EL BOTIN DE SIAN KA'AN

Periodismo de Investigación

contralínea

15 Julio 2002

LOS PECADOS DE LA IGLESIA

- Naranjo
- Unión de las armas
- El fraude de Madero Bracho
- El *Librogate*

$ 30.00 Año 1 Número 4

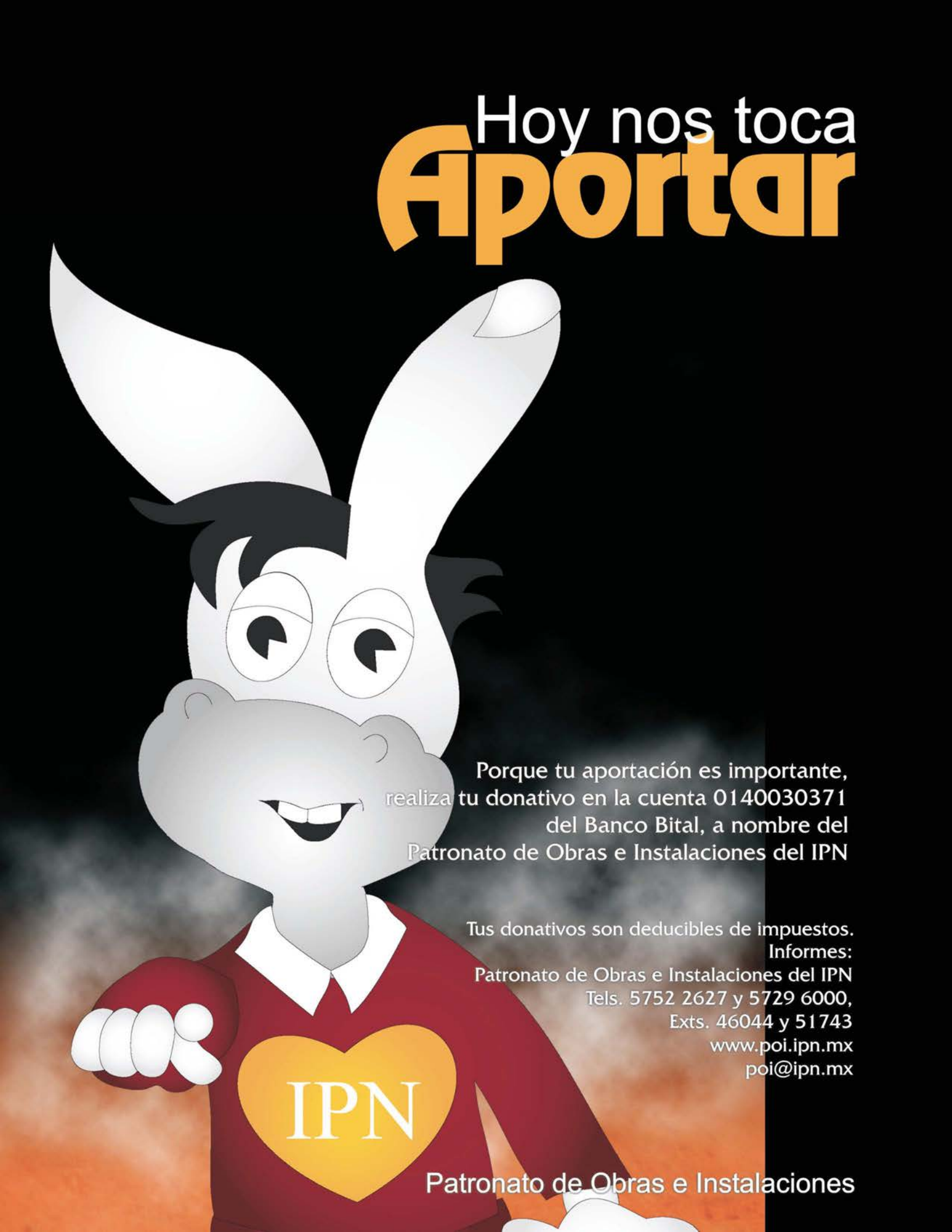
Hoy nos toca
Aportar
Porque tu aportación es importante,
realiza tu donativo en la cuenta 0140030371
del Banco Bital, a nombre del
Patronato de Obras e Instalaciones del IPN
Tus donativos son deducibles de impuestos.
Informes:
Patronato de Obras e Instalaciones del IPN
Tels. 5752 2627 y 5729 6000,
Exts. 46044 y 51743
www.poi.ipn.mx
poi@ipn.mx
IPN
Patronato de Obras e Instalaciones

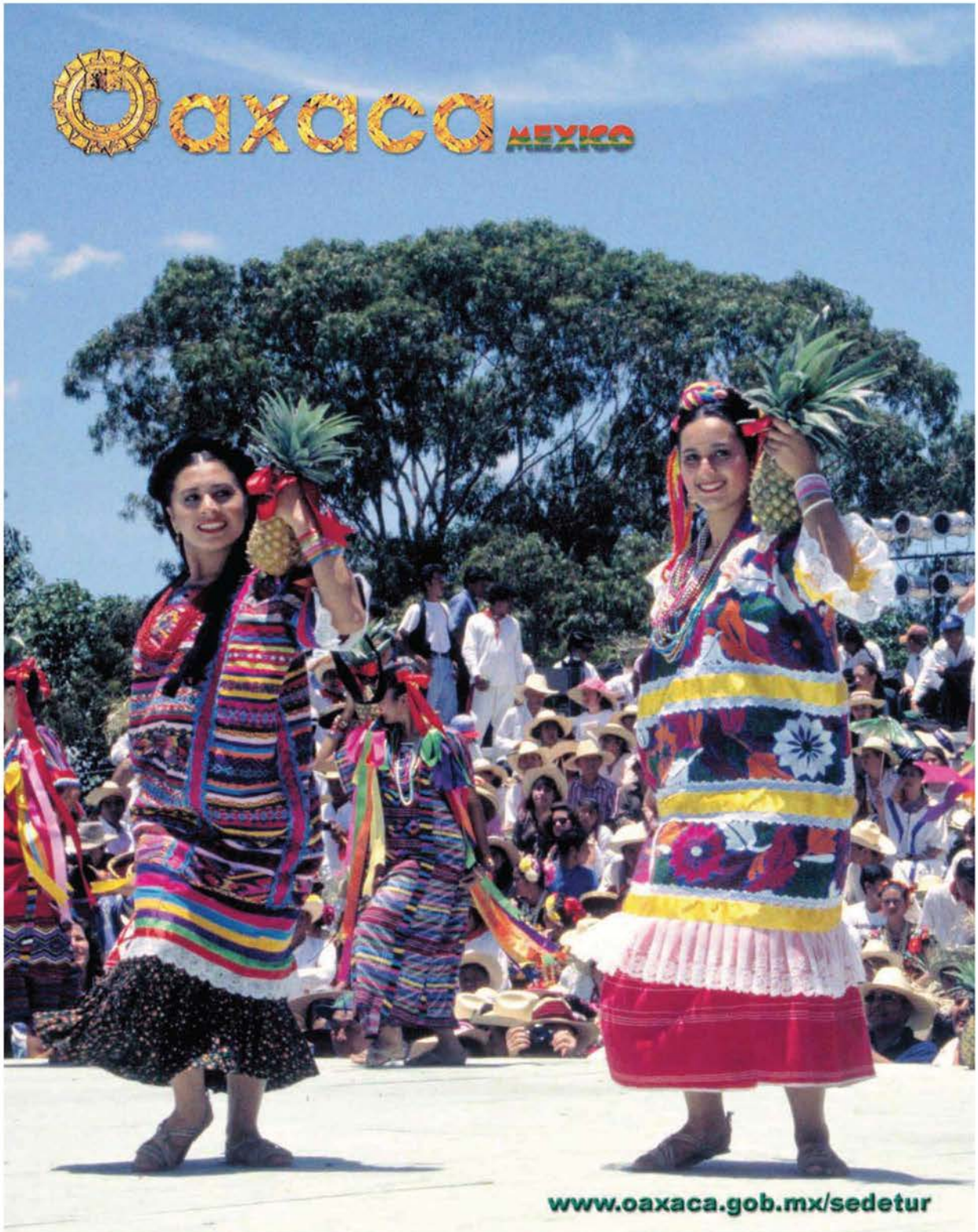

www.oaxaca.gob.mx/sedetur

Flor de Piña

OAXACA 1998 2004 OAXACA
Gobierno Constitucional del Estado de Oaxaca
Secretaría de Desarrollo Turístico
OAXACA EN MARCHA

Av. Independencia 607, Centro Histórico Oaxaca, Oax., México. C.P. 68000 - Tel:- 01 (951) 51 601 23 - E-mail:- info@oaxaca.gob.mx

MUSEO NACIONAL
DE ARTE
XX ANIVERSARIO
Banamex invita:
JOSÉ JUÁREZ
Recursos y discursos del arte de pintar
Inauguración: 26 de junio a las 20:00 horas
Clausura: 24 de noviembre de 2002
Museo Nacional de Arte
Tacuba 8, Centro Histórico
Abierto de martes a domingo de 10:30 a 17:30 horas
Patronato del
Museo Nacional
de Arte A.C.
Banamex
CONACULTA · INBA

CFE Comisión Federal de Electricidad

en líne@

A la vanguardia en tecnología, la Comisión Federal de Electricidad pone a tu disposición su portal en internet, en el que ofrece servicios interactivos a sus casi **20 millones de clientes.**

EN EL PORTAL DE CFE ENCUENTRAS

- Servicios en línea para los clientes.
- Consulta del último recibo de luz, historiales de consumo y tarifas.
- Todas las licitaciones que realiza la empresa.
- Información oportuna del sector eléctrico en el país.
- Tips para ahorro de energía.
- Pronóstico del tiempo.
- Noticias del sector eléctrico.
- **...y mucho más!!!**

PREMIO iBEST 2002

Ganamos Primer Lugar
Categoría Gobierno por Jurado Popular

www.cfe.gob.mx

Hacia una empresa de clase mundial

contraLínea
Periodismo de Investigación

DIRECTOR
MIGUEL BADILLO

SUBDIRECTOR ■ JOSE REYEZ
INFORMACION ■ JORGE TORRES
POLITICA ■ JUAN BAUTISTA
ECONOMIA ■ CLAUDIA VILLEGAS
INTERNACIONAL ■ NYDIA EGREMY
CULTURA ■ VERONICA DIAZ
ANALISIS ■ JUAN PABLO CORDOBA
EDITOR FOTOGRAFICO ■ FERNANDO LUNA
FOTOGRAFIA ■ ELADIO ORTIZ
RELACIONES PUBLICAS ■ MARCELA YARCE
IGNACIO DURAN
PUBLICIDAD ■ JAIME GUERRERO
ADMINISTRACION ■ LUIS F. KUAN

REPORTEROS · AGUSTÍN AMBRIZ · AIDA MENDOZA · ALEJANDRO NUÑEZ · AURA MARÍA VIDALES · CIRILO MORALES · FABIOLA NIETO · FELICIANO HERNANDEZ · GUSTAVO GONZALEZ · JUAN MARCIAL · JOEL SALAZAR · JOSE VILCHIS · NORBERTO VAZQUEZ · MANUEL PINEDA · MA. EUGENIA PEREZ · MARISELA IBARRA · MA. LUISA AGUILAR · MARTIN RIVERA · MAURICIO LAGUNA · MÓNICA CHAVARRÍA · PASCUAL SALANUEVA · PILAR CANTERO · RENATO CONSUEGRA · RITA MAGAÑA ·

REPORTEROS GRAFICOS · DAVID CILIA · RAFAEL GAVIRIA · J. CESAR HERNANDEZ · RAUL FAJARDO · MIRIAM SANCHEZ

ANALISTAS · JORGE LUMBRERAS · JUAN CARLOS LEON · RUBEN SALAZAR · ALDO ESPINOZA · SAUL VUCHE

DISEÑO · SOFIANA PÉREZ · MIGUEL MINERO · SANDRA ZACARIAS

CARTONISTAS · OMAR · DAX · BOLIGAN · BOGOTÁ

OMBUDSMAN DEL PERIODISTA · ALVARO CEPEDA

OMBUDSMAN DEL LECTOR · JORGE MELENDEZ

CORRESPONSAL · CARLOS GONZALEZ (ESPAÑA)

CONTRALÍNEA es una publicación mensual editada por el Corporativo Internacional de Medios de Comunicación S.A. de C.V., con domicilio en Avenida Juárez 88, primer y tercer pisos, colonia Centro, Distrito Federal. Teléfonos 5512-1559, 8589-8520, 8589-3290 al 93. Los textos aquí publicados están reservados y su reproducción y publicación son derechos del CIMC. Con un tiraje de 30,000 ejemplares, esta revista recibe publicidad y suscripciones en la misma dirección. Número de reserva al título de derecho de autor 04-2001-1206164804 00-102 Número de certificado de licitud de título y contenido en trámite. Distribuido por la Unión de Voceadores y Expendedores de los Periódicos de México A.C. y locales cerrados e interior de la República Difesa. Impresa en los talleres de Litografía Magno Graf S.A. de C.V., Calle "E" núm. 6, Parque Industrial 200, Puebla, Pue.

Contralínea reconoce la claúsula de conciencia de todos sus colaboradores.

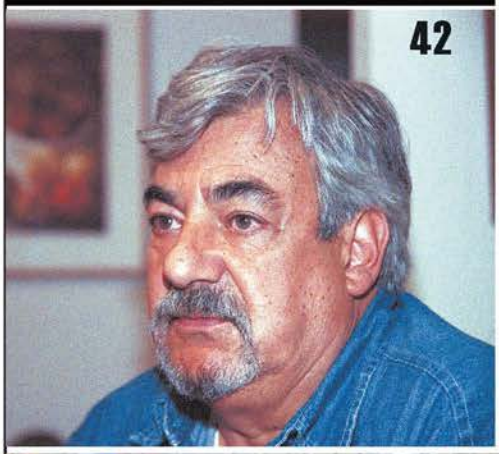

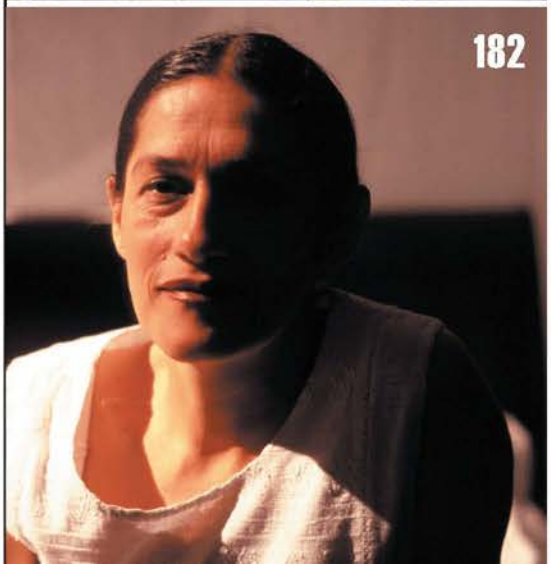

CONTENIDO

SIAN KA'AN: NEGOCIO ALTRUISTA **20**

Empresarios se encubren bajo el manto de la ecología para hacer pingües negocios en la reserva de la biósfera quintanarroense.

Silvia Ortiz

IMSS: ANTESALA DE CORRUPCION **24**

Documentos confidenciales del IMSS, revelan un alto grado de corrupción en la administración de Genaro Borrego Estrada.

Rita Magaña/Marcela Yarce

AMBULANTES: LA COSA NOSTRA **26**

Controlan territorios, aplican la ley del silencio, usan la violencia, corrompen autoridades, infiltran a partidos políticos, son las mafias del comercio ambulante.

Feliciano Hernández

FRAUDE AZUCARERO **30**

Líderes sindicales usufructúan bienes de los trabajadores azucareros desde hace décadas.

Feliciano Hernández

LA CORRUPCION DEL CAMBIO **32**

Adjudicaciones directas e invitaciones selectivas a impresores, configuran un cuadro de corrupción en la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

José Martínez

FRAUDE EN ZALAMANCA **40**

Con la complicidad del PRI y la

MENDIGUCHÍA EN LA MIRA DEL CISEN **48**

Documentos confidenciales del aparato de espionaje del Estado, revelan hasta el mínimo detalle la actividad política de Pablo Salazar.

FOX, IGNORANTE: NARANJO **42**

Crítico recalcitrante del sistema político mexicano, Naranjo describe el gabinetazo de Fox como un grupo de amigos improvisados en política y al mandatario de inculto.

IMPUNIDAD MILITAR **50**

"Casiopea" se denomina el operativo encubierto de combate al narcotráfico en el que participaba el teniente José Raúl Vargas Cortés, cuando fue asesinado por militares.

José Vilchis

SOLDADOS VIOLADORES **54**

Elementos del Ejército mexicano violaron a mujeres en la montaña de Guerrero y a pesar de las denuncias siguen en la impunidad.

Pascual Salanueva

LA UNION DE LAS ARMAS **60**

Las fuerzas armadas mantienen posiciones atrincheradas para unificar en una sola secretaría de Estado al Ejér-

INTOCABLE, EL SOCIALISMO CUBANO **180**

Un rotundo rechazo al Plan Varela impulsado por Estados Unidos para que Cuba cambie su sistema político, fue protagonizado por más de ocho millones de isleños.

67

Capitales

Demandan en EU a Coorporación

SANLUIS

RECOLECTOR DE SOLES **185**

Freliciano Bejar es un artista que ha visto por encima del hombro al poder, que se aleja del ambiente conflictivo del mundo artístico mexicano y que define su impulso creativo.

Verónica Díaz

LA POLÍTICA MEXICANA: MELODRAMA BARATO **182**

Polémica e irreverente, enemiga acérrima del PRI, del PAN y del FMI, Jesusa Rodríguez no da tregua al poder con su sátira política.

Verónica Romero

ROBO DE ARTE SACRO **188**

Unos veinte millones de piezas de arte sacro, están en riesgo de caer en manos del crimen organizado, el cual sigue dando certeros golpes burlando a las autoridades.

Verónica Romero

ESPIRITUALMENTE AGNOSTICO **192**

Con la cinta "El Crimen del Padre Amaro", Gael García interpreta la disyuntiva de un sacerdote acerca de su voto de castidad y su pasión por una mujer.

Verónica Díaz

FOTO: Plinio Lepri/AP

PORTADA **84**

LECTOR

Ha vuelto la oscuridad

Se repetirá el sufrimiento. Los hombres se desvanecerán entre las sombras de los pasajes en las oficinas policiacas y ministeriales. Perderán su dignidad en las rejillas de prácticas de los tribunales penales. Y nada atenuará sus aflicciones carcelarias. Los padecimientos serán muy graves. Una vez más, el poder político dispone del derecho a castigar con fines políticos.

El régimen actual ha decidido dar cauce político y jurídico a las investigaciones y posibles procesamientos de los participantes que aún sobreviven en relación con los hechos que tuvieron lugar en el otoño de 1968 y el verano de 1971 en la ciudad de México. Simultáneamente, ejerce acción penal contra funcionarios de la administración de Pemex en el sexenio anterior. Esta manifestación de voluntad significa que el gobierno de la República ha tomado la iniciativa para dar sus primeros pasos en ese campo que en la experiencia se conoce como justicia política, que no es otra cosa que el empleo de los órganos de procuración e impartición de justicia para enfrentar con ánimo de desprestigiar o destruir a sus enemigos o contradictores.

Sin duda, esta decisión gubernamental es una de las más llamativas de un régimen empecinado en hacer de lo político un espectáculo para recibir aplausos desde el graderío. A primera vista, parece un acto de luz en medio de la oscuridad: se trata de enjuiciar a los actores políticos que infirieron las heridas trágicas a una sociedad que vio morir a sus hijos mejores o a quienes depredan el patrimonio de la nación; pero sobre todo, se trata del cumplimiento de una oferta de campaña: ¡aplausos!

Pero como todo hecho político, hay que observarlo más a fondo para detectar los contenidos de malicia que son propios en hechos de esta naturaleza. Entonces aparecen los primeros signos ominosos: una izquierda reducida y fatigada reclama justicia a un gobierno foxista de derecha; algunos

analistas superficiales externan opiniones banales en las zonas más frívolas y airadas que mejor presionan desde la prensa a los agentes del poder, y se agitan fácilmente los sectores más sensibles de la sociedad, para pensar que se cuenta con apoyo e impulso. Todo para justificar este ensayo de justicia política.

La política es —o cuando menos debe serlo— el juego civil de los conflictos inteligentes entre adversarios de intereses o de conciencia. Sin pugna, la política no es explicable. El titular del Ejecutivo, Vicente Fox, parece no comprenderlo. Y como no ha podido convocar a la reconciliación nacional, se muestra sin capacidad para reunir los esfuerzos de gobernados y gobernantes para actuar con la fuerza legítima que da la concordia; en consecuencia, utiliza los hechos dolorosos de la historia contemporánea para atizar el fuego de los últimos rencores y, con ello, sienta el precedente peligroso de la justicia política.

Entre la justicia común y la política hay dos diferencias que aparecen: en el primer caso puede haber inocentes; en el segundo, solamente debe haber culpables. El otro, es el problema de la prueba, en la justicia ordinaria las acciones exigen prueba plena; en la política no se requiere prueba auténtica: de aquí sus verdaderos filos peligrosos. En esta virtud, es conveniente conducir a la reflexión por la prudencia a quienes deciden y aplauden la práctica de la justicia al servicio del poder.

La política no se explica sin adversarios en pugna. Por ello, entre los rigores de la contienda y el río de cadáveres que la historia no ha podido sepultar, surgió el principio fundamental de la tolerancia: sólo puede hacerse política con oponentes vivos y libres. Aniquilar al adversario es el propósito insano de los tiranos. Utilizar los instrumentos sociales de administración e impartición de justicia penal equivale a levantar el templete para instalar el cadalso en el que hoy se ajusticia al enemigo y mañana el ciudadano será la víctima.

Lector: ha vuelto la oscuridad

OMBUDSMAN DEL PERIODISTA

ALVARO CEPEDA NERI

En la medida que se va uno alejando de la capital del país, se van encontrando más y más limitaciones para ejercer las libertades políticas o derechos fundamentales. Presidentes municipales y gobernadores —de PAN, PRD y PRI— se siguen comportando como déspotas a la mexicana: caciques que abusan del poder para limar el filo de esos derechos individuales; pero implacables para exigir el cumplimiento de las obligaciones de los ciudadanos. Acomodados ya en el centrismo político, en mayor o menor medida todos ellos han decidido apoyar las libertades económicas, aunque no con las garantías que conducen al capitalismo racional y sí, en cambio, dando rienda suelta al capitalismo salvaje que contribuye a coartar más las libertades políticas.

Si a lo anterior le sumamos que tales caciques controlan a los demás factores sociales y empresariales, entonces se comprende cómo es que, de esas libertades políticas, sean las de prensa las que más resienten la ofensiva autoritaria de esos gobernantes y que directamente perjudican a los periodistas de todos los medios de comunicación. Los editores, por regla general, prefieren entenderse con el gobernador y el presidente municipal, para merecer la publicidad oficial y empresarial, con la consiguiente censura previa a los reporteros y demás trabajadores del periodismo. Editores y concesionarios de medios escritos, radiofónicos y televisivos, hasta llegan a ofrecer la cabeza de columnistas, reporteros, simples lectores de noticias y demás analistas, para satisfacer las venganzas del gobernante al que le disgustó una información o algún comentario. Y no se diga cuando alguien se atreve a la crítica, ante la cual son intolerantes y represivos.

Y como no hay instancias judiciales ni administrativas para hacer valer el derecho a ejercer las libertades de manifestación de las ideas, como la de escribirlas para publicarlas (establecidas en los artículos 6 y 7 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos), entonces los periodistas se encuentran en estado de indefensión. No se diga el resto de los ciudadanos. Ante esto no hay más opción que la erección de facto del *ombudsman* de la prensa, a propuesta de los mismos periodistas, en cuando menos las capitales de las entidades y con competencia estatal. Estos defensores recibirían las quejas y tramitarían las recomendaciones ante quienes conculquen las libertades jurídicas de prensa, aunque sea para dejar testimonios.

De nada sirve que se expidan leyes de acceso a la información, si no hay la máxima libertad de prensa para publicar lo que todos los ciudadanos y los periodistas en particular investiguen. Los medios de comunicación privados y públicos son los únicos conductos para ejercer las libertades de prensa que, con criterios cada vez más empresariales y de servilismo a los poderes políticos y económicos, dificultan todavía más ese ejercicio. Una dificultad que en los estados se convierte en camisa de fuerza de las libertades políticas.

cepedaneri@aol.com

DEFENSOR DEL LECTOR

JORGE MELENDEZ PRECIADO

Recibo una carta de la Congregación Cristiana de los Testigos de Jehová, AR, firmada por el director de Información Pública, José Moreno Ramírez. En la misiva hay cuatro aspectos que destacar.

Los miembros de dicha institución aseguran que no fueron consultados por el reportero Feliciano Hernández, acerca del reportaje publicado en el número 1 de **Contralínea,** cuyo título es: *Testigos de Jehová, violar la ley en el (sic) nombre de Dios*. Por lo que de entrada, considero debe publicarse íntegra la comunicación para que el lector tenga todos los elementos a la mano. (Por la fecha en que llegó, la carta se publicó en el número 3 de **Contralínea**)

En el cuarto párrafo de la misiva, se anota un problema de gran importancia para la vida del país, nación que deseamos democrática, acerca de la supuesta violación de los niños que siguen esta religión a la Ley sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales (respeto la redacción).

La libertad de cada cual para elegir el método de sanar.

Si la Secretaría de Gobernación los exime de realizar el servicio militar obligatorio.

En el primer caso, quiero decir que en la misma exposición de motivos de esa ley se plantea la necesidad que "los Símbolos de la Patria sean respetados, pero deja un ámbito reservado a la adhesión espontánea de los mexicanos". Correcta interpretación, pues leyendo a Fernando Savater en *Contra las patrias* (Tusquets), encuentro una serie de definiciones que muestran la necesidad de que uno sea, con tolerancia, quien elija qué hacer. Dice Jorge Luis Borges: "El patriotismo es la menos perspicaz de las pasiones". Anota Séneca: "La patria está dondequiera que uno esté bien". Afirma Schopenhauer: "Cada nación se burla de las otras y todas tienen razón". Y precisa Santayana, quien expresó que debemos de conocer la historia para no repetir errores: "Un hombre que sea justo y razonable debe hoy en día, en la medida en que se lo permite su imaginación, participar del patriotismo de los rivales y enemigos de su país, un patriotismo tan inevitable y conmovedor como el suyo. Como la nacionalidad es un accidente irracional, lo mismo que el sexo o el carácter orgánico, la lealtad de un hombre hacia su país debe ser condicional".

Claro, Savater está contra los chovinismos, los patrioterismos, las dictaduras del pensamiento, sean franquistas o etarras. Por lo tanto, mientras se guarde atención a la bandera, el himno, el oficio católico o la práctica musulmana, donde quiere que se esté, uno no tiene necesariamente que adherirse a cada situación. Francisco Javier Mina y el Batallón de San Patricio saben que son queridos en México por su internacionalismo. Y fueron respetados, pasado el tiempo, en España e Irlanda porque lucharon por la libertad, no obstante que combatieron incluso a sus paisanos.

Libertad, responsabilidad y pluralidad es lo que debe caracterizar a este siglo.

Si los Testigos de Jehová no aceptan las inyecciones y las transfusiones sanguíneas, métodos a mi parecer científicos, muy su derecho. Cada quien elige como curarse y debería determinar, algo en lo que se avanza en Europa con la eutanasia, cuándo morir.

Finalmente, los miembros de la organización aseguran que no gozan de ninguna prerrogativa para no realizar el servicio militar. Bien que así sea. No debe haber privilegios ni fueros en México, algo que continúa existiendo en determinadas esferas sociales a propósitos de muchos trámites burocráticos. Pero además, creo que el famoso servicio únicamente se lleva a cabo para la corrupción de quienes manejan el mismo. Es sabido por todos que las asistencias, aunque esté uno ausente (magia mexicana), deben ser pagadas mediante una módica cuota. En la mayoría de los casos, militares son los que se embolsan cantidades importantes de dinero para hacerse de la vista gorda. En los últimos tiempos esta actividad se ha tratado de modificar sin grandes resultados. ¿No sería tiempo que los alistados hicieran alfabetización, servicios ecológicos o cuando menos trabajo para remozar escuelas? Estamos ciertos que será casi imposible que tengamos una guerra contra alguno de nuestros vecinos. Con los del sur porque no obstante sus kaibiles no resistirían largo tiempo la batalla y con los del norte porque estaríamos en un predicamento si ganamos: ¿qué hacer con Estados Unidos? ¿Volverlo subdesarrollado?

La discusión y el respeto al lector es una práctica que enriquece a todos. La ignorancia se despeja preguntando, consultando, aceptando los errores. Y todos, sin duda, te-

AMIGOS DE FOX
UTA MADRE... ¡PINCHE PESTE!
AMIGOS DE LABASTIDA
Pemexgate

...EL ÚNICO DELITO GRAVE QUE COMETÍ EN MI CAMPAÑA FUE NO TENER COMO AMIGO A LINO KORRODI.
LABASTIDA
BOGOTA

Restaurante Taberna
HUMBOLDT

Saloon

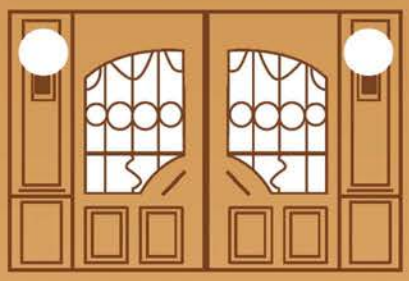

Miércoles a Viernes
Show Cubano
Son y Rumba

Domino y Cubilete

Humboldt No. 34
Col. Centro
Tel. 55 21- 22 93

En estas vacaciones tendremos operativos en todas las carreteras para prevenir cualquier accidente y que tus vacaciones sean lo que tú querías.

Respeta las señales, a los Policías Federales y además:

- *Ponte el cinturón de seguridad.*
- *Si manejas, no tomes.*
- *No excedas los límites de velocidad.*

PFP

Policía Federal Preventiva

PREVENIR ES NUESTRA MISIÓN

SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA | SSP

RUBEN JARAMILLO
CRIMEN DE ESTADO

JULIO ARANDA

CUERNAVACA, Mor.— ¿Quién ordenó la ejecución de Rubén Jaramillo en mayo de 1962? "Todo sugiere que fue el gobierno federal. Faltaría delimitar desde qué nivel del gobierno y cuáles habrían sido los motivos. Uno muy importante era la presión que el gobierno mexicano experimentaba tras su posible firma de acuerdos económicos con el gobierno estadunidense", responde Aura Hernández, maestra en historia por la Universidad Autónoma de Morelos, excorresponsal de los diarios *El Universal* y *El Financiero* y directora de la Casa de la Cultura Jurídica de la Nación en Morelos. Aura Hernández es una estudiosa que con gran profundidad se ha internado en la vida y muerte del luchador social.

Sus investigaciones para su tesis de licenciatura en comunicación por la Universidad Veracruzana, *La muerte de Rubén Jaramillo y la paranoia anticomunista del régimen de López Mateos 1960-1963*, cuenta con el respaldo de varios documentos relevantes del Archivo General de la Nación. Entre ellos se encuentran reportes de la Dirección Federal de Seguridad y documentos desclasificados por el gobierno de Estados Unidos para confirmar el aparato montado por funcionarios públicos de primer nivel, con el objetivo de someter a Jaramillo. Sus nombres y cargos de entonces: el presidente Adolfo López Mateos; el secretario de Gobernación Gustavo Díaz Ordaz; el gobernador de Morelos Norberto López Avelar, así como el Ejército Mexicano.

"Las acciones —continúa la investigadora— debieron ser eficaces para exorcizar el fantasma del comunismo del territorio mexicano. De ahí no sólo la ferocidad, sino el hecho de publicitar con mucho empeño el sacrificio de Rubén Jaramillo y su familia. Fue un asunto de Estado. Este asesinato es un crimen impune; sucedió hace 40 años y nadie fue responsabilizado de la ejecución."

La tarde del 15 de febrero de 1962, Pascual Cornejo Brun, comandante de la 24 Zona Militar y exjefe de Guardias Presidenciales con Adolfo López Mateos, desalojó violentamente a campesinos de las tierras de Michapa y El Guarín, en los municipios de Coatlán del Río y Puente de Ixtla.

A bayoneta calada fueron removidos los tres mil labriegos que una semana antes habían ocupado parte de las 24 mil hectáreas de esos dos parajes, mientras que seis de los líderes del Comité Organizador del Nuevo Centro de Población "Otilio Montaño" eran detenidos.

Rubén Jaramillo eludió la aprehensión. Era una más de las acciones que enfrentaba el líder agrarista, portador de las demandas incumplidas al general revolucionario Emiliano Zapata Salazar.

Con un poco menos de suerte, los seis dirigentes detenidos fueron acusados de despojo, acopio de armas y delitos contra la salud. Sin embargo, alcanzaron su libertad la noche de ese mismo día gracias a un amparo concedido por el juez de distrito Fausto Vallado Barrón.

Ante esa instancia judicial, durante el desahogo del juicio de garantías promovido por Jaramillo y el resto de los perseguidos, Cornejo Brun confirmó el interés del presidente López Mateos por sofocar la movilización jaramillista: el 24 de febrero, mediante el

licenciado Eduardo Castro Lezama, el general de División informó al juez Valledo Barrón que el desalojo del 15 de febrero lo ejecutó con soldados del 19 Batallón de Infantería por "órdenes de la superioridad".

El rodar de los hechos señala que casi un mes después, el 23 de mayo de 1962, un grupo de 70 hombres con vestimentas militares y civiles bajo el mando del capitán José Ortiz, presunto informante de la CIA, rodearon la casa de Jaramillo en Tlalquitenango. El dirigente fue sacado de su casa junto con su esposa embarazada, Epifanía Zúñiga, y tres de sus hijos.

Les dijeron que iban a ser llevados "con el general"; sin embargo, los trasladaron cerca de las ruinas de Xochicalco. Frente a Jaramillo los sujetos violaron a Epifanía y más tarde las balas del grupo paramilitar acabaron con toda la familia.

No había pasado ni un mes cuando el presidente John F. Kennedy visitaba México para impulsar la cruzada anticomunista "Alianza para el Progreso".

Este primer engarce en la investigación de Aura Hernández señala que según el gobierno mexicano, Jaramillo pretendía asesinar a Kennedy o buscaba poner en ridículo a López Mateos, para lo cual habría sido financiado por Fidel Castro.

Rubén Jaramillo nació en 1900 en el poblado de Real de Zacualpan, Estado de México. Su abuelo, Julián Jaramillo, combatió en las filas juaristas contra la invasión francesa. A los 17 años de edad, Rubén fue nombrado capitán primero de caballería en el ejército zapatista. Jaramillo depuso las armas en 1918, pero nunca las entregó al gobierno de Venustiano Carranza. Luego se convirtió en pastor de la iglesia metodista. En 1927 organizó con arroceros la Sociedad de Crédito Agrícola que fue autorizada por el Banco Nacional de Crédito Agrícola; pero fue disuelta cuando la institución impuso fuertes tasas de interés.

En 1933, Jaramillo reunió a campesinos y pidió al presidente Lázaro Cárdenas apoyo para la construcción de un ingenio bajo el régimen de cooperativa. En 1938, Cárdenas cumplió su promesa y el dirigente agrario fue nombrado presidente del consejo de administración, puesto al que renunció por presiones de los caciques locales. En 1940 rompió con el gobernador Elpidio Perdomo; éste lo amenazó de muerte y el ingenio estalló en huelga en 1942, tanto de obreros como de productores de caña.

El 12 de febrero de 1943 pretendieron asesinarlo. Jaramillo retomó las armas y lanzó el Plan de Cerro Prieto. Se unió a las guerrillas que impugnaban la decisión del presidente Manuel Avila Camacho de instaurar la obligatoriedad del servicio militar nacional. Año y medio después aceptó la amnistía ofrecida por Avila Camacho.

Para 1945 fundó el Partido Agrario Obrero Morelense, que apoyó la candidatura presidencial del general Miguel Henríquez Mendoza. Jaramillo se postuló a la gubernatura, pero perdió por fraude, al igual que en 1951. Volvió a las armas un año después. López Mateos le otorgó la amnistía y Jaramillo regresó a la lucha política al tratar de colonizar los llanos de Michapa y El Guarín.

El gobierno mexicano justificó el asesinato del luchador agrarista Rubén Jaramillo con el argumento de que el líder campesino contaba con financiamiento de Fidel Castro para matar al presidente John F. Kennedy, durante la visita que éste hizo a México en 1962. La información, antes desconocida, se deriva de las investigaciones que Aura Hernández realizó para su tesis de titulación como periodista.

Un mes antes de ser asesinado, el 17 de abril de 1962, Jaramillo encabezó una protesta en el Zócalo de la ciudad de México por el intento de invasión a Cuba en la operación de la CIA llamada Bahía de Cochinos, sucedida cinco días antes. En la manifestación, Jaramillo rompió su apartidismo cuando líderes del Partido Comunista Mexicano le entregarían a él y a su esposa Epifanía acreditaciones como miembros de esa organización, lo cual nunca se concretó.

Fue por esos días que entre jaramillistas y estudiantes de la Escuela de Derecho trascendió la versión de que Jaramillo emboscaría o intentaría acercarse al presidente Kennedy a su paso por Morelos. El gobierno mexicano se alertó y la respuesta no se hizo esperar: el Ejército y cuerpos policiacos reprimieron seis movilizaciones sociales en cinco estados del país.

Dos actos fueron significativos: el asesinato de Jaramillo y la matanza en Iguala, Guerrero —el 31 de diciembre de 1962—, de miembros de la Asociación Cívica Guerrerense, que derivó en

la guerrilla encabezada por Genaro Vázquez.

Con Gustavo Díaz Ordaz en la Secretaria de Gobernación, López Mateos optó por la represión para evitar la proliferación de otros movimientos sociales.

Para apoyar su investigación, la tesis de Aura Hernández incluye citas de un documento que la Secretaría de la Defensa Nacional enviaría a la de Gobernación para vigilar a Jaramillo desde diciembre de 1960, luego de que esa dependencia desechara una denuncia de tráfico de drogas contra el líder, hecha por habitantes del poblado de Amecac, Puebla.

El documento señala que la 24 Zona Militar "ha ordenado que sin coartar la libertad a que tiene derecho dicho individuo (Rubén Jaramillo), las fuerzas federales de esa jurisdicción ejerzan un control estrecho entre sus movimientos y actividades, como medida precautoria para evitar que nuevamente se rebele contra del gobierno, dados los antecedentes que existen en su contra y el sinnúmero de hechos delictuosos que ha cometido".

Tiempo antes de la visita del presidente de Estados Unidos —refiere la tesis— el gobierno mexicano intensificó la vigilancia a las agrupaciones "subversivas", como el Movimiento de Liberación Nacional, los partidos Comunista Mexicano y Popular Socialista.

Un cable de la agencia de noticias UPI de mayo de 1962 reportó que Blas Roca, el legendario secretario general del Partido Popular Socialista de Cuba, había ingresado a México con "visa de periodista" para internarse en el país.

También, Hernández entrevistó al jaramillista Félix Serdán —nombrado por el subcomandante Marcos como jefe emérito del Ejército Zapatista de Liberación Nacional—, quien le reveló que en marzo de ese año Jaramillo se vio con "tres cubanos" en una casa de seguridad de la ciudad de México, conocida como "La Malinche".

Serdán ignoró la identidad de los extranjeros, pero "no se descarta la posibilidad de que uno de esos personajes haya sido Blas Roca (...) Días previos a su asesinato, Rubén Jaramillo había conseguido dinero prestado para la compra de armas en el mercado negro de parte de un ingeniero de apellido Beltrán (...) Es de suponerse que Blas Roca o los emisarios cubanos fueron quienes habrían dado financiamiento económico a la lucha jaramillista, hecho con el que el líder campesino había 'sellado' una nueva relación con el movimiento continental del comunismo. Documentos consultados de los archivos de la Dirección Federal de Seguridad revelaron que por lo menos en 1966 ese financiamiento sí existió", asevera la especialista.

Además, Hernández cita en su trabajo una investigación de Donald C. Hodges, de la Universidad de Texas, realizada en 1995, la cual sostiene que Jaramillo, a invitación del presidente Fidel Castro, visitaría Cuba en 1962 para conseguir entre otros objetivos apoyo para entrenamiento militar.

Por su parte, el jaramillista Mónico Rodríguez confirmó a Hernández que Castro invitó a Jaramillo a pasar un año en la isla, pero los amigos y compañeros del líder campesino nunca conocieron los fines que tendría la invitación del dirigente de la Revolución Cubana.

Aura Hernández también refiere que Jaramillo tenía el apoyo de Lázaro Cárdenas del Río. El ingenio Emiliano Zapata de Zacatepec nació como cooperativa en 1937 por la determinación de Cárdenas y la participación de Jaramillo.

En 1962, personajes anónimos enviaron a López Mateos diversos documentos para alertarlo "sobre la subversión desde Cuba que mediante Lázaro Cárdenas se cernía sobre México". Al gobierno mexicano, escribió Hernández, le preocupaba en extremo el activismo de Cárdenas con movimientos de izquierda o socialistas. La investigadora obtuvo un reporte de la DFS que revela la vigilancia de personal militar sobre Lázaro Cárdenas.

El documento, firmado por el coronel Juan Guerrero Páez, dice: "... de acuerdo con la orden verbal girada por esta Comandancia de Regimiento, me permito informar a esta superioridad que el día 9 del actual (junio de 1962) arribó a la plaza de Tlalquitenango, Morelos, el C. Gral. de Div. Lázaro Cárdenas del Río con seis individuos más en dos vehículos. En la citada plaza se entrevistó con la señora suegra y dos hermanos del extinto Rubén Jaramillo, a quienes ofreció hacer una averiguación acerca de cómo había ocurrido la muerte del mencionado Jaramillo; invitó a la señora a que fuera a su casa en el estado de Michoacán, lo cual no aceptó; habiéndole regalado la cantidad de 500 pesos..."

Dos semanas después del asesinato de Jaramillo y familia, el 1 de junio de 1962, Robert W. Adams, consejero de la embajada estadunidense para Asuntos Políticos, envió al Departamento de Estado una carta donde refiere que el levantamiento de Jaramillo se debió al incumplimiento de acuerdos por parte de López Mateos y Díaz Ordaz, como el hecho de negar la creación de una colonia para campesinos pobres.

Finalmente, Adams dijo que en la ejecución intervinieron elementos de las Fuerzas Armadas y de alguna corporación federal. Que en realidad su tarea consistía en darles un escarmiento, no asesinarlos.◀

Pemex concluye modernización de la Refinería de SALAMANCA

- Pone en servicio dos nuevas plantas de proceso del Proyecto de Reconfiguración de la refinería "Ing. Antonio M. Amor", en Salamanca
- Con las nuevas plantas hidrodesulfuradora y reformadora de naftas, se aumentará en 18 mil barriles diarios la producción de gasolinas de alto octano para satisfacer la demanda nacional
- Disminuye las importaciones de gasolinas terminadas con importantes ahorros de divisas para México
- Operará con mejores condiciones de seguridad y protección ambiental

PEMEX

EL BOTIN DE SIAN KA 'AN

SILVIA ORTIZ
RAFAEL GAVIRIA/FOTOGRAFÍA

Prominentes empresarios miembros de la asociación civil "Amigos de Sian Ka'an", se han enriquecido en detrimento del ecosistema de la reserva de esta biosfera, la más importante de Quintana Roo, considerada por la UNESCO como patrimonio de la humanidad.

Los empresarios que explotan el ramo turístico son bien conocidos: Roberto Hernández, accionista de Banamex; Jesús Silva Herzog Flores, Miguel Alemán Velasco y Pedro Joaquín Coldwell, además de dos primos del líder nacional del PRI, Roberto Madrazo Pintado (Carlos y Oscar Constandse Madrazo), entre otros.

Roberto Hernández, quien además de poseer 250 hectáreas, 150 kilómetros de playas y dos islas localizadas en las llamadas "áreas núcleo" de la reserva (mismas que, según la ley, no pueden ser trastocadas por la mano del hombre), es socio patrocinador de "Amigos de Sian Ka'an" Carlos Constandse Madrazo es presidente y fundador de esa asociación.

Bajo ese esquema y con el apoyo del gobierno federal, el sector privado y fundaciones norteamericanas, canadienses e inglesas, dedicadas a recaudar fondos para que se respalden las investigaciones en pro del medio ambiente, en 1986 fundaron los "Amigos de Sian Ka'an", bajo el supuesto de impulsar acciones encaminadas a conservar el ecosistema de esta reserva.

Desde entonces, esa asociación recibe donativos deducibles de impuestos en México y Estados Unidos. El Banco Mundial (BM) abrió una línea de crédito por 31 millones de dólares --de los que ya se recibieron 16.1 millones-- desde febrero del presente año. Esa cantidad está destinada a la preservación de diez áreas naturales protegidas, entre las que se encuentra Sian Ka'an.

Sin embargo, hoy día, el trabajo de "Amigos de Sian Ka an" es impugnado no sólo por los habitantes de esta región –dedicados en su gran mayoría a la pesca, y quienes se quejan de que la asociación, lejos de incorporarlos al turismo, los excluye–, sino por dos despachos jurídicos, uno de ellos reconocido internacionalmente en materia ambiental.

La controversia surgió a raíz de que la estadounidense, Ivette Mimieux Rubi y sus representantes legales de la firma internacional De la Calle Campero Tellaeche y Arrangoiz, se encargaron de exponer al despacho jurídico *Vera, Burguete y Celis*, el cúmulo de irregularidades por parte de los "Amigos de Sian Ka'an" en la reserva de la biosfera.

Ese último despacho jurídico, localizado en Bosques de las Lomas en la ciudad de México, elaboró un expediente cuya intención, a petición de Mimieux Rubi, era concretar una denuncia de hechos ante el delegado estatal de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente (Profepa), Fernando Escamilla. Sin embargo, la querella no llegó a su fin, según lo confirmó a esta reportera el funcionario, quien se mostró sorprendido por la revelación del caso.

Por otro lado, Luis Vera, quien tenía a su cargo el proceso, coincidentemente fungía como asesor del secretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat), Víctor Lichtinger. Ese caso no es el único. El director jurídico de negociaciones de la Secretaría de Economía, Hugo Perezcano Díaz, en su respuesta a la demanda de Cytrar contra México, consideró como "un conflicto de interés" el hecho de que el mismo personaje, Luis Vera Morales, haya elaborado el dictamen para esa empresa, suscrito en agosto del 2001, cuando a la par trabajaba para la Semarnat.

El documento, que serviría de base para la elaboración de la denuncia ante la Profepa y la Procuraduría General de la República (PGR), al considerarse que "Amigos de Sian Ka'an" estaba violentando el Código Penal, sostiene:

"Actualmente, bajo el llamado ecoturismo o turismo con conservación, término que la legislación ambiental vigente no considera, 'Amigos de Sian Ka'an' ha venido prestando servicios de transporte, hospedaje, alimentación, pesca deportiva e información dentro de la reserva de manera irregular en contra de su objetivo, y en contra de lo establecido en el convenio con el Instituto Nacional de Ecología (INE) y de los fines del mismo decreto."

Y más: estas actividades las han venido realizando en el área conocida como Pez Maya, en la laguna de Boca Paila y, a pesar de que el programa de manejo de la reserva tiene considerada a la región para desarrollar el ecoturismo, la flora y la fauna que ahí habitan se ha ido extinguiendo: los cánticos de los pájaros ya no se escuchan, pues la velocidad de los botes de los turistas los ha ahuyentado; las víboras ya no salen al paso, ni mucho menos los cangrejos.

Tampoco las orquídeas florecen en la laguna de Boca Paila. Y es que en esta zona la vigilancia es escasa.

De acuerdo con el coordinador de la plantilla de personal del área de Inspección y Vigilancia de la Profepa de Quintana Roo, Félix Borbosa, para el resguardo de toda la reserva --de 528 mil hectáreas-- sólo "hay dos personas"

Ivette Mimieux Rubi, propietaria de un predio de más de 61 mil metros cuadrados, ubicado en la zona del Pez Maya, denuncia, según el expediente, que en esta región las camionetas se introducen y salen de la misma llevándose la flora y la fauna, sin ningún control.

EN TOTAL ABANDONO PEZ MAYA.

Precisa: "A los Amigos de Sian Ka'an no les importa llevar un control de los vehículos que entran y salen, y mucho menos de las personas que en ellos se transportan", y advierte que esta asociación no es la única que se ha beneficiado de ello. "Existe también un grupo italiano que ofrece los llamados `coches locos`, que son aproximadamente entre 25 y 30 `jeeps que se adentran de safari en la reserva por periodos hasta de seis horas, cazando, perjudicando y matando la flora y fauna a su paso"

Afirma que otro problema lo constituyen los excursionistas, quienes circulan por el camino de la Península de Yucatán hacia Punta Allen. "En el trayecto se detienen en cualquier lugar a comer, nadar o de excursión, dejando así una estela de desperdicios"

Todo esto confirmaría las maniobras que están realizando "Amigos de Sian Ka'an" en el proceso de afectación y deterioro de la reserva de la biosfera. Hay que tomar en cuenta que la depredación impulsada por "los protectores" de la reserva llevará a la desaparición de especies amenazadas en México, como el jaguar, el puma, el ocelote, el tigrillo, el mono araña, el jabalí y el sarahuato aullador, toda vez que su hábitat es precisamente esta área natural protegida.

La investigación en contra de los "Amigos de Sian Ka'an" se inicia cuando todavía la zona del Pez Maya pertenecía a Bancomext, en el 2001. Sin embargo, Ivette Mimieux ya desde entonces advierte de la intención de esta asociación y de un grupo hotelero italiano encabezado por el diseñador Marcelo Murzilli, de comprar ese predio de 26 hectáreas.

Y alerta: "Si Amigos de Sian Ka'an o los italianos compran el Pez Maya, no habrá mucho que podamos hacer para terminar con esta pesadilla".

El predio del Pez Maya quedó en manos de "Amigos de Sian Ka'an", así lo confirma el director de proyectos de esta asociación, Gonzalo Merediz, quien detalla que la operación de compra-venta se efectuó en enero de este año.

"Pedimos un préstamo a Nature Conservancy (más de dos millones de dólares) para adquirir el área del Pez Maya... Tenemos pensado reconstruir un hotel viejo que se encuentra ahí (en la zona del Pez Maya), así como edificar un centro de investigaciones para apoyar el ecoturismo, y el resto del predio se destinará a la conservación", indica.

Lo cierto es que el POET, elaborado con el respaldo de la Semarnat y que aún no ha sido publicado en el Diario Oficial de la Federación, regula la densidad de la construcción, es decir, cuántas habitaciones por hotel se pueden construir y estipula la altura máxima de las construcciones, de ocho metros sobre

el nivel medio de desplante de la edificación o dos pisos efectivos. Sin embargo, contrario a la ley, el inmueble que "Amigos de Sian Ka'an" va a reconstruir rebasa la altura máxima que regula el POET.

Además, aunque Gonzalo Merediz reconoce que "Amigos de Sian Ka'an" tiene más proyectos en la zona del Pez Maya, omite decir cuáles. Pero en el expediente del despacho *Vera, Burguete y Celis* se tiene documentado que esta asociación tiene pensado hacer "tours ecocientíficos", así como construir búnkers para turistas.

"Carlos Constandse se propone desarrollar el área del Pez Maya en un destino turístico altamente rentable, como lo ha hecho con la Riviera Maya", advierte Ivette Mimieux a Luis Vera. Y cuestiona el hecho de que Amigos de "Sian Ka'an" no paguen impuestos por el uso de playa en zona federal, ni licencias de pesca. Además, da cuenta que el vicepresidente de "Amigos de Sian Ka'an", Alberto Charles, reconoció que parte del dinero donado a la asociación está en cuentas del extranjero.

Prominentes empresarios miembros de la asociación civil "Amigos de Sian Ka'an", se han enriquecido en detrimento del ecosistema de la reserva de esta biosfera, la más importante de Quintana Roo, considerada por la UNESCO como patrimonio de la humanidad.

Cuestionada sobre el retraso de la publicación del POET, la presidenta del Grupo Ecológico del Mayab (Gema), Araceli Domínguez, dice que aquél existe desde hace mucho tiempo, pero "que por extrañas razones, el gobierno estatal aún no lo hace oficial"

En opinión de la ambientalista, el POET "es un trabajo muy serio y detallado, hecho por instituciones de gran solvencia académica y probada capacidad y experiencia en materia de turismo y medio ambiente"

Luis Vera, según el expediente, determinó que los "Amigos de Sian Ka'an", al afectar el ecosistema y dar prioridad al desarrollo económico de la zona, infringen la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Medio Ambiente (LGEEPA), en sus artículos 44 al 77, así como a su respectivo reglamento y al artículo 27 constitucional, el cual establece claramente que la nación puede imponer a la propiedad privada las modalidades que al interés público convenga.

Marco Lazcano, director de "Amigos de Sian Ka'an", se defiende y niega que realicen actividades de ecoturismo en la zona, a pesar de que se anuncian a través de Internet promoviendo esta actividad en el extranjero, y sostiene que su labor como "ONG", es la de preservar la biosfera de Sian Ka'an.

Al ser cuestionado sobre la denuncia en su contra, categóricamente afirma que no tiene conocimiento de la misma y que, por tanto, no procederá ante las autoridades, pues "no tienen elementos para comprobarnos nada"

Sin mencionar nombres, suelta: "Ya sé quién hizo esa denuncia, seguro es una persona que quería comprar la zona del Pez Maya para lucrar con ella. Nos tienen envidia, y hay alguien que quiere dañar la base de nuestra organización"

Según él, hasta ahora no se llevan a cabo actividades de ecoturismo. "Antes las realizábamos, pero en la zona norte, lo que sí está permitido por la ley" Sostiene que "hace unos meses suspendimos las actividades de ecoturismo que veníamos realizando, pero fueron suspendidas porque estamos en un proceso de reestructuración"

Este nuevo negocio de la llamada "industria sin chimeneas" pasa por la explotación comercial de las reservas protegidas y, para cerrar el círculo, sus promotores son algunos "ecologistas" que, al final, sólo juegan el papel de modernos empresarios pintados de verde.◀

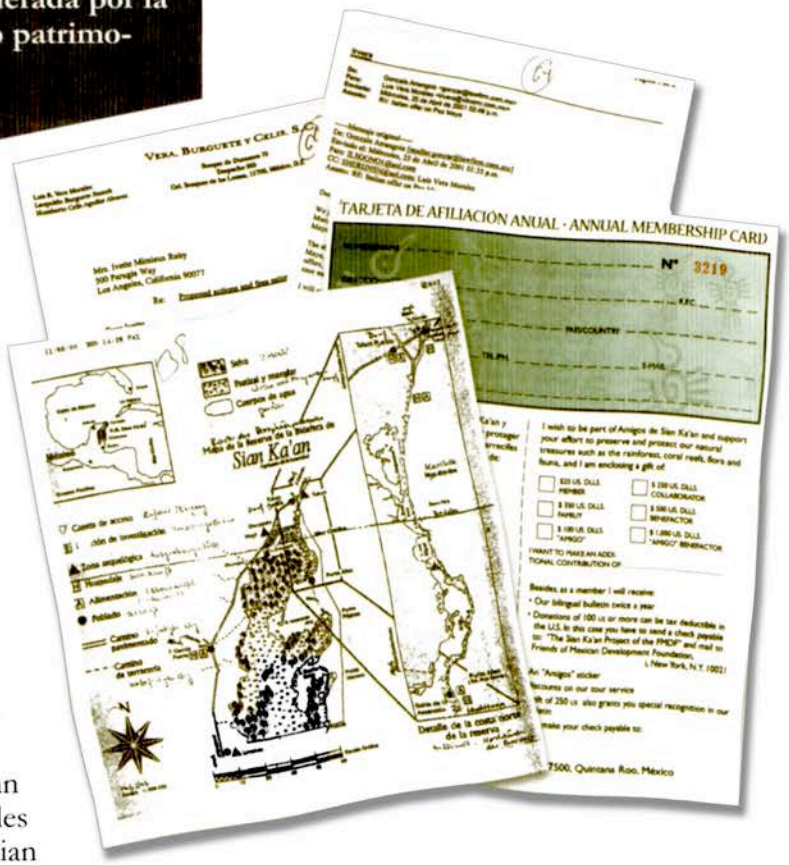

LOS PENDIENTES DE BORREGO

RITA MAGAÑA
MARCELA YARCE

Documentos confidenciales del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en poder de la Secretaría de la Contraloría, revelan hechos de corrupción durante la gestión de Genaro Borrego Estrada, actual senador de la República.

Las auditorías realizadas en 1999 por la Unidad de Contraloría Interna del IMSS, a cargo de Alejandro Torres Palmer (actual subsecretario de la Secodam), descubren el deterioro en que se encuentran los centros hospitalarios del país, como son el Centro Médico La Raza, en el Distrito Federal, y los hospitales generales de zona 1 y 2, en San Luis Potosí; 28 y 4, en Sinaloa, entre otros.

Los inspectores descubrieron irregularidades, como la falta absoluta de limpieza en hospitalización, salas de espera y áreas de servicios generales; calificaron como crítico el estado de conservación y mantenimiento de instalaciones y equipos con que se atiende a millones de enfermos.

También hay un gran deterioro en equipos y mobiliario, robo constante de materiales, obsolescencia e insuficiencia de aparatos y deficiencia de equipamiento en el laboratorio clínico.

En la Unidad Deportiva Morelos del DF se encontró que las condiciones de limpieza y mantenimiento eran iguales a la de los hospitales, pues las paredes de los baños en el estadio de futbol presentaban perforaciones, las divisiones pintadas con krafitis y tubos para vapor abandonados desde hace más de diez años.

A la Unidad Médico Familiar Número 23 y Hospital Psiquiátrico llegan residuos peligrosos que eran almacenados en una bodega, y para llegar a ésta se tenía que pasar por toda la unidad deportiva.

El Gimnasio Olímpico presentaba techos dañados, con hoyos y humedad; lámparas descompuestas; piso con parket desprendido en 60 por ciento; colchones de hule espuma sin forros; guardarropas, techos de vestidores en mal estado y la separación de las regaderas con muros semidestruidos y pisos percudidos.

También se descubrió un fraude en el Hospital General de la Zona 188 de San Pedro Xalpa, DF, pues el "Proyecto Ejecutivo de la Obra y de la Unidad de Medicina Ambulatoria" estaba incompleto y sufrió modificaciones, a pesar de que los trabajos contratados se iniciaron desde el 5 de enero y 10 de marzo, respectivamente.

La empresa encargada de la obra se despreocupó de tramitar la licencia de construcción correspondiente y de contratar a un director responsable de obra y a los respectivos corresponsables.

Pese a estos incumplimientos, los administradores del hospital entregaron a la Constructora Urbec un segundo anticipo de tres millones 93 mil pesos para el inicio de trabajos, "siendo que en el primer ejercicio se le asignó 30 por ciento de inversión correspondiente".

Las guarderías infantiles con frecuencia son antesalas para la infección de pequeños, según reportó la Contraloría del IMSS en Chiapas, Morelos, Guerrero, Querétaro, Hidalgo, Durango, San Luis Potosí, Nuevo León, DF y Coahuila.

En estos centros de atención se encontró desapego a normas referentes a controles bacteriológicos, falta de control en aplicación de vacunas, críticas condiciones de conservación y mantenimiento de inmuebles, limpieza deficiente, desabasto de recursos materiales y didácticos, mobiliario deteriorado e insuficiente.

En Zihuatanejo, Guerrero, sus directivos para justificar el deterioro del centro argumentaron el próximo cambio de domicilio de la guardería; se en-

contraron deficiencias en la limpieza y el mantenimiento, pero no se pudo encontrar explicación del mobiliario para uso de infantes, el cual está deteriorado y hasta oxidado, y –lo más grave– compra constante de carne caducada, lo mismo que legumbres y verduras de mala calidad.

En San Juan del Río, Querétaro, ni siquiera querían ser inspeccionados ni descubiertos en su cúmulo de fallas e irregularidades, toda vez que el enviado de la Contraloría del IMSS enfrentó supuestas medidas de seguridad para entrar a la guardería, y mientras esperaba desfilaron frente a él no sólo padres y madres, sino incluso personas ajenas a los niños, quienes le manifestaron el cúmulo de irregularidades que existía en ese centro.

Torres Palmer, con documentos y numerosas fotografías, comunicó en 1999 a Borrego Estrada de los actos ilegales cometidos durante años con el presupuesto en diversas instalaciones del IMSS en el DF, Chiapas, San Luis Potosí, Sinaloa, Nuevo León y Zacatecas, así como el mal estado de los centros hospitalarios.

Genaro Borrego, actual senador PRI, recuerda que cuando llegó a la Dirección General del IMSS observó cómo la institución había crecido de una manera extraordinaria y se había convertido en un gigante, que representaba un desafío administrativo y financiero de enormes proporciones.

En entrevista, menciona que durante su gestión encontró que los recursos, provenientes de cuotas obrero-patronales y de aportaciones gubernamentales, que se manejaban para el sostenimiento del instituto, ya eran cantidades considerables.

Este cúmulo de fondos, admite, generó en el IMSS una proclividad hacia el abuso por parte de algunas personas de todos los niveles, incluso funcionarios, que han utilizado los recursos de la institución para beneficio personal, "esto ha sido un lastre enorme que ha tenido que cargar el instituto de tiempo atrás".

Respecto al informe de Torres Palmer sobre los actos de corrupción cometidos durante su gestión, Borrego se defiende, al justificar que el director general no puede ser "el policía del IMSS", sino el que conduce, administra y hace que todos los órganos de cobranza, afiliación, administración de personal, servicios generales, recursos humanos, así como servicios médicos del instituto funcionen correctamente.

"Un director general que se dedique completamente a ser contralor, deja de cumplir esa función, además para eso existen los niveles de contraloría interno establecidos dentro del IMSS", explica.

Torres Palmer, actualmente subsecretario de Auditoria de la Secodam, no respondió a una petición de entrevista sobre el tema en cuestión.

Para Roberto Lara Arreola, actual contralor interno en el IMSS, aún existe mala planeación en la adquisición de insumos y aparatos, pues mientras en algunas clínicas u hospitales sobra equipo de alta tecnología, en la gran mayoría no hay el material necesario para la atención de primera.

El área de adquisiciones del IMSS es precisamente donde se pueden cometer los actos de corrupción. En la administración de Santiago Levy, dijo, se puso en marcha un programa para prevenir este tipo de anomalías, cuyo punto principal es la publicación de las bases para las compras de insumos, destaca.

Considera que ya no es importante que haya órganos de control fuertes o con mucha gente, sino transparentar la información de las compras de las instituciones o a cuánto asciende el costo y cómo lo hacen, pues con la vigilancia de este proceso se intentan abatir los niveles de corrupción del IMSS. ◀

Genaro Borrego Estrada.

Fotos: Miriam Sánchez.

Roberto Lara.

Foto: David Cilia

MAFIA AMBULANTE

FELICIANO HERNÁNDEZ

La mayor parte de los líderes del comercio ambulante tienen antecedentes penales, por fraude, corrupción, cohecho, *piratería* y contrabando. Muchos de ellos han estado en la cárcel. Nada los desanima a continuar usufructuando la vía pública hasta el grado de que en muchos puntos de las principales urbes, en especial la capital de la República, tienen colapsado el tránsito vehicular y peatonal, sin que eso parezca preocuparles.

Al contrario, han lanzado serios desafíos a las autoridades de todo el país al señalar que sólo muertos los van a retirar de las avenidas.

La red de complicidad que han tejido con las autoridades ha alcanzado tal nivel, que en un análisis de inteligencia elaborado por el gobierno capitalino se les compara con las peores organizaciones delictivas del mundo, como la Cosa Nostra de Estados Unidos —de origen siciliano—, los Yacuza de Japón o las Tríadas chinas.

Según el estudio *El combate contra el crimen organizado* —publicado por la Procuraduría General de la República (PGR) y el Servicio de Cooperación Técnica Internacional de la Policía Francesa en México—, las organizaciones criminales mencionadas se caracterizan, con ciertas variantes, por practicar la ley del silencio, controlar territorios mediante sistemas de protección obligatorios, emplear la violencia contra sus adversarios y los inconformes dentro de su grupo, corromper a las instituciones y autoridades policiacas e infiltrar a los partidos políticos como órganos de representación.

Nadie que conozca un poco la problemática del comercio ambulante en México puede negar que, justamente así, al estilo mafioso de la alta escuela, operan los nuevos dueños de las calles. Por ejemplo, están afiliados al PRI, al PRD y hasta al PAN y son protegidos por altos funcionaros gubernamentales.

Los más conocidos líderes del comercio informal fueron incluidos en un análisis de inteligencia y se congregan en el Centro Histórico del Distrito Federal. A saber, son Edgar López Nájera, de largo historial como activista de agrupaciones de comerciantes, hoy diputado por el PRI en el Distrito Federal; Alejandra Barrios Richard, de la Asociación Legítima Cívica y Comercial; Silvia Sánchez Rico, de la Unión Cívica de Comerciantes de la Antigua Merced; Marco Hernández Guerrero, de la Asociación de Comerciantes Nuevo Milenio; Oscar Liebre Espinoza, de Colombia 2000 Nueva Imagen; Miguel Angel Huerta Sánchez, de la Asociación Comercial, Deportiva y Cultural para Invidentes y Débiles Visuales; Pablo Romero Pérez, de la Asociación de Comerciantes Toreros de Carmen; Laura Suárez Fernández, del grupo de Los Aferrados; y Luis Palma Guzmán, de Unión del Carmen.

En entrevistas realizadas con involucrados directos en este problema nacional, queda clara la gran complejidad del fenómeno, que sigue creciendo y tiene al gobierno entre la espada y la pared.

El líder de los comerciantes establecidos del Centro Histórico (Procentrhico), Guillermo Gazal Jafif, asegura que son al menos 350 líderes del comercio ilegal en el Distrito Federal y que tan sólo el Centro Histórico tiene 86 bandas del ambulantes y cuatro carteles de narcotraficantes. "¿Cómo los van a quitar? Unos a otros se avientan la pelota", cuestiona Gazal.

Advierte que persiste el contubernio entre las procuradurías y las autoridades delegacionales. "Diji-

mos que esta bolita de nieve iba a crecer, de tal manera que hoy el hampa y el ambulantaje han rebasado a las autoridades del DF y de la República, a la PGR y a Hacienda."

Guillermo Gazal lamenta que gobiernos van y vienen y desgraciadamente el problema empeora. "El año 2000 hubo 200 mil millones de pesos de mercancía robada y contrabando. En 2001 se calculó por Estados Unidos y un censo nuestro que la suma asciende a 180 mil millones de dólares en *piratería*, más de la mitad del PIB nacional. Se multiplicó el contrabando. Estamos en segundo lugar de *piratería* en el mundo, después de China."

El líder de los comerciantes establecidos no duda en acusar al director general de Aduanas, José Guzmán Montalvo, y a su secretario personal, Jesús Rojas Ramírez. "Por desgracia los 48 administrado-

GUILLERMO GAZAL PREOCUPADO.

Foto: Raul Fajardo.

res de aduanas le entran a la corrupción y cobran entre 15 mil y 20 mil dólares por camión que pasa sin documentos y llega hasta la ciudad de México. Transitan miles de tractocamiones al mes por todas las aduanas fronterizas.

"De los 12 mil comercios que tiene el Centro Histórico en planta baja, más los de primero y segundo pisos (distribuidores, importadores y exportadores), entre 75 mil y 80 mil empresas en total, dentro de las 668 manzanas que suman diez kilómetros cuadrados, el contrabando se confunde con la mercancía legal."

Datos del gobierno capitalino indican que a fínales de 1997 y principios de 1998 se tenía un padrón de 94 mil 234 personas dedicadas al comercio en la calle, incluidos tianguis y mercados sobre ruedas.

El 7 de mayo del año en curso, la Comisión de Abasto de la Asamblea Legislativa citó a comparecer a la directora de Programas Delegacionales, Rocío González Higuera, quien informó que en la actualidad hay 294 mil comerciantes en la vía pública. Dijo que hay tres mil 274 puntos de venta en el Distrito Federal. Según esos registros oficiales, en cuatro años los capitalinos sufrieron casi 300 por ciento de aumento en este rubro.

Para Gazal Jafif la cifra es mucho mayor. Afirma que hay cuatro millones de personas que están fuera de la ley en el comercio callejero. "En el DF hay 500 mil, pero los fines de semana y días festivos aumentan a 700 mil o un millón de vendedores."

Acusa que el alto desempleo es origen del ambulantaje. "Hoy, desgraciadamente tenemos un millón 800 mil desempleados en la República, y en el DF son más de 800 mil. Estos se van a la delincuencia o de vendedores ambulantes."

El priísta Edgar López Najera, presidente de la Comisión de Abasto, coincide: "El problema que acontece en todo el país son las políticas económicas equivocadas que ejercen y que nos arroja en este nuevo sexenio, en un año y meses, la pérdida de un millón 500 mil empleos en el país. Esas personas lógicamente tienen que acudir a lo único que tienen los pobres en este país, que es un pedazo de banqueta para ganarse la vida honestamente. Esa es la realidad social".

López Nájera es uno de los líderes del comercio informal. No se sorprende al saber que diversos informes lo señalan como integrante de las mafias que controlan el ambulantaje. "Es un acto difamatorio. Desconozco esos documentos, pero pueden ser de los que han inventado las autoridades del gobierno del DF, en especial la Delegación Cuauhtémoc con Dolores Padierna; están llenos de falacias que no me pudieron comprobar. Nosotros les advertimos que sí podíamos comprobar sus negocios con el viviendismo y ahí le pararon. Yo represento desde el inicio a una organización en la Delegación Miguel Hidalgo y de ahí a otros grupos que se adhirieron. Hoy, dirijo el Movimiento Unificador de Organizaciones Sociales y Comercio Popular, que agremia a más de 300 organizaciones en el DF."

El legislador responde de manera contundente a las acusaciones contra el comercio en la vía pública y culpa al gobierno de emplear un "doble discurso" en el supuesto combate a la problemática que ocasionan los ambulantes: evasión de impuestos, *piratería*, robo, contrabando, delincuencia.

"Mientras los gobernantes no sean capaces de brindar opciones de empleo digno y bien remunerado, jamás

se solucionará la realidad social del comercio en las calles."

¿Cuál es el resultado del Programa de Reordenamiento de 1998 hasta el momento?, cuestiona el legislador. "Según la directora de Programas Delegacionales, es un avance de sólo 38 por ciento. Estamos hablando de que 62 por ciento no está incluido, no se ha inscrito a ese programa por las irregularidades de éste", dice.

Propone ir más allá. "Estamos trabajando en la presentación de una iniciativa del comercio popular y de servicios para el Distrito Federal. En ésta se incluirán todas las expresiones de esta actividad económica: en vía publica, tianguis, mercado sobre ruedas, corredores comerciales y concentraciones."

Se trata de una respuesta a otra iniciativa que presentó el PAN, violatoria de las leyes, que sólo refleja desconocimiento y falta de experiencia.

Durante varios años, el PRI ha cobijado a las agrupaciones de comerciantes en vía pública, incluso hoy el PAN afilia a ciertas agrupaciones, afirma López Nájera. "En porcentajes, estamos hablando de 35 por ciento de organizaciones afiliadas al PRI y 60 por ciento al PRD. También ya tenemos organizaciones afiliadas al PAN, y dicen que ellos no son clientelares ni corporativistas, pero hay algunas de Tepito que ya militan en ese partido."

EDGAR LOPEZ NAJERA.

Foto: Julio César Hernández.

Argumenta que cuando el PRI era gobierno, la mayoría de los comerciantes ambulantes se afiliaron a él y este partido defendió sus causas. "Cuando entra el nuevo gobierno, lo que éste hace es desconocer a las organizaciones y a sus dirigentes y siembra activistas políticos en las calles para apoderarse de los liderazgos de esas agrupaciones, con la consecuencia de que hoy están registrados 294 mil comerciantes en vía pública y en su mayoría están afiliados al PRD."

Llegar a este punto fue posible "debido a la corrupción inconmensurable de autoridades menores de las delegaciones políticas en las que obviamente desconocen al líder que quieran, si no pertenece a su partido, y entran en conivencia con los comerciantes directamente para instalarlos en las calles. Nos encontramos ante un estado normal de la corrupción instaurada por las propias autoridades delegacionales".

Programas Delegacionales tiene un avance de 38 por ciento en el reordenamiento. Esto quiere decir que 38 por ciento de los 294 mil son los únicos que están pagando el derecho de uso de piso que es de 4.20 pesos por un espacio de 1.80 por 1.20 metros. Es lo que tiene que pagarse cada día. En la modalidad de tianguis pagan la misma cantidad, pero sus espacios son de seis metros. Se calcula en 30 pesos semanales, equivalente a 120 pesos al mes por comerciante.

La directora de Programas Delegacionales informó que de enero a diciembre de 2001 se recaudaron 32 millones 737 mil pesos, de los cuales 30 millones 578 mil pesos corresponden al denominado comercio ambulante. "Es un gran caudal, pero nada más 38 por ciento lo está pagando", precisa López Nájera.

Lo que propone el diputado es revisar ese programa en mesas de concertación con todas las organizaciones, a fin de tener un instrumento real en donde todos estén incluidos. Más vale que muchos paguen poco y no que pocos paguen mucho.

López Nájera rechaza la comparación con organizaciones criminales como la Cosa Nostra; asimismo, niega que haya mafiosos mezclados entre los comerciantes de la vía pública. "Nosotros no tenemos conocimiento, ya lo habríamos denunciado. Pero el comercio en las avenidas es tan grande y complejo que no dudamos que existan algunas redes de complicidad.

"Si las autoridades tienen conocimiento de todo esto, ¿por qué no se instalan puestos de revisión a la entrada de los centros más importantes de distribución como Tepito, La Merced, la Central de Abasto y otros?"

Gazal exhorta a las autoridades federales y estatales a reconocer la verdad y a actuar en consecuencia. "La protección —concluye López Nájera— que reciben algunas redes de contrabandistas es de las propias autoridades de la PGR, PGJDF, la Secretaría de Seguridad Pública y Hacienda, donde operan grupos de mafias y delincuentes. Debo advertir que no son todos, pero de continuar así, todas las medidas para combatir esos ilícitos seguirán siendo puras mentiras." ◀

FRAUDE AZUCARERO

FELICIANO HERNANDEZ

Por supuestas violaciones a sus derechos laborales, entre ellos el despojo de 2 mil millones de pesos pertenecientes a fondos sindicales, un grupo de ex trabajadores de la industria azucarera interpusieron una queja ante la Organización Internacional del Trabajo y pidieron la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH).

Enrique Ramos Rodríguez, secretario general del Sindicato Nacional de trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana, es acusado de usufructuar los fideicomisos supuestamente destinados al beneficio de los agremiados, establecidos por ese sindicato junto con la Cámara Nacional de la Industria Azucarera y Alcoholera del país.

Los denunciantes demandan la intervención de la CIDH porque ese organismo internacional sí considera los asuntos laborales dentro de las violaciones a los derechos humanos, en el marco de la Declaración Universal que los ampara, lo que no ocurre en México.

Ni la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ni las instituciones bancarias han querido proporcionarles información sobre el manejo de esos fondos, por lo que el caso podría cobrar mayor importancia si la CIDH decide intervenir, pues el problema se ha ventilando desde hace 10 años. Hoy Enrique Ramos enfrenta una demanda ante la Procuraduría General de la República (PGR) por fraude y abuso de confianza, averiguación previa RP1378/FESPLE-2001.

Los ex trabajadores dijeron que la impunidad del líder sindical se debe a que actualmente es diputado federal y "siempre ha sido protegido por la CTM y por el PRI", lo que los ha llevado a manifestarse ante la PGR para demandar la consignación del presunto responsable y ante la Cámara de Diputados para quitarle su inmunidad constitucional.

"El desafuero es procedente, pero depende de la consignación previa que haga la PGR", enfatizó el diputado Arturo Herviz, presidente de la Comisión Jurisdiccional, instancia encargada de dictaminar las declaraciones de procedencia (desafuero), mediante una subcomisión de análisis previo, instalada hace apenas unas semanas.

"Tiene que responder por el desvío de recursos federales, unos 60 u 80 millones de pesos, destinados por el gobierno para construir el ingenio El Jícaro, en Tierra Blanca, Veracruz, obra fantasma, en cuyo terreno sólo hay fierros viejos".

Los trabajadores expresaron que "el gobierno de Vicente Fox sigue los mismos pasos que Carlos Salinas de Gortari, de apoyar a liderazgos vitalicios y corruptos a cambio de flexibilizar las relaciones laborales para acabar con las conquistas obreras".

Carlos Valle Martínez, de la sección 72-67 del Ingenio Emiliano Zapata, en Morelos, apuntó que desde 1956 los industriales del azúcar del país y el sindicato acordaron que por cada zafra los empresarios aportarían una cantidad, no especificada, en la formación de al menos 13 fideicomisos para beneficiar a los trabajadores (ver recuadro). "De todos estos recursos que se nos descontaron de nuestro salario y las apor-

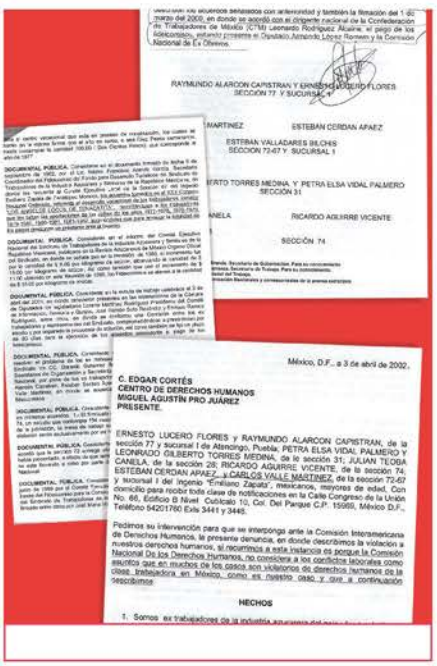

México, D.F., a 3 de abril de 2002.

C. EDGAR CORTÉS
CENTRO DE DERECHOS HUMANOS
MIGUEL AGUSTÍN PRO JUÁREZ
PRESENTE.

ERNESTO LUCERO FLORES y RAYMUNDO ALARCON CAPISTRAN, de la sección 77 y sucursal 1 de Atencingo, Puebla; PETRA ELSA VIDAL PALMERO y LEONRADO GILBERTO TORRES MEDINA, de la sección 31; JULIAN TEOBA CANELA, de la sección 28; RICARDO AGUIRRE VICENTE, de la sección 74; ESTEBAN CERDAN APAEZ, y CARLOS VALLE MARTINEZ, de la sección 72-67 y sucursal 1 del Ingenio "Emiliano Zapata", mexicanos, mayores de edad, Con domicilio para recibir toda clase de notificaciones en la Calle Congreso de la Unión No. 66, Edificio B Nivel Cubicalo 10, Col. Del Parque C.P. 15995, México D.F., Teléfono 54201780 Exts 3441 y 3449.

Pedimos su intervención para que se interponga ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la presente denuncia, en donde describimos la violación a nuestros derechos humanos, si recurrimos a esta instancia es porque la Comisión Nacional De los Derechos Humanos, no considera a los conflictos laborales como asuntos que en muchos de los casos son violatorios de derechos humanos de la clase trabajadora en México, como es nuestro caso y que a continuación describimos

HECHOS

1. Somos ex trabajadores de la industria azucarera

taciones patronales, los demandantes no tuvimos beneficio alguno".

La suma de las contribuciones depositadas en los fondos alcanza la cifra de 21 mil millones de pesos, según el resumen del costo de los fideicomisos y prestaciones sociales que dio la CNIA a los trabajadores desde la creación de los fondos y actualizados a valor al 31 de julio del año 2000.

Los documentos de la denuncia incluyen 32 expedientes probatorios de carácter público y 20 de índole privada, como son facturas, minutas de trabajo firmadas, recibos de aportaciones semanales que realizaron los ingenios y los trabajadores a los fondos y fideicomisos establecidos, en distintos periodos.

Una de estas documentales probatorias consiste en el estudio realizado por la CNIA, respecto de los costos históricos de los fideicomisos del contrato ley del sindicato, en donde se informa al secretario general adjunto del STIASRM, Angel Sandoval Romero, que en el documento aparecen los ingenios que han aportado fondos por 6 mil 344 millones 214 mil pesos.

La Cámara le solicita al sindicato que dentro del menor tiempo posible se sirva informar a ese organismo de manera detallada y refiriéndose a cada fideicomiso, la aplicación de los recursos y los logros obtenidos (a favor de los trabajadores).

Varias de esas documentales corresponden a recibos firmados por dirigentes sindicales, en donde constan diversas aportaciones de la empresa Productos y Transportes Industriales, para la formación del Fondo de Jubilaciones. Otras se refieren a las aportaciones que las secciones sindicales hicieron a los fideicomisos, a saber:

Un desarrollo vacacional junto con hotel Los Angeles Locos de Tenacatita, entre Jalisco y Colima, con más de 200 habitaciones, operado por la cadena Blue Bay, "el cual nunca han disfrutado los trabajadores y sólo es usufructuado por el actual líder Enrique Ramos".

Un contrato de fideicomiso celebrado por la Unión Nacional de Productores de Azúcar y la Financiera Nacional Azucarera, el cual se integró con un fondo de 66 millones de pesos el 20 de noviembre de 1968, con la disposición de incrementarse cada año, destinado a la construcción de casas para los obreros.

Un crédito que solicitó Enrique Ramos por 10 millones de pesos a Jorge López Pérez, director de banca comercial del Grupo Financiero Banorte, con fecha del 13 de julio de 1999, como préstamo para la construcción del ingenio Juan Díez Montalvo.

La constitución de garantías hipotecarias en proporción de 2 a 1 respecto al crédito que se otorgó al sindicato, por un monto de 20 millones de pesos, firmado el 20 de agosto de 1999, ante el Grupo Financiero Banorte.

Una minuta de trabajo de una reunión celebrada el 3 de abril de 2001, en las instalaciones de la Cámara de Diputados, en presencia de legisladores como Enrique Ramos y los representantes de los trabajadores. Ahí fijaron un plazo de 90 días para la ejecución de acuerdos. Incluye un video del 3 de abril de 2001 y del 1 de marzo de 2000, en donde se acordó con el dirigente nacional de la CTM, Leonardo Rodríguez Alcaine, el pago de los fideicomisos.

Las documentales de carácter privado se refieren a los recibos de pago, expedidos a los trabajadores por parte de los ingenios, en donde se desglosan los cobros de cuotas. Por ejemplo, uno consiste de 21 recibos de pago semanal que realiza el ingenio Emiliano Zapata al empleado Rogel Bahena Margarito, donde se le hacen deducciones por cuota sindical, centro vacacional, seguro de vida, impuestos sindicales y fondo solidario.

Sería largo citar toda la lista de documentos probatorios que los trabajadores han puesto en manos de las autoridades laborales, sindicales y judiciales correspondientes. En respuesta a éste medio, el líder sindical negó cualquier responsabilidad. "Dejen de hacerse eco de acusaciones falsas." ◄

Fondos perdidos

	Vigencia
1) Fondo de Jubilaciones	1956-2000
2) Fideicomiso para la Construcción de Casas	1968-1995
3) Fondo de Protección Familiar	1974-1992
4) Fondo Para Tiendas Sindicales	1974-1992
5) Fondo para el Deporte	1976-1992
6) Fondo de Desarrollo Turístico	1976-1992
7) Fondo de Instituto de Capacitación	1976-1995
8) Fondo de Educación Superior	1978-1995
9) Fondo de Ahorro	1982-1992
10) Fondo de Desarrollo Rural	1984-1992
11) Fondo de Aportación de Casas	1988-1995
12) Fondo de 15% al Salario Ficcoia	1988-1995
13) Fondo para Empresas del Sector Social	1988-1992

Fuente: expedientes en poder de las autoridades

Librogate,

la nueva corrupción

José Martínez

El presente texto es una compilación de notas correspondientes a una investigación periodística sobre las redes de corrupción en la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg).

Este es el organismo federal que tiene bajo su responsabilidad la impresión de libros, tanto en español como en todas las lenguas indígenas, para las escuelas de educación básica del país entero. En otras palabras, la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos es el mayor cliente de la industria editorial en nuestro país, lo cual explica el porqué de los turbios intereses en la cancelación de muchas de las licitaciones y la asignación de contratos de manera directa.

Nadie se explica cómo es posible que ante el caudal de denuncias periodísticas —basadas en documentos oficiales— un grupo de funcionarios se mantenga incólume. Quizá la palabra que mejor puede definir esa situación sea impunidad, toda vez que otros trabajos periodísticos han provocado un revuelo por el estatus de los personajes involucrados, como bien pudieron ser el toallagate y el pemexgate. El presente trabajo, en todo caso, podría definirse como el librogate; pero más allá del escándalo, la importancia de esta investigación es la documentación de lo que algunos críticos del foxismo han señalado como "la nueva corrupción panista".

Con el llamado "gobierno del cambio" se inauguró en México la etapa de la "nueva corrupción". En el sector educativo es donde la ineficiencia y la venalidad van de la mano, pese a que Vicente Fox ha reiterado en múltiples ocasiones que la educación es la "prioridad" de su gobierno.

Lo que en materia de educación es para Fox un "desgarriate", en realidad va mucho más allá del problema de ineptitud del titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Reyes Tamez Guerra, situación que en algún momento lo puso a un paso de salir del gabinete foxista; aunque a Tamez "no le late" su renuncia.

La Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos (Conaliteg) —que es parte fundamental en la estructura de la SEP— es el paraíso de la corrupción, la ineptitud y el derroche, en donde su titular, Jorge Velasco y Félix y sus principales colaboradores se encuentran en connivencia, según las denuncias presentadas. No es fortuito, pues, que por recomendación de Velasco se haya incorporado a la Conaliteg como director de Asuntos Jurídicos, Salvador Pasalagua López, excuñado de Raúl Salinas de Gortari.

En cuanto a Jorge Velasco, Reyes Tamez se lava las manos, pues la designación del titular de la Conaliteg se hizo directamente desde Los Pinos por recomendación de Martha Sahagún y el superasesor de Fox, Ramón Muñoz; aunque el nombramiento de Velasco

se dio al margen de la ley, derivado de un conflicto de intereses, porque el funcionario antes fue empresario del ramo de las artes gráficas, pues estaba enlistado en el padrón de impresores. Pero la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo ha dejado pasar por alto las irregularidades y omisiones.

Entonces, la designación de Velasco y Félix al frente de la Conaliteg fue como otorgarle una "concesión" de una mina de oro para hacer jugosos negocios con la impresión de 200 millones de libros de texto que anualmente se emplean en el sistema educativo nacional, pues el funcionario se ha dado el lujo de autorizar adjudicaciones directas e invitaciones selectivas a impresores. A esto se suman problemas administrativos, manipulación de documentación y proveedores, despidos y sanciones injustificadas a empleados y casos escandalosos de quebranto patrimonial, así como licitaciones desiertas.

Todo comenzó desde el nombramiento de Reyes Tamez como titular de la SEP, cuando se le hizo chiquito el despacho que algún día ocupara el maestro José Vasconcelos, pues Tamez optó por "trabajar" desde una suite del hotel Nikko, simplemente porque no le gustaban las oficinas del vetusto edificio de la Secretaría en el Centro Histórico.

El problema es que los funcionarios —como es el caso del director de la Conaliteg— han tomado al sector educativo como un auténtico botín político, donde las corruptelas y el de-rroche van aparejados a la negligencia en la asignación de contratos y concursos públicos que han redundado en pérdidas millonarias para el erario.

Por ejemplo: en la Conaliteg se han generado quebrantos por más de 20 millones de pesos en tan sólo un año, por indolencia e ineptitud de sus funcionarios; pero no sólo eso, la SEP ha resentido el embate de varios gobiernos estatales que, ante la insuficiencia de recursos financieros, han amenazado con devolverle el sistema de educación básica al gobierno federal.

Varios gobernadores, como los de Tlaxcala y Oaxaca, han llegado a emplazar al mismo presidente por ese motivo.

En cuanto a los manejos irregulares y el derroche en la Conaliteg, una investigación basada en documentos internos y entrevistas con funcionarios y trabajadores de esa institución revela las complicidades e ilícitos cometidos desde la designación de Jorge Velasco y Félix.

Vinculado a la Cámara Nacional de la Industria Editorial Mexicana, Velasco hizo suculentos negocios para los impresores cuando representaba los intereses de éstos, pues logró que la SEP —mediante la Conaliteg— les comprara a los editores privados los textos para las secundarias; de ello da constancia en su currículum como funcionario foxista.

Ahora, como funcionario público, Jorge Velasco ha puesto en contra de la Conaliteg a todos los editores de libros que imprimen y editan textos para educación secundaria –como son Trillas y Santillana, por citar algunos—, pues unilateralmente les quieren bajar de 20 por ciento el precio, lo cual ha provocado un malestar generalizado en el sector editorial. Esto se complica por la incapacidad de las otras casas impresoras para cumplir con la producción de los libros gratuitos para los alumnos de primaria, por lo que se encuentra en riesgo el programa escolar para el periodo 2002-2003.

Desde que llegó Velasco a la Conaliteg se ha generado un enfrentamiento muy duro con los impresores por la asignación de contratos, pues se afectan intereses de la industria editorial, mientras que al interior de la Comisión se ha creado un clima de terror laboral.

Así, antes de que el excuñado de Raúl Salinas de Gortari, Salvador Pasalagua López, se integrara al equipo de Velasco y Félix como director de Asuntos Jurídicos, este cargo era desempeñado por la doctora Alma Valdez, a quien le exigieron su renuncia sin mayor explicación. Lo mismo ocurrió con el director de sistemas de la Conaliteg, Gabriel Solís, y otros funcionarios menores como Julián Refugio González, director de Recursos Financieros; Rogelio Ruiz, subdirector de Tesorería, y Cata-

lina Sánchez, jefa de caja.

Quebranto patrimonial

La incapacidad de los funcionarios foxistas en la Conaliteg causó un daño patrimonial por cinco millones de pesos. Todo se inició cuando en 1997 la Comisión decidió construir una planta en el estado de Querétaro y licitó para la obra a la empresa Constructora Meñique SA de CV, pero ésta incumplió; por ello, la edificación fue asignada al grupo ICA, mientras que la compañía Meñique tenía una fianza de garantía de cumplimiento.

La administración anterior de la Conaliteg había iniciado los procedimientos para recuperar la fianza el 28 de febrero de 2000; pero con la designación de Jorge Velasco y Félix el 1 de marzo de 2000, se trastocó el caso. Simplemente ya no le dio seguimiento y pasó el tiempo establecido por la ley hasta perder la querella, la cual significó tres millones 496 mil pesos más intereses. Ese dinero se quedó en poder del banco Bital, institución que resguardó la garantía porque al director de la Conaliteg y a sus abogados les dio flojera de ir a los juzgados.

Por ello, funcionarios de la administración anterior se tuvieron que presentar ante la Secodam para deslindar responsabilidades respecto al daño patrimonial, al no seguirse el caso contra la Constructora Meñique por incumplimiento.

Los documentos que hacen constar estos hechos están contenidos en el contrato de obra pública número 401/001/97, celebrado el 14 de octubre de 1997, y del convenio de terminación anticipada de la obra, firmado el 30 de abril de 1998, y que para noviembre del mismo año ascendió a tres millones 496 mil 300 pesos más intereses por financiamiento, en incumplimiento del artículo 69 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas.

Con el oficio número SSA/010/200, del 29 de marzo de 2000, dirigido a Roberto Galván Ramírez —titular del órgano interno de control en la Conaliteg—, el responsable de Supervisión y Auditoria determinó supuestas irregularidades en las conductas de servidores públicos de la Unidad de Asuntos, a las cuales calificó como falta de diligencia en el desempeño del servicio.

Dicha acción tuvo como resultado que el titular de Asuntos Jurídicos y el jefe de Departamento de lo Contencioso y Laboral de la Conaliteg, Raymundo Emilio Anaya Martínez, fueran suspendidos por 60 días en sueldos y funciones, terminando la suspensión el 26 de febrero de 2001 con la renuncia de Anaya, quien en las oficinas de la Subdirección de Atención Directa de la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo compareció y denunció lo siguiente:

"A partir de enero de 2000 se dio inicio de manera fehaciente, con los medios preparatorios a juicio, ejerciendo la interpelación judicial; posteriormente la instancia arbitral ante la Condusef y por último el juicio especial de finanzas que fue radicado el 4 de julio de 2000 con el número 437/2000, ante el Juzgado Sexagésimo Primero de lo Civil bajo el rubro de Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos contra Fianzas México Bital, SA de CV, Grupo Financiero Bital.

"Y que de manera irresponsable la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos ha dejado de actuar en dicho juicio, a partir del 23 de enero de 2001, siendo esto en perjuicio propio, ya que por el tiempo que ha transcurrido en inactividad y sin uso procesal alguno ha caducado por inacción, siendo ésta una irregularidad cometida en agravio de la Comisión por los servidores públicos que actualmente ocupan y que han ocupado los cargos de titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y jefe del Departamento de lo Contencioso y Laboral, de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, toda vez que actuando con dilación y negligencia no han desarro-llado la actividad jurídica procesal que han tenido dentro del juicio especial de finanzas número 437/2000, que tramita en el Juzgado 61 del Tribunal Superior de Justicia del Distrito federal en contra de finanzas México Bital SA, Grupo

Financiero Bital, perdiéndose tres millones 496 mil pesos más intereses."

Violación en contratos

La Contraloría Interna de la Conaliteg detectó irregularidades en la asignación de contratos de compraventa de desperdicios, producto de la edición de libros. Aproximadamente se manejan alrededor de seis mil toneladas de papel de desecho en promedio al año.

En una carta del 18 de mayo de 2001 enviada a la entonces directora jurídica Alma Valdés Salas, el director general de Transpac Comercializadora, Arnoldo de León Sánchez, le manifiesta su inconformidad por la modificación al contrato que ganó mediante licitación pública y que le significaba un incremento de 175 por ciento del costo original de los mate-riales de desperdicio de papel proveniente de imprenta, con lo cual se elevaba el precio unitario de 40 centavos a 1.10 pesos por kilogramo.

Tres días después, el 21 de mayo de 2001, el director general de la Conaliteg, Jorge Velasco y Félix, envió el oficio DG/190/2001 a la titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Alma Valdés Salas, en donde le daba instrucciones precisas de que se notificara al director general de Transpac que con fundamento en la cláusula tercera del contrato 301/001/2001 se daba sustento a la variación de los precios para que surtiera efecto retroactivo a la firma del contrato mencionado, por lo que habría un incremento del precio unitario de 40 centavos a 1.10 pesos.

En cumplimiento de las instrucciones del director general de la Conaliteg, el mismo 21 de mayo la doctora Valdés Salas envió el oficio UAJ/226/2001 a la compañía Transpac Comercializadora para informarle de la variación de precios que lo aumentaba 175 por ciento. Pero mediante la intervención del órgano interno de control, la Conaliteg y la empresa privada llegaron a un acuerdo cuando ese organismo descentralizado del gobierno federal elevó los precios unitarios del papel de desperdicio sólo en 20 centavos por kilogramo, con lo cual se elevó el costo a 60 centavos y no a 1.10 pesos propuestos inicialmente.

Pero para evitar alguna sanción por parte de la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo (Secodam), los funcionarios de la Conaliteg pidieron corregir su propuesta de incremento de precios en el convenio modificatorio del 18 de junio de 2001, en donde exigieron incluir una cláusula que los exonerara de cualquier responsabilidad administrativa, lo cual debería ser aceptado por la empresa para continuar con el contrato de compraventa de los residuos de papel. En dicha cláusula se indica lo siguiente: "se acuerda entre las partes dejar sin efectos administrativos y legales el contenido de los oficios número DG/190/2001 y UAJ/226/2001, ambos del 21 de mayo de 2001, suscritos por la Dirección General y la Unidad de Asuntos Jurídicos, respectivamente".

También el titular del órgano interno de control, Roberto Galván Ramírez, quiso deslindarse de las operaciones realizadas por la Conaliteg y con el oficio número 11/137/777/2001, del 14 de agosto de 2001, le informaba a la titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la Conaliteg, Alma Valdés Salas, que "en cuanto a la participación del órgano interno de control, al respecto le manifiesto que el documento referido (convenio modificatorio) no cuenta con la adecuación correspondiente en el premio del mismo, como se lo señalamos en el oficio número 11/137/744/2001, por lo que le solicito que para estar en posibilidad de firmarlo se modifique, a efecto de que precise con claridad que el suscrito, en principio, no participa como parte de la Comisión, al tener una dependencia jerárquica y funcional con la Secretaría de la Contraloría y Desarrollo Administrativo, de conformidad con la fracción XII, artículo 37, de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, siendo únicamente testigo en dicha reunión".

Sobre estas irregularidades destacan va-

rios casos. Por ejemplo, una orden de Velasco y Félix fue suficiente para que a los impresores se les "descontara" hasta 500 por ciento sobre el precio de la viruta que la empresa Transpac Comercializadora no recogió durante un par de meses, porque mantenía un litigio con la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos.

En efecto, Transpac se opuso a pagar a 3.50 pesos el kilogramo de viruta, cuando el precio oficial establecido era inferior a 50 centavos, lo que generó un conflicto legal pues el director de la Conaliteg pasó por encima de las tarifas oficiales de la Comisión de Competencia Económica, que regula los precios de ese mercado.

Así, empresas como Encuadernaciones de Oriente fueron víctimas de un fraude, pues indebidamente se le retuvieron por "descuentos" —ordenados de manera autoritaria— más de un millón 600 mil pesos por concepto de "mermas", cuando ni siquiera la Conaliteg tiene facultades legales para asumir las funciones que corresponden a compañías como Transpac Comercializadora, que ganó una licitación oficial para manejar los recortes de la impresión de los libros de texto gratuito.

Esa situación se extendió a diversas empresas editoriales que fueron víctimas de fraude, por lo que en el caso de Encuadernaciones de Oriente, sus apoderados legales enviaron una carta de protesta —del 24 de septiembre de 2001— a Enrique Estévez Sandoval, director de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Conaliteg en el que le expresan "nuestro asombro" no sólo por el retraso en los pagos, en algunos casos de hasta 115 días, sino por las retenciones de millones de pesos por el manejo indebido de los "desperdicios".

Un ejemplo de las múltiples irregularidades contra numerosas empresas se puede observar en el caso de Encuadernaciones de Oriente, que obtuvo tres contratos de impresión el año pasado, el primero fechado el 11 de mayo de 2001 con un monto total de cuatro millones 560 mil pesos con fecha de vencimiento de pago el 1 de junio de 2001, liquidación que se realizó el 15 de junio, por un monto de tres millones 958 mil 712 pesos con una diferencia de 601 mil 292 pesos que fue retenida por concepto de viruta y no fue pagada hasta el 27 de septiembre de 2001.

El segundo contrato, del 25 de mayo de 2001, fue por un monto total de cuatro millones 162 mil 658 pesos con fecha de vencimiento de pago el 15 de junio. Dicho pago fue realizado el día 18 de junio de 2001 por un monto de tres millones 604 mil 432 pesos con una diferencia de 558 mil 226 pesos por concepto de retención de viruta y cuyo monto no fue pagado hasta el 27 de septiembre de ese año.

El tercero fue del 21 de mayo de 2001. Encuadernaciones Oriente facturó el 8 de junio 2001. El pago se efectuó el 20 de julio de 2001, casi un mes después de la fecha de acuerdo a contrato y fue parcial por la cantidad de tres millones 209 mil 886 pesos, pues le descontaron 501 mil 696 pesos por concepto de viruta, cantidad que no fue pagada hasta el 27 de septiembre.

Cabe destacar que el manejo de los desperdicios de papel tiene que realizarse de manera inmediata, pues así lo exigen las compañías de seguros que no se hacen responsables en caso de una conflagración; por ello, los editores se hacen responsables en caso de un siniestro, pero esta situación no le interesa a la Conaliteg, que busca hacer negocios turbios hasta con las sobras del papel.

Es por eso que los impresores exigen que se ponga un "hasta aquí" a los ilícitos del Velasco y Félix que maneja a la Comisión como si fuera un negocio personal; no cumple con la normatividad; viola los contratos; abusa del dinero, y por todo esto cuestionan: ¿hasta dónde y hasta cuándo se le puede permitir a un funcionario violar todo lo que pueda, aun con el sinnúmero de denuncias efectuadas en su contra?

Dispendios y conflictos

A la inestabilidad laboral provocada por la prepotencia e ineptitud de Velasco y sus principales colaboradores se suma el descontento

de la base trabajadora por el cambio de domicilio de las oficinas, que se hizo supuestamente para "ahorrar" recursos, pero que resultó peor.

Jorge Velasco decidió cambiar de lugar las instalaciones de la Conaliteg para ahorrar dinero; alegaba que la renta era exageradamente cara y que la iba a bajar a la mitad, pero la realidad es que dividió las instalaciones y generó conflictos internos entre el personal.

Las oficinas de la Conaliteg estaban ubicadas en la calle Amores número 28, en la colonia Del Valle. El lugar era suficiente para albergar a funcionarios y empleados; pero Velasco decidió "ahorrar" recursos y optó por cambiar las oficinas a la calle Rafael Checa número 2 en San Angel. Las nuevas instalaciones resultaron peor, tienen 600 metros cuadrados menos que en el edificio de Amores y son inadecuadas.

Y no sólo eso, para adaptarlas se han tenido que invertir varios millones de pesos. Tan sólo en fibra óptica para el servicio de voz y datos se tuvieron que hacer adaptaciones por un mi-llón 200 mil pesos, dinero no programado pero que la Contraloría interna autorizó que se cubriera como "adquisición de material eléctrico". Para esta obra Velasco consintió incontables irregularidades para intentar que a la compañía Instalaciones Murad se le adjudicara, y al incumplir con la normatividad, finalmente le fue asignada a la empresa Casiano SA de CV, que ahora enfrenta problemas para cobrar por la estrechez de la nueva casa y por la millonaria inversión que se tuvo que sufragar para adaptarla, los empleados fue "reubicada" a Tequesquináhuac —a tres horas del Distrito Federal— sin respetar las mínimas condiciones de trabajo.

Velasco y Félix ordenó, a sabiendas de que la Conaliteg no disponía de recursos para rentar nuevas instalaciones, la firma de un contrato millonario para trasladar las oficinas centrales de la Comisión a un edificio que no reunía los requisitos para dar cupo al personal de esa institución.

Así, argumentó que la renta era exageradamente cara y que la iba a bajar a la mitad; para ello tuvo que dividir las instalaciones y generó conflictos internos entre el personal.

En el fondo se trataba de beneficiar al propietario del inmueble que resultó ser un viejo conocido de Velasco: Jacobo Cojab Fraca. La renta mensual por el pago de las instalaciones que Velasco y Cojab Fraca firmaron en el contrato de arrendamiento a la Conaliteg es de 289 mil pesos mensuales más IVA, lo que suma 332 mil 350 pesos por ocupar el pequeño edificio de Rafael Checa.

Pero según el contrato firmado el 15 de octubre de 2001, el propietario Cojab Fraca incluyó una cláusula (la número siete de un total de 23 puntos) que agrega un incremento de 30 mil pesos mensuales por depreciación de sus instalaciones. El contrato de arrendamiento se hizo sin la más mínima transparencia.

El contador Julián R. González González, director de Recursos Financieros de la Conaliteg, reclamó a su jefe, Velasco y Félix, que lo haya puesto como "testigo" del contrato de arrendamiento sin haber tomado en cuenta su opinión.

Así, el funcionario dirigió una carta de protesta al jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Salvador Pasalagua López, excuñado de Raúl Salinas de Gortari, donde le indica lo siguiente: "con relación al contrato de arrendamiento celebrado por esta Comisión como 'arrendatario' y el señor Jacobo Cojab Farca como 'arrendador', me permito efectuar las siguientes puntualizaciones: revisando los contratos de arrendamiento del edificio que actualmente ocupamos desde 1997 hasta 2001, en ninguno de ellos se observa la inclusión de testigos para su firma.

"En el contrato de arrendamiento que nos ocupa, al final de su cuerpo indica como testigos al licenciado Enrique Estévez Sandoval como director de Recursos Materiales y Servicios Generales, y al contador público Julián González como director de Recursos Financieros. Sobre este particular, enfatizo que un servidor en ningún momento estuvo presente en las negociaciones que dieron origen al referido contrato de arrendamiento.

"En el inciso D sobre autorización presupuestal del apartado segundo, declara 'la

Equidad
Contigo
es posible
tenütre
la leche de las niñas y los niños
La calidad,
sabor y propiedades nutricionales
de la leche Liconsa que tú ya conoces,
ahora con una nueva imagen
Liconsa
Equidad
Contigo
es posible
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
SEDESOL
Liconsa
www.liconsa.gob.mx

Periodismo
de Investigación

Aip AGENCIA DE INVESTIGACIONES PERIODISTICAS

85 89 - 85 20
85 89 - 32 93
CONTRATE

Foto: David Cilia.

DESPOJO EN SALAMANCA

PASCUAL SALANUEVA

SALAMANCA, Gto.- Con la connivencia en todos los niveles de las autoridades del PRI y la omisión de las del PAN, en esta entidad se ha consumado uno de los mayores despojos en contra de cientos de obreros de la petroquímica, ya que en unos cuantos años sus dirigentes sindicales les han birlado todas sus propiedades, abandonándolos a su suerte.

En esta ciudad, la organización laboral más fuerte es el Sindicato de la Industria Química, Petroquímica, Carboquímica, Similares y Conexos de la República Mexicana. En 1979 se les anunció a las secciones de esta organización que adquirirían el rancho El Tajo, que era el más grande y de mayor importancia de Salamanca. Por este motivo, cada uno de los trabajadores debería aportar diez mil pesos, descontados en varios pagos, con la promesa de que automáticamente se convertirían en socios capitalistas.

El señor Florencio Orozco jamás quiso vender el rancho, su único patrimonio. Pero una vez que falleció, su viuda se acercó al sindicato para reiniciar las negociaciones y terminó por vendérselos en 37 millones de pesos; aunque la dirigencia del gremio les hizo creer que había costado diez millones más.

De todos modos, el anuncio de la compra llenó de regocijo a los trabajadores. Posteriormente adquirieron los terrenos aledaños a El Tajo, con los que sumaron un total de 240 hectáreas. A cambio de sus diez mil pesos, el sindicato les entregó acciones a los trabajadores, y para recibir el beneplácito de la poderosa CTM, le obsequiaron a Fidel Velázquez la acción número uno.

A fin de aprovechar al máximo los terrenos adquiridos, los líderes petroleros compraron ganado fino. Una promesa más: los trabajadores tendrían carne barata para sus familias. También se sembró maíz, sorgo y hortalizas. Pero más ambiciosa fue la construcción de un lago artificial, con balneario, restaurante, juegos para niños y un salón para fiestas, lo que comenzó a atraer a la gente de Salamanca.

La curiosidad de saber cómo marchaba su rancho provocó que muchos de ellos, en pequeños grupos, se acercaran para conocer el centro de recreo. Pero de nada les valió mostrar su credencial del sindicato, pues tuvieron que pagar la entrada como si se tratara de cualquier bañista y no de los socios capitalistas.

Los rumores de lo sucedido se comenzaron a esparcir por todo el sindicato; sin embargo, nadie se dignó a explicarles lo que estaba sucediendo. Los trabajadores esperaron pacientemente a que hubiera alguna asamblea para que les informaran lo que les iba a corresponder por concepto de ganancias. Pero hasta la fecha siguen aguardando a que les devuelvan el dinero que invirtieron en el rancho.

Algunos de los más viejos sindicalistas recuerdan que el padre de Gilberto Muñoz Mosqueda, su dirigente, llegó a Guanajuato procedente de Querétaro. Trabajó en una hacienda de capataz, pero no pudo lograr hacer fortuna. Sus hijos mayores, Gilberto y Carlos, aun siendo niños tuvieron que trabajar de peones en haciendas y ranchos de Salamanca.

Uno de los trabajadores entrevistados evocó a los hermanos Gilberto y Carlos Muñoz Mosqueda como dos adolescentes que "siempre traían la ropa sucia, los zapatos llenos de estiércol y olían a vaca". Por cierto, Gilberto fue lechero, como su admirado Fidel Velázquez.

En su juventud, Gilberto entró a trabajar a la empresa Guanos y Fertilizantes. Extrovertido como era, se hizo amigo de seis jóvenes obreros. Para ahorrarse el dinero de la comida, habían hecho un compromiso: cada uno de ellos llevaría un día comida para todos. Pero como era el más pobre, quedó exento de esa obligación.

A la llegada del invierno, Gilberto, que nunca tenía

ropa gruesa, recibía de sus amigos y conocidos algún suéter o chamarra con los que se cubría del frío. Ante una vida llena de carencias, los entrevistados dijeron no entender las ínfulas de su dirigente sindical, pues se comporta como si siempre hubiera sido gente acaudalada o algún potentado de la región.

Los obreros de mayor edad recordaron que el Sindicato de la Industria Química, Petroquímica, Carboquímica, Similares y Conexos de la República Mexicana fue fundado cuando era presidente de la República Adolfo López Mateos y que fue él quien impuso a Hermenegildo J. Aldana como primer secretario general de esa organización.

Gracias a su carisma, Gilberto Muñoz se hizo popular entre los trabajadores. Coincidentemente, cuando Hermenegildo J. Aldana tomó posesión como secretario general del sindicato, Gilberto fue elegido como secretario general de la sección 12 de ese mismo gremio.

Nadie sabe quién los presentó ni en qué circunstancias se conocieron Hermenegildo y Gilberto, pero el caso es que se hicieron amigos. Y lo más increíble de todo es que cuando el segundo invitó al secretario general a una gran comida en uno de los restaurantes exclusivos de Salamanca, éste falleció y Gilberto se ocupó de la secretaría general del sindicato.

En virtud de su nuevo cargo, Gilberto, como lo había hecho su predecesor, se vio obligado a fijar su residencia en el Distrito Federal. Hábil para las relaciones públicas, terminó por hacerse amigo del dirigente de la CTM, Fidel Velázquez.

A partir de entonces comenzó una sólida carrera política que lo llevó varias veces a ocupar el cargo de diputado federal por Guanajuato y en una ocasión la del senador. Además, ayudó a su hermano Carlos a ocupar varios puestos de importancia en el ámbito local. Sin embargo, ninguno de los dos pudo ascender a la gubernatura de Guanajuato.

Entre los trabajadores de este sindicato se cuenta que mientras vivió el añoso dirigente obrero, Gilberto nunca se cansó de adularlo. A decir de los entrevistados, llegó al colmo cuando comenzó a darle el trato de padre.

-¿Por qué me dices padre?- escucharon en una ocasión que le preguntó Fidel.

—Te digo padre porque tú me enseñaste a trabajar.

Y como si eso no hubiera bastado para demostrarle su sumisión, añadió: "si fuera posible quitarme la sangre de mi padre natural, lo haría, y me pondría la tuya."

En 1989, el sindicato mediante Gilberto Muñoz Mosqueda protocolizó la operación de compraventa. En 1992, los trabajadores del sindicato se enterarían "mediante la escritura pública número 11073, pasada ante el notario público de Tlalnepantla, con fecha del 19 de agosto de 1992, que Gilberto Muñoz Mosqueda, por su propio derecho, y Gonzalo Armando Esponda Zebadúa, constituyeron la persona moral denominada Rancho El Tajo, S.A. de C.V.".

Gilberto Muñoz, en los diferentes contratos que firmó para quedarse con las 240 hectáreas del rancho El Tajo, metió a todas las secciones y subsecciones del sindicato, radicadas en Salamanca, así como a diferentes prestanombres y con el que armó todo un embrollo. Los mismos entrevistados así lo reconocen.

-Esto es un fabuloso enredo hecho deliberadamente para confundir hasta al más pintado. Por una parte, comprar sin el permiso correspondiente de la Secretaría de Relaciones Exteriores; más tarde, escriturar en forma caprichosa a favor de secciones y subsecciones del sindicato, para después formar una sociedad mercantil constituida por el dirigente nacional y el sindicato nacional, no por las secciones y subsecciones como debería ser, ya que son las propietarias formales de los terrenos y, sobre todo, está la familia Muñoz Mosqueda usufructuando el rancho y sus instalaciones.

Además del rancho El Tajo, entre las propiedades que se le conocen a Gilberto están varias salas cinematográficas que adaptó como oficinas, una gasolinera, un terreno donde estaba la plaza de toros; varios vehículos último modelo y su casa que por afuera está toda pintarrajeada de graffitis, pero que por dentro, aseguran los testigos, es una gran mansión.

—¿Ante el despojo de que fueron objeto, no acudieron ante alguna autoridad?

"Sí, tenemos oficios –respondió uno de los entrevistados—; yo los entregué en la oficina de la Presidencia de la República, en Quejas de la Ciudadanía. Me recibió los documentos una mujer de nombre Cristina. Me dijo que el caso de nosotros se había turnado al gobernador del estado. Fuimos a verlo, pero nos trajo vuelta y vuelta. Ya mucho antes habíamos ido a ver al gobernador Carlos Medina Plascencia. Y después, cuando Fox agarró la gubernatura también lo fuimos a ver".

Aseguró que quien llegaría a ser el futuro presidente de la República les dijo: "sí, como no, estoy muy interesado en esto; vamos a analizarlo."

-¿Fue la única vez que acudieron con Fox?

-No, ya como presidente, otros trabajadores le presentaron un oficio y les aseguró que estudiaría los documentos.

Pero no ha ocurrido nada. Pareciera que nadie se atreve a tocar a Gilberto Muñoz Mosqueda, ni siquiera el gobierno panista que prometió el cambio y acabar con la corrupción.

Con el fin de que el dirigente obrero diera su versión de lo ocurrido, se le contactó por teléfono y se le solicitó una entrevista. Sin embargo, argumentó estar muy ocupado y que, en todo caso, para cualquier información sobre ese particular, nos pusiéramos en contacto con el secretario de finanzas de ese mismo sindicato.◀

NARANJO

FOX, IGNORANTE; SU GABINETAZO, INEPTO

JAIME GUERRERO

Empotrados en sus escritorios, los gobiernos foxistas hacen gala de su ignorancia, desprecian y desconocen las aspiraciones intelectuales de los mexicanos. Les interesa más el futbol o las mocherías. Rogelio Naranjo, agudo cartonista que ha vertido más de 35 años su tinta para incomodar y revelar los excesos del poder, habla de las nulas lecturas de Fox; del jede del Estado Vaticano, asegura que su figura es usada por la cúpula clerical de la misma manera que el PRI lo hacía con Fidel Velázquez y de la pederastía dice que es un tema muy delicado, incluso para un caricaturista.

En su casa, cuya fachada pareciera un dibujo hecho por él de ladrillos y paredes de escenografía teatral, Rogelio Naranjo está atento a la llegada del motociclista para recoger la caricatura que aparecerá el siguiente día en *El Universal*, periódico que hace poco le negara publicar un cartón porque la nariz de Fox estaba demasiado grande.

El caricaturista es desafiante, descarnado en sus dibujos, en los que existe arte, juego y humor. Muestra de ello es la colección *Los presidentes en su tinta*, que contiene caricaturas dedicadas a personajes tan especiales y por muchos años intocables. Asevera que continuará con su irreverencia , incluso con la propia iglesia.

Declarado completamente ateo, pues así como está deteriorado el papa también lo están las ideas religiosas, Naranjo habla contra la iglesia, aunque

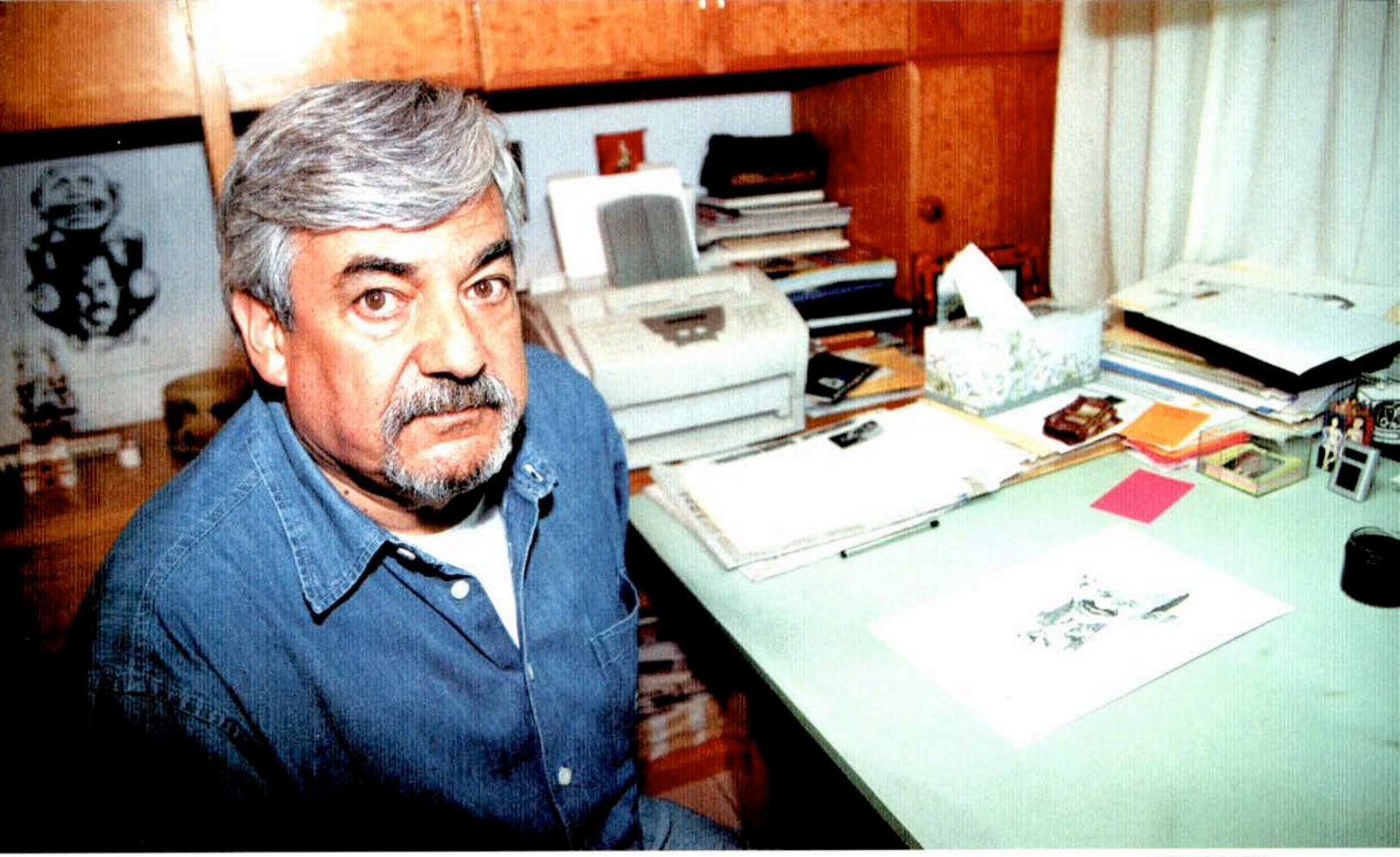

Foto: David Cilia.

sabe que con ello podría salir gente lastimada en sus creencias.

Siempre del lado de los más vulnerables, el caricaturista no se atreve a dibujar sobre los pederastas por lo delicado que resulta una acción tan vil. "Es un tema que no he tocado, no se me ocurre un cartón en el que no salga una cosa de mal gusto, es un tema muy delicado y creo que sería un ataque demoledor si se ponen todas las partes."

Se denota en el rostro de Naranjo una mirada cansada, pero esto no le evita que observe en el papa a un persona física y mentalmente deteriorado, tanto que resulta triste verlo así, sobre todo siendo un líder espiritual, moral e intelectual de millones de personas. "Es una realidad que la figura papal está en cero", sentencia.

La pornografía de Gil Díaz.Su vestimenta de mezclilla y una barba estilo Ho Chi Min, son muestra del recuerdo de sus años como simpatizante del movimiento estudiantil de 1968. Su atuendo hace juego con las pinceladas de canas en el cabello, reflejo de todos los años en que Rogelio ha sido el mismo crítico de las fisuras y resquebrajamientos de quienes dirigen el aparato estatal.

Por ello no se inhibe al asegurar que Fox "no ha leído nada en toda su vida ni un libro completo, porque si fuera un lector medianamente habitual, de los que están en el promedio de quienes leen libros aquí en México no se le irían las patotas"

Pero esto tiene algo positivo pues "para fortuna de los caricaturistas, con Vicente Fox se tiene un presidente muy chistoso, muy dicharachero, muy ranchero y torpe, que nos da la facilidad de no pensar mucho en los cartones porque él ya nos está dando las ideas constantemente", añade quien obtuviera recientemente la medalla Roque Daltón por parte del Consejo de Cooperación con la Cultura y la Ciencia en el Salvador, A.C.

Recuerda lo que en días recientes el secretario de Hacienda opinaba acerca de la lectura seudopornográfica que leemos los mexicanos. "Imagino que Gil descubrió lo que Abascal le daba de lectura a sus hijos y por eso dice eso", señala.

Durante la entrevista, es inevitable observar el cuadro a espaldas del cartonista. Son manzanas rojas y amarillas que parecen aventarse, quizá para sumarse a las otras diez que están en el centro del comedor. Así, con Naranjo acompañado de manzanas, lanza sus primeras críticas de la noche contra el gabinetazo.

Un gabinetazo que resultó "una serie de amigos de Fox improvisados en cuanto a política", quienes,

Los presidentes en su tinta

por Naranjo

aparte de ineptos, son incultos que se encontraron de repente con un escritorio. Desde ahí se supone que tienen que gobernar, pero en realidad no saben ni lo que están haciendo.

Aunque con ellos los caricaturistas tienen mucha tela de donde cortar, pues mientras los funcionarios son más tontos más trabajo dan a los caricaturistas, él preferiría que fueran inteligentes y honrados "no importa si me dejan sin chamba"

De caminar lento pero seguro, Rogelio recorre una especie de laberinto hasta su estudio, donde aparece el infaltable restirador que le espera con tinta y hojas blancas para dibujar. Con orden en sus ideas y en la mesa de trabajo, se observa un dibujo donde Carlos Salinas manipula a un títere con claros rasgos de Jorge G. Castañeda.

desde que salí de *Excélsior* donde empecé con Echeverría", asevera tajante.

Su origen michoacano se nota en el mantel que cubre la mesa. Sus imágenes infantiles y recuerdos de niñez se observan en el centro de la sala y encima de un pequeño librero. Los primeros dibujos no están con él pues Rogelio Naranjo Ureña, hacía trabajos didácticos para sus maestros antes de conocer el género de la caricatura. "A mis maestros les encantaban los dibujos, entonces hacía mapas, personajes de la historia y todo lo que podía ayudarles en sus clases."

La cosquilla de la caricatura comenzó cuando en Excélsior descubrió los cartones de caricaturistas como Arias Bernal y Freire. En ese entonces los veía a una distancia enorme por la calidad de su trabajo. En los tiempos del cómic y de héroes de historietas de-

El Foxismo ignora a sus criticos, es una estupidez

Amante de las libertades humanas y de hablar con la verdad "aunque esta duela", hacen de Rogelio Naranjo un personaje digno de escuchar y observar sus agudas e incisivas imágenes, donde denuncia injusticias o abusos de poder.

Simple y llanamente el mejor caricaturista que hay en México, como lo definió alguna vez Magú, Naranjo es resumen inevitable de la historia de políticos que han gobernado a nuestro país. Por ello, es voz para denunciar lo verde del partido Acción Nacional para gobernar, pues –dice–"sólo se les ocurrió nombrar a un montón de amigos y algunos de ellos, sin ninguna trayectoria para gobernar"

Y ejemplos hay muchos, pero el caricaturista sugiere ser específico. "En la Secretaría del Trabajo, meten a un empresario cristero como Abascal, entonces qué pueden esperar los trabajadores mexicanos. ¡Nada más de imaginar cómo fue seleccionado el gabinete, da hasta miedo, es por eso que estamos sufriendo!"

Premio Nacional de Periodismo en 1977, gracias a sus ironías en tinta, Naranjo recibió el premio de manos del presidente José López Portillo, el mismo que se indignó por una caricatura en 1982 y en reprimenda retiró la publicidad oficial de la revista que agredió la imagen del señor de los Pinos, Crítica Pública.

Pero su mano, ligeramente temblorosa, no se inhibe ante el tema de la figura presidencial, que ha sido siempre blanco de sus pleitos con el gobierno en turno. Rogelio no recula "esta ha sido una costumbre

dicadas a gente de escasos recursos económicos y bajo nivel educativo, Naranjo supo que su facilidad para dibujar la podía canalizar en otros sentidos.

Casi toda la historia gráfica de sus trazos, se guardan en un gran mueble de madera. La habitación convida a observar sus caricaturas enmarcadas o posters con información de exposiciones. Todos los cuadros recuerdan en Naranjo que de no ser caricaturista hubiera sido pintor.

"Estudié la carrera de artes plásticas sin pensar todavía en que sería caricaturista, pero al mismo tiempo estudiaba grabado, escultura, cerámica, es decir cosas cercanas a la artesanía."

Frente a sus ojos y su tintero han sucedido cambios vertiginosos en el país, sobre todo en la relación del gobierno y la prensa donde se ha integrado gente inteligente que plantea preguntas o conduce la conversación de los políticos hasta atraparlos.

Pero en tiempos del foxismo esto no es bien visto. "Les duele el ataque constante de la prensa, tanto que no saben cómo manejar esta situación y en lugar de buscar una relación con sus críticos los ignoran o atacan, ésa es una estupidez."

Es su hogar, la casa que de niño cualquiera sueña; alejada de ruidos citadinos, con color en las paredes y adornada con diversas plantas donde Rogelio vive la calma de su casi retiro de los medios. Trabaja poco y desde hace tiempo decidió sólo hacer dos cartones diarios.

La caricatura le ha funcionado como un modo de vivir bastante envidiable por el gusto con que lo realiza. "Me convierto en una especie de niño grosero

que dice las verdades y en cierta forma estoy protegido por gente que ha trabajado en el periodismo con mucha honestidad."

Las imágenes de los excelentes caricaturistas mexicanos, desde la época revolucionaria, han sido premiadas ampliamente en México y en el extranjero. Nuestro nivel pues, "esta bastante bien" aunque no se puede competir como debiera.

Decidido a no entrar más a un concurso (incluyendo el de periodismo, donde tampoco quiere ser jurado) Naranjo tiene malos recuerdos de aquellas competencias pues nunca estuvo de acuerdo con el criterio con que se entregaban los premios. "Claro que no podía reclamar pues había aceptado las reglas, pero alcancé a participar en dos o tres en que resulte premiado pero por supuesto, ahí ya no protesté."

Aunque su corazón ya no está firme, sí lo están sus ideales por los que ha trabajado durante 65 años por eso sigue declarándose socialista, aun cuando la mayoría de sus premios le fueron entregados por países de este bloque económico que ya desapareció.

"Eran premios que al mismo tiempo nada más los soñé porque de repente desapareció todo el mundo socialista, donde ahora a Marx se le juzga peor que a los nazis"

Hechos y protagonistas han sido conocidos, resumidos y explicados en ese espacio que le da cuenta al lector de periódicos y publicaciones de lo que está ocurriendo, pero de una manera amable, sencilla, muy sintetizada.

Aunque se han diversificado los medios en que se utiliza la caricatura, Naranjo prefiere los medios tradicionales. Porque para él la televisión le provoca urticaria! y en Internet, "todavía falta por ver qué es lo que se trabaja en esta materia"

Tener de cerca a uno de los caricaturistas más admirado por sus colegas, ayuda a comprobar el contraste en su rostro de un carácter fuerte pero iluminado por la sonrisa franca que da el saludo amable.

¿Los caricaturistas son tristes? "Pues no, pero algunos sí son muy alegres. En general somos como todo mundo. Es la gente la que a veces quiere hacer un estereotipo de lo que ellos creen que debe ser el caricaturista, entonces empiezan a hacerle preguntas porque seguramente contienen contestaciones muy chistosas o tienen muchos chistes que inventan sobre la marcha."

Compañero de Rius desde la revista *Sucesos*, después en *La Garrapata* y en *Los Agachados*, donde Naranjo se declaró "incapacitado para hacer más por lo pesado del género" Ambos participaron en conferencias cuando Naranjo era director en la Universidad de Xalapa. "Rius empezaba a hablar y la gente comenzaba a reír, pero no alcanzaba a decir nada y la gente reía. Rius me decía 'oye que extraño, digo cosas en serio y la gente suelta la carcajada, lo digo en broma pero no alcanzó a terminar y la gente ya se está riendo'"

Influencia importante en su formación como crítico del sistema político, la Universidad Nicolaita recibió a Naranjo de igual manera como lo hizo con dos rebeldes de primer orden: José María Morelos y Miguel Hidalgo. "Nada mejor que la Universidad Michoacana en ese tiempo para foguearse en asuntos políticos. Esa era una universidad que siempre se conoció como conflictiva, rebelde. Fue la primera universidad en México en declararse materialista cuando el materialismo era lo que funcionaba por su método para conocer los conflictos sociales, la lucha de clases, el capital. De ahí fue fácil el paso a la lectura de los periódicos, después a dibujar cartones. ¡era muy sencillo!"

Calificado por sus compañeros cartonistas como un serio ejemplo a seguir, Naranjo también tiene sus preferencias: Semper, Adolf Born, David Levine, Saul Steinberg y Hisrschfeld. Se dice seguidor de Magú, de quien le encanta y se divierte a pesar de que sus estilos son opuestos; le gusta Quezada con quien tenía pocas afinidades y Rius, es decir, "puras vitaminas para la caricatura de este país".

Naranjo: modelo a seguir por sus colegas

Aunque sus padres no pensaban en la caricatura como una profesión "es más ni se interesaban en ella", el caricaturista de *Proceso* apareció en este oficio circunstancialmente a partir de 1968. Desde entonces empezó a escalar rápidamente en los medios de comunicación: *Excélsior*, con Julio Scherer, Proceso, y en Siempre, en el suplemento que dirigía Carlos Monsiváis"

Simpatizante del movimiento estudiantil en 1968, se muestra orgulloso y honrado por haber participado con ellos en una época en la que México se definía en muchos aspectos. Fueron ésta y otras circunstancias las que dieron origen a la persona que ahora conocemos. Y aunque a estas alturas siento que es el declive de mi trabajo, ahí queda toda una historia

donde los jóvenes caricaturistas bien que la captaron porque tomaron la estafeta y están tratando hacer un trabajo trascendente, de "crítica seria"

Respetado y admirado, Naranjo se convirtió con su trazo y forma de pensar en modelo a seguir para muchos de sus colegas, quienes coinciden en que fue el trabajo de Naranjo lo que abrió espacios para la libertad de expresión en nuestro país. Pero sabe que el trabajo no esta terminado. "Hay muchos medios que siguen en la edad media; pero hay otros, puedo hablar de *Proceso*, en los que no puedo imaginar en qué cosas podrían aplicar la censura. En mi caso hay la promesa de que nunca me censurarán, pero no puedo decir hasta que me muera que las cosas cambiaron o que tengo un salvoconducto para hacer todos mis cartones."

Su formación en la Universidad Nicolaita donde el sistema de educación, en términos de enseñanza en las artes es la más aceptada, Naranjo tiene la capacidad de conocer y criticar el desdén por la enseñanza, principalmente del secretario Reyes Tamez, cuya tendencia ha sido de recorte en los pocos programas que existían de la difusión del libro en México.

En contraste, recuerda, hubo gentes al frente de la SEP como José Vasconcelos o Jaime Torres Bodet, que siempre dieron un apoyo muy grande al fomento de la cultura en general y de la lectura en particular.

Asegura que con las declaraciones del secretario Gil Díaz, al hacer un juicio y una calificación del mexicano, busca liberarse del compromiso que tienen como gobierno de impulsar la cultura y el buen hábito de la lectura.

Con el enojo marcado por su tono de voz, protesta en contra los abusos fiscales contra los creadores. "Lo que más me apenan son los compañeros caricaturistas como los escritores que van empezando; por fortuna, el sector intelectual de este país es tan pequeño que no es significativo para resolver nada en términos económicos."

El oscuro traspatio contrasta con la luminosidad de los cactus dentro de la casa. Este ambiente nos recuerda a Juan Rulfo y su deseo de Naranjo por ilustrar uno de sus relatos: las imágenes de la soledad, la muerte, todo entre sombras. "Me conformo con el dibujo que hice de Rulfo. Un fantasma cubierto por una sábana y cadenas colgando; tiene el aspecto de Rulfo, pálido, chiquito, calaverico, así era él; detrás la imagen lejana y oscura de Comala" Relato que para él es de los más afortunados que ha hecho, junto con el de Manuel Alvarez Bravo, de quien también "me gustaba comentar sus fotografías"

Gustoso de conversar, Naranjo revela algunos otros de sus sueños, por ejemplo su deseo de ilustrar los casos clínicos de Freud aunque sabe que uno sólo le hubiera llevado toda la vida.

Maestro de un toque inigualable en los rostros y manos de sus personajes, ha buscado no ser impermeable ante la infancia, más aún buscando trabajar para ella no como caricaturista, sino ilustrando el cuento de Horacio Quiroga "La abeja haragana" "Cuando me invitaron yo no quería inventar una historia, sino tomar a un escritor que admiraba mucho y lo hice porque pienso que todavía tengo ternura para los niños."

No existe un registro exacto de sus dibujos porque es difícil, pero el trabajo profesional de sus dibujos que muchos guardan en su memoria, es el mejor archivo que un artista de la talla de Naranjo puede tener.

Satisfecho, Naranjo agradece todo lo que la vida le regaló. "Hay cartones pendientes pero ya mi trabajo ha cambiado mucho, ahora es más tranquilo, menos ambicioso, más rutinario y confiado de que lo que adquirí en 35 años de trabajo va saliendo y ya no necesito esforzarme ni tratar de buscarme a mí mismo como cartonista, que es lo que pasa en los primeros años. No hay un retiro del cartonista porque es de esto de lo que vivo. De lo que se quedó en el tintero, sí hay muchas cosas pero creo que mis mejores años y dibujos ya salieron."

Y aunque muchos pensamos o imaginamos el mundo gobernado por caricaturistas, ésta no es más que una forma figurada de hablar. "Hay muchas cosas admirables en los caricaturistas en el sentido de que toman la vida y los asuntos más serios, a veces desacralizándolos y sin concederles mucha importancia. Contrario a lo que están haciendo esos estudios sesudos y aquellos que se encierran en Los Pinos para cometer puras estupideces, porque parece que las opciones con las que deciden siempre son las peores."◀

DOCUMENTOS DEL PASADO, CHIAPAS

MAURICIO LAGUNA

Meses antes de las elecciones para elegir gobernador en Chiapas, en agosto de 2000, el Centro de Información y Seguridad Nacional ya advertía que el virtual ganador de la contienda sería Pablo Salazar Mendiguchía. Documentos del espionaje político del Cisen en el gobierno de Ernesto Zedillo, destacan el espionaje y el seguimiento que hacían sobre ese proceso electoral.

En los oficios internos del centro de inteligencia elaborados por la Secretaría General Adjunta, números SGA/039/99 y SGA/040, así como la Monografía Política de Chiapas, enviados por Monte A. Rubido García al entonces director de Investigación del Cisen, Fernando Díaz de la Vega, reiteran la necesidad de contar con información precisa sobre el espectro político del estado sureño.

En la misma línea se encuentran las órdenes de investigación DI/001/99 (gobierno estatal) y la DI/002/99 (Pablo Salazar), así como sus respectivas respuestas que dan cuenta del alto grado de infiltración y vigilancia que existió durante la campaña de los partidos políticos de oposición y sus candidatos.

El foco rojo en el proceso electoral para elegir gobernador en Chiapas, fue la imagen pública de Pablo Salazar Mendiguchía, quien fue investigado de manera profunda junto con su equipo de campaña.

En la información sobre Salazar, los documentos del Cisen explican sus nexos con el clero católico, grupos evangélicos y hasta su vida privada y familiar; además, también se indagó si ha enfrentado denuncias penales como servidor público, su actividad como legislador y miembro de la Cocopa, y sus niveles de ascendencia entre la ciudadanía que respaldaba su proyecto político.

De similar precisión se encuentran las investigaciones sobre la presencia de los partidos PRI, PAN y PRD, con detalles sobre funciones, actividades y grupos políticos locales de cada miembro y de sus respectivos comités directivos estatales; sobre la renovación de las dirigencias nacionales del PAN y del PRD, y las afinidades de las estructuras directivas estatales con los presidentes nacionales.

El Cisen ordenó actualizar datos respecto al comportamiento que asumían los grupos políticos y corrientes de todas las tendencias, precisar la capacidad económica, y en particular el origen del financiamiento y la canalización de los recursos para actividades de proselitismo político.

Se exigía en la información precisar qué personaje político ejercía mayor influencia sobre los miembros directos de los partidos, razones particulares de su intervención política, cuál era la lógica de sus respectivas designaciones como líderes partidarios, su nivel de influencia, su dependencia con respecto de algún proyecto político regional y nacional, así como a qué sector pertenecía la mayor representatividad en el Consejo Político.

Para contrastar la información se buscó al gobernador Pablo Salazar, pero un funcionario de la Secretaría de Gobierno del estado, Miguel Ballinas, dijo que durante el gobierno del priísta Roberto Albores Guillén hubo una oficina de apoyo logístico "que realizaba espionaje telefónico, pero no lo hemos podido comprobar. Lo único que hemos logrado es que Oscar Moreno, actual operador logístico, desmantele las antiguas redes de indicadores, los famosos orejas".

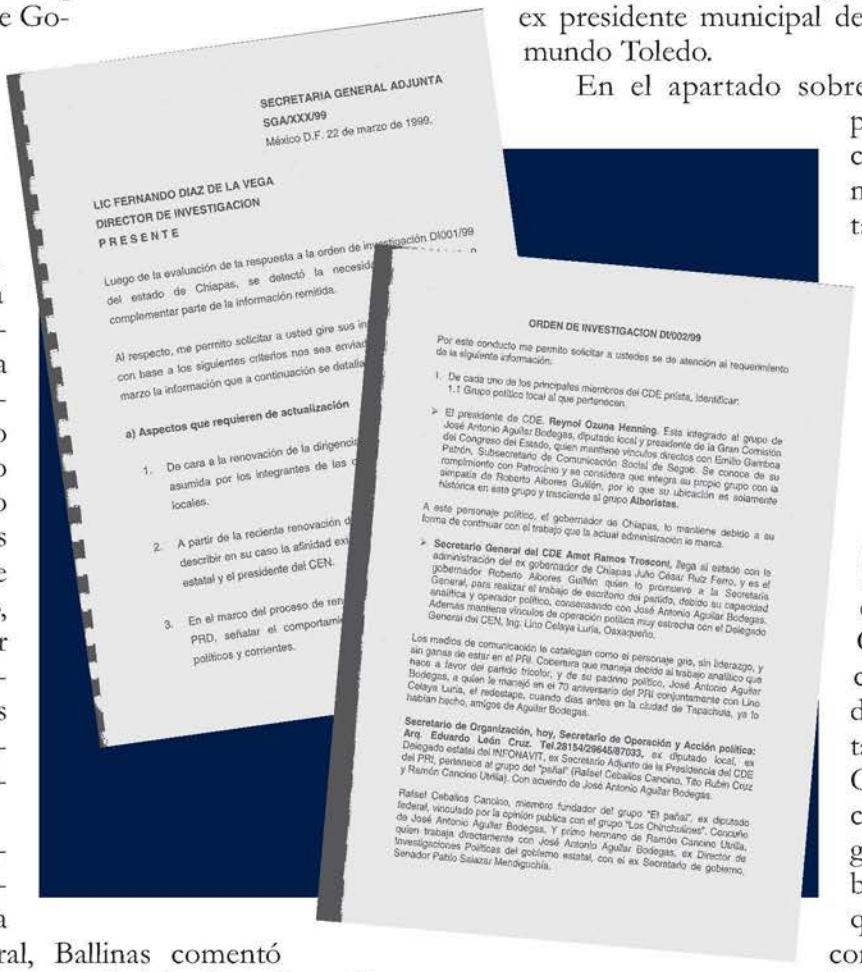

SECRETARIA GENERAL ADJUNTA
SGA/XXX/99
México D.F. 22 de marzo de 1999.

LIC FERNANDO DIAZ DE LA VEGA
DIRECTOR DE INVESTIGACION
PRESENTE

Luego de la evaluación de la respuesta a la orden de investigación DI001/99 del estado de Chiapas, se detectó la necesid
complementar parte de la información remitida.

Al respecto, me permito solicitar a usted gire sus in
con base a los siguientes criterios nos sea enviad
marzo la información que a continuación se detalla

a) Aspectos que requieren de actualización

1. De cara a la renovación de la dirigencia
asumida por los integrantes de las
locales.

2. A partir de la reciente renovación
describir en su caso la afinidad ex
estatal y el presidente del CEN.

3. En el marco del proceso de ren
PRD, señalar el comportami
políticos y corrientes.

ORDEN DE INVESTIGACION DI/002/99

Por este conducto me permito solicitar a ustedes se de atención al requerimiento de la siguiente información:

1. De cada uno de los principales miembros del CDE priista, identificar:
1.1 Grupo político local al que pertenecen

➢ El presidente de CDE. **Reynol Ozuna Henning.** Esta integrado al grupo de José Antonio Aguilar Bodegas, diputado local y presidente de la Gran Comisión del Congreso del Estado, quien mantiene vínculos directos con Emilio Gamboa Patrón, Subsecretario de Comunicación Social de Segob. Se conoce de su compromiso con Patrocinio y se considera que integra su propio grupo con la simpatía de Roberto Albores Guillén, por lo que su ubicación es solamente histórica en este grupo y trasciende al grupo **Alboristas.**

A este personaje político, el gobernador de Chiapas, lo mantiene debido a su forma de continuar con el trabajo que la actual administración le marca.

➢ **Secretario General del CDE Amet Ramos Trosconi,** llega al estado con la administración del ex gobernador de Chiapas Julio César Ruiz Ferro, y es el gobernador Roberto Albores Guillén quien lo promueve a la Secretaría General, para realizar el trabajo de escritorio del partido, debido su capacidad analítica y operador político, consensuado con José Antonio Aguilar Bodegas. Además mantiene vínculos de operación política muy estrecha con el Delegado General del CEN, Ing. Lino Celaya Luría, Oaxaqueño.

Los medios de comunicación le catalogan como el personaje gris, sin liderazgo, y sin ganas de estar en el PRI. Cobertura que maniaja debido al trabajo analítico que hace a favor del partido tricolor, y de su padrino político, José Antonio Aguilar Bodegas, a quien le manejó en el 70 aniversario del PRI conjuntamente con Lino Celaya Luría, el redestape, cuando días antes en la ciudad de Tapachula, ya lo habían hecho, amigos de Aguilar Bodegas.

Secretario de Organización, hoy, Secretario de Operación y Acción política: Arq. Eduardo León Cruz. Tel.28154/29645/87033. ex diputado local, ex Delegado estatal del INFONAVIT, ex Secretario Adjunto de la Presidencia del CDE del PRI, pertenece al grupo del "peñal" (Rafael Cebalios Cancino, Tío Rubén Cruz y Ramón Cancino Utrilla). Con acuerdo de José Antonio Aguilar Bodegas.

Rafael Cebalios Cancino, miembro fundador del grupo "El peñal", ex diputado federal, vinculado por la opinión pública con el grupo "Los Chinchulines". Concurre de José Antonio Aguilar Bodegas. Y primo hermano de Ramón Cancino Utrilla, quien trabaja directamente con José Antonio Aguilar Bodegas, ex Director de Investigaciones Políticas del gobierno estatal, con el ex Secretario de gobierno, Senador Pablo Salazar Mendiguchía.

De las operaciones de inteligencia durante la campaña electoral, Ballinas comentó que el espionaje que realizó inteligencia política se centró en las llamadas hechas por César Chávez, Cuauthémoc Cárdenas y el propio gobernador durante la campaña.

Uno de los elementos trascendentes en las órdenes de investigación del Cisen sobre el proselitismo político del PAN, PRD y PRI en Chiapas, se refiere a las fichas informativas que se actualizaban cada tres meses para definir la presencia de las organizaciones mencionadas por regiones, grupos adherentes y sectores sociales.

En la respuesta a la orden de investigación D1001/99, se detalla la participación de los grupos políticos locales. Destacan, por el PRI, el grupo Comitán, de Roberto Albores Guillén; la organización de los ex funcionarios chiapanecos Julio César Ruiz Ferro, Sami David David, Eduardo Robledo Rincón, Eraclio Zepeda Ramos, Patrocinio González Garrrido, Absalón Castellanos Domínguez, Elmar Seltzer Marseille y Manuel Velasco Suárez.

Por el PRD, los grupos de Jorge Arturo Luján, Gabriel Gutiérrez Dávila y la organización de Carlos Orsoe Morales Vázquez. Por el PAN, el grupo de su líder moral Valdemar Rojas López, y el grupo del ex presidente municipal de Huixtla, Carlos Raymundo Toledo.

En el apartado sobre los personajes con posibilidades de ser candidato a la gubernatura del estado, destaca la investigación del Cisen a Pablo Salazar Mendiguchía, a quien se caracteriza como un destacado político del Grupo Galileo.

Se mencionan sus nexos con el ex gobernador Javier López Moreno, el obispo de San Cristóbal de las Casas, Samuel Ruiz, con los representantes de las iglesias protestantes y con Ramón Cancino Utrilla, ex coordinador de investigación política del gobierno del estado, quien se desempeñó como su operador de información socio política.

Para el Cisen uno de los aspectos de relevancia de la actividad política de Salazar Mendiguchía, es su trabajo de más de dos años en el debate público y su presencia en los medios de comunicación, con declaraciones contra el PRI y asumiendo una actitud crítica contra Albores Guillén.

En las previsiones del Cisen se concluye que las relaciones de Pablo Salazar lo mantienen en un fuerte acercamiento con las diversas corrientes del PRD, por lo que se prevé su filiación a este partido y la posibilidad de salir victorioso en la contienda por la gubernatura del estado. ◄

MILITARES IMPUNES

JOSE VILCHIS
FERNANDO LUNA/FOTOGRAFIA

Tras una jornada de casi tres horas en la Procuraduría General de Justicia Militar (PGJM) se abrió un abismo, se cerraron las puertas a la esperanza y la profesora María del Rosario Cortés García empezó a sentir dolores en su corazón. Las fuerzas le abandonaron y poco faltó para que se desplomara en presencia de los jefes militares en su función de administradores de justicia.

Enmudecieron los militares, que observaban el llanto impotente de una inconsolable mujer, que busca, desde 1995, que se aclare la muerte de su hijo, el subteniente José Raúl Vargas Cortés, de escasos 21 años de edad, quien fue ejecutado, pero antes, salvajemente golpeado y, desnudo, sometido a torturas en los genitales. Falleció al recibir el impacto de una bala expansiva que le destrozó el pecho.

Ocurrió algo inédito en los anales de la justicia: el expediente original se extravió en la Comisión Nacional de Derechos Humanos y procederá penalmente la Procuraduría General de la República en contra del organismo nacional. "No obstante,

el documento no es muy importante, ya que de todas formas está ya integrado el expediente con copias y fotografías que se recuperaron del laboratorio fotográfico de la Procuraduría General de Justicia Militar", explicó a Contralínea la abogada Adriana Carmona López, que asesora a la profesora Cortés García.

La coadyuvante en las investigaciones del crimen acudió el jueves 19 de junio a la PGJM a consultar el expediente número BAM 1/06/95,SC/304/97/I-X/II HCM/D14/95, de cuatro tomos, que incluye las fotos que le tomaron al cadáver en el servicio médico forense "y cuando me percaté que en las fotografías no se ve completo el cuerpo, porque los genitales están cubiertos por una sábana blanca, pregunté la razón, pero no me quisieron explicar por qué le cubrieron esta parte del cuerpo a mi hijo".

"Al deducir que mi hijo fue torturado en sus genitales, me deprimí y comencé a llorar sin consuelo al comprobar mi sospecha, pues todo el tiempo me evadieron la respuesta".

Al salir de la fiscalía militar, como a las 19.00 horas, la profesora Cortés García dio rienda suelta a sus lágrimas, a bordo del vehículo del servicio público que la transportó a su domicilio, durante hora y media. Al llegar a su casa fue presa de una crisis, y explica a Contralínea que "estoy diabética y enferma del oído medio y cuando me impresiono demasiado me viene una crisis que me mantiene abatida por lo menos tres días". También está bajo tratamiento por una especialista, como víctima del delito.

Algunos implicados, prófugos

En la entrevista dijo que estuvo repasando las desventajas que tiene frente a la institución militar que investiga la muerte de su hijo: el médico forense que practicó la autopsia se desdijo de sus declaraciones que fueron asentadas en un acta que desapareció del expediente original y que ha sido citado por la PGJM y se niega a comparecer. "El segundo citatorio no lo quiso recibir su esposa, porque él se encontraba fuera de la ciudad y que seguramente ya no volvería".

Algunos de los que declararon y que figuran en el acta que se levantó para integrar la averiguación previa número SC/323/2002-I ya se dieron de baja en el Ejército y otros, sin haber causado baja están prófugos, en calidad de desertores de las fuerzas armadas; algunos de ellos fuera del país. "Tengo entendido que efectivos de la Policía Militar los buscan y seguramente pronto darán con ellos, para ser consignados, puesto que está comprobado que mintieron a la autoridad judicial en sus declaraciones ministeriales".

El contenido del expediente se ha catalogado en la PGJM como "documento confidencial", razón por la que no se difunde en este texto para no estropear la indagatoria y para que se ejecute la acción penal contra los presuntos responsables, "sean quienes sean", sostuvo el agente del Ministerio Público, Angel Rosas Gómez.

Al respecto, el funcionario judicial militar le indicó a Cortés García que el narcotráfico es una de las líneas de investigación que se están siguiendo, porque la misión que había recibido el subteniente Vargas Cortés estuvo relacionada con el combate a las drogas, bajo el nombre de "Casiopea", pero de su contenido, advirtió, "tampoco se podrá publicar nada; para proceder internamente contra los involucrados".

Dos meses antes, cuando se inició la investigación periodística en torno a este caso, el funcionario militar dijo al reportero que no podría revelar nada sobre la pesquisa para no poner en riesgo la indagatoria, que se realiza con toda precisión y cuidado.

En torno a la misteriosa muerte de su hijo, recién graduado en la Fuerza Aérea Mexicana, ocu-

rrida el 20 de febrero de 1995 en las instalaciones de la Base Aérea de Santa Lucía, estado de México se avanza en las investigaciones, pero no se ha revelado aún sobre los presuntos responsables; no hay todavía información oficial que indique el avance.

Cuando ocurrió el crimen que se investiga era secretario de la Defensa Nacional el general Enrique Cervantes Aguirre, en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari; pero a la fecha no se han identificado los autores intelectual y material, aunque ya se sabe quién hizo el disparo. También se tienen identificados algunos involucrados, pero no se identificaron, para no perjudicar la indagatoria.

Se sabe que procederá la acción penal contra algunos que al mismo tiempo fueron testigos, y que –por órdenes de un superior, que en 1995 tenía el grado de mayor y que fue el que hizo el disparo mortal- también participaron en el crimen.

Para no entorpecer la acción de la justicia, no damos a saber la identidad de por lo menos cuatro presuntos responsables, que están plenamente identificados en documentos oficiales, a los que tuvo acceso Contralínea..

La abogada Adriana Carmona López habló con la profesora luego de haber tenido acceso a nuevos documentos oficiales y también al avance de las investigaciones; le pidió a Cortés García toda la información a su alcance "sin cartas bajo la manga", para continuar la investigación con la discreción del caso, del que no se daría ninguna información que ponga en riesgo la pesquisa, porque se expondría la integridad física de muchas personas, incluida la señora Cortés.

RAFAEL MACERO DE LA CONCHA.

Vía telefónica, debido a que no pudo hacerlo en forma personal, Cortés García, todavía presa de una crisis que la hundió en la depresión, dijo que ella aceptó la propuesta de su abogada para seguir enfrentando las adversidades en torno a la investigación ministerial.

-¿Tiene miedo?

-Sí, y mucho. Tengo que cambiar de residencia constantemente. Pago renta.

-¿La han amenazado?

-Me salvé de un atentado. Hace unos siete años me iban a atacar dos hombres armados, vestidos de civil, pero los identifiqué como militares por su corte de pelo tan característico.

Relata, en breves expresiones, que cuando se retiraba de las instalaciones de la base militar de Santa Lucía, a donde acudió y descubrió un sitio donde se tortura a pilotos militares; "me salieron al frente dos sujetos que empuñaban filosas dagas. Por suerte, en ese momento pude abordar sorpresivamente un vehículo de los llamados peseros, en el que logró huir. El chofer me bajó más adelante, porque me reprochó

Fotos: Fernando Luna.

Enrique Cervantes Aguilar.

que tuviera problemas con mis atacantes. Esperé hasta que pasó un camión de pasajeros Me escapé de puro milagro".

Entra en acción la PGR. El 13 de diciembre de 1995 la PGJM le había dado "carpetazo" al expediente mediante el oficio SCA/85843/95 y el caso se reabrió hasta el 28 de noviembre de 2001, fecha en que se percataron los fiscales que el expediente número BAM 1/06/95,SC/304/97/I-X/II HCM/D14/95 se había extraviado, a partir de la averiguación previa BAM/06/95, que fue enviada a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, donde se analizarían las presuntas irregularidades de los militares en su integración.

Cuando acudieron la profesora Cortés García y su abogada Adriana Carmona López a la CNDH les entregaron el oficio número 0307 en el que les dan cuenta del movimiento que tuvo el documento, que fue entregado por el teniente coronel José Antonio Romero Zamora, MP adscrito a la PGJM a la primera visitaduría por oficio DH-16447-2 del 20 de marzo de 1996 "a efecto a que se autorizara a peritos en materia de grafoscopía y criminalística de esa institución, para que emitiera diversas opiniones técnicas".

El documento lo tuvo en sus manos Eduardo López Figueroa, entonces director general encargado del despacho en la primera visitaduría, quien lo remitió al supervisor general de Derechos Humanos de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, Ricardo García Villalobos, "con carácter devolutivo el original de la averiguación previa". El 26 de septiembre de 1997, dice el documento de la CNDH , se concluyó el expediente citado al rubro, "por lo que el mismo se envió al archivo de este organismo nacional".

Al pedir la intervención de la Procuraduría General de la República, para sancionar a la CNDH por la pérdida del documento, se preguntó la abogada Carmona López al cuestionamiento de Contralínea: "¿qué actitud adoptará el procurador Rafael Macedo de la Concha, quien obstaculizó la reapertura del caso cuando fue titular de la PGJM en 1995?"

Quien participara directamente en el caso del general José Francisco Gallardo y que también está a cargo de este caso, comentó que "por primera vez, en los casos que me han tocado veo buena voluntad en las autoridades militares para querer resolver satisfactoriamente una indagatoria, pues se ha integrado con copias fotostáticas el expediente y se han integrado las fotografías que se sacaron hace más de siete años, pues recuperó los negativos. Ahora esperamos que actúe la PGR, aunque es irrelevante la pérdida del documento, ya que de todas maneras se está trabajando".◀

SOLDADOS VIOLADORES

PASCUAL SALANUEVA
DAVID CILIA/FOTOGRAFIA

Barranca Bejuco, Gro.— Hacía rato que las mujeres que habían bajado a lavar en el arroyo, se habían marchado. Eran las tres de la tarde. Valentina alzó por última vez la vista al sol y decidió emprender el retorno. Sin embargo, una voz la obligó a voltear.

—¿Que estás haciendo?

Se trataba de un soldado y lo acompañaban otros tres militares. Atrás de ellos venían otros cuatro. En medio de ellos, atado de manos, traían a un indígena de ropas raídas y la cara brillante por el sudor. De niña, Valentina había escuchado historias terribles de soldados, así que no pudo evitar que su presencia le causara pavor. Agachó la cabeza y con voz apenas audible profirió:

—Estoy lavando.

Tratando de aparentar tranquilidad, continuó enjuagando la prenda de vestir que tenía encima de una enorme piedra. Los dos militares que estaban ante ella se miraron a los ojos y sonrieron. Uno de ellos asintió levemente con la cabeza, mientras el otro le puso su fusil en el pecho.

—¿Dónde están los encapuchados?, quiso saber el mismo hombre que le había hecho la primera pregunta.

—No sé...

La mujer indígena volteó hacia arriba, donde estaban las casas, pero nadie parecía estar mirando lo que estaba ocurriendo allá abajo.

—¿Cómo que no sabes dónde están los encapuchados? ¡Pero si todos son de aquí de Barranca Bejuco!, replicó el mismo soldado.

Entonces, metió mano a una de las bolsas de su camisola y extrajo una fotografía.

—¿Conoces a este señor? Volvió a preguntarle a Valentina.

—No...

—Pues este señor fue a poner una demanda a nuestro batallón y nos aseguró que todos los de esta comunidad son encapuchados. ¿Por qué no quieres decirnos que lo conoces?

Guardó la fotografía y sacó una hoja de papel. Se trataba de una supuesta lista de integrantes del EPR y del ERPI.

Valentina conocía a todos, pero sabía que era falso que fueran guerrilleros.

El mutismo de la mujer provocó que el militar tuviera un acceso de ira. Sujetó el fusil por el cañón y le asestó un culatazo en el vientre. Valentina emitió un gemido y cayo de bruces, perdiendo el conocimiento.

Cuando volvió en sí, el agudo dolor que sentía la obligó a sentarse. Y mientras se daba masaje en el vientre, el militar se agachó. La asió con ambas manos de los cabellos y la levantó.

—Ya que no quieres decirnos dónde viven los encapuchados, vamos a ir a matarlos a todos. La reconvino.

—No soy de aquí. Soy de Caxitepec— les dijo a modo de explicación.

Valentina tenía 17 años. Hacía un año que se había casado con Fidel Barnardino. Y como él era de Barranca Bejuco, se la había llevado a vivir ahí. Su primogénito tenía apenas cuatro meses de nacido.

La cercanía de Valentina había excitado a los dos militares. La asieron de los cabellos y la tendieron a un lado del arroyo. Una vez que la violaron, invitaron a los demás; sin embargo, ninguno de los otros seis soldados quiso secundarlos.

El lugar se había quedado en silencio. No se escuchaba siquiera el trinar de alguno de los pájaros. El único ruido que Valentina escuchaba era el murmullo del arroyo. Los militares hacía rato que se habían marchado. Se levantó trabajosamente. Reunió la ropa que había ido a lavar y emprendió el ascenso por el sinuoso sendero que la llevaría a Barranca Bejuco, distante a unos 300 metros.

Fidel Bernardino no había regresado de la labor. Se sentó en una silla a esperarlo, mientras las lágrimas iban asomando a sus ojos. En ese momento entró Fidel.

—¿Qué te pasa? ¿Por qué lloras?

Valentina le contó lo que le habían hecho los "guachos" allá abajo. Fidel la escuchó sin interrumpirla. Cuando terminó de hablar le anunció que iba a salir.

Acudió a la casa de Ezequiel Sierra Morales, máxima autoridad de la comunidad Barranca Bejuco. Como el problema que le fue a tratar rebasaba a ambos, convocaron a una reunión urgente.

Entrada la tarde, los cerca de 80 habitantes de Barranca Bejuco fueron enterados de lo ocurrido. Saber que los mismos soldados que debían protegerlos habían agredido a una de las mujeres, los llenó de indignación. Una vez que se pusieron de acuerdo, autorizaron a Ezequiel para que hiciera las gestiones necesarias a fin de que se hiciera justicia y se castigara a los culpables.

El sábado 23 de febrero, se realizó una segunda asamblea en Barranca Bejuco. Durante la reunión se acordó redactar un acta. Los puntos más importantes fueron los siguientes:

"La asamblea ha decidido interponer una QUEJA en contra de los elementos del Ejército mexicano que violaron a la compañera Valentina Rosendo Cantú y por falta de respeto a los derechos humanos de los compañeros que traen en su LISTA NEGRA, ya que estos compañeros no son delincuentes, son gente pacífica y que se dedica a trabajar en las labores del campo.

"Sabemos que estos malos elementos del Ejército mexicano tienen su campamento en los alrededores de la comunidad de Mexcaltepec, municipio de Acatepec, y a nuestra comunidad han estado merodeando desde hace 15 días aproximadamente."

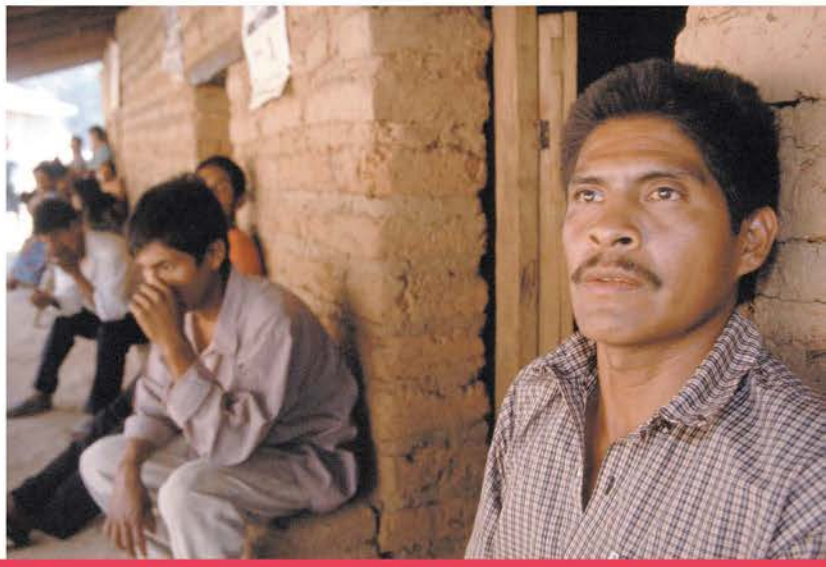

También se le dio a Ezequiel la más completa libertad para que, a nombre de toda la comunidad de Barranca Bejuco, fuera a Chilpancingo a denunciar lo ocurrido ante la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del estado de Guerrero. Le pidieron que dijera que "los ciudadanos de aquí somos gente pacífica y no cometemos ningún delito. ¿Entonces por qué vienen a molestarnos los soldados, siendo que a ellos se les paga para protegernos y no para golpearnos?".

Dos días después de la violación, Valentina y Fidel se encaramaron a la montaña y caminaron varias horas por una brecha de polvo, para que en la comunidad de Caxitepec, le hicieran un examen médico. La forma en que la trataron quedó asentada en la queja de la Coddehum-Guerrero.

"El día lunes 18 a las cuatro de la tarde asistí con mi esposo a la clínica de salud ubicada en la comunidad de Caxitepec para que me atendieran de los golpes recibidos. Al médico le explicó mi esposo que los militares me habían golpeado y que, por favor, me atendieran. Sólo me dio cuatro pastillas para el dolor, a pesar de que yo tenía hemorragia al orinar. Le pedimos receta y certificado médico de mi estado de salud, pero se negó a proporcionarla, ya que dijo que, por miedo, no se metía con los soldados. Los ciudadanos de Barranca Bejuco hacemos trabajo comunitario para la clínica y de esta forma tener derecho para la atención, sin embargo, esta persona siempre nos la niega, siendo que está obligada a dar este servicio."

Para llegar desde Chilpancingo a Barranca Bejuco hay que tomar un autobús hasta Tierra Colorada. De ahí hay que subirse a un taxi o alguna camioneta de redilas adaptada para el transporte público y bajarse en el siguiente poblado. Nuevamente debe repetirse la operación y una vez que se llega a Ayutla de los Libres, si hay suerte, puede abordarse la única camioneta de servicio que pasa cerca de Barranca Bejuco o, de lo contrario, deberá buscarse algún conductor valiente que se arriesgue a subir por la montaña.

Apenas deja uno atrás este último pueblo comienza un camino de brecha. Todos los viajeros son indígenas. Sin embargo, los hombres y mujeres, que viajan en la parte posterior de la camioneta, son envueltos por una nube de polvo. Pero lo peor comienza cuando se inicia el ascenso por la abrupta montaña. Prácticamente se hace a vuelta de rueda. Y los hombres y mujeres que van en la parte posterior tienen que sujetarse con fuerza, pues de lo contrario corren el riesgo de salir volando y caerse al precipicio o estrellarse contra la montaña.

Y cuando parece que ya se llegó a lo más alto de la montaña, el quejido del motor anuncia que se está a punto de iniciar una pendiente aún más alta. El trayecto dura un promedio de cuatro horas. Después, los viajeros terminan con el cabello completamente blanco por el polvo de la brecha y con varias capas de tierra en la ropa, brazos y cara.

Hacer el viaje en la camioneta de redilas cuesta 40 pesos. Pero en el caso de muchos indígenas que no tienen trabajo y viven en las cimas o faldas de la montaña, no pueden darse el lujo de gastar ese dinero. En el caso de verse obligados a viajar a Ayutla de los Libres, que es el lugar donde hay mayor actividad económica, deben caminar durante ocho horas o el doble de tiempo si llevan cargando algún enfermo o herido.

El 26 de febrero, la comunidad de Barranca Bejuco envió su queja al presidente de la CNDH, José Luis Soberanes. En el rubro "Asunto", pusieron: "Queja contra militares del Ejército mexicano".

Unos días después, 32 comunidades que integran la Organización Independiente de Pueblos Mixtecos Tlapanecos (OIPMT), exigieron al presidente Vicente Fox el retiro del Ejército de esos pueblos, así como el castigo a los culpables de la violación. Posteriormente, el seis de marzo, Valentina y Fidel ratificaron sus acusaciones en contra de los militares y a quienes ayudaron a hacer la reconstrucción de los hechos en el mismo lugar donde se había cometido la violación.

Ante el mutismo del Presidente de la República, la Secretaría de la Defensa Nacional emitió un boletín en el que negaba rotundamente que se hubiera dado dicha violación. No sólo eso, la dependencia aseguró que se trataba de desacreditar el combate al narcotráfico por parte del Ejército en esa región. Como quiera que sea, los habitantes de Barranca Bejuco comenzaron a negociar con algunos militares que los soldados ya no pasaran por ese lugar, lo que sucedió unos días después.

Mientras, el 22 de marzo, unos kilómetros antes de Barranca Bejuco, en Barranca Tecuani, arribó en el más completo sigilo un piquete de soldados. Eran aproximadamente las tres de la tarde. Inés Fernández Ortega estaba preparando agua fresca para sus cuatro hijos. De improviso los perros comenzaron a ladrar. Al asomarse descubrió a tres soldados que husmeaban afuera de la cocina.

En un lazo había dejado oreando algunos kilos de cecina. Los soldados inmediatamente se dieron a la tarea de descolgar la carne e irla metiendo en sus mo-

chilas. Cuando se percataron de la presencia de Inés, le preguntaron por el lugar en donde su marido se había robado la carne. Inés, quien no habla el español, se les quedó viendo azorada.

—Tu marido se roba la carne que tú te comes— dijo uno de los soldados.

Inés dio la vuelta y se metió a la cocina. Los soldados la siguieron y al encontrarla sentada, le advirtieron que no se marcharían sino hasta saber el paradero del marido. Y como la mujer menuda continuara taciturna, le apuntaron al pecho con sus fusiles. Instintivamente Inés cerró los ojos, mientras que sus hijos abandonaron la casa despavoridos y fueron a refugiarse a la casa de sus abuelos. Su ausencia fue aprovechada por los soldados para violar a la madre.

Cuando los soldados se marcharon, habían dejado cerrada la puerta. Ante el temor de que regresaran y pudieran llevarse alguno de sus animalitos, Inés se paró y se asomó al exterior. Pero los soldados ya iban con dirección a un poblado denominado Yerbasanta y en donde desde hacía mucho tiempo habían acampado.

Cerca de las cuatro de la tarde llegó el marido de Inés. Como la encontrara llorando quiso saber lo que le había pasado. Inés le contó su encuentro con los soldados sin omitir ningún detalle. Abatido por lo que había escuchado, el esposo de Inés acudió con el comisario de Barranca Tecuani. Coincidieron en que los soldados no tenían por que haber violado a Inés.

—Ellos son del gobierno. Deberían de cuidarnos a nosotros— dijo el comisario.

La máxima autoridad de Barranca Tecuani reunió a todos los habitantes. En su desesperación, el esposo de Inés planteó la posibilidad de acudir al campamento y reclamarles su proceder. Pero el resto de los habitantes se opuso. Consideraron que era una acción temeraria. Los soldados tenían armas y ellos no contaban con ninguna.

—No podemos ir con los soldados. Ellos cargan armas. Nos van a matar— dijo uno de los habitantes.

Lo ocurrido en Barranca Tecuani llegó a oídos de la OIPMT. Esta organización puso al tanto de lo ocurrido a la Coddehum-Guerrero.

Los cuatro días posteriores a la violación, Inés tuvo fiebre y fuertes dolores en el bajo vientre que la mantuvo en cama. Como pudo, el marido de Inés la llevó a Ayutla de los Libres. En este lugar ya estaba aguardando al matrimonio el visitador general de la Coddehum-Guerrero, Hipólito Lugo Cortés, quien los acompañó a la clínica médica. Sin embargo, la única doctora que había, estaba por marcharse. Y a pesar de que el defensor de los derechos humanos le explicó la gravedad del problema, ésta argumentó

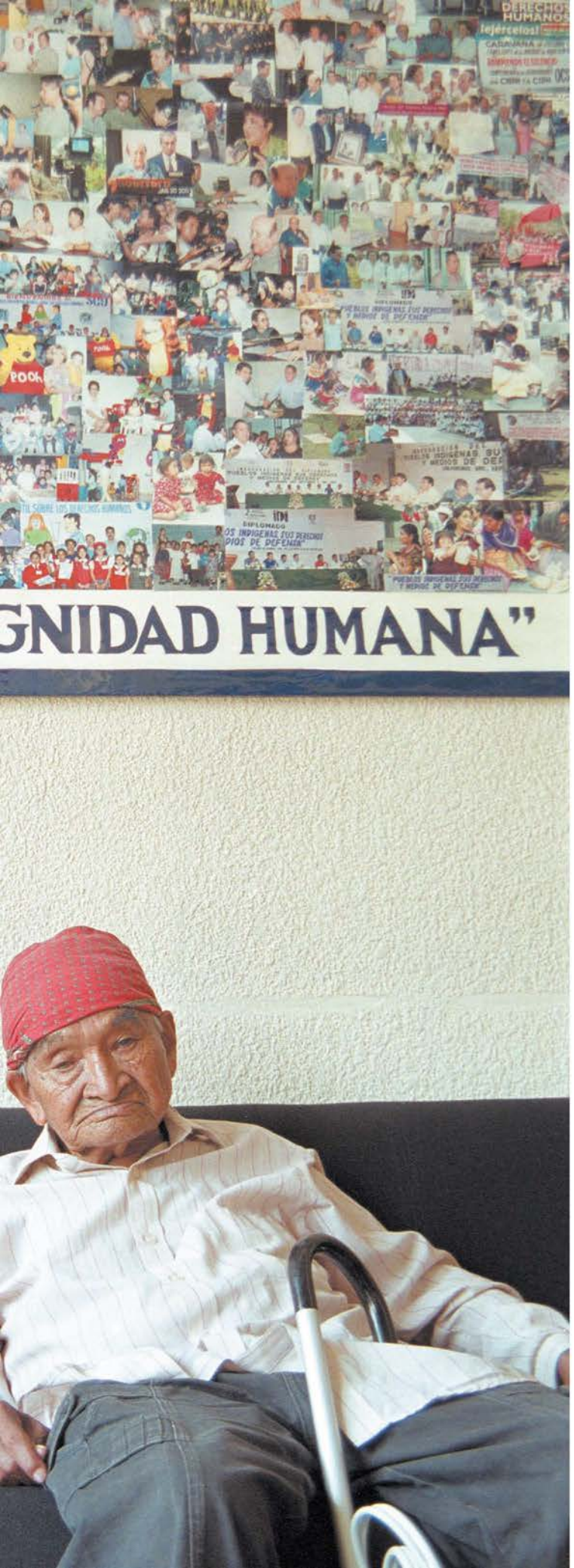

que tenía que ver urgentemente a uno de sus hijos y no quiso quedarse a realizar el examen médico.

Se dirigieron a una clínica particular. Durante el trayecto, el esposo comenzó a recriminar a Inés:

—Mejor te hubieras ido con los soldados.

Lugo Cortés intervino y le explicó al esposo que la menos culpable de lo ocurrido era Inés. En la clínica particular no les cobraron ni un peso por el examen médico; sin embargo, como habían pasado varios días, ya no fue posible obtener pruebas de la violación.

Allá en Barranca Tecuani, ante el temor de que volvieran los soldados y continuaran violando a las mujeres, un grupo de hombres acudió al campamento de los soldados. Y aun cuando estaban conscientes de que podían ser objeto de represalias, les espetaron a los militares que por ningún motivo querían volver a verlos.

Los militares soltaron la carcajada.

—Ustedes son culeros. No son siquiera dueños de ustedes. Nosotros somos la máxima autoridad y mandamos aquí. Podemos hacer todo lo que queramos. Estos son terrenos federales. Cuando no hay clases podemos ocupar la escuela y si queremos podemos construir adentro nuestras casas. Ustedes no son dueños de nada. En cambio a nosotros nos pertenece todo esto.

Al corrillo se sumó un militar que parecía mandar a todos los demás.

—Es mejor que se vayan o aquí mismo los vamos a matar. Ustedes no son más que unos pendejos al haber venido aquí.

De regreso a Barranca Tecuani, los indígenas contarían a sus compañeros que habían tenido miedo de que los militares cumplieran sus amenazas.

—Ellos estaban bien armados y nosotros no teníamos con qué— se disculpó uno de ellos ante los demás.

Inés y Valentina aseguran que podrían identificar plenamente a sus agresores. Hacerlo sería muy fácil. Bastaría conque los superiores de los soldados los mandaran llamar, los formaran y que ellas los fueran señalando. Pero, sencillamente, no existe voluntad política de castigar a los violadores.

En entrevista, Hipólito Lugo dijo que desde la creación de este organismo y hasta el 2001 se han tramitado 100 quejas por violación de derechos humanos en contra de elementos del Ejército.

No obstante, nosotros en estas entrevistas de trabajo de campo que hemos realizado, los mismos habitantes de las comunidades nos dicen que hay más violaciones a los derechos humanos por miembros del Ejército. Los indígenas nos dicen: "¿Cómo vamos a denunciarlos si es el mismo gobierno". Y esto es lo que engendra en ellos la desconfianza a todo lo que sea gobierno. Esto lo palpamos en nuestras prácticas de campo y esto es triste y preocupante. ◀

LA UNIÓN DE LAS ARMAS

ALEJANDRO NUÑEZ

Cada cual con su dosis de soberbia, militares, marinos y las dos secretarías de las fuerzas armadas mantienen posiciones atrincheradas respecto a la posible unificación de las tres armas —Ejército, Fuerza Aérea y Armada— en una sola institución.

Por un lado, existe hermetismo de las secretarías de la Defensa y Marina respecto al tema y, por otro, la autoría de la propuesta es motivo de soterrada disputa entre generales y almirantes retirados.

Debido a la negativa de ambas dependencias para ofrecer datos sobre el tema, algunos militares dieron su versión sobre la reestructuración de las fuerzas armadas, que consideraría una Secretaría de la Defensa con un mando militar único; pero cada uno se arroga la paternidad de la iniciativa.

El almirante retirado Samuel Moreno Santillán se manifiesta en pro de la unificación de Marina, Defensa y Fuerza Aérea en una institución como "una realidad en la mayoría de los países democráticos".

Marino e ingeniero de profesión, Moreno Santillán considera integral su *Propuesta para el cambio estructural de las fuerzas armadas*, donde éstas son "el último reducto de valores y principios" de soberanía nacional y paz social; además, las únicas capaces de superar los retos que las circunstancias imponen a México.

Hace una dura crítica a los cuerpos militares que, "dispares y desarticulados", se caracterizan por ser un Ejército de tan sólo 180 mil hombres "sin capacidad de reacción inmediata ni calidad moral para enfrentar las tareas impuestas por el autoritarismo presidencial". Fustiga a la Fuerza Aérea porque está equipada "con materiales obsoletos e inadecuados a las necesidades de la nación para neutralizar enemigos y amenazas potenciales"; además, absorbe gran parte del presupuesto de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), subraya Samuel Moreno.

Considera que la Marina es "vieja y obsoleta, muy costosa para sus operaciones, inoperante para el cumplimiento de sus responsabilidades. Además del costo operativo, administrativo y de mantenimiento de las otras dos fuerzas, absorbe un gasto excesivo que debiera aplicarse a programas sociales". Propone que sea sustituida por una "secretaría del mar".

Advierte que se requiere modificar el marco constitucional para tomar aquella medida, pero sobre todo de voluntad presidencial porque pese a disponer de fuerzas armadas en cantidad desproporcionada, "fueron incapaces de solucionar situaciones como las del EZLN, el EPR, los secuestros; en general, no han recibido respaldo y acción oportuna para cumplir su responsabilidad. Han sido incapaces de que, en los aspectos operativos, se evitara la invasión de funciones".

El almirante propone reformas que modifiquen las condiciones de retiro del personal militar, un mejoramiento en instalaciones castrenses y la desaparición de la Policía Federal Preventiva para dar paso a la institucionalización de la policía nacional, "que ya consideraba la Constitución".

De acuerdo con Moreno Santillán, la PFP está integrada por personal de las fuerzas armadas con doble y hasta triple sueldo que es cubierto por la Armada, el Ejército, el Estado Mayor Presidencial y la Secretaría de Gobernación. Dice que estos federales incumplen la ley al no estar separados de los institutos armados por la licencia respectiva.

Además, muchos "han estado involucrados en actividades deshonestas, sin ninguna doctrina ni identidad con sus propósitos y sin compromisos con su institución". Y por si fuera poco, "con un alto sentido de represión, con grandes intereses económicos de grupo".

También el general retirado Luis Garfias Ma-

gaña se adjudica la propuesta y afirma que le presentó el proyecto al presidente electo Vicente Fox mediante Porfirio Muñoz Ledo, cuando se inició el debate sobre la reforma del Estado. A fin de cuentas, nadie en las fuerzas armadas se dio por enterado e ignoraron absolutamente la propuesta. Incluso, la actual mesa de discusión sobre dicha enmienda no tiene agendado el tema.

Aunque lamenta que de la gran mayoría de países sólo México tiene dos secretarías para sus fuerzas armadas —"lo cual repercute en mayor gasto y duplicidad de funciones"—, en su opinión el tema no es prioritario para el jefe del Ejecutivo, en virtud de que no fue parte integrante de su proyecto de gobierno.

Historiador militar, Luis Garfias recuerda que la idea de una sola secretaría tuvo su origen en el marco de la Primera Guerra Mundial, cuando debido a la complejidad de las hostilidades bélicas fue necesario unificar los tres estados mayores —Armada, Aviación y Ejército— en un estado mayor conjunto, como lo tienen Estados Unidos y otros países con poderío bélico reconocido.

Foto: Fernando Luna

Como todos los militares consultados, Garfias explica mediante organigrama que esa otra institución "garantizaría la unidad de doctrina, aunque México está atrasado en esta materia".

En América Latina hay 17 países que cuentan con una sola secretaría de defensa; en diez hay civiles como ministros. Los siete que tienen ministros militares son República Dominicana, El Salvador (general retirado), Guatemala, México, Perú (general retirado), Venezuela (civil antes del último intento de golpe de Estado) y Uruguay (general retirado).

Esto es, en 11 naciones hay civiles al frente de la defensa y seis tienen generales en activo o retirados. De los 17 países, 12 tienen un estado mayor conjunto, precisa el también impulsor de que en México haya secretario de Defensa civil o militar retirado, pues argumenta que el retirado ya no tiene ambiciones de ascenso ni políticas, lo cual le permite dedicarse con mayor eficacia a su labor y puede ser puente entre el civil y el activo.

La posición del general Garfias respecto al Estado Mayor Presidencial —considerado como una secretaría dentro de otra— es que "pese a tratarse de una ayudantía militar, México es el único que cuenta un organismo tan grande que ni siquiera se sabe cuántos elementos lo integran". En el mundo, sólo Guatemala y nuestro país tienen al Estado Mayor Presidencial; su existencia ha inhibido tentaciones golpistas.

Un general retirado más, Francisco Soto Solís, advierte que unificar las armas nacionales en una dependencia federal tiene sus riesgos. Los principales son que los regímenes democráticos se vuelven más vulnerables a los golpes de Estado, como se ha demostrado históricamente en naciones que cuentan con un mando militar único.

Soto Solís, como también lo hizo Garfias, bosquejó en un papel el organigrama de la secretaría única. Sin embargo, ambos procedieron a destruirlo de inmediato.

Otro militar de alto rango que se adjudica la paternidad de esta propuesta y que estuvo preso más de ocho años por haber propuesto el *ombudsman* de las fuerzas armadas y la defensa de los derechos humanos de la milicia, es el general José Francisco Gallardo Rodríguez (quien, dicho sea de paso, para Garfias no es general).

Más allá de la Secretaría de la Defensa Nacional única, Gallardo propone una reforma que posibilite desarrollar otro sistema, congruente con los valores jurídicos de un Estado de derecho donde el Ejército Mexicano "se abra" a la sociedad civil.

A su juicio, tal medida no trastocaría la disciplina castrense; asegura incluso que muchos militares de alto rango en activo están de acuerdo con una profunda reforma, pero ésta no ha sido posible debido a las "inercias" del sistema y a las presiones que ejercen "algunos militares retirados".

Adicionalmente, la reforma gallardista presupone la rendición de cuentas de las fuerzas armadas ante la sociedad para así "rescatarlas del descrédito en que han caído", además de la derogación del fuero de guerra y la creación del *ombudsman* militar.

Las fuerzas armadas mexicanas se manejan como entidades autónomas que no dan cuenta de sus actos y no responden al poder civil, cuando éste es el que las mantiene y a él se deben, coinciden los militares consultados. ◀

Con criterio de sustentabilidad debe ser utilizada el agua del Río Bravo

** Acuerdan México y Estados Unidos un paquete financiero para ejecutar obras*
** Inversiones en Distritos de Riego de Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas*

La modernización en la infraestructura hidráulica de los Distritos y Unidades de Riego orientada a lograr mayor eficiencia en el uso del agua y la aprobación de un paquete financiero binacional para obras en el campo y las ciudades, constituyen los elementos principales del Acuerdo que firmaron México y Estados Unidos para atender la problemática en el Río Bravo.

Con acciones de corto, mediano y largo plazos, ambos gobiernos reconocen y valoran las soluciones duraderas y de fondo que permitirán atender la disponibilidad y distribución de aguas en la frontera común.

El acuerdo al que llegaron México y Estados Unidos el pasado 28 de junio, establece que nuestro país iniciará de inmediato obras de modernización hidráulica en los Distritos y Unidades de Riego de Coahuila, Chihuahua y Tamaulipas.

Cuando concluyan las obras de modernización, nuestro país alcanzará una eficiencia del 53 por ciento en el uso del agua –en la actualidad es sólo de 33 por ciento, lo que permitirá garantizar las necesidades de riego de los productores agrícolas mexicanos, el suministro confiable a las poblaciones fronterizas y, al mismo tiempo, cumplir con el Tratado de 1944.

Para el desarrollo de estas obras, el monto mínimo inicial esperado con las aportaciones de México y Estados Unidos será de 2 mil 100 millones de pesos en los próximos cuatro años.

Presa "La Amistad". Ciudad Acuña, Coah.

México invertirá 400 millones de pesos en este año, así como 40 millones de dólares procedentes de los dividendos del Banco de Desarrollo para América del Norte (BANDAN) a fondo perdido. Estados Unidos aportará cinco millones de dólares para el desarrollo de proyectos y diseño de políticas para el manejo de la cuenca.

El acuerdo contempla el compromiso de EU para promover una reforma a los estatutos del BANDAN, a fin de liberar 25 millones de dólares de su capital para México, a fondo perdido para la realización de obras hidráulicas.

Igualmente, promoverá la aprobación de partidas presupuestales por 100 millones de dólares anuales para proyectos de conservación de agua en los años fiscales 2004 y 2005 con el propósito de poner la mitad de estos recursos a disposición de México.

El entendimiento alcanzado frente al complejo problema de las aguas del río Bravo puso de manifiesto la calidad del diálogo político y la cooperación binacional, así como el consenso de que el agua en la cuenca del río Bravo debe ser utilizada con mayor eficiencia y con un criterio de sustentabilidad, a fin de garantizar el abasto a los usuarios de ambas naciones para cumplir con el Tratado de 1944.

Con visión de largo plazo, los dos países acordaron ejecutar planes para el manejo de sequías y para el desarrollo sustentable de la cuenca, así como para integrar el Consejo de Cuenca del Río Bravo.

contralínea

UN AÑO
$ 250 pesos

MÁS GASTOS DE ENVÍO
INTERIOR DE LA REPUBLICA

85 89 32 90 y 91
Fax 85 89 85 20

e-mail: contralinea@mexico.com

Av. Juárez 88, Primer piso.
Col. Centro México, D.F.

Periodismo de Investigación

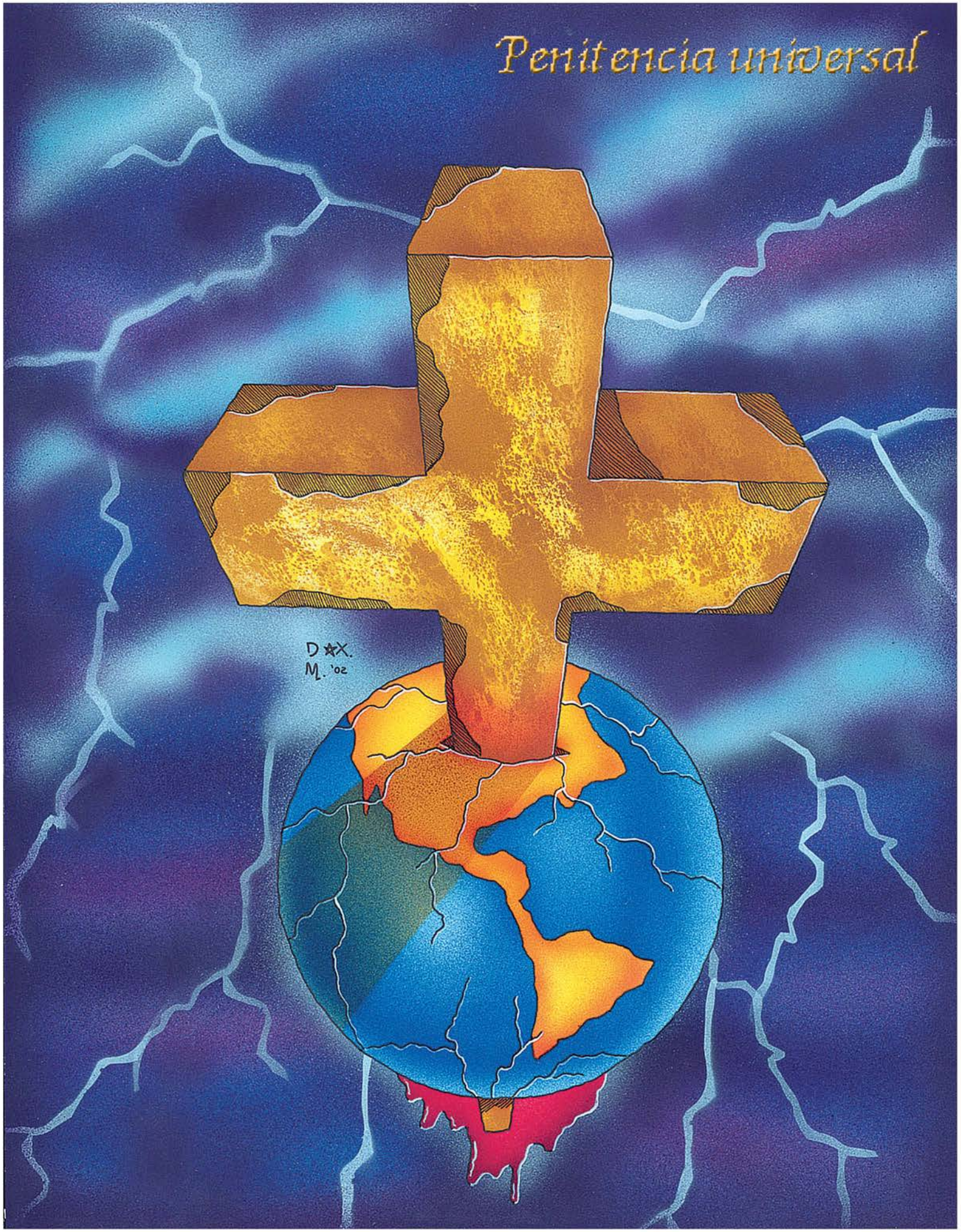
Penitencia universal
D✱X.
M. '02

LA FRATERNIDAD DE REPORTEROS DE MEXICO A.C. (FREMAC) DE CONFORMIDAD CON SUS ESTATUTOS, CONVOCA A SUS MIEMBROS AL PROCESO DE ELECCIÓN PARA RENOVAR LA MESA DIRECTIVA QUE SE DESEMPEÑARÁ DURANTE EL PERIODO 2002-2003

R E Q U I S I T O S

Podrán ser electos a una cartera de la Mesa Directiva todos los asociados (con derecho a ser votados), que cuando menos hayan asistido a cuatro asambleas ordinarias entre el 9 de agosto de 2001 y el 26 de julio de 2002. Asimismo, podrán votar todos los asociados que hayan asistido a 3 asambleas ordinarias y/o extraordinarias entre el 9 de agosto de 2001 al 29 de agosto de 2002. En ambos casos no deberán haber sido sancionados por la Comisión de Honor y Justicia o cesados en sus derechos.

El padrón de miembros activos que podrán participar en la elección será cotejado por esta Comisión Electoral mediante la revisión de las listas de asistencia correspondientes al periodo señalado en el punto anterior.

Para la elección de la Mesa Directiva, se podrá participar en forma individual o por planilla. Los miembros de la actual Mesa Directiva que pretendan participar en el nuevo Comité Directivo, se sujetarán a lo establecido en los estatutos después de presentar su informe por escrito ante la asamblea, que se realizará el 26 de julio del año en curso a las 21 horas.

Los aspirantes deberán presentar en las oficinas de la FREMAC (en sobre cerrado) su proyecto de trabajo, por cartera o por planilla a más tardar a las 20 horas, del viernes 16 de agosto de 2002.

Los aspirantes a la Presidencia de la FREMAC deberán realizar una exposición de motivos e interés para ocupar el cargo. El acto se realizará en una asamblea extraordinaria el viernes 23 de agosto de 2002, a las 20 hrs., en la sala de juntas de las oficinas de la FREMAC.

No podrán contender por cargos a la Mesa Directiva los asociados que ocupen puestos de dirección en partidos políticos, en la administración pública y medios de comunicación ajenos a nuestras empresas. Los miembros Honorarios y Fraternos no podrán votar ni tendrán derecho a formar parte del Comité Directivo o de la Comisión de Honor, Justicia y Vigilancia.

Todas las solicitudes de adhesión a la FREMAC que se presenten a partir de la fecha de designación de la Comisión Electoral (31 de mayo de 2002), serán analizadas después de la elección para su aceptación o rechazo como socios.

Los asociados con derecho a Voto que por causas ajenas a su voluntad se vean imposibilitados de asistir a la elección, podrán emitir su voto mediante sobre cerrado o vía telefónica, el cual recibirá la Comisión Electoral hasta las 21:00 horas del día de la elección.

El cierre de actividades proselitistas se dará por terminado el miércoles 28 de agosto a las 24:00 horas.

Esta Comisión Electoral recibirá impugnaciones exclusivamente el 29 de agosto de 2002 respecto al Padrón Electoral y registro de candidaturas, en horario de oficina.

La jornada electoral se realizará a partir de las 14:00 horas y hasta las 20:00hrs. del viernes 30 de agosto de 2002 en la sede de la FREMAC, ubicada en Av. Juárez 88 1er. Piso Col. Centro Del. Cuauhtémoc, México, D.F. Teléfonos: 5512 1559, 8589 8520, 8589 3290 al 93.

EL RESULTADO DE LA ELECCIÓN SE DARÁ A CONOCER EN LA ASAMBLEA ORDINARIA EL MISMO DÍA Y SERÁ PUBLICADO EN EL ORGANO DE DIFUSIÓN DE LA FREMAC

POR LA COMISIÓN ELECTORAL

Eladio Ortiz Ortiz
Presidente

José A. Cabello
Secretario

Joel Arturo Salazar Arellano
Vocal

Norberto Vázquez Mercado
Vocal

www.fremac.org.mx
info@fremac.org.mx

Concreto LACOSA

LATINOAMERICANA DE CONCRETOS S.A DE C.V.

Ventas:
55631814 * 55631809 * 54823124

*Promoci□n exclusiva.
El mejor equipo de suministro en sus obras peque□as, con descuento especial en bombeo.
(con clave 1311)
At□n. Alejandro Villagr□n / Irma Garc□a

CONCRETOS NORMALES Y ESPECIALES*
CONCRETOS ESTAMPADOS*
BOMBEO ESTACIONARIO Y TELESC□PICO*
GARANTIA TOTAL EN CALIDAD Y RESISTENCIA*
TECNOLOGIA DE PUNTA*
SUMINISTRO OPORTUNO*
ATENCI□N ESPECIALIZADA*

www.cmoctezuma.com.mx

Capitales
Economía en Contralínea

EMPRESAS MEXICANAS EN DEFAULT

Incumplimientos en escala Internacional	Calificación Inicial	Calificación antes del Incumplimento	Año del Incumplimiento Monto aprox.(mdd)	
ltos Hornos de México, S.A. de C.V	BB	CC	1999	150 mdd
ufete Industrial, S.A.	BB	CC	1999	80 mdd
irupo Azucarero México, S.A. de C.V.	B+	CC	2000	50 mdd
irupo Tribasa, S.A. de C.V.	BB	B+	1999	100 mdd
ANLUIS Corporación, S.A. de C.V.	BB	BB	2001	300 mdd

Demandan en EU a Coorporación SANLUIS

CLAUDIA VILLEGAS CARDENAS

Ante la Corte del Distrito Oeste de Texas, el pasado 7 de marzo los acreedores de Corporación SanLuis presentaron una denuncia en contra de los intermediarios colocadores de la emisión de pagarés de este grupo, considerado hasta hace uno año como uno de los conglomerados más sólidos del mercado mexicano.

El proceso que se inició con la clave SA-02-CA-0064-EP también se presentó en contra de la firma de auditores Pricewaterhouse Coopers por considerar que cometió serias omisiones al revisar de manera parcial los estados contables de la compañía.

La demanda involucra a JP Morgan Chase Bank, JP Morgan Securities, JP Morgan Private Bank, JP Morgan Chase San Antonio, a la firma bursátil Securities LLC, a Salomon Smith Barney y a los promotores Federico Rojas y Pablo Ruiz Berlanga.

A dichos *traders* se les acusa de fraude al colocar la emisión de europapel comercial de Corporación SanLuis a pesar de que conocían la debilidad de los números de la firma debido a la recesión de la economía estadounidense.

Los problemas del corporativo se generaron, sin embargo, cuando reveló que en su balance, supuestamente, se registraba un pasivo contingente adicional por 300 millones de dólares debido a posiciones en derivados financieros, con lo que su deuda total sumó más de 611 millones de dólares.

Ahora, la Corporación SanLuis, que preside Antonio Madero Bracho, sobrino de Francisco I. Madero, se encuentra en negociaciones ante sus acreedores para demostrar que, aunque se encuentra en la lista de compañías en incumplimiento de pagos, retomará el buen camino para no poner en peligro sus operaciones y recuperar la confianza de los inversionistas. Mientras tanto, el proceso legal avanza y los acreedores mexicanos prometen nuevas acciones judiciales en juzgados de México y Estados Unidos. **68**

ANTONIO MADERO BRACHOI.

Foto: Alejandro Fernández

Economista incómodo 68
Guerra de farmacéuticas 73
Remesas, robo a migrantes 75
S. Mollet: el gran defraudador 80

El ECONOMISTA incomodo

DESMITIFICANDO A LA BANCA EXTRANJERA EN MEXICO

EDGAR AMADOR

Lejos de lo que se cree, la extranjerización de la banca no será garantía suficiente para remontar la astringencia crediticia que padece el país, abatir los costos para los usuarios del sistema de banca múltiple y ni siquiera va a revertir la posibilidad de un nuevo Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa).

Uno de los mitos más socorridos por diversos sectores en México, es si la banca en manos de extranjeros impedirá una nueva canalización de cuantiosos recursos públicos para su rescate. Basta ver el caso límite de la debacle económica argentina para demostrar que lo extranjero no elimina la posibilidad de este escenario.

Es decir, si la economía mexicana llegara a reeditar la crisis de 1995, no hay duda, la permanencia de la banca extranjera dependerá de un sencillo cálculo de costo beneficios y sus matrices inyectarían capital en sus filiales mexicanas, siempre y cuando el negocio siguiera siendo factible, o incluso, hasta donde sus comités internos de riesgo, o hasta donde sus bancos centrales se lo permitan.

Si las pérdidas no son compensadas, ellos cierran, y después que venga el Fobaproa. Así funciona la banca, en México, España y Estados Unidos. El origen de la propiedad del capital de los bancos no excluye, por mera definición, la posibilidad de un Fobaproa. España y Estados Unidos ya han tenido sendas crisis bancarias, y nada garantiza que no las vuelvan a tener

En la nación sudamericana que enfrenta su mayor debacle económica de la historia moderna, el canadiense Scotiabank decidió cerrar su division en ese país, Scotiabank Quilmes, lo que implica que eventualmente el fisco de ese país tendrá que rescatar de una forma u otra a los ahorradores.

El español Santander ha advertido que de no cumplirse ciertas condiciones, no inyectará más recursos en sus filiales en Argentina, las cuales tienen capital para durar no más de tres meses. Los franceses Credit Agricole y Societe Generale han cerrado ya sus bancos argentinos.

Todos los bancos de capital extranjero establecidos en Argentina han tenido ya que recibir compensaciones fiscales de los contribuyentes para compensar las pérdidas infringidas por la pesificación de la economía, que tuvo un perjudicial efecto simétrico sobre sus hojas de balance.

Otro de los argumentos más comunes es si la banca extranjera es más eficiente que la mexicana.

La banca española es una excelente banca minoritaria, y las sinergias potenciales con Bancomer y Serfin podrían ser muy interesantes. Lo más parecido a lo que Citigroup es en Estados Unidos es, sin duda, el antiguo Banamex, con fuerza minoritaria, pero también en banca corporativa, de inversión y de corretaje de primer nivel.

Cada oveja con su pareja, con o sin buscarlo, los bancos extranjeros dominantes absorbieron a los mexicanos, ¿acaso porque son más eficientes?

Mi impresión personal es que, en el balance, lo son en promedio, aunque hay áreas de los antiguos bancos mexicanos que siguen siendo superiores a los de sus patrones extranjeros.

La escala global, la masa de negocios, la sofisticación de las operaciones, la experiencia internacional y el acceso a múltiples fuentes de capital que las matrices de los bancos que operan en México tienen, son mucho más ricas que lo que el antiguo Bancomer, el antiguo Banamex, y el antiguo Serfin o Banco Mexicano, jamás soñaron tener.

La economía española es, en términos de dólares, similar en tamaño que la mexicana. La economía holandesa es bastante menor a la mexicana. Y, sin embargo, esas dos economías han desarrollado al menos dos marcas bancarias de escala global de primer orden: BBVA y Santander; y ABN Amro e ING, respectivamente.

Cierto, el capital de BBVA, Santander, Citigroup y Scotiabank es mucho más vasto, de mejor calidad, más barato y más eficiente que el que predominaba en la banca fobaproizada mexicana. Los bancos en México son mucho más sólidos, ahora que están en manos de extranjeros. Pero eso puede garantiza, que jamás tendremos un Fobaproa de nuevo.

Entonces, ¿en qué momento y por qué decidieron los empresarios y el gobierno mexicano ceder la banca y conceder que, a partir de ahora, cuando las empresas mexicanas y los gobiernos federal, estatal y municipal, necesiten un préstamo, la palabra final será emitida exclusivamente en Nueva York, en Madrid o en Otawa?

Depende de cómo definamos mejor. Hasta junio del 2002, el crédito de la banca al sector privado de la economía completó 45 meses consecutivos de caída. Es decir, con todo lo que se ha cacareado la bendición de ceder a los extranjeros el sistema bancario nacional, no hay ninguna evidencia que apoye el argumento de que la nueva banca extranjera es buena para la economía mexicana.

Los bancos en este país siguen sin hacer lo que cualquier banco del mundo considera que es el quehacer de cada banco: prestar. La gran mayoría de las grandes ganancias que los bancos han tenido en estos dos últimos años se desprenden de dos factores: la baja dramática en las tasas de interés, en la cual los bancos no tuvieron nada que ver (y a cambio sí recibieron los beneficios, debido a su natural larga posición en el mercado).

El otro punto fundamental son las altísimas comisiones que los bancos en México cobran a sus clientes, las cuales se clasifican entre las más altas del mundo y triplican a las que los bancos españoles cobran en España, o a las que los bancos norteamericanos cobran en Estados Unidos y Canadá.

Encuesta tras encuesta muestran también que los servicios al cliente en el nivel de las sucursales no sólo no ha mejorado sino, que en muchos casos, entre ellos el más conspicuo de todos, por ser el mayor banco minoritario, no deja de empeorar.

Nada indica, y eso lo dicen los clientes que tienen que padecer la ineficiencia de las sucursales, que la banca extranjera haya mejorado la atención a los clientes.◀

EL IMPERIO DE LAS AUTOPARTES.

San Luis, EL ENGAÑO

CLAUDIA VILLEGAS CARDENAS

Darbelio Asmitia, un empresario tabasqueño de 55 años, llegó a San Antonio, Texas, en busca de respuestas. Gran parte de su patrimonio se encuentra invertido en los pagarés comerciales del grupo industrial SanLuis, que preside Antonio Madero Bracho; sin embargo, la declaratoria de suspensión de pagos anunciada por SanLuis el 18 de septiembre de 2001 cambió su vida de manera definitiva.

Desde hace varias décadas, Asmitia exporta plátano. Asimismo, es abogado titulado; aunque desairó a los tribunales y al litigio por el camino empresarial, su otra vocación. Con su proyecto más reciente buscaba operar una bodega en frío para vender frutas tropicales en el mercado estadunidense. Sólo faltaban las últimas autorizaciones.

No obstante, una llamada telefónica a su oficina en Villahermosa acabó con sus planes. Desde la prestigiada correduría JP Morgan-Chase Manhattan en San Antonio, el promotor Federico Rojas hablaba de una atractiva inversión de corto plazo con un alto grado de seguridad. Como un hábil encantador de serpientes, le dio más detalles: se trataba de la emisión de europapel comercial de SanLuis Corporación por 300 millones de dólares.

HSBC y Barclays Bank serían los colocadores. Además, según el promotor, la emisión contaba con

el apoyo del JP Morgan Chase Manhattan en donde Antonio Madero Bracho, también era uno de los principales consejeros.

Aquel dato no resultó extraño o como un conflicto de interés, pues Darbelio sabía que el presidente de Grupo SanLuis formaba parte de esa lista, cada vez menor, de hombres de negocios reconocidos por su honestidad. Pero aún tenía miedo.

En ese momento, el empresario no pudo evitar recordar los días amargos que le dejaría otra inversión que, supuestamente, también era prometedora y rentable.

Fue en 1993, cuando la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) intervino Banco Unión ante la minusvalía que registraba su capital. Y es que este empresario no sólo era un depositante más de la institución que presidía Carlos Cabal Peniche. Darbelio Asmitia era uno de los cientos de hombres de negocios con influencia regional que Cabal Peniche convenció para convertirse en banqueros. En medio de la intervención de la CNBV, Asmitia nunca logró recuperar su inversión; por ello, se prometió descartar cualquier negocio que sonara demasiado fácil y rentable.

Del otro lado del teléfono Federico Rojas insistía: el rendimiento no podía ser mejor. Después de todo, pensó, "Don Antonio Madero Bracho no era Carlos Cabal". El promotor no perdió el ritmo en su estrategia de convencimiento y sólo terminó la conferencia cuando Asmitia aceptó recibirlo en Villahermosa, Tabasco. Fue así como Darvelio se sumó a la lista de los tenedores de bonos y europapel comercial de la Corporación SanLuis. Meses después, viajó a San Antonio para reunirse con su promotor. Rojas, sin embargo, ya no trabajaba para JP Morgan Chase Manhattan. Ahora, junto con John P. Donelly, otro ejecutivo que se encargaba del área internacional de JP Morgan, Federico recibió a Darvelio en una pequeña sala de la correduría Merrill Lynch. Así llegaron las preguntas y algunas respuestas confusas.

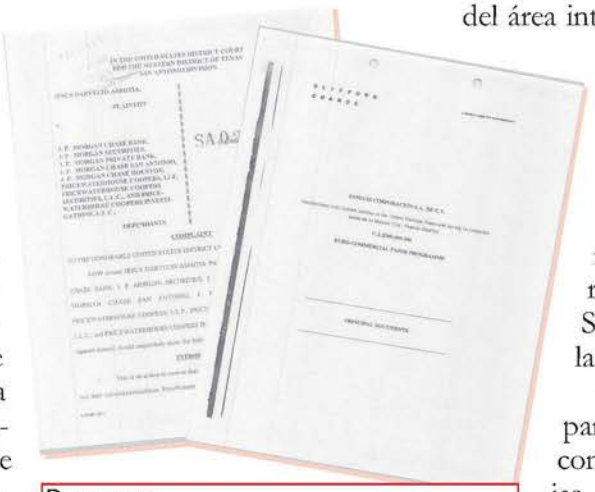

DENUNCIAS

—¿Por qué no le advirtieron de los problemas financieros que enfrentaba el Grupo SanLuis? —reclamó Darvelio, y la respuesta lo dejó helado.

—Teníamos instrucciones para poner a la venta ese papel comercial —replicó Federico Rojas—. Cuando nos dimos cuenta de que eso era un cochinero —agregó—, decidimos salir antes de que explotara.

Acompañado de un amigo, Darbelio escuchaba con nerviosismo la confesión de los promotores bursátiles. Grabó la conversación; aunque sabe que no podrá exhibirla como una prueba ante los tribunales. Ahora, el tabasqueño forma parte, junto con otros 25 empresarios mexicanos, de un comité de acreedores que busca defender sus derechos de pago frente a SanLuis.◀

PROVEEDOR DE GENERAL MOTORS.

EMISORAS MEXICANAS, ULTIMO LUGAR EN INCUMPLIMIENTO

SanLuis Corporación dejó de gustarle a los mercados de valores.

—En lo que va del año, sus títulos en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) han sufrido una pérdida de 40 por ciento, si lo comparamos con el nivel promedio de diez pesos que registró durante en 2001.

—A diferencia del pasado, cuando en el portafolio de numerosos inversionistas institucionales figuraba la acción de SanLuis, ahora los corredores de bolsa, analistas y los promotores de empresas no quieren saber más de ella.

—Aún más. El desinterés derivado de una administración incapaz de hacer frente a la adversidad, ha provocado que la emisora deje de operar durante varias jornadas durante junio. Las acciones del fabricante de suspensiones y autopartes automotrices únicamente se negociaron durante seis días, de los cuales en dos sufrió pérdidas de 0.50 por ciento.

—En lo que va de este mes, la situación no ha variado mucho, por lo que ha dejado de cotizar en varias jornadas.

—Pese a que ninguna casa de bolsa en México sostiene una cobertura formal de sus acciones, Santander Investment redujo su calificación desde "mantener" hasta "bajo revisión", a fin de proteger los intereses de sus clientes durante el tiempo que se prolongue la negociación de su deuda con tenedores y bancos, que de acuerdo con sus estimativos asciende a 18 millones de dólares.

—Una fuente de la compañía confía en que este proceso comenzará a dar visos de solución en los próximos meses, aunque reconoce que no va a ser sencillo. "Imagínese. Es un asunto muy difícil porque las cosas pueden cambiar de un momento a otro y un sí puede ser mañana un no."

—Con una tradición centenaria dentro del sector minero que le dio renombre internacional en los últimos 120 años, SanLuis decidió vender este negocio en 90 millones de dólares apenas el mes pasado. Los analistas afirman que la escasa información proporcionada por la compañía ha impedido evaluar el impacto de la transacción en su perfil de deuda.

El 19 de junio, la firma informó que había vendido minas Luismin a la canadiense Wheaton River Minerals en 75 millones de dólares de efectivo y 15 millones de dólares adicionales en acciones comunes de la empresa norteamericana.

La noticia, a todas luces positiva, no tuvo ningún efecto entre las corredurías. "Antes, todo mundo quería cubrir SanLuis y ahora todos están totalmente desencantados", expresó otro analista.

Algunos aseguran que el precio de los valores bursátiles de la compañía aún no reflejan los adversos impactos financieros que hoy padece. Es decir, al desplome de 60 por ciento entre sus niveles máximos y mínimos que ha registrado en los últimos meses habría que restarle un descuento sustancial.

Ni BBVA Bancomer ni Banamex, pero tampoco Bital, Ixe, Interacciones o Invex, dan seguimiento al desempeño corporativo de SanLuis. Sin embargo, las cifras más recientes de la empresa correspondientes al periodo enero-marzo indican que el pasivo total de la compañía asciende a seis mil 722 millones de pesos.

De este total, el renglón de créditos bancarios y bursátiles de corto plazo llegó a dos mil 925 millones de pesos, mientras que el de largo plazo sumó dos mil 394 millones de pesos. El pasivo con costo ascendió a cinco mil 341 millones de pesos.

La estrategia de reordenar sus intereses a favor de Rassini, su división de autopartes y suspensiones de la firma, le generó jugosos contratos con las principales armadoras de automóviles de Estados Unidos apenas hace un lustro. Sin embargo, las condiciones de la economía internacional y la falta de consistencia en las estrategias mermaron las expectativas de SanLuis.

El punto crítico se presentó en septiembre de 2001, cuando se convirtió en la primera empresa líder de un ramo en México que cae en observación de acciones. **(MARÍA LUISA AGUILAR)**

En México, sólo 3 compañías de un universo de 50 que están supervisadas por las principales agencias calificadoras de riesgo catalogan en suspensión de pagos.

Dos de ellas se relacionan con los bienes raíces. La tercera es el fabricante de suspensiones automotrices SanLuis Corporación, que el 18 de septiembre del año pasado no pudo dar cumplimiento al pago parcial de los intereses de un bono y dejó de pagar a sus tenedores nueve millones de dólares.

Los casos más comunes de suspensión de pagos en América Latina se registran en Argentina, pues de 40 empresas cubiertas, 32 de ellas han incumplido con el pago de intereses y 18 compañías de este mismo universo han dejado de pagar el principal de sus emisiones de deuda.

Sin embargo, con excepción de estos dos países, la región goza de cabal salud en la materia, pese a los efectos del ambiente político en Brasil o en Venezuela. Es decir, Standard and Poor´s, Moodys y Fitch IBCA opinan que ni Chile ni Colombia ni Costa Rica, Brasil o Venezuela tienen empresas con dificultades de pago en sus compromisos.

En nuestro país, también las compañías Raintree Resorts International Inc. y Resorts Capital, administradoras de hoteles y centros de recreación, cayeron en default en los últimos dos años.

Derivado de la crisis económica que se prolonga hasta hoy, decenas de empresas argentinas cayeron en suspensión de sus oblicaciones, siendo las más representativas Telecom, Argentina STET-France Telecom, Telefónica de Argentina o la Compañía de Alimentos Fargo, la cual según versiones periodísticas sostiene negociaciones con el Grupo Industrial Bimbo de México.

CON UN SIGLO DE EXPERIENCIA, BANORTE CUMPLE DIEZ AÑOS COMO INSTITUCIÓN PRIVADA EN MANOS MEXICANAS.

El pasado sábado, Grupo Financiero Banorte cumplió diez años bajo control de su actual administración. Un 22 de Junio de 1992, el mismo grupo de inversionistas mexicanos que actualmente se encuentra al frente del banco, plasmaba su firma sobre el documento que concedía el control de Banco Mercantil del Norte, institución que entonces era de carácter regional y sólo sumaba 84 sucursales distribuidas primordialmente en el Norte del país.

Diez años después de la histórica fecha, esta institución se ha convertido en un sólido Grupo Financiero con 1,109 sucursales y presencia en todo el territorio nacional bajo la conducción de accionistas mexicanos.

Hace apenas una década, BANORTE ocupaba el 14º lugar dentro del sistema financiero nacional; hoy es la cuarta institución en cuanto a participación de mercado en el total de depósitos, y la tercera por el total de su crédito otorgado.

El origen de BANORTE se remonta a 1899, cuando se fundó el Banco Mercantil de Monterrey, aunque es hasta 1986 cuando se fusiona con el Banco Regional del Norte, para conformar una sola institución bajo el nombre de Banco Mercantil del Norte, Sociedad Nacional de Crédito.

En 1992, Roberto González Barrera, al frente de un importante grupo de inversionistas mexicanos, gana la licitación para la compra del Banco Mercantil del Norte, S.A. y un año después, constituye el GRUPO FINANCIERO BANORTE S.A. DE C.V., tras la compra de Afin Casa de Bolsa, Afin Arrendadora y A.F. Casa de Cambio.

El 30 de junio de 1997, Grupo Financiero Banorte dio un paso decisivo en su estrategia de expansión al adquirir el 99.99 por ciento de los títulos representativos del capital social de Banco del Centro, S.A.

El 29 de agosto de ese mismo año GFNorte extendió su presencia a más entidades del país, pues fue declarado ganador de la licitación sobre la venta del 81 por ciento de las acciones representativas del capital social de Banpaís, S.A., por lo que una vez que concluyó la intervención gerencial, la administración de esta institución quedó a cargo de GFNorte a partir del primero de diciembre de ese mismo año.

La expansión del Grupo no se limitó al aspecto geográfico, sino que buscó ofrecer a su clientela un mayor número de servicios dentro del ámbito financiero, acercándose para ello a instituciones que poseen la mayor experiencia y prestigio en el ámbito internacional. Así el 30 de septiembre de 1997 GFNorte y Assicurazioni Generali S. p. A., firmaron un contrato de coinversión, en el cual vendió el 49 por ciento de Afore Sólida Banorte, Seguros Banorte y Pensiones Banorte.

Cabe señalar que para llevar a cabo la consolidación del área de Bancaseguros, se formalizó la adquisición de la aseguradora y la Afianzadora Obrera.

En ese entonces, GFNorte fue clasificado como el sexto grupo financiero del país en activos totales y su principal subsidiaria, Banco Mercantil del Norte, se colocó como el primero en retorno sobre capital y retorno sobre activos entre los bancos nacionales más grandes, lo que le valió ganar el sobrenombre de "La joya del sistema financiero".

El más reciente paso en el proyecto de consolidación de BANORTE, se registró en septiembre de 2001, cuando fueron aceptadas por el IPAB las propuestas técnicas y económicas presentadas para la adquisición de Bancrecer, con lo que inició la integración de esa institución al sector banca de BANORTE, ampliando así su red de sucursales y de cajeros automáticos en beneficio de sus clientes en todo el país, para colocarla en su actual condición.

Ahora este Grupo Financiero celebra diez años de trabajo bajo el nombre de BANORTE, mismos que se suman a un siglo de experiencia en el sistema financiero mexicano. Hoy el orgullo principal de BANORTE se sustenta en el hecho de ser una institución nacional, que cree profundamente en México y cuyo principal objetivo será ofrecer un servicio de excelencia, utilizando la creatividad e imaginación que como pueblo nos caracterizan, para competir con las grandes instituciones a nivel internacional.

GUERRA EN EL SECTOR FARMACEUTICO

CLAUDIA VILLEGAS CARDENAS

Valuadas en más de dos mil millones de dólares, las compras de medicamentos del sector público se han convertido en la manzana de la discordia entre laboratorios nacionales y extranjeros que ahora compiten por las ventas masivas de fármacos genéricos.

La calidad de los medicamentos, sin embargo, no se encuentra garantizada, pues para ofrecer los menores precios se ha detectado la importación de medicamentos genéricos de Asia y Europa del este, cuya efectividad terapéutica no ha sido plenamente comprobada.

Mauro Lara, presidente de la Canifarma, indicó que las nuevas condiciones en el mercado farmacéutico deben generar un nuevo entendimiento entre las compañías nacionales y extranjeras que participan en esta industria.

Sin embargo, en los hechos, las empresas de este sector se enfrentan y se acusan constantemente de prácticas desleales que van desde la clonación hasta la importación de medicamentos no aprobados.

Durante la administración pasada, la contraloría interna del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) tuvo información sobre un cargamento de medicamentos supuestamente elaborados en territorio nacional por un laboratorio mexicano, pero que llegaron de Estados Unidos. Se trataba de una remesa de falsificaciones.

AUMENTA CLONACION DE MEDICAMENTOS.

De acuerdo con registros de fármacos ante la Secretaría de Salud (Ssa), en la última licitación del IMSS para la adquisición de medicamentos en más de 180 claves, se presentaron al proceso compañías que aceptaban ante las autoridades del sector la importación de fármacos de países como la India y Checoslovaquia.

Funcionarios del IMSS reconocieron que, si bien las nuevas disposiciones de la Ssa para impulsar las adquisiciones de medicamentos genéricos buscan disminuir precios y alentar la participación de la industria nacional, la importación de fármacos levanta grandes dudas sobre la efectividad de dichos productos.

Ese es el caso del medicamento conocido como ciclosporina que se aplica después de transfusiones de órganos vitales para evitar posibles intolerancias.

Se trata de uno de los fármacos más caros que anualmente adquieren las instituciones del sector público, pues una caja con 50 pastillas se compra en más de 3 mil 500 pesos, aun en las compras consolidadas que realiza el IMSS.

De acuerdo con la relación de proveedores que ofrece el Portal de Transparencia del IMSS, durante el último año la compañía Fármacos Especializados ganó, con excepción de una región en donde el proveedor es Pichsa Médica, todas las licitaciones a las que se convocó para abastecer la ciclosporina en distintas presentaciones.

La compañía Fármacos Espe-

cializados aparece además en la relación de compañías que, según el Movimiento Nacional Anticorrupción AC, se han visto beneficiadas por un gran número de contratos para la adquisición de medicamentos en grandes volúmenes.

Debido al control que mantenía Fármacos Especializados sobre las venta ciclosporina y al precio del medicamento, las licitaciones para la adquisición de este fármaco registraron el interés de los principales laboratorios nacionales y extranjeros.

Entre las compañías que participaron en dichas licitaciones destaca Gel Pharma con su producto de origen hindú, Arpimune ME, importado de Kurla Road Mumbai; el laboratorio mexicano Lemery con su producto Neolum, pero que anteriormente se comercializaba como Immulem; la compañía farmacéutica Elly LiLly con el fármaco Sangstat.

Tanto en el IMSS como en el ISSSTE, las licitaciones para la compra del medicamento se caracterizaron por las inconformidades y dudas de las autoridades sobre el origen del producto.

El laboratorio Lemery, en donde Mauro Lara, presidente de la Canifarma, aparece como el principal accionista, ganó ante el ISSTE un contrato por nueve millones de pesos para abastecer a los hospitales de ese organismo con ciclosporina manufacturada en sus laboratorios.

Sin embargo, al enfrentar una inspección en sus instalaciones, se descubrió que, a sólo unas semanas de que Lemery iniciara con el abastecimiento del producto, no contaba con las condiciones para producir el fármaco.

Los funcionarios del IMSS que estuvieron a cargo de la inspección a Lemery, como parte de un acuerdo con el ISSSTE para verificar la calidad de los fármacos, indicaron que en las instalaciones de esta compañía no se encontró el producto terminado y sí sólo una parte de la materia prima para la elaboración del medicamento.

Por esta razón Lemery no pudo continuar con el proceso para abastecer a los hospitales del ISSSTE, mientras que en el concurso del IMSS resultó descalificada ante los errores que registró en los formatos de licitación presentados ante la dependencia.

Ciclosporina prohibida

Después de que Lemery fue descalificada, el gran ganador de los concursos para abastecer ciclosporina en el sector salud fue la compañía Gel Pharma que, con sede en Guadalajara, obtuvo los contratos con el IMSS para abastecer a varios de sus principales delegaciones durante el próximo semestre.

Sin embargo, el producto con el cual ganó la licitación, conocido como Arpimune ME, es un fármaco de origen hindú que aparece en la lista de medicamentos no aprobados para su uso por la Food and Drug Administration (FDA) de Estados Unidos, frente a las dudas que aún genera su aplicación.

La propuesta económica de Gel Pharma que le permitió ganar la licitación representó un ahorro superior al 70 por ciento respecto a las adquisiciones que había realizado el sector salud durante los últimos meses.

Gel Pharma, sin embargo, cuenta con el registro 194M2002 expedido por la Secretaría de Salud para la distribución en México, bajo el nombre comercial de Arpimune ME, Ciclosporina.

El laboratorio RPG Life Sciences es el productor de este medicamento cuyo empaque y marbete lo ostentan como una microemulsión, característica que en principio debería garantizar su aplicación terapéutica.

En la Secretaría de Salud el registro tramitado por Gel Pharma establece que el medicamento Arpimune ME se vende como una microemulsión.

No obstante, autoridades del mismo instituto confirmaron que en los mercados farmacéuticos internacionales, el único medicamento que puede ostentar una microemulsión en el caso de la ciclosporina, es el que desarrolló el laboratorio Novartis, como innovador, bajo el nombre de Neoral.

Después de que expiraron los derechos de la patente de Novartis sobre la ciclosporina, México ha sido uno de los principales objetivos para la industria farmacéutica internacional debido al control de precios que ejercía Novartis.

El fármaco Neoral ha llegado a venderse en más de 3 mil 500 dólares en el sector salud nacional, cuando el genérico ostenta un precio de hasta 32 dólares en sus lugares de origen.

Ese es el caso del producto que Gel Pharma vende al IMSS, gracias a una licitación pública en la que se privilegió la oferta económica con un precio que no superó los mil dólares para la presentación de 50 cápsulas.

Ahora, los directivos del IMSS sólo esperan que el medicamento de Gel Pharma sea efectivo en el tratamiento de intolerancias después de trasplantes. De lo contrario, para evitar complicaciones fatales, el IMSS tendría que adquirir de nueva cuenta el fármaco innovador e incurrir

Pierden farmacos especializados contrato millonario con IMSS

Deja migración MÁS DE 25 MIL MDD ANUALES

AIDA MENDOZA

Al cierre de 2001, aproximadamente dos mil millones de dólares constituyeron las ganancias de las empresas estadounidenses por concepto del cobro de comisiones en el envío de cerca de diez mil millones de dólares, a cargo de los 20 millones de mexicanos que radican —legal o ilegalmente— en alguna ciudad de Estados Unidos. Esto, debido a la falta de acuerdos binacionales y de una reglamentación por parte de autoridades hacendarias, legislativas, financieras y de relaciones exteriores.

Por ello, ante la desconfianza que generan entre los trabajadores migratorios los servicios de las compañías dedicadas a la transferencia de efectivo, más de 15 mil millones de dólares son traídos al territorio mexicano por los propios trabajadores.

"Aunque el Banco de México asegura que son diez mil millones de dólares, nosotros estimamos que 15 mil millones de dólares más ingresan en los bolsillos de los trabajadores que regresan o visitan al país y que no están registrados por ninguna institución", asegura Jack Weizel, presidente de la Asociación Nacional de Centros Cambiarios (Ancec).

Lo anterior ha provocado que cada compañía estadunidense fije el tipo de cambio —muy por debajo del que se maneja en los mercados financieros— y el porcentaje de la comisión que más les convenga al momento, entonces los trabajadores migratorios solicitan el servicio de envío.

La discusión sobre una reglamentación para el manejo en remesas no es un tema sencillo, pues en México las empresas que se dedican a este negocio son simplemente pagadoras, "son como empleados de los norteamericanos que les dan una comisión por el servicio del pago, pero los costos y precios los fijan desde allá", dice el presidente de la Ancec.

El empresario, quien inició ante la Comisión Federal de Competencia (CFC) una controversia por las prácticas de control de mercado que ejercen los bancos en contra de los centros cambiarios, afirma que ante este panorama en México no hay mucho que regular, pues la solución a este problema es muy sencilla: "que las empresas paguen el impuesto que corresponda, que la operación sea transparente, que tenga registrado a quién se le pagó la remesa y cuidar casos de *lavado* de dinero; aunque esto es relativo porque la gente que cobra, en lo menos que piensa es en esta práctica, pues en muchos casos no sabe leer ni escribir; además, los montos enviados —por lo regular— van desde cien hasta 300 dólares y *lavarlo* provo-

caría pérdidas considerables".

Jack Weizel asevera que siempre está latente el problema del *lavado* de dinero, "esta vía puede ser instrumento fácil para los que van a emitir las tarjetas o para los mismos bancos o las empresas o cualquier persona, podría ser fácil transportar una buena cantidad de dinero con tarjetas, aunque se tiene una mínima regulación por parte de los bancos norteamericanos que es donde se envía el dinero. Sin embargo, uno de los factores por el que no sería funcional este sistema es el temor de muchos mexicanos ilegales —que al proporcionar sus datos— podrían ser víctimas fáciles para la deportación".

El director de estudios de mercado de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), Marco Carrera Santa Cruz, afirma que las autoridades se enfrentan a serios obstáculos para reglamentar un techo en cuanto a comisiones o tipo de cambio aplicable, "ya que es una operación de mercado sujeta a las decisiones de cada uno de los participantes; en este caso, de una empresa y el contratante del servicio".

Sin embargo, Claudio Gómez Meneses, director general de Prácticas Comerciales de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), dice que compañías como Western Union y Money Gram son sociedades con domicilio en Estados Unidos, por lo cual responden a las legislaciones de ese país y no a las regulaciones mexicanas.

Para el diputado Enrique Aguilar Borrego, integrante de la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, hay muchos intereses de por medio. "Si vemos el tamaño de la ganancia de estas compañías, sabremos de qué estamos hablando, son dos mil millones de dólares comparables con el Producto Interno Bruto (PIB) de algunos países de América Latina. Entonces, de esta magnitud son las dificultades que se tienen, aunque en México lejos de preocuparnos por resolverlas, este asunto se ha tomado como bandera política sin buscar opciones de solución como podría ser un acuerdo binacional mediante una legislación espejo en Estados Unidos."

Mientras tanto, Jack Weizel manifiesta que en México no existe autoridad competente para legislar, "la Secretaría de Hacienda dice que no; ni sus dependencias como la Dirección de Banca y Ahorro, la de Seguros y Valores, como la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) son competentes en la materia; tampoco la Condusef ni los bancos (ellos no son reguladores obviamente) y los legisladores están tratando de emitir una iniciativa de ley, pero no han consultado con los centros cambiarios, entonces no se sabe a ciencia cierta lo que pretenden".

MERCADOTECNIA: ALIMENTANDO LA DEMANDA.

Los bancos, ¿otra opción?

En la búsqueda de una solución al problema en los abusos por el envío de remesas se propone el uso de la tarjeta bancaria. Banamex, mediante Citibank, Bital y próximamente el Banco Elektra del Grupo Salinas se preparan a participar en este mercado.

Sin embargo, la población migrante que llega a Estados

Unidos de manera ilegal enfrenta grandes problemas para participación en esta solución, por lo que los centros cambiarios, tanto en México como en Estados Unidos, siguen siendo las únicas opciones para ellos.

"Por ejemplo, a la gente que se sirve aquí es humilde, a la que se le hacen los pagos de remesas, si no tiene acceso a una cuenta de cheques no hay posibilidad de cobrar y si en los bancos nos los quieren por mil razones, no les permiten ni la entrada. Por otra parte, al tratarse de personas que viven en lugares muy apartados no tienen manera de usar esa tarjeta, porque necesita obligadamente de un cajero automático o una institución bancaria que no los quiere como cliente. Tan sólo el proporcionarles una tarjeta de crédito o débito es una ilusión, eso no se da", explicó Jack Weizel.

El uso de la tarjeta lejos de disminuir costos en el envío de dinero podría incrementarlos, ya que generaría otros gastos, además del cobro de la comisión por parte de los bancos estadunidenses, pues se tendría que pagar un porcentaje por el manejo de cuenta en el sistema bancario nacional.

Otras estadísticas

Según cifras de la Ancec, existen más de dos mil centros cambiarios y ocho mil puntos de servicio en la República Mexicana; "pero hay que agregar a los subagentes que se dedican al pago de las remesas que van desde la tlapalería del pueblo, carnicería, doña Chuchita que es la dueña de farmacia o don José que es el que vende las verduras, etcétera, y ellos no forman parte de las estadísticas".

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) señaló que en Estados Unidos operan 140 instituciones que se dedican al traslado de remesas, 70 por ciento de estas cobran una comisión de entre 8 y 20 por ciento del total de la cantidad que se envía. El año pasado se registraron 27.7 millones de operaciones con un saldo promedio de 300 dólares, de los cuales 25.7 millones se efectuaron por medios electrónicos y 1.9 millones por órdenes de pago.

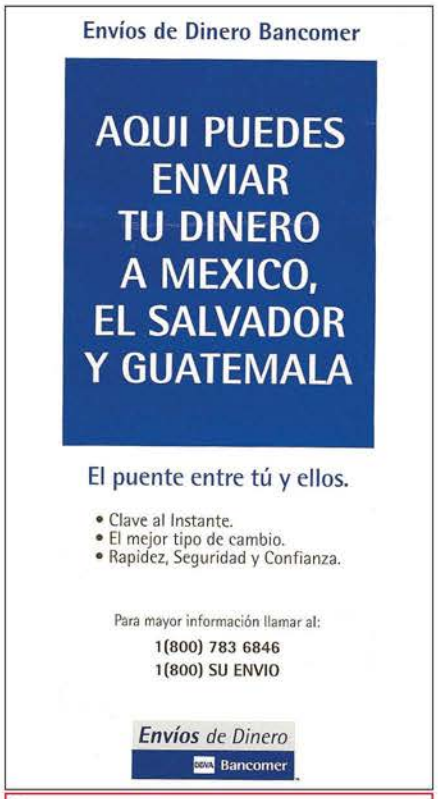

BUSCANDO POTENCIALES USUARIOS.

Cada una de esas empresas tiene su sistema de pago, algunos son envíos seguros (*safe send*) un programa puesto en marcha por el consulado de México en Phoenix, Arizona, mediante el Bank of América que puede recibir hasta 500 dólares vía telefónica o Internet a fin de retirar el dinero en más de 20 mil cajeros automáticos establecidos en nuestro país, técnica que se pretende generalizar vía tarjetas de débito para evitar los abusos. "Hay que aprovechar tecnología, este procedimiento le facilitará las cosas a los trabajadores mexicanos que allá radican porque tiene un costo mucho más reducido que en las empresas privadas; estamos seguros de que esta competencia obligará a esas instituciones a bajar costos", sentenció el diputado Enrique Aguilar Borrego.

Por otra parte, Moneygram tiene la operación Cambio Plus, que permite enviar giros electrónicos que pueden ser cobrados diez minutos después de haberse enviado. La comisión fija es de 15 dólares sin importar el monto e incluye una llamada telefónica gratuita.

Grupo Financiero Bancomer y Wells Fergo hacen envíos de remesas de hasta mil dólares con una comisión de diez dólares, mientras Western Unión en asociación con Elektra cobra 15, 20 y hasta 50 dólares.

La única solución, dicen los especialistas, es emprender una campaña informativa de quién es quien en los precios de compañías en envío de remesas tal y como lo hacen Profeco y Condusef. Marco Carrera Santa Cruz señala que "precisamente, para que la gente pueda comparar las cotizaciones del tipo de cambio y el importe de la comisión que aplican para los envíos es que nosotros realizamos un estudio cada semana, lo enviamos y con base en eso elijan la que más les convenga"

Para Armando Bartra, director del Instituto de Investigaciones para el Desarrollo Rural Maya, esta exportación —no tradicional— de mano de obra de México hacia Estados Unidos, que además de trabajar y subsistir ahorra pequeños montos de recursos para enviar a sus familias en sus comunidades de origen, no tiene el respaldo de ninguna ley,

"Son expulsados —por hambre— de nuestro país. Son explotados allá; pero son parte importante en el desarrollo de la economía nacional, independientemente de que sea legal o ilegal. Ellos generan una cantidad cercana a lo que ingresa por Pemex, muy supe-

rior a lo que son las exportaciones agrícolas, mineras y turismo. Mucho más de lo que se gasta en el presupuesto íntegro de Sagarpa, incluyendo Procampo y otros programas. Es un recurso que está creciendo, hace tres años se hablaba de cuatro mil, cinco mil millones de dólares y ahora son cerca de diez mil millones de dólares; que nos digan si no es un ingreso sustantivo para nuestra economía", cuestiona el economista.

De acuerdo con estadísticas de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la migración de trabajadores genera remesas por 65 mil 600 millones de dólares anuales en el mundo, de los cuales 25 mil millo-

DESTINATARIOS DE REMESAS, Y POTENCIALES CLIENTES.

Foto: Miriam Sánchez

DOLARES PARA MEXICO

Miriam Hernández y Lucía Flores forman parte de los 20 millones de mexicanos que emigran a Estados Unidos en busca de mejores oportunidades laborales. Ellas se fueron bajo la convicción de trabajar y establecerse allá para ayudar económicamente a sus familias. Sin embargo, ignoran que al enviar un poco de dinero hacia México contribuyen a la entrada de divisas en nuestro país.

"En México, sobre todo en provincia, hay mucha pobreza. Soy del estado de Hidalgo y para mí es muy importante poder enviar a mi familia un poco de dinero, porque no crean que ganamos lo justo. Nuestro carácter de ilegales y el no saber inglés nos pone en desventaja; pero aun así el salario mínimo de 6.65 dólares por hora y apretarnos un poco el cinturón nos alcanza para mandar algo", narra Lucía, de 45 años de edad, quien emigró hace 14 años con sus dos hijos (Israel y Daniel) y su esposo José Luis hacia San José California, donde radican.

Miriam, con cuatro años de vivir en New Jersey y con un hijo de un año, considera injusto que además de contratarse como mano de obra barata, en el vecino país tenga que buscar entre las empresas de envío de dinero la que presta mejor servicio, cobra menos y le da mayor seguridad. "La verdad, hay de varios precios y categorías, unas que cobran 20 dólares por cada cien, otras cinco; pero no sabes qué tan seguro está tu dinero y te arriesgas. Las hay también con tarifa fija, por ejemplo, si mandamos 300 dólares, descuentan 20 o hay que dejar 50 por mil dólares. Pero lo más lamentable es que nos hemos dado cuenta de que hay compañías que cotizan el dólar muy por debajo de su costo en bancos y casas de cambio; no podemos reclamar, simplemente nos dicen: busque otra empresa."

Los problemas no sólo se enfrentan del otro lado, en México hay inconformidades, Marcela, mamá de Miriam, asegura que en ocasiones al ir por el dinero tiene que entablar un diálogo que no le es muy grato, "como ahí hay tiendas de electrodomésticos tratan de sorprenderme y convencerme para que adquiera algún producto en lugar de efectivo, cuestión con la que no estoy de acuerdo. Una necesita el dinero, nuestros hijos se fueron para mejorar nuestras condiciones de vida y si necesitamos algo sabremos dónde comprarlo".

Al menos ellas tienen la seguridad de que una parte de sus ganancias llegan a los bolsillos de sus familiares para atenuar su pobreza, porque en el caso de Pemex, a pesar de que el gobierno afirme que es una empresa de los mexicanos, ellos no han recibido todavía un centavo. (Aída Mendoza)◀

QUIEN ES QUIEN EN LAS REMESAS

Requisitos para la apertura con dos opciones	Características apertura inicial (promedio)	Comisión (en dls. en promedio por envío)	Sucursales en México para pago	Comisión total por el envío
*Second Federal Saving	$250	$ 3.00	17,000 red de cajeros en México	$ 3.00
Unión de Crédito	$ 200	$ 4.50	17,000 red de cajeros en México	$ 4.50
North Side Community *Firts Bank Of The Américas	$ 100	$ 3.00	17,000 red de cajeros en México	$ 3.00
*Banco Popular	$ 100	$ 3.00	17,000 red de cajeros en México	$ 3.00
Us Bank	$ 100	$ 3.00	17,000 red de cajeros en México	$ 3.00
Firstar Bank	$ 100	$ 3.00	17,000 red de cajeros en México	$ 3.00
Credit Union	$ 100	$ 4.50	17,000 red de cajeros en México	$ 4.50
The Elgin State Bank	$ 100	$ 3.00	17,000 red de cajeros en México	$ 3.00
Bank One	$ 100	$ 3.00	17,000 red de cajeros en México	$ 3.00
Caballeros de San Juan de Credit Unión	$ 100	$ 4.50	17,000 red de cajeros en México	$ 4.50
Universal Federal Savings Bank	$ 100	$ 3.00	17,000 red de cajeros en México	$ 3.00
Lincoln Park Savings Bank	$ 100	$ 3.00	17,000 red de cajeros en México	$ 3.00
Citibank FBS	$ 100	$ 3.00	17,000 red de cajeros en México	$ 3.00
Harris Bank (inició en Abril)	$ 100	$ 3.00	17,000 red de cajeros en México	$ 3.00
Western Unión	$ 300 de envío	$ 14.99	6,929 Banamex, Electra, Salinas y Rocha, The One, Telecom y Centrales camioneras	$ 21.98
Envíos América	$ 300 de envío	$ 16.00	4,600 Sucursales bancarias a nivel nacional, casas de cambio Dimex y Envío América	$ 19.33
Money Gram	$ 300 de envío	$ 15.00	1,500 Sucursales Banamex y corresponsales exclusivos	$ 25.32
Delgado	$ 300 de envío	$ 12.00	171 Oficinas propias y Casas de Cambio	$ 13.58
Ría Envi	$ 300 de envío	$ 10.00	3,000 oficinas propias y Casas de Cambio, Telecom, Sucursales Bancarias México	$ 13.66

FUENTE: Consulado de México en Chicago

Licencia PARA ROBAR

ZOILA MARTINEZ

El defraudador español Sigfrid Molet Gurrera tiene un amplio recorrido por los centros penitenciarios mexicanos; aunque la falta de rigor en la administración de justicia le ha permitido evadir el peso de la ley en varias ocasiones. Mediante sus alias *Sigfrido Molet Guerrera* o *Sigfrid Kolet Gurrera* acumula a la fecha una sentencia de 33 años de prisión por cinco fraudes inmobiliarios; además, enfrenta 28 procesos penales.

Sin embargo, mucho antes de obtener una licencia para operar la sociedad anónima Corporación de Desarrollos Inmobiliarios, el empresario ya contaba con antecedentes penales por fraude.

En 1989, Molet Gurrera enfrentó su primer juicio por fraude ante el Juzgado 11° Mixto de Paz, aunque dos años más tarde, en 1991, le fue expedida la licencia No. 148137 para operar la Corporación de Desarrollos Inmobiliarios SA de CV, por 90 años, según consta en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal.

Así, a menos de una década de haber constituido la empresa que sirvió de base para sus operaciones, el desarrollador de vivienda acumuló 32 denuncias por fraude en distintos juzgados penales capitalinos, debido a que ofrecía en preventa departamentos en condominio que nunca fueron construidos.

En julio de 1996, el empresario volvió a pisar los centros penitenciarios al ingresar al Reclusorio Sur por fraude, delito por el que fue sentenciado a cinco años de prisión.

Como ya era una regla, a los pocos meses obtuvo su libertad al acogerse al beneficio de la condena condicional, pero como si se tratara de un juego de azar, en marzo de1998 reingresó por otro fraude. El desenlace, previsto a todas luces, mostró que Sigfrid Molet logró salir porque la parte ofendida le otorgó el perdón.

Defraudador con Empresa

En la escritura Número 90807 de fecha 7 de julio de 1991, protocolizada en la Notaría Pública 145, se establece que la Corporación de Desarrollos Inmobiliarios SA de CV sería administrada por el ingeniero Sigfrid Molet Gurrera, quien desde el 10 de julio de 2000 es el preso número 3855 del Reclusorio Norte.

En mayo del presente año, le fueron notificados los autos de formal prisión y una sentencia. Uno de los autos de formal prisión le fue dictado por el juez primero penal el día 16 del mismo mes, por haber defraudado a Lorenzo Díaz Reynoso por más de 300 mil pesos.

Los presuntos cómplices del empresario español, Carlos Huidorro Cano, director comercial, así como apoderado con facultades de administración, Arturo José de Jesús Córdoba Conde, se encuentran prófugos de la justicia.

Díaz Reynoso narra que la historia del fraude se remonta a una mañana del mes de mayo de 1999, cuando en el diario *El Universal* apareció un anuncio sobre la preventa de departamentos de un condominio que se construiría en la colonia San Pedro de los Pinos de la delegación Benito Juárez, y que para su adquisición se recibían automóviles a cuenta del precio de los departamentos.

El 1 de junio acudió a las instalaciones del Corporativo de Desarrollos Inmobiliarios SA de CV, en

Hidalgo número 95, colonia del Carmen Coyoacán, en donde firmó el contrato privado de compraventa con la inmobiliaria.

Lo pactado fue la adquisición del departamento número 101 Torre Dos (82 metros cuadrados de construcción) y lugar para estacionamiento por 566 mil 365 pesos con 80 centavos, ubicado en el predio de Avenida Uno número 14, colonia San Pedro de los Pinos, delegación Benito Juárez.

Según consta en el expediente, Lorenzo Díaz Reynoso realizó un pago inicial por 125 mil pesos, cantidad por la que le fue tomado su vehículo modelo Stratus 1996. Además, de julio a diciembre de 1999, realizó seis pagos mensuales de 26 mil 363 pesos.

El tiempo transcurría y las mensualidades eran pagadas, sin embargo, el terreno donde supuestamente se construiría el condominio, permanecía intacto.

Ante esa situación, relata la víctima del fraude, tuvo un primer encuentro con el abogado de la corporación inmobiliaria, José Córdoba Conde, quien le aseguró que la obra se había retrasado porque se les había negado el permiso para demoler la construcción.

No obstante, la subdelegación de Obras y Desarrollo Urbano y la Subdirección de Licencias y Uso de Suelo de la Delegación Benito Juárez, en su oficio número LC219-2000 afirmó que no existe ninguna solicitud de licencia de construcción al respecto.

Historias de Fraudes

Fue hasta octubre de 2000 cuando Lorenzo Díaz Reynoso se enteró que la Corporación de Desarrollos Inmobiliarios, representada por Sigfrid Molet Gurrera había defraudado a una gran cantidad de personas con preventas de departamentos y casas localizados en predios que ni siquiera eran de su propiedad.

Sobre el propietario del predio se encontró la escritura 278804 de la Notaría Pública 207, en la que se establece que pertenece a Ludwin Safnger Miralles.

Sin embargo, la buena suerte que lo acompañó de 1996 al 2000, parece haberlo abandonado. También en mayo pasado el juez 39 penal, Enrique Juárez Saavedra, lo declaró formalmente preso por defraudar a las hermanas Guadalupe Cancino Quiroz y Abigail Cancino Quiroz y Mario Canales Canales, por 687 mil 716 pesos con 85 centavos.

Como prueba de cargo los afectados presentaron los talones de cheques del entonces Banco Nacional de México que entregaron a la inmobiliaria para la adquisición de la casa No. 2 del "Desarrollo Inmobiliario de Boticelli" número 52 , colonia Nonoalco, del DF.

Foto: Rafael Gaviria

La casa tendría un valor de un millón 337 mil pesos, cantidad que no alcanzaron a cubrir, porque en enero de 2000 se inició la construcción en "Boticelli", pero se enteraron que pertenecía a los hermanos Rodrigo y Gonzálo García Barcha, de acuerdo con el Registro Público de la Propiedad.

Argumentos de Inocencia

Desde 1996, los argumentos de Sigfrido Molet Gurreda se han mantenido y en cualquier circunstancia reclaman inocencia.

"Soy inocente del delito que me acusan. No cometí ningún ilícito y cuando realicé la operación de compraventa en representación de la empresa tenía pleno derecho a realizarlo en función de que mi presentada había comprado el terreno. La empresa que represento desarrolló el proyecto que se iba a construir y los trámites legales pendientes a obtener la licencia, por lo que no existe delito alguno en relación con el denunciante".

Esta postura ha permitido a Molet Gurreda, de 52 años, el tiempo suficiente para ampararse o convencer a sus víctimas de que le otorguen el perdón y así obtener su libertad o bien, como en este caso, retrasar al máximo el auto de formal prisión.◀

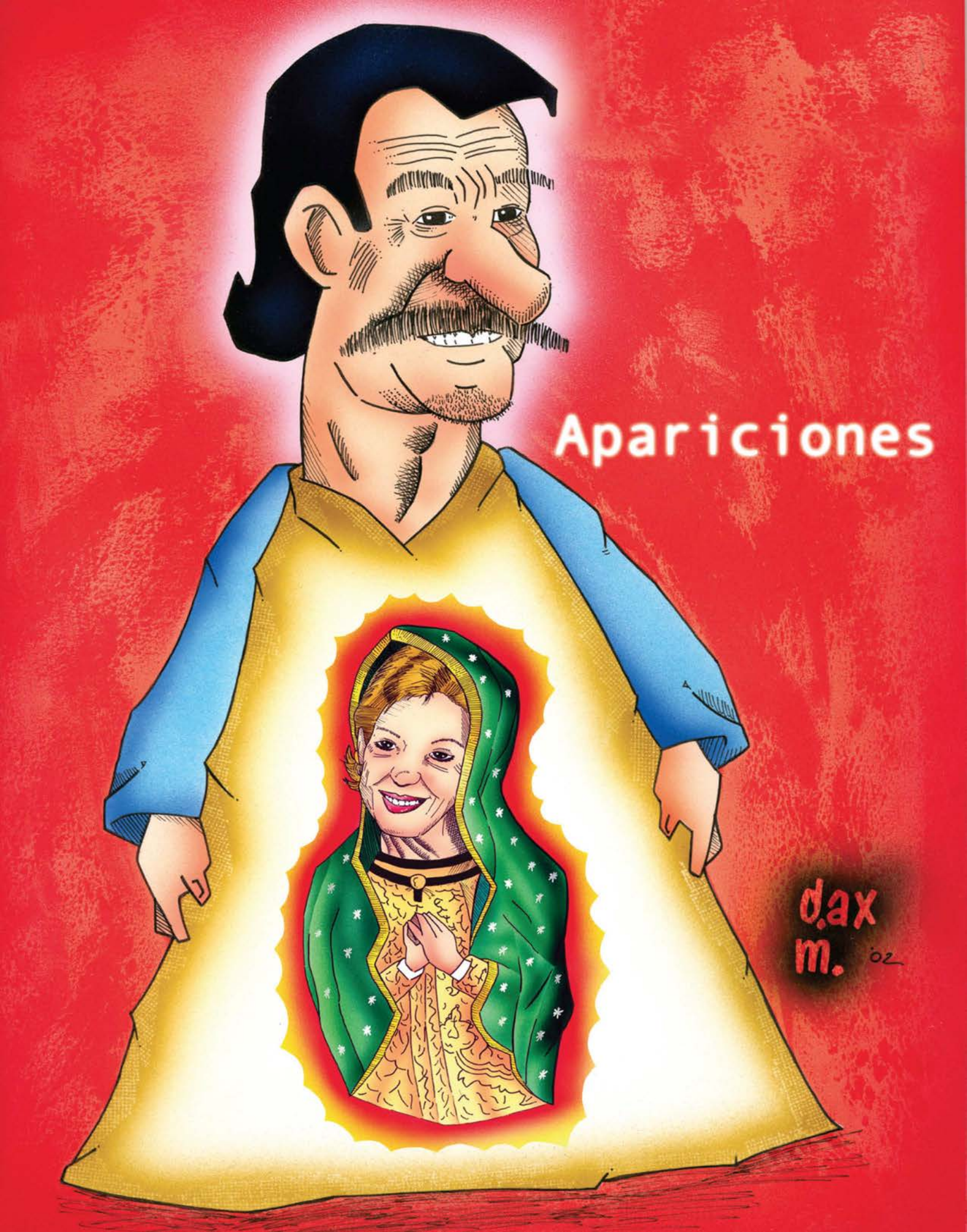
Apariciones
dax
m.
'02

IGLESIA

Y

PODER

PACTO DE ESTADO

AGUSTÍN AMBRIZ
VERÓNICA DIAZ

Foto: Victória Valtierra/Cuartoscuro.

El "matrimonio salvaje" sellado entre la iglesia católica y el Estado mexicano en el sexenio de Carlos Salinas y enfrentado públicamente durante el gobierno de Ernesto Zedillo, vive con Vicente Fox el romance de una relación dichosa, llena de intereses políticos y expectativas sociales comunes.

Como nunca en la historia nacional, al amparo de una ley religiosa que a diez años de vigencia se aplica discrecionalmente, los objetivos del presidente de la República y de la jerarquía católica caminan de la mano.

En público y en privado se lanzan señales de fidelidad, coquetean con proyectos afines de nación, acarician paraísos gobernados por la "libertad religiosa", sueñan con un marco jurídico más laxo, abrazan la misión conjunta de controlar a la sociedad y, como cualquier pareja, discuten, se enojan pero, sobre todo, se alcahuetean.

Emulo de Santo Tomás Moro –político y humanista inglés santificado por su fidelidad católica–, Fox promovió en campaña su decálogo en materia religiosa, el cual plantea el respeto al derecho a la vida desde el momento de la concepción, el fortalecimiento de la unidad familiar y el derecho de los padres a decidir sobre la educación de sus hijos.

También prometió eliminar las "contradicciones" entre los artículos 24 y 130 de la Constitución que restringen la libertad religiosa, en congruencia con los acuerdos internacionales suscritos por México en esta materia, así como abrir el acceso a los medios de comunicación a las iglesias y promover un nuevo régimen fiscal con deducción de impuestos.

Por la mañana del primero de diciembre del 2000, antes de tomar posesión ante el Congreso de la Unión, Fox abrió el día con una planeada visita a la Basílica de Guadalupe rompiendo así con una prohibición de más de siglo y medio de historia, durante la cual creó toda una corriente defensora del Estado laico denominada jacobinismo.

Más tarde, en el acto convocado en el Auditorio Nacional, ya con la banda presidencial cruzada sobre el pecho, el presidente recibió un crucifijo de manos de su hija Paulina. Las imágenes captadas por la televisión dieron la vuelta al mundo sin causar el menor escozor jacobino.

Pero aparte de profesar su fe –ceremonialmente todos los domingos Fox y familia asisten a misa–, el presidente todavía no le cumple a la iglesia católica.

Entre lo que prometió y no cumplió destaca la creación del Consejo Nacional para la Libertad Religiosa (CNLR), órgano con facultades para organizar y financiar a las diferentes asociaciones religiosas del país y el cual entraría en vigor a partir de los primeros días de que Fox asumiera el poder.

Sobre el particular, inclusive estaba pactado que el anunció se haría en la ceremonia de toma de posesión, pero de última hora salió del discurso oficial del mandatario ante el asombro de los representantes de las diferentes iglesias que participaron en su elaboración.

El silencio de Fox --que se entendió como un acto de prudencia política por lo delicado del tema-- se suplió con mucha disposición presidencial para seguir alentando la creación de un Estado "laico moderno", que eleve la libertad religiosa al rango constitucional de los derechos humanos.

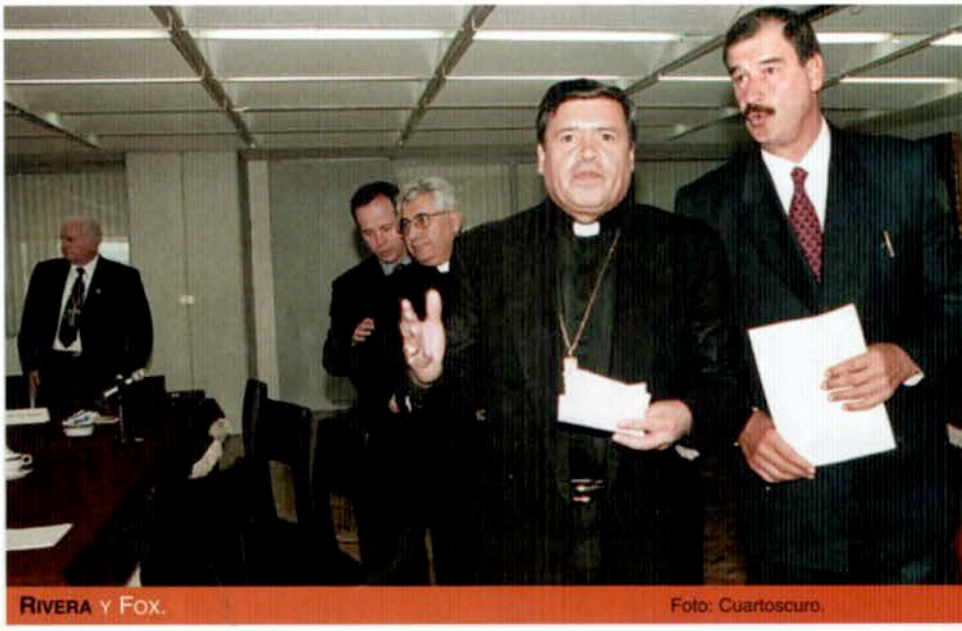

RIVERA Y FOX. Foto: Cuartoscuro.

Impacientes con el incumplimiento del presidente, la jerarquía católica ocupó el foro de su reunión anual de la Conferencia Episcopal Mexicana (CEM), en abril pasado, para demandar al gobierno foxista acelerar los "avances" legales para arribar a una auténtica libertad religiosa.

Urgido de remontar su popularidad para emprender su proyecto de gobierno, ahora más que nunca Fox necesita de la iglesia católica, que controla a 90 por ciento de los creyentes del país. Y, ante las promesas incumplidas, el presidente se ha convertido en el "principal promotor" de la agenda legislativa de la jerarquía.

Después de 18 meses de mandato sin mencionar el tema, el equipo de Fox en materia religiosa convocó los días 13 y 14 de junio pasado a un encuentro entre representantes de las distintas iglesias de México

para valorar el funcionamiento de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público. El encuentro –reconocieron los asistentes– fue el primer acercamiento oficial de las diferentes iglesias a diez años de vigencia de la ley.

El acto se celebró en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, corazón de los conflictos religiosos, y desde la inauguración el subsecretario de Gobernación, Javier Moctezuma Barragán, anunció lo que la mayoría de los religiosos quería escuchar: la disposición del gobierno foxista para que las iglesias puedan adquirir, en breve, acciones de empresas de radio y televisión para difundir su culto.

Salvo los Testigos de Jehova que abiertamente se pronunciaron en contra, el resto de las iglesias recibieron con beneplácito la oferta del gobierno pero, principalmente la católica, no quitó el dedo del renglón en exigir una reforma integral que abarque modificaciones a temas fundamentales como la instrucción de enseñanza religiosa en escuelas públicas y aligerar los requisitos para que los ministros de culto puedan ejercer sin problemas a su derecho de voto pasivo, es decir ser votado.

Por disposición de la reforma salinista de 1992, los ministros de culto y las diferentes asociaciones religiosas adquirieron derechos antes impensables, como aspirar a puestos de elección popular (siempre y cuando renuncien a su ministerio cinco años antes de los comicios), impartir educación religiosa en las escuelas privadas, adquirir propiedades y bienes con fines exclusivos de culto, celebrar misas en lugares públicos y difundir programas religiosos mediante programas de radio y televisión.

Tanto jerarcas católicos como gobierno foxista coinciden en que la reforma salinista está incompleta porque reconoció a medias derechos a los ministros de culto. Reconocen que las relaciones se mueven en una legalidad pantanosa, en la que no están bien demarcados los límites de los derechos y las obligaciones de iglesia y estado, lo que permite constantes violaciones a la ley sin que alguien pueda evitarlo.

El doctor Alvaro Castro Estrada, director general de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación, y el obispo de San Cristóbal de la Casas, Felipe Arizmendi, coinciden en que, efectivamente, después del distanciamiento con Ernesto Zedillo, la relación entre iglesia y Estado vive un pleno romance, aunque lo enmarcan dentro del "proceso democrático" por el que transita el país.

Foto: Rafael Gaviria.

Foto: Rafael Gaviria.

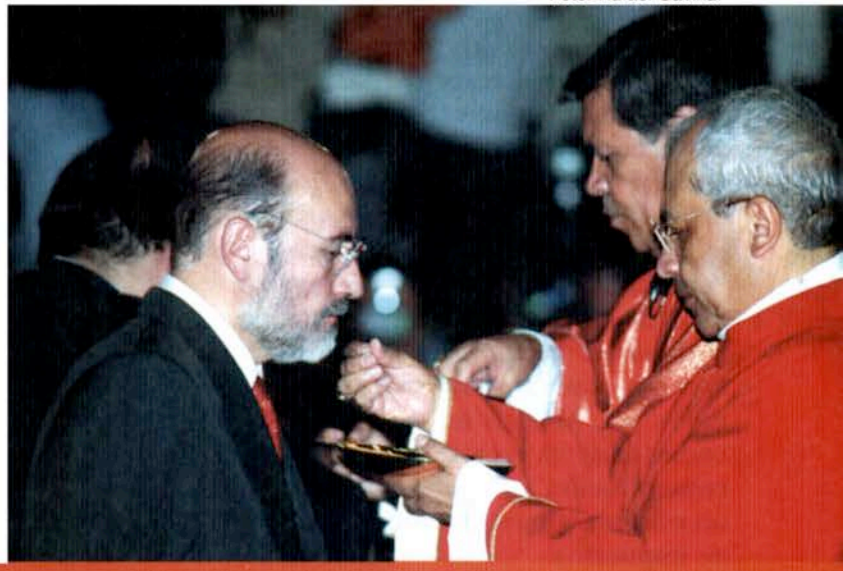

Protagonistas de romance; Fox, Castro, Arismendi, Bravo.

"Sí, efectivamente –admite el funcionario–, uno de los propósitos en el Plan Nacional de Desarrollo es fortalecer, mejorar las relaciones entre las iglesias y el Estado. Desde luego nosotros hemos puesto todo el énfasis posible por tener una política de puertas abiertas de servicio a todas las asociaciones religiosas y dar cumplimiento a lo que la propia ley de la materia establece de que todas las asociaciones religiosas, desde el punto de vista legal, son iguales y aquí se les abren las puertas a todas."

"Yo pienso que hay una relación de mayor respeto y mayor reconocimiento de los derechos de cada

una de las partes –completa el prelado–. Afortunadamente el marco jurídico actual pone al Estado en el lugar que le corresponde en relación con las diferentes asociaciones religiosas y a nosotros también nos da un marco de seguridad para saber cómo movernos y cómo actuar."

En entrevistas por separado, ambos coinciden que el actual marco legislativo no responde enteramente al comportamiento práctico de la relación entre iglesia y Estado. Admiten que existe mucha ambigüedad de conceptos en la ley y por lo mismo gran vulnerabilidad a que cada una de las partes entienda y aplique la ley de manera discrecional.

"La reforma de Salinas fue un gran paso, sin duda –apunta el obispo Arizmendi–. Sobre todo porque por primera vez estableció un marco jurídico que ubicó en sus respectivos lugares a las partes en su relación. Sin embargo, en el Episcopado hemos hecho una revisión y hemos concluido que debemos seguir avanzando no sólo en clarificar la ley, sino en encontrar la completa armonía con un marco jurídico de total apertura a la libertad religiosa

"La pasada asamblea trató precisamente este punto, el derecho a la libertad religiosa y vemos que en materia jurídica hacen falta no sólo precisiones sino mayores avances. Por ejemplo, el tema de la impartición de educación religiosa en las escuelas públicas, libertad para adquirir medios informativos, los aspectos fiscales, que son una serie de trámites que a veces parecen más un control de gobierno que un reconocimiento de los derechos de las comunidades."

—En su momento monseñor Prigione calificó esta relación como un "matrimonio salvaje" ¿Lo cree también así?

—Yo insisto en que es una relación de respeto dentro de una sociedad democrática. Pero creo que las relaciones no cambiaron con la ley, sino que la ley fue resultado de los cambios que venía impulsando la iglesia católica desde muchos sexenios atrás. De las dos partes ha habido cambios y eso es muy bueno para que exista armonía.

–¿Siente que el catolicismo de Fox es una garantía para ese cambio?

–Desde el principio de su campaña, el presidente propuso un famoso decálogo que hasta la fecha casi no se ha cumplido. Yo entiendo que todavía debe dialogarse no solamente con la iglesia católica sino con las diferentes denominaciones religiosas, independientemente de la religión de cada persona. Lo que nos importa en México es que se viva con los valores cristianos, lo que implica la defensa de los derechos humanos, la adecuada aplicación de la justicia, el respeto a las minorías y sobre todo la erradicación de la pobreza.

"Son precisamente en estos puntos donde los gobernantes deben demostrar su fe religiosa. Más que en actos aislados de devoción o de práctica piadosa, los políticos, seglares o funcionarios públicos con afinidades religiosas deben demostrar que el Evangelio de la iglesia es eficaz precisamente en sus puestos, que ahí apliquen los valores fundamentales de la justicia, de la verdad, de la no corrupción, del respeto a la vida, de la erradicación de la miseria y de los riesgos de que se reactiven actos violentos."

Foto: Eladio Ortíz.

Foto: German Romero/cuartoscuro.

–Hay opiniones en el sentido de que Fox resultó ser más papista que el papa, que no sólo es promotor de la agenda de la jerarquía católica, sino que va por delante. ¿Es cierto?

–Yo en ningún momento veo que él nos esté llevando la delantera. Somos muy respetuosos con él y él ha tratado de ser últimamente más prudente también. Disiento de que el presidente sea nuestro promotor y si las agendas empatan es porque hay muchas cosas en las que coincidimos. Por ejemplo, la lucha contra la pobreza, la defensa de los derechos humanos, la defensa de la vida, que son asuntos fundamentales que coincidiremos con todo el mundo no sólo con este gobierno.

Por su parte, Alvaro Castro dice que a diez años de distancia de la ley, Gobernación está haciendo un análisis sobre el funcionamiento de las relaciones para ver sí falta algo.

"Por ejemplo –cita–, ahorita se ha hablado de la posibilidad que se elimine la restricción que tienen hoy por hoy las asociaciones religiosas para ser propietarias de concesiones de medios de comunicación; se está analizando seriamente esta posibilidad ¿Por qué? Porque hemos identificado que varias de las iglesias han considerado como conveniente ya eliminar ese tipo de cuestiones.

"Probablemente los diez años son un momento de transición para sentarse a analizar y para acostumbrarse a coexistir con esta ley de asociaciones religiosas. Creo que otras de las cuestiones que deben desaparecer, por ejemplo, son los requisitos que se imponen a los ministros de culto público para la transmisión de ceremonias religiosas a través de los medios electrónicos. Actualmente para esto se tiene que pedir permiso a la Secretaría de Gobernación con 15 días de anticipación. Son aspectos que deben merecer alguna revisión con mucho cuidado, no queremos apresurar las cosas; es una materia muy delicada y merece todo el cuidado del mundo, es una labor de filigrana por decirlo de alguna manera.

El funcionario confiesa que, con base en diferentes propuestas, se está elaborando un proyecto para que, después de diez años de inexistencia, por fin la Ley de Asociaciones tenga su respectivo reglamento. Además reconoce que hay infinidad de propuestas para hacer cambios a la propia legislación.

"Se está preparando la elaboración de un anteproyecto del reglamento, pero no le hemos asignado una fecha fija, para poder pulsar con mucho detenimiento qué es lo que se requiere. Ahora, con aspectos de reforma a la Ley de Asociaciones, con mayor razón se tiene que tener mayor cuidado, pero estamos teniendo una labor de identificación de cuáles son los aspectos que ya pueden darse un avance mayor, qué aspectos pudieran eventualmente dejar de ser necesidad de una autorización para ser solamente motivo de un aviso de la autoridad. En la Secretaría de Gobernación no queremos tener la visión de ser un órgano controlador, sino queremos tener una visión de servidores", asegura.

Castro señala que la relación del gobierno con las iglesias es tan armónica que ni siquiera ha sido necesario hacer uso del capítulo de sanciones que dispone la ley para castigar a las asociaciones religiosas que se salgan del marco jurídico.

"Nosotros consideramos el capítulo de sanciones como último recurso, que privilegiamos el diálogo, la conciliación o el arbitraje cuando las propias partes en un momento dado entran en conflicto", apunta.

Voces de investigadores especialistas en relaciones iglesia-Estado, coinciden en que se antoja peligroso el "coqueteo" del presidente con la jerarquía porque en el fondo se persigue regresar a la simbiosis que en el pasado fue motivo de abusos por parte de los clérigos.

Mas Papista que el Papa

Roberto Blancarte, investigador de El Colegio de México especialista en materia religiosa opina que "Fox es más papista que el papa", que se ha convertido en un "promotor" de la agenda del Episcopado y que inclusive está yendo más allá de lo que está pidiendo la jerarquía católica.

Recuerda como ejemplo que desde campaña, Fox hizo hasta lo imposible para echar adelante una reforma prohibitiva de la práctica del aborto bajo cualquier circunstancia, propuesta que está por encima de muchos sectores de la iglesia católica a los que el tema ni les interesa o están de acuerdo con los argumentos científicos en torno al aborto.

El investigador observa que en este sexenio el Estado, y no sólo el gobierno, se está alineando a los intereses de la iglesia católica, lo cual es muy riesgoso para el país.

"En algún tiempo la iglesia quiso ser el Estado y

cuando ya vio que no puede ser, ahora quiere convertirse en la conciencia del Estado, quiere que las políticas públicas estén llevadas a cabo de acuerdo a su concepción y por encima del conjunto de los ciudadanos, aunque no sean feligreses de su propia iglesia, ése es el problema."

Desde su particular perspectiva, el ofrecimiento de Gobernación para que las asociaciones puedan adquirir medios de información, sólo es un escalón más para la iglesia católica en su afán por conquistar derechos políticos.

"Aunque los jerarcas católicos digan que no lo busquen, ya sabemos que la siguiente demanda va ser la obligatoriedad de la educación religiosa en las escuelas públicas. Así ha pasado históricamente, en la medida en que se van cediendo cosas, los clérigos se van yendo sobre nuevas demandas. Que si es bueno o es malo, no lo sé. Pero está muy claro que este gobierno está encabezando las demandas del Episcopado, Fox es su agente promotor incluso por encima de las divergencias internas entre el Episcopado."

–La legislación prohíbe a gobernantes manifestar su credo en carácter oficial. ¿Cómo saber realmente cuando asiste en carácter personal y cuándo en carácter oficial?

–Efectivamente la ley no menciona cuándo ocurre lo primero y cuándo lo segundo, pero evidentemente no habría ningún problema de interpretación si el funcionario asiste a misa el fin de semana, en horas inhábiles, como lo hace Fox. Sin embargo aquí hay dos posiciones que antagonizan, porque hay algunos que consideran que esta prohibición es inconstitucional ya que contradice el artículo 24 de la Constitución que, contradictoriamente, salvaguarda la libertad religiosa. Entonces si un servidor público propone irse a un juicio de amparo porque le están limitando su libertad de creencia, posiblemente ganaría.

En cambio, Manuel Canto Chac, investigador de la Universidad Autónoma Metropolitana, opina que el acercamiento de Fox con la iglesia católica es mera estrategia política y que ambas partes se están midiendo para no equivocarse.

"Pienso que esta relación no se va a estrechar más porque hay que tomar en cuenta que la iglesia tiene siglos de experiencia política, y seguramente que están muy conscientes de la precariedad de la presencia del PAN en la presidencia del país y por tanto no se van a comprometer con este partido sabiendo que eso les podría acarrear costos políticos posteriores. Creo que se están cortejando pero para medirse nada más."

Dice que desde campaña Fox ha utilizado los símbolos religiosos para jalar gente, pero las reacciones en contra lo han obligado a dar vuelta de timón. Inclusive observa que la iglesia ha tenido mayores acercamientos con el Estado, pero para asuntos menos importantes que los de la agenda del alto clero.

"El rechazo que hubo en campaña cuando apareció con un estandarte de la virgen de Guadalupe, le hizo entender tanto al PAN como al equipo de colaboradores de Fox que no tenían mucho futuro por ese lado. Por otra parte, veo que el gobierno se ha acercado más con la jerarquía y ésta ha correspondido por puro cortejo. Los acercamientos son en términos de seguridad civil, sobre asistencia social, pero creo que no van a ir más allá porque tienen la perspectiva histórica en la cual el gobierno actual está de paso y no le va a apostar a todo."

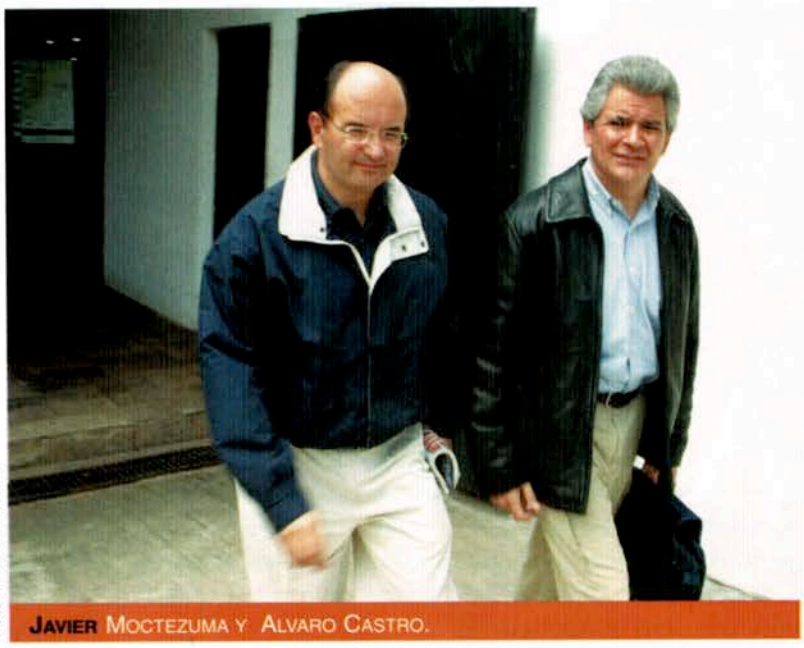

Foto: Rafael Gaviria.

Javier Moctezuma y Alvaro Castro.

A su juicio, hay un estrecho acercamiento pero sólo de grupos minoritarios del clero, como el caso de los Legionarios de Cristo que están identificados con la esposa del presidente, la señora Marta Sahagún. "Diversos grupos del PAN están aprovechando la situación actual para avanzar en ocupar puestos civiles, como sería el asunto de la asistencia social o las demandas de género. Yo creo que habría un intento de ocupar posiciones y en ese caso me parece que hay una especie de alianza entre la esposa del presidente y los Legionarios de Cristo", puntualiza.

DISCURSO "OLVIDADO"

AGUSTIN AMBRIZ

A cinco meses antes de tomar posesión, el presidente Vicente Fox contrató a un equipo de especialistas para delinear la política religiosa que distinguiría su gobierno y nombró como encargado a Alberto Ortega Venzor, quien entregó al presidente los resultados del proyecto para que fueran leídos en su discurso de toma de posesión, pero eso nunca ocurrió.

Los motivos de esa decisión todavía son un misterio para el equipo responsable del proyecto, conformado por pastores Evangélicos, dirigentes de comunidades Judías en México, ministros de la iglesia anglicana y de la iglesia católica –representados por el obispo Abelardo Alcántara y el sacerdote Antonio Roqueñí–, así como los juristas Raúl González Schmall y Jorge del Arenal.

El proyecto privilegiaba la creación de un Estado laico moderno, que "implica la radical incompetencia del Estado en materia religiosa", y postulaba la creación del Consejo Nacional para la Libertad Religiosa (CNLR) con el fin de sustituir a la Subsecretaría de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación.

En los hechos, se trataba de que el Estado deje de ser "guardián" de la vida privada de las asociaciones religiosas y de que éstas sean reguladas por un órgano con estructura similar al Instituto Federal Electoral, que les brinde apoyo financiero y que regule su funcionamiento ante la sociedad.

Contralínea obtuvo la copia del discurso que no leyó Fox en su toma de posesión el cual dice:

Será propósito indeclinable de mi gobierno el reconocimiento, la tutela y la promoción del derecho humano a la libertad religiosa, que se sustenta en la dignidad de la persona humana, y cuyo fin principal es garantizar que en materia religiosa o de convicciones fundamentales, nadie pueda ser obligado a actuar en contra de su conciencia y a nadie se le impida que actúe conforme a ella, y que se traduce en la libertad de toda persona de manifestar su religión o sus convicciones, solo o asociado con otros, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia de los ritos, sin más límite que el justo orden público.

La misión del Estado –añade el documento– será proteger y garantizar el pluralismo religioso, de tal manera que, sin prejuicio de la identidad religiosa de cada una, puedan coexistir confesiones y creencias diversas, sin situaciones de privilegios ni trabas innecesarias, salvo las limitaciones establecidas legalmente.

El Estado de laicidad abierta no sólo respeta y garantiza la autonomía, la identidad, la igualdad jurídica y el pluralismo de estas asociaciones religiosas, sino que las considera como instituciones positivas como resultado de las libertades de sus ciudadanos y les reconoce las aportaciones substanciales a la cultura y al desarrollo del país.

Tampoco se sabe por qué Fox no cumplió su com-

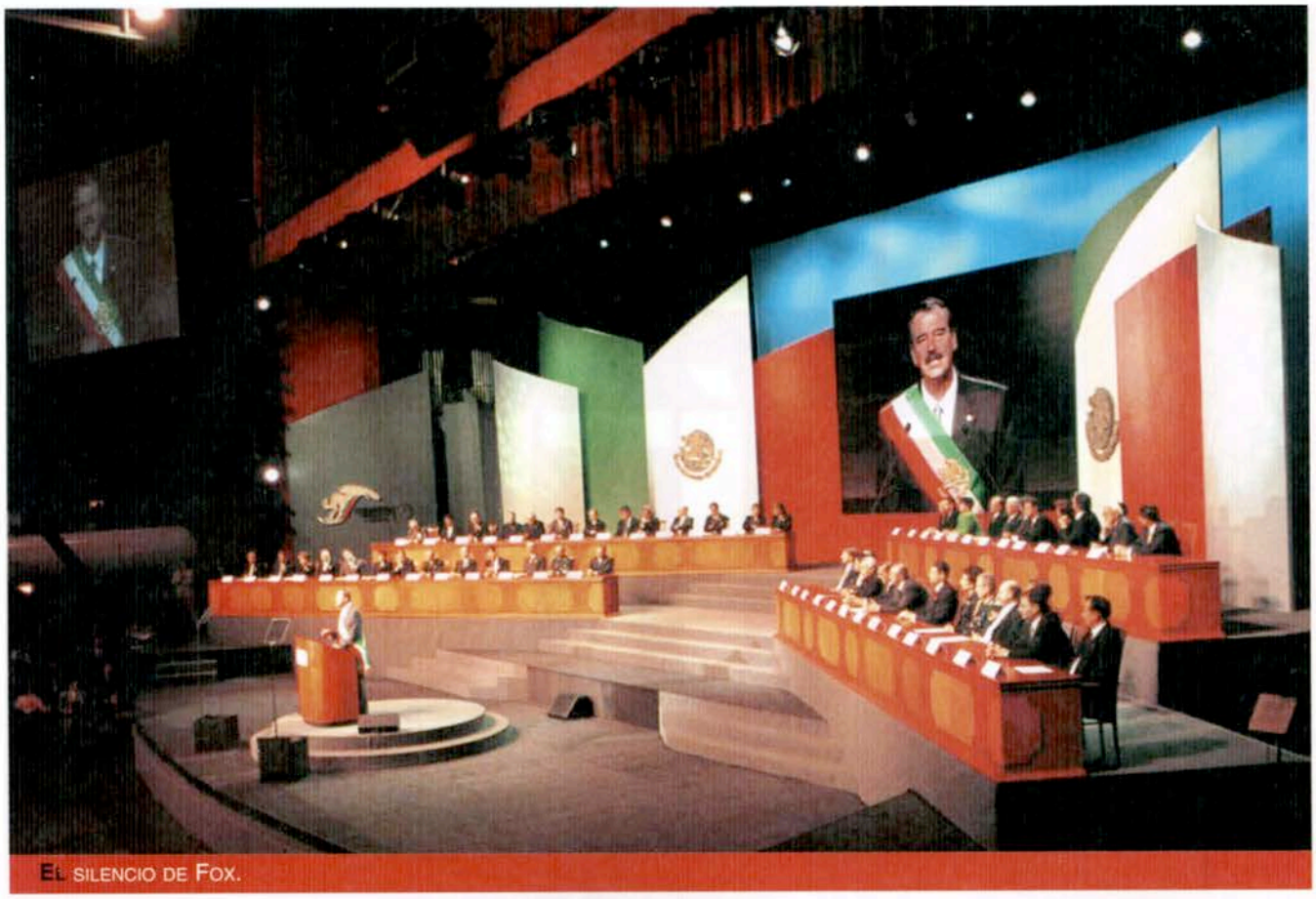

El silencio de Fox.

Foto: Cuartoscuro.

promiso de poner en marcha el CNLR después de tomar posesión a pesar de que así lo prometió a su equipo de asuntos religiosos.

Con base en el anteproyecto de decreto de este nuevo órgano, uno de los primeros pasos para alcanzar el "Estado laico moderno" es sustituir a la Subsecretaría de Asuntos Religioso por la CNLR, cuya naturaleza jurídica es la de un órgano "desconcentrado" pero, al mismo tiempo, "dependiente" de la Secretaría de Gobernación.

Bajo el argumento de fortalecer y ampliar las actuales funciones de dicha subsecretaría, al Consejo corresponderían las funciones de "estudio, formulación, planeación, informe, propuesta, ejecución y control de todas las cuestiones relativas a la aplicación de la Ley de Asociaciones Religiosas y de su reglamento interior"

A diferencia de la Subsecretaría, este Consejo no sólo contaría con la intervención de funcionarios públicos, sino también de cinco representantes de las Asociaciones Religiosas de mayor arraigo en el país, en calidad de asesores técnicos, aunque el anteproyecto no señala los criterios para su selección.

Estos representantes religiosos formarían parte de la Comisión Técnica Consultiva, de funciones permanentes e integrada al CNLR, en la que además participarían un representante de las secretarías de Educación, Desarrollo Social y Hacienda, en caso necesario un funcionario de la Comisión Nacional de Derechos Humanos y tres asesores "de reconocida competencia y prestigio en la materia relacionada con la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público"

De acuerdo con el anteproyecto, sus atribuciones serían "el estudio, informe, asesoría técnica y propuesta de todas las cuestiones relativas a la aplicación de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público"

El CNLR estaría conformado por un presidente, un secretario general y tres consejeros de las áreas administrativa, jurídica y de cultura, los cuales serían nombrados y removidos libremente por el presidente de la República, a través del secretario de Gobernación.

El anteproyecto también destaca la preocupación central en materia religiosa del actual gobierno:

Que tanto el derecho a la libertad religiosa de los ciudadanos como de las asociaciones religiosas y las relaciones de estas últimas con los poderes públicos deben tener como marco el Estado laico moderno, sustentado en la separación de las iglesias y el Estado, y en el reconocimiento de que la libertad religiosa no sólo es un derecho humano fundamental sino un principio configurador de la sociedad y un principio regulador del Estado de laicidad abierta.◀

CLERO POLÍTICO

AGUSTIN AMBRIZ

Hace una década dos grupos del ala reformista de la iglesia católica, alentados unos por el PRI y otros por el PAN, se disputaban entre sí el mando de las negociaciones con el gobierno de Carlos Salinas, sobre el restablecimiento de las relaciones entre México y el Vaticano y sobre la reforma constitucional en materia religiosa.

Esos grupos eran los "reformistas hegemónicos", encabezados por Girolamo Prigione, entonces delegado apostólico del Vaticano y los "reformistas panistas", representados por los obispos del norte del país, que bregaban por imponer sus respectivas agendas de operación con la administración salinista y convertirse en el interlocutor oficial.

El rasgo distintivo de la corriente reformista es su tendencia al "colaboracionismo" con el Estado, la cual se ha manifestado desde la década de los treinta con el gobierno de Lázaro Cárdenas y ha permitido tejer una red de relaciones entre ministros de culto y funcionarios públicos.

Los detalles de estos episodios fueron desmenuzados en una investigación realizada por la Dirección General de Desarrollo Político de la Secretaría de Gobernación, entre febrero de 1989 y mayo de 1991, documento que sirvió de base al gobierno de Salinas para emprender su reforma en materia religiosa.

La lucha interna entre los grupos comenzó a partir de la designación de Prigione como delegado apostólico, contra la voluntad de la jerarquía católica mexicana que unánimemente se había pronunciado ante Karol Wojtyla a favor del entonces obispo de Cuernavaca, Luis Reynoso Cervantes. Sagaz y hábil operador, el nuncio finalmente dobló a la jerarquía católica mexicana.

El origen de tales diferencias —expone la investigación— *se encuentra en el despliegue diplomático del delegado apostólico, Girolamo Prigione, que ha ido restando presencia a la jerarquía de la iglesia católica local. El Delegado responde con su actividad al propósito papal de realizar una intensa labor con los gobiernos de países que no mantienen relaciones con el Vaticano o donde las iglesias locales tiene limitaciones jurídicas. Tal actitud ha ido ubicando al delegado Prigione como el más importante negociador clerical ante el gobierno, dejando relegados a los jerarcas locales integrados en la CEM.*

Planteada así la divergencia, el delegado apostólico ha negado la existencia de este divisionismo, reiterando una estrecha colaboración entre él y los obispos. No obstante, la segunda vi-

sita del papa subrayó las diferencias que la designación del representante de Juan Pablo II ante el presidente Salinas, había ocasionado. Ya en ese entonces, la CEM (presidida por Adolfo Suárez Rivera, arzobispo de Monterrey) y el arzobispo primado (Ernesto Corripio Ahumada) se habían pronunciado porque el representante papal fuera el actual obispo de Cuernavaca, Luis Reynoso Cervantes, lo que no ocurrió, dada la designación, el 3 de mayo de 1990, de Girolamo Prigione.

Posteriormente, la visita papal puso en evidencia que las partes se disputaban el derecho de hospedar y atender al papa durante su estancia en México, lo que finalmente se decidió cuando éste optó por utilizar la residencia de la Delegación Apostólica como su centro de operaciones. Más adelante, en los actos de su visita, la comitiva papal (entre la que se encontraba Prigione), marginó substancialmente a los clérigos mexicanos, negándoles el trato de jerarquía local.

Las disputas entre el delegado apostólico y la CEM, que incluso se vienen haciendo públicas en las declaraciones de ambas partes, han conducido a una divergencia más significativa en relación a las prioridades del proceso de modificación de las relaciones eclesiales con el Estado mexicano.

Para la Delegación Apostólica, lo prioritario del proceso de relaciones diplomáticas con el Vaticano; en cambio, para la Conferencia del Episcopado Mexicano, la prioridad es la modificación constitucional que otorgue derechos políticos a los clérigos y personalidad jurídica a la iglesia. De ahí que los clérigos del norte del país, principalmente miembros de la CEM, difieran abiertamente de la actitud conciliatoria y diplomática del Delegado Apostólico y reclamen abiertamente la reforma jurídica favorable a la institución eclesial.

En ambas posturas subyace la consideración de que, según sea la opción asumida, el interlocutor eclesial ante el gobierno puede ser, o el delegado apostólico o la CEM, con el beneficio directo que conlleva a ubicarse en esa condición.

Ante los ojos de la Secretaría de Gobernación, la iglesia católica mexicana se dividía hasta hace 10 años en tres corrientes internas: tradicionalistas, liberacionistas y reformistas, "cuyos orígenes datan de las escisiones eclesiales de finales del siglo XIX, evolucionando hasta adquirir su forma actual bajo la influencia del Concilio Vaticano II".

Los tradicionalistas son una especie en extinción al interior de la iglesia y se caracterizan por seguir con la tradición de oficiar misa en latín, son una facción eclesial intransigente con los poderes públicos y rechazan la participación del clero en política.

Foto: Pedro Valtierra / Cuartoscuro

Salinas y Wojtyla. Viejos tiempos.

Los liberacionistas son identificados con los movimientos populares a favor de los pobres y marginados, con un trabajo pastoral enunciado por el Concilio Vaticano II, analizan la realidad con las fuentes del materialismo histórico marxista y realizan una compaginación de estos instrumentos mediante la concepción bíblica de la historia: "son fundamentalmente militantes de la teología de la liberación".

La corriente reformista asume las disposiciones del Concilio Vaticano II, pero con "moderación", evita las extrapolaciones del "radicalismo" liberacionista o del anticonciliarismo tradicionalista. Y se guían fundamentalmente por el pensamiento y las decisiones papales. Es una corriente predominante al interior de la Iglesia Católica.

Por un lado, investigación de Gobernación revela la estrecha relación que existe entre los partidos políticos de izquierda y la corriente liberacionista y, por otro, los partidos de derecha y de centro con los reformistas. El país se dividía geográficamente, entonces, en dos bloques: sur y norte.

significado un elemento de apoyo a las políticas oficiales. La investigación señala que el colaboracionismo entre gobierno , situación

Los reformistas hegemónicos, e incluso en algunos aspectos, los reformistas panistas —cita el documento—, han colaborado directamente con funcionarios del gobierno mexicano en atención o difusión de asuntos o decisiones gubernamentales.

Señala:

Es destacable recientemente esa colaboración en aspectos tanto de política exterior como interior, tales son los casos respectivamente, de la negociación de la deuda externa, la firma de un tratado de libre comercio con Estados Unidos y Canadá, y el apoyo a favor del voto durante las campañas, previas a un proceso electoral, que en el mismo motivo desarrollan organismos gubernamentales.

La actitud eclesial de colaboración con el gobierno en lo referente a la deuda pública externa, puede resumirse citando el acopio de 81 millones de dólares, mediante el sistema de swaps asistenciales, llevado a cabo por el Fondo para la Asistencia,

Priístas y Panistas

Actualmente —señala el documento—, *en México los liberacionistas tienen una importante presencia: un arzobispado, el de Oaxaca, y tres obispados, los de Tehuantepec, San Cristobal de las Casas y la región tarahumara, están ocupados por militantes de la teología de la liberación.*

Además, se considera que un importante número de párrocos profesa el liberacionismo, sobre todo en las regiones del país en que aún subsiste una elevada marginación social. Consecuentemente, los liberacionistas tienen proclividad a manifestarse políticamente en apoyo a la izquierda partidista mexicana, expresadas antes por el PCM-PSUM-PMS, actualmente por el PRD, y, eventualmente, a favor del PFCRN.

Pero la mayoría de los arzobispos, obispos y sacerdotes de hace diez años pertenecían a la corriente reformista.

Sin embargo —precisa el documento—, *al interior de ella se manifiestan clérigos y fieles profundamente politizados a favor del PAN, que difieren de la jerarquía, menos expresiva en torno a sus preferencias políticas en función de una más cercana relación con funcionarios gubernamentales y de una mayor disposición al colaboracionismo con los programas estatales, siempre y cuando no los consideren adversos a su doctrina. Así, a la primera vertiente se le denomina reformismo panista y, a la segunda, reformismo hegemónico.*

Otro de los rasgos del reformismo —expone la investigación— es su tendencia al "colaboracionismo" con el gobierno, la cual no ha sido fortuita y ha

Promoción y Desarrollo AC (FAPRODE), organización eclesial. Esta adquirió bonos de deuda de la banca extranjera al 50 por ciento de su valor real, financiada con donativos de fieles católicos norteamericanos. Tales operaciones fueron autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En el ámbito internacional, el clero se ha manifestado públicamente a favor de la firma del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, lo que significa un nuevo rumbo de coincidencia con la política gubernamental (Secretario de Comercio y Fomento Industrial). Declaraciones de los obispos de Tijuana, Emilio Berliéy de Coatzacoalcos, Carlos Talavera, así como del presidente de la CEM, Adolfo Suárez y del delegado Apostólico, Girolamo Prigione, confirman esa actitud. No han pasado inadvertidas para los medios de comunicación la celebración de reuniones entre funcionarios gubernamentales y jerarcas católicos, con el fin de discernir puntos de colaboración en lo referente al tratado de libre comercio y a otros aspectos de la vida nacional.

Respecto del colaboracionismo de la iglesia con el esfuerzo gubernamental para promover concurrencia ciudadana a las urnas, el clero ha sumado sus prédicas en contra del abstencionismo. Cabe señalar que diversos estudios sociológicos han revelado que una elevada concurrencia a las urnas tiende a incrementar la votación a favor del PRI. De esta manera, la manifestación clerical contra del abstencionismo puede asumirse como un punto de colaboración con los intereses gubernamentales.◀

CONTUBERNIO HISTÓRICO

JOSÉ REYEZ

En los tres grandes movimientos sociales que jalonean la historia de México en los dos últimos siglos, la iglesia católica ha desempeñado un papel tan relevante que nadie puede ignorarlo, de acuerdo con el análisis que hace el historiador egresado de la Universidad Autónoma de México (UAM), Homero Díaz Cobarrubias, al siguiente tenor:

Durante la Guerra de Independencia, cuando unos pocos sacerdotes pertenecientes al bajo clero se adhirieron y encabezaron la lucha emancipadora del yugo colonial de España, la iglesia católica, con 99 por ciento de sus jerarquías e instituciones, condenó abiertamente la conducta de Hidalgo y Morelos e hizo causa común con España y el gobierno colonial.

Algrito de "Cristo Rey", la iglesia rompió la Paz.

En la Guerra de Reforma de 1857 a 1870, el clero se opuso rabiosamente a la aplicación de la Constitución de 1857 y los ordenamientos que prohibían la intervención de la iglesia en asuntos estatales, y que atacaban su enorme monopolio sobre la tierra. Su resistencia la llevó a auspiciar la lucha armada y a gestionar el traslado de Maximiliano a la implementación de su efímero reinado.

En la lucha de los cristeros, que significó el último intento de la reacción feudal para dar marcha atrás a las transformaciones operadas por la Revolución de 1917, la iglesia católica fue precisamente quien levantó en armas, al grito de "viva Cristo Rey", a grandes masas de campesinos completamente fanatizados por sus prédicas mentirosas.

Esta trayectoria de contubernio de la iglesia católica con las fuerzas más recalcitrantemente reaccionarias, fue la que obligó a la burguesía mexicana a romper relaciones con el Vaticano, a decretar la separación de la iglesia y el Estado, y a imponer una serie de disposiciones constitucionales de claro corte anticlerical, sobre todo en el terreno educativo.

De este breve recuento se desprenden dos conclusiones de gran valor: primera, que la iglesia en México siempre ha dado la espalda a las fuerzas progresistas; segunda, que ha sido capaz de lograr un gran ascendiente sobre una parte importante del pueblo humilde, al grado de llevarlo hasta la muerte en defensa de sus intereses y por el triunfo de sus consignas.

En estas condiciones, hoy retoma una vez más la iniciativa, nunca abandonada, de ejercer su influencia para obligar al Estado mexicano, contando para ello tácitamente con la colaboración de un presidente que comulga con sus intereses, para adquirir mayores posiciones y fortalecerse en el plano ideológico, político y económico.

No en balde la iglesia se ha pronunciado por tener injerencia en la educación pública y contar con sus propias escuelas, amén de sus intentonas para que los clérigos puedan ocupar puestos de elección popular, pues no es descabellado afirmar que ya cuenta con el apoyo del presidente Vicente Fox, y ya sólo falta que, instaure su segundo imperio, que sería, desde luego bendecido por Karol Wojtyla, y abrazado por el presidente norteamericano George W Bush.

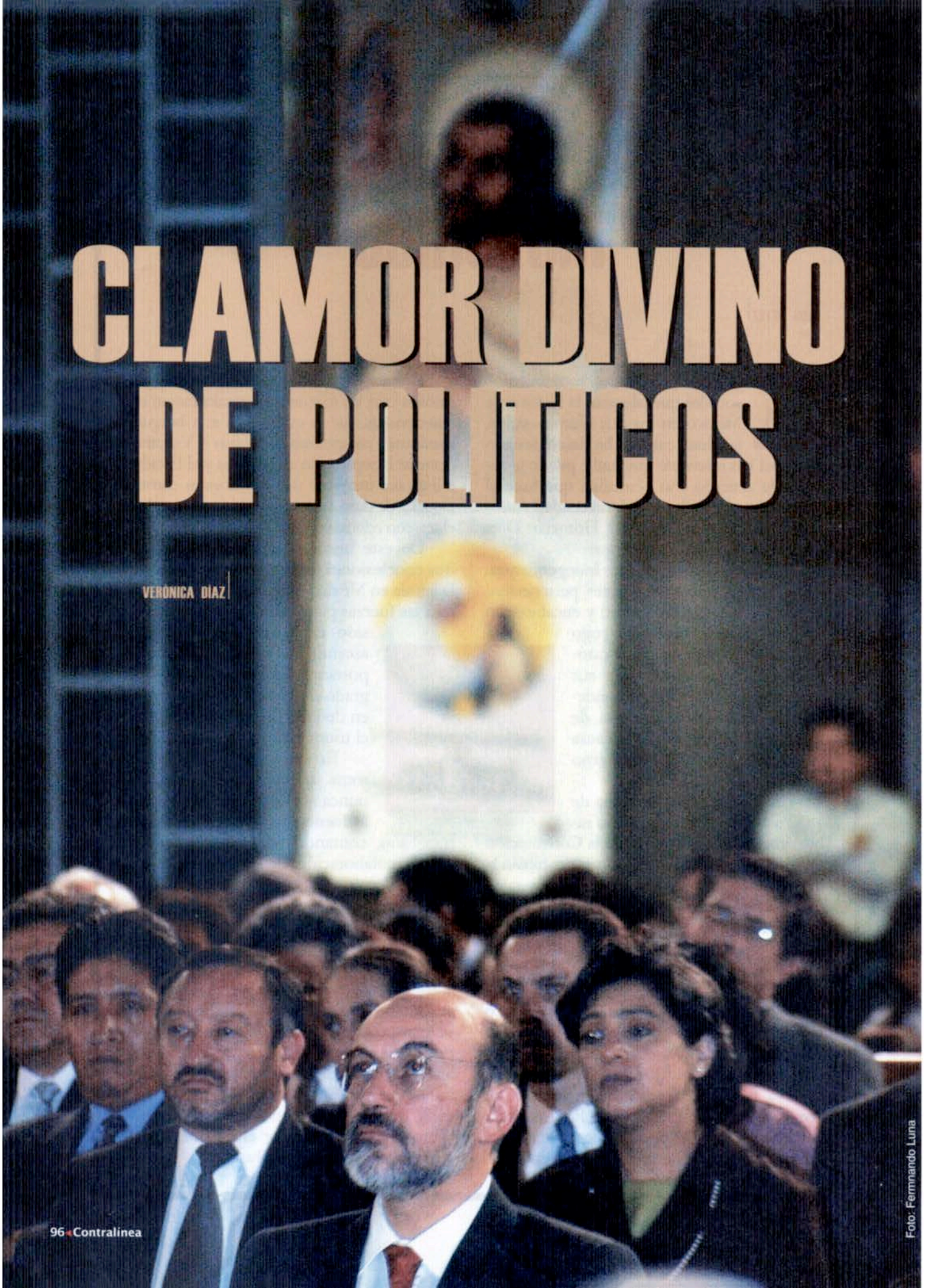

CLAMOR DIVINO DE POLITICOS

VERÓNICA DÍAZ

Foto: Fernnando Luna

A la misa y a la mesa sólo una vez se llama. Y fue la mayoría de los políticos la que ignoró las campanadas del pasado 19 de junio para honrar a su patrono, y de paso solicitar intercesión divina para la conducción de este país. Falta saber si la ausencia fue resultado de la falta o el exceso de fe de los convocados.

Lo cierto es que como acto político dejó mucho que desear. Ni gobernadores ni secretarios de Estado asistieron al recinto guadalupano; apenas funcionarios menores que, acompañados de sus esposas o de sus familias completas, alcanzaron a llenar las dos hileras de 15 bancas dedicadas a la distinguida concurrencia.

El movimiento comenzó poco antes de la siete de la noche. Algunos de los reporteros en espera del gran momento reaccionaron al ver que un perro famélico avanzaba hacia la escolta de la Policía Federal Preventiva, que muy disciplinada y silenciosa arrió la bandera nacional.

A cuentagotas fueron llegando los funcionarios; el primero, como corresponde a su investidura, fue José Luis Luege Camargo, dirigente del Partido Acción Nacional (PAN) en la ciudad de México. Después llegó el diputado priista Efrén Leyva Acevedo, seguido de su homólogo y uno de los principales organizadores, Tarcisio Navarrate, quien lucía tal sonrisa que hacía perfecto juego con su corbata de moñito estilo inglés.

Un enjambre de reporteros, micrófonos y cámaras se desplazaba a la entrada principal del atrio guadalupano, en medio de preguntas sobre su credo religioso, acompañaban a la personalidad hasta la puerta del templo, luego se detenían un momento para identificar al protagonista de la reciente entrevista banquetera. Y luego a la carga otra vez.

Así pasaron el fiscal especial para investigar los crímenes del 2 de octubre de 1968 y del 10 de junio 1971, Ignacio Carrillo Prieto; la diputada panista y organizadora del evento, Cecilia Romero, y Francisco Xavier Salazar Sáenz, subsecretario del Trabajo y Previsión Social.

Mientras, a paso veloz con su cabello dorado al aire y sin perder la forma, María de la Luz Lima Malvido, subproduradora general de la PGR, evadió hasta donde pudo a los medios de comunicación.

Con la última campanada dio inicio la ceremonia. Primero se hizo una lectura muy solemne de la semblanza de Santo Tomás Moro, en la que sólo de pasada se hizo referencia a su cáustico sentido del humor.

La expectación alcanzaba a los pocos creyentes que se encontraban rezando. "¿Qué va a haber?", se preguntaban y preguntaban a sus vecinos ante la presencia de los guaruras, policías y reporteros que superaron a los políticos asistentes, aunque fueron más de 600 los invitados.

Para cuando un sacerdote se encargó de sacar el incienso, la mayoría de los feligreses se habrían ido y los pocos que quedaban miraban de reojo a aquéllos que recibían un trato preferencial, en el único sitio donde se supone que todos son iguales.

Y es que no, no es lo mismo ser un católico común, que un político católico y menos si se está en funciones. Estos son factibles de reservarse un sitio especial dentro de la Basílica de Guadalupe, ser amablemente recibidos por monseñor Jorge Palencia y conducidos hasta su lugar por un amable edecán.

Foto: Julio C. Hernández.

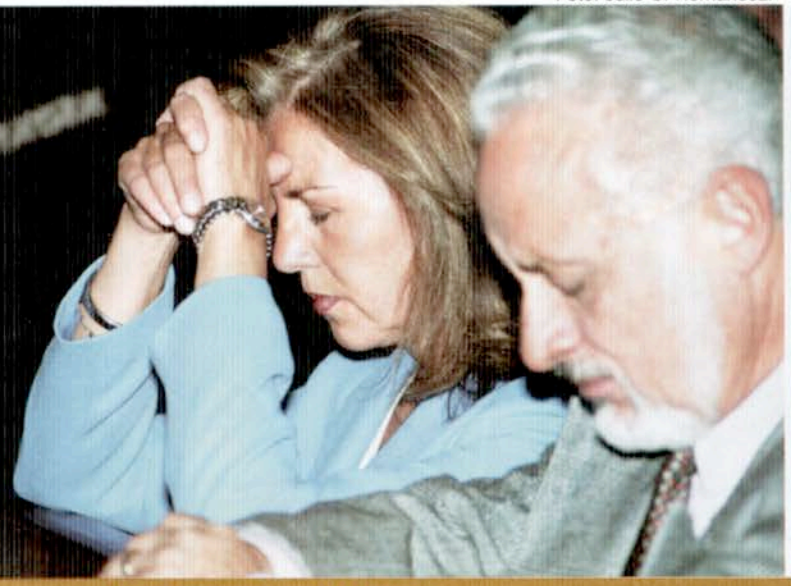

LA SUBPROCURADORA MALVIDO.

Foto:Rafael Gaviria.

LA SENADORA ROMERO.

Eso lo sabía Iramar, una mujer que se autodenomina *La Poeta del Pueblo* y que mediante un cartel hacía un llamado a los políticos para hacer bien su trabajo. Ella, que a pesar de haber vestido sus mejores galas para la ocasión, con sombrero de noche y un poco de brillantina en su rostro, tuvo que conformarse con un lugar al costado de la Basílica. Ni hablar.

Desde arriba, el obispo primado de México, Norberto Rivera, observaba a los políticos en su acto de fe, abajo, los políticos devolvían la mirada a la hilera de obispos auxiliares y se persignaban o cruzaban sus manos en signo de humildad y súplica.

Las primeras lecturas correspondieron al priista Efrén Leyva y al panista Tarcisio Navarrete. Mientras que la ofrenda estuvo a cargo de la siempre sonriente diputada Cecilia Navarrete. La estampa de los políticos en el altar parecía de lo más común. A nadie parecía sorprenderle que apenas era el segundo año de incursión de los políticos en estos avatares, frente a los más de 150 en que el Estado y la iglesia permanecieron distantes.

Parecían tan lejanos en el tiempo el estandarte y el cristo de Fox. Hoy parecía de todos los días preguntarle a un político si tiene por costumbre rezarle a Santo Tomás Moro y en qué consisten esas cosas imposibles que le piden, de ésas que sólo los santos pueden arreglar.

Justo media hora después de haber iniciado la liturgia llegó Luis Felipe Bravo Mena. Ya lo dice el dicho: A misa temprano, nunca va el amo.

Pero tanta era la premura del dirigente nacional del panismo, que no se dio por enterado del sitio especial que estaba reservado para él, llegó corriendo, se persignó y se dispuso para la ceremonia, hasta que muy discretamente alguien se le acercó para avisarle que ése no era su lugar. Y pese a estar instalado, Bravo Mena no se resistió a un mejor sitio.

Total, el protocolo ya se había roto, primero cuando Carlos Salinas de Gortari asistió al sepelio del cardenal Juan Jesús Posadas y luego cuando el 2 de diciembre del 2000, un Cristo fue entregado a Vicente Fox, acto que desencadenó un estruendoso aplauso en las gradas del Auditorio Nacional, donde el presidente había asistido para festejar su reciente elección.

A la hora de las limosnas no quedó claro cuánto daba cada cual, o como en el caso de la subprocuradora que delegó esa responsabilidad a su esposo que estaba a su lado. Ya lo dijo Chesterton: "está bien quitarse el sombrero dentro de la iglesia, pero no la cabeza"

Esas son las estampas de la nueva relación Estado-Iglesia. Parece ser la definitiva despedida al Estado que salvaguardaba a toda costa su laicismo.

Si no que lo diga la diputada Cecilia Romero, la última en abandonar el templo guadalupano, la noche dedicada a Santo Tomás Moro: "Venimos en calidad de funcionarios públicos católicos. No violamos ninguna ley porque afortunadamente hace 10 años se modificó, lo que permitió dejar atrás la hipocresía, por la que teníamos que traer el crucifijo debajo de la sotana o la sotana abajo del abrigo"

"Hay ahora una inercia de un laicismo hipocritón trasnochado que precisamente este tipo de actos dejará definitivamente atrás" ◀

NAVARRETE, EL ORGANIZADOR.

Fotos: Fernando Luna.

CARRILLO Y RIVERA EN MISA.

Trabajando por la...

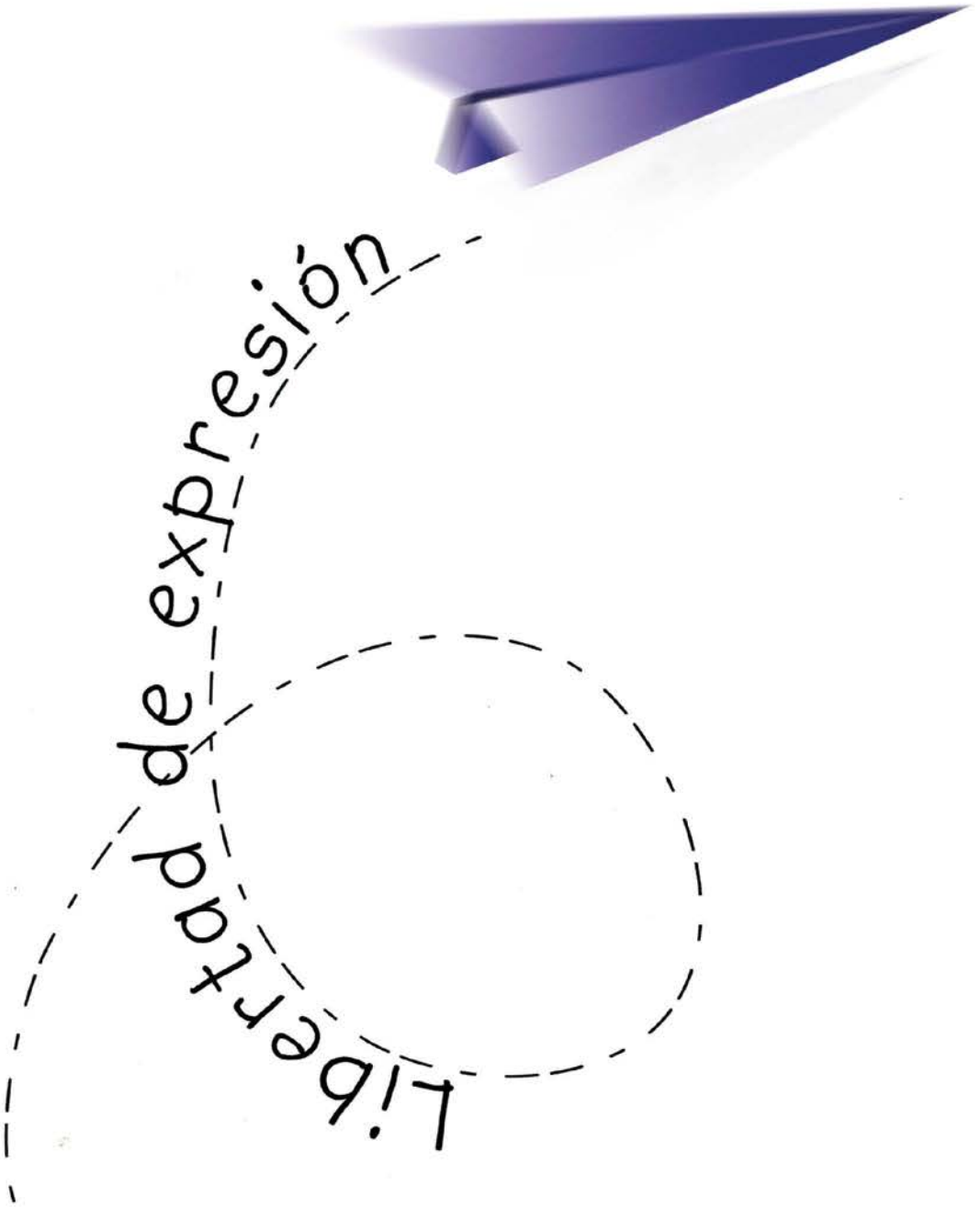

Los Periodistas

Periódico Mensual

Se distribuye en Universidades, Oficinas de Comunicación Social, Bibliotecas y librerías de prestigio.

Av. Juárez 88 1er. Piso, Col. Centro,
C.P. 06600. México D.F.
Tel. y Fax 8589 - 8520 y 5512 - 1559
www.losperiodistas.fremac.org.mx

ASALTO A LAS AULAS

MARCELA YARCE

La influencia de la religión católica en la educación de los mexicanos ha crecido a pasos agigantados durante la primera década de nuevas relaciones diplomáticas entre Iglesia y Estado, con todo y que la Constitución mantiene la supremacía del principio de educación laica.

De acuerdo con cifras oficiales del Anuario Pontificio, durante este periodo el número de escuelas propiedad de la iglesia católica donde se imparte educación religiosa, paso de 3 mil 600 a 5 mil 427 escuelas, es decir más del 50 por ciento de las que existían en 1992 cuando entró en vigor la reforma religiosa de Carlos Salinas.

Según cálculos del vocero de la Nunciatura Apostólica Mexicana, José Andrés Sardina, uno de cada cuatro mexicanos se instruye en escuelas católicas.

Mientras que en algunos estados gobernados por el PAN, como Guanajuato, existen programas educativos que incluyen una materia de valores morales, la Conferencia del Episcopado Mexicano (CEM) exige al gobierno de Vicente Fox ir al fondo de la reforma a la libertad religiosa para que las iglesias, bajo el argumento de que es derecho de los padres de familia decidir la religión de los hijos, puedan intervenir directamente en los contenidos educativos.

El tema fue centro de debate en abril pasado en la reunión anual de la CEM y ha sido parte de las homilías dominicales en diversas parroquias y diócesis. El obispo de San Cristóbal de la Casas, Chiapas, Felipe Arizmendi, dice que el marco jurídico vigente está violando los tratados internacionales suscritos por el país desde 1948 en la Declaración Universal de los Derechos Humanos (Art. 26) que dispone que los padres de familia son los responsables de educar a sus hijos.

"El gobierno no es dueño de la educación sino un servidor de los padres de familia. Ellos son quienes pagan la educación de sus hijos y en México el dicho popular dice que quien paga manda", advierte.

Y reta:

"Que se comparen las legislaciones de los países, sobre todo las de los más democráticos, y se vea cómo reconoce el derecho de los padres a decidir el tipo de educación religiosa para sus hijos. Hace un mes estuve en Alemania y tienen un sistema muy sencillo: la legislación establece que los padres tienen derecho a escoger desde el principio del curso qué tipo de educación religiosa quieren.

"Allá, la iglesia mayoritaria es la católica y la luterana; si no quieren escoger ninguna de las dos tienen la obligación de elegir una clase como de civismo, de

valores éticos, fundamentalmente; entonces ellos los reconocen y el gobierno paga los maestros, paga los materiales pedagógicos; las iglesias ponen los contenidos y entonces hay una armonía perfecta, un respeto natural."

Pero el investigador Roberto Blancarte ve en esta exigencia de la jerarquía católica un riesgo latente de que se imponga en las escuelas públicas la educación religiosa, inclusive por encima del derecho de los padres a quienes supuestamente tratan de beneficiar.

"El argumento de la Conferencia Episcopal es contradictorio, porque alegando el derecho de los padres pretende pasar por encima de éste para obligar a la población a elegir alguna religión sin tomar en cuenta el parecer de los padres. La población ha manifestado insistentemente en recientes encuestas que no quiere que las iglesias intervengan en educación ni en política, pero quienes insisten son los jerarcas católicos, entonces es la reforma de ellos y no la del pueblo."

Bárbara Andrade, teóloga del Departamento de Ciencias Religiosas de la Universidad Iberoamericana, considera que la iglesia católica no quiere ni puede ejercer un control sobre la educación.

"Hay determinadas reglas que gobiernan; por ejemplo, en universidades católicas, hay lineamientos que determinan cuáles son las materias que deben constituir el currículum y los profesores que enseñan teología en una universidad católica necesitan un permiso, de la misión canónica para poder enseñar teología."

LAS DEL VERBO ENCARNADO.

Foto: Julio César Hernández.

"Quiere, no puede"

La Cifras del Anuario Pontificio precisan que 40 mil 721 alumnos están inscritos en universidades con perfil religioso como la Iberoamericana, Anáhuac, Lasalle, Pontificia, Simón Bolívar, Motolinía, Salesiana, Cristóbal Colón, Monterrey, Interamericana, Panamericana y Americana, donde 11 mil 619 estudiantes cursan teología o religión y 148 mil 423 están matriculados en otras áreas sin influencia religiosa.

Hay congregaciones religiosas que tienen planteles educativos como las del Verbo Encarnado, Josefinas y Teresianas, que se han convertido en importantes células económicas para las autoridades eclesiásticas en México y el Vaticano.

Los recursos que manejan estas escuelas son incalculables y su reparto es alevoso y desproporcionado. **Contralinea** confirmó que tan sólo en el Verbo Encarnado se destina más del 97 por ciento del total de sus colegiaturas e inscripciones —que asciende a mas de un millón 500 mil pesos mensuales— a sus autoridades en Guadalajara y éstas a su vez destinan la tercera parte a las arcas del Vaticano, mientras las religiosas viven en total desprotección, contratando profesores con muy bajos sueldos y con un estricto control de la educación.

Eduardo del Valle, presidente de la Unión Nacional de Padres de Familia, señala que la necesidad de impartir educación de valores morales en las escuelas públicas es un problema de seguridad nacional, puesto que la pérdida de los mismos provocó el "caos" delincuencial en que vive el país.

"Las escuelas con perfil religioso —explica— pretenden complementar la instrucción en las aulas, inculcando en la conciencia de los niños y adolescentes valores en función de la fe y la religión, y una educación más completa e integral. Hoy en día es urgente revisar planes y programas para considerar planteamientos de valores humanos de respeto a la vida, dignidad, y deberes que cumplir."

Ignacio Ruiz Velasco, director de la oficina de información de la Prelatura del Opus Dei en México, menciona que en el país tienen diversas escuelas representativas, entre ellas los colegios Cedros, Yaocalli, Monte Verde y Cedros Norte, en los cuales se practican labores apostólicas. A nivel universitario, la Panamericana tiene un acuerdo con el Opus Dei para que haya sacerdotes para brindar asistencia personal a quien se los requiera, "sin importar el tipo de creencias religiosas".

Reconoce que más que no querer, la iglesia católica está lejos de ejercer algún control en la educación por el número limitado de escuelas que hay en el país, las cuales no rebasa 20 por ciento de los diversos planteles que existen desde preprimaria hasta universidad. (Con información de Agustín Ambriz, Verónica Díaz, Rita Magaña)◀

POR UN NUEVO LAICISMO

ALBERTO HIJAR
RAFAEL GAVIRIA/FOTOGRAFÍA

Ahora que la modernidad ha llegado a su crisis definitiva por cualquier lado que se la vea, es necesario concretar. Nada mejor para la política en tiempos de agonía de la democracia electoral, con todo y sus partidos políticos enfrentados a una sociedad civil con grupos furiosos, que revisar la construcción histórica del sujeto social laico en el evidentemente caduco estado liberal a punto de ser reformado en México, tal como lo prometió el presidente Fox en su toma de posesión.

Todo empezó como sustitución del culto religioso por el laicismo. Duró largos siglos el proceso, desde la baja Edad Media europea definida en el siglo XV como ascenso de una clase social nueva y no para de construirse hasta ahora.

El Renacimiento fue un gran secuestro en imágenes del cristianismo. Signo formal de la contrarreforma llamó Weisbah al Barroco por su empeño de interpelación por las vías sensoriales y sentimentales más fáciles. La prohibición de las imágenes por las religiones profundas para no ofender a la divinidad, imposible en su grandeza de ser reducida a signo alguno, fue sustituida por lo que suele llamarse el monoteismo más politeista de la historia. Buena maniobra histórica para procrear el poder de la burguesía en ascenso. Tan buena, que no cesa de rendir buenos resultados de educación continua de los pueblos católicos.

A la par, hay un proceso de articulación de esta ideología religiosa de clase, de la burguesía, con la formación del Estado-nación. La garantía suprema de la acumulación capitalista, tuvo a la iglesia católica y sus fueros como obstáculo no siempre brincado por las negociaciones. Mártires hay, como Tomás Moro, que pese a ser experto en leyes, sucumbió ante un rey polígamo, hasta dar lugar a la ejecución del ejemplar canciller y a la fundación de una nueva iglesia solapadora del criminal monarca. La nobleza también ha sabido capotear las tempestades de sus distinguidos miembros y construyó con la burguesía un exitoso amasiato.

El ascenso burgués definitivo planteó problemas imposibles de resolver conservando los fueros eclesiásticos. El desarrollo de las ciencias y las técnicas, las expansiones coloniales con todas sus brutalidades, el positivismo crecido como materialismo burgués, confirmaron lo que había iniciado la Revolución Francesa de 1789: los jacobinos tenían razón. Razón que hizo decir a Claude Bernard: creeré en el alma cuando la toque con la punta de mi bisturí.

Pero la práctica liberal frente al pueblo, ha sido siempre ambigua: lo proclama depositario de la soberanía para contraponerlo al soberano monarca, pero lo trata como débil mental. Hay que leer El Pueblo de Jules Michelet, para ver cómo los ilustrados se saben con el deber de sacarlo del atraso, la flojera y los malos hábitos. Por aquí es por donde nace y crece la exi-

gencia de la salud pública como tarea de Estado. No sólo esto modifica las costumbres para volver excusados los apremios más animales, sino exige construir el alma del pueblo. Si esto suena como tarea de los ingenieros del alma inventados por los soviéticos en los treinta, es que ciertamente emparenta a la construcción de todo nuevo estado hasta ahora.

Las revoluciones modernas y las guerras civiles entre conservadores y liberales terminaron por dar lugar al laicismo como proceso constante de sustitución y subsunción del culto religioso por el culto cívico. La nueva revolución urbanizadora abrió avenidas, arregló plazas y acentuó el racionalismo cuadriculado de las trazas, donde proliferan monumentos a los héroes patrios, al pasado inventado y deseado, al futuro promisorio. La educación será laica y gratuita, proclamaron las constituciones políticas al asumir a plenitud la salud pública.

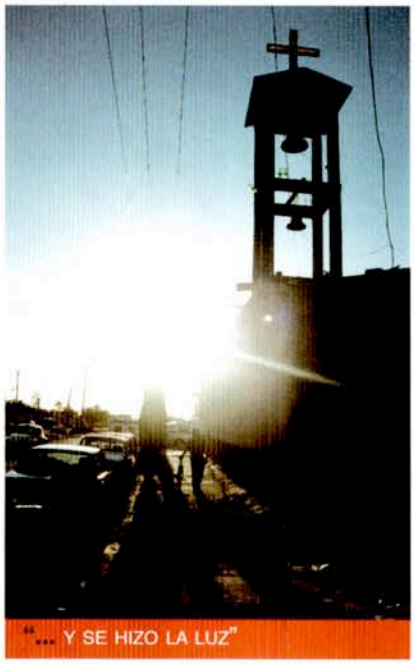
"... Y SE HIZO LA LUZ"

El nacionalismo de estado creció hasta la demagogia enfrentada con el nacionalismo religioso, el de la Patria Celestial y con el más peligroso de orientación socialista. Los proletarios no tienen patria, dice el Manifiesto Comunista, pero añade: son la única clase con proyecto nacional. Más subversivo es esto cuando hay revolución socialista triunfante, como en Cuba donde se cumple aquello de que los del Granma subieron a la sierra con Martí, liberal masón, bajo el brazo y bajaron con Martí y Marx. De otro modo, solo queda el dominio negociado del nacionalismo de estado y el de los católicos.

Y llegó el futbol. En el asenso del nazismo y del fascismo. Llegó como parte exitosa de la industria del espéctáculo, esa que Theodor Adorno estudia no sólo como ideología sino como industria con toda la barba, como imperio de la mercancía en signos de alto poder. La iglesia, cuerpo místico de cristo, es transformada en cuerpo místico con un referente periódico, variable de acuerdo a la capacidad física. Bien lo dijo Claudio Suárez, el rompe records de actuaciones como seleccionado nacional de México: se nos trata como basura. Se les desecha cuando dejan de servir como él, lesionado.

La religión universal del XXI, concreta los usos del cuerpo, maquillajes semejantes, percusiones, letanías y ademanes, al igual en todos los continentes, mejor en Africa por su tradición rítmica. En México, la Virgen de Guadalupe bajo la camiseta del equipo y las beatificaciones y canonizaciones de los traidores niños de Tlaxcala, los reaccionarios cristeros y el sumiso Juan Diego en ceremonias públicas, hacen de la religiosidad, que no de la religión, un recurso de sometimiento y reflexión de alta eficiencia.

Otro laicismo tendría que crecer frente a todo esto para construir un comunitarismo orientado por el socialismo, como en Cuba. O al menos por el antiimperialismo contra la globalización capitalista. Con profundidad histórica para deveras depositar la soberanía en el pueblo, para construirlo en lucha contra todos los obstáculos que hoy detienen el desarrollo de las fuerzas productivas privatizadas como privilegios de voraces minorías. Más allá del civilismo movilizado fugazmente siempre, crecería así la politización al encuentro de economía justa con una sentimentalidad no sujeta a la conversión de las personas en mercancías efímeras glorificadas.◀

Foto: Rafel Gavirla.

Herederos de la ideología de los cristeros —entonces férreos adversarios del gobierno federal— y sucesores de los sinarquistas que buscaron establecer un gobierno clerical, son los conservadores que se han apoyado en la estructura eclesiástica para denostar a la educación laica y sexual en las escuelas públicas.

Son ellos, los mismos de entonces y otros grupos de la derecha surgidos al amparo del poder económico, quienes buscan introducir en la educación básica el adoctrinamiento católico mediante campañas para eliminar la educación laica. Promueven la abstinencia sexual y buscan el control de los medios de comunicación bajo sus criterios morales.

combinar y hacer coaliciones, "a las cuales se les da otro nombre pero que son la conjunción de grupos ya existentes que conforman uno nuevo".

De acuerdo con González Ruiz, estas agrupaciones han surgido como hijas de la época, con las preocupaciones propias de los años veinte y treinta, cuando se dio el movimiento cristero apoyado por los Caballeros de Colón y la UNPF .

En los años treinta la derecha se declaró profranquista, en cuanto a la Guerra Civil Española; "incluso, propuso para México el modelo que se estaba imponiendo en España: la dictadura católica; los grupos reaccionarios de la época apoyaron a los segundos cristeros y promovieron ese sistema", detalla González Ruiz.

LA DERECHA CATOLICA

JOSE VILCHIS
SANDRA FIGUEROA

No obstante, algunos niegan estar ligados a la iglesia católica o al Partido Acción Nacional, campo fértil donde incluso han desarrollado sus carreras funcionarios del gobierno foxista.

La derecha en México se ha integrado con diversos grupos que comparten principios y demandas. "Son organizaciones que existen desde principios del siglo pasado", afirma Edgar González Ruiz, autor de *La última cruzada, de los cristeros a Fox*.

El investigador señala a la Asociación Católica de la Juventud Mexicana, la Unión Nacional de Padres de Familia (UNPF) —fundada en 1917 para luchar contra el artículo tercero constitucional— y a los Caballeros de Colón como los grupúsculos que han servido de columna vertebral para reorganizar,

Explica que a finales de los treinta surgió la Unión Nacional Sinarquista, la derecha oficial representada en el Partido Acción Nacional, y entre los años cuarenta y cincuenta apareció el Partido Demócrata Mexicano. Por el lado de la iglesia apareció el Opus Dei; se consolidó la Corporación de Estudiantes Mexicanos (CEM), de tendencia jesuita, y por el lado empresarial se fundó la Canacintra.

González Ruiz narra que en los sesenta, durante la Guerra Fría —en los sexenios de Adolfo López Mateos y Gustavo Díaz Ordaz—, la iglesia tuvo un gran acercamiento con el gobierno en virtud de que había una prioridad de aquella época: la lucha anticomunista. "En ese momento no enfatizaron, como actualmente lo hacen, en la lucha contra la educación sexual y su intransigencia por imponer una determinada moral, sino

que formaron una alianza más amplia, incluso con sectores fuera del conservadurismo católico."

En tiempos de Luis Echeverría, dice González Ruiz, "vimos una ruptura de la iglesia con el gobierno, el cual era considerado por los grupos conservadores como una administración que se dirigía a posiciones prosocialistas, de izquierda".

Hoy, advierte el profesor de la Universidad Autónoma Metropolitana, la derecha no puede ser clasificada linealmente debido a la dispersión de intereses ideológicos y políticos, y a su pérdida de identidad.

El politólogo Miguel Angel Jasso Espinosa considera que en la interpretación tradicional que se ha hecho de la derecha "existe la tendencia de atribuirle un rostro generalmente negativo, considerado como una agresión a la modernidad en todos sus aspectos, a partir de su reacción contra la Revolución Mexicana y los cambios sociales que ésta prometió".

EDGAR GONZÁLEZ RUIZ.

Foto: Miriam Sánchez

Otro ingrediente, señala Jasso, fue su desprecio por la democracia y su renuencia a sujetarse al proceso normal de toma de decisiones para efectuar los cambios políticos, manifestándose como ultranacionalista, antiparlamentaria y antimarxista.

Edgar González Ruiz describe a estos grupos de la derecha mexicana en sus libros *Conservadurismo y sexualidad* (1994), *La última cruzada, de los cristeros a Fox*, (Grijalbo, 2001) y *La sexualidad prohibida* (Plaza & Janés, 2002) que "apoyan los programas de la iglesia católica; hay organizaciones que dicen actuar fuera de la iglesia, pero comulgan con su doctrina y la difunden".

El especialista recuerda que hasta en el seno de la Universidad Nacional Autónoma de México surgieron grupos estudiantiles católicos reaccionarios, como el Centro Universitario de Cultura (CUC) —que estuvo a cargo de los dominicos— y el Movimiento Universitario de Renovadora Orientación (MURO) que tuvo su antecedente en el Frente Universitario Anticomunista de Puebla y los Tecos de Guadalajara. María de la Luz Lima Malvido, subprocuradora de la PGR, militó en el MURO, según se ha publicado.

Con base en reportes periodísticos, González Ruiz cuenta que el diputado panista Luis Pazos fue uno de los "12 apóstoles" del líder del Frente Universitario Comunista, creado en Puebla en 1954 a la cabeza de un "iluminado", Ramón Plata Moreno. Pero el legislador niega haber actuado en dicho grupo o en otros como el MURO.

Pazos dice que "o fui un niño muy avanzado, porque en esa fecha tenía siete años de edad, o esa mentira persiste desde los ochenta, cuando escribí contra el régimen de José López Portillo, quien pagó a un periodista de *Excélsior* para que me inventara esa calumnia.

"Soy un liberal en el mejor sentido de la palabra —prosigue—; estoy a favor de la educación laica, la separación iglesia-Estado, la educación sexual en las escuelas, para que sepan los niños que al hacer el sexo no somos animales. Sí, soy católico, porque soy libre; pero no estoy en ningún extremo: ni clericalismo a ultranza ni jacobinismo que prohíbe la religión. Estoy a favor de una moral pública."

En el libro *Los Abascal, conservadores a ultranza* (Grijalbo, 2002) señala que éste "es uno de los grupos más influyentes por su ideología conservadora, herederos directos del sinarquismo y de los cristeros, que apoyaron la candidatura de Fox".

Cuenta Edgar González que en su juventud el periodista Miguel Ángel Granados Chapa fue secuestrado y golpeado por presuntos integrantes del MURO, por haber escrito en el semanario *Crucero* (en 1962) reportajes sobre sus actividades. También lo relaciona con el historiador Enrique Krauze, como entusiasta impulsor del grupo conservador A Favor de lo Mejor que tiene fuertes lazos con la UNPF. Granados Chapa no ha aclarado estas afirmaciones.

Jorge González Torres, exdirigente del PVEM, fue asesor del cardenal Ernesto Corripio Ahumada, a lo que aquél expresa: "no fui su asesor; mi hermano Enrique fue su secretario particular. Nunca he militado en ninguno de estos grupos". El jesuita Enrique González Torres es rector de la Universidad Iberoamericana.◀

LA IGLESIA DE FOX

MAURICIO LAGUNA

Asumir y exhibir abiertamente una creencia religiosa como lo hace el presidente de México, Vicente Fox, demuestra el gran cambio de las relaciones entre el Estado y la iglesia, por lo que la política se ha unido a una transformación que vive en la actualidad la iglesia católica en nuestro país, advierte el escritor Salvador Borrego.

El actual gobierno mexicano se ha mostrado menos anticlerical, para empotrar el sistema político al plan globalizador del sistema norteamericano, que prevé el dominio de la economía, de educación y el sistema financiero.

Crítico de las políticas neoliberales que impulsa el gobierno estadunidense, Borrego es conocido por sus agudos comentarios contra la izquierda y la derecha mexicanas; ubicado por sus enemigos como ideólogo de la derecha y, por otros, como una referencia indiscutible del sinarquismo. Asimismo, se considera como uno de los últimos revisionistas mexicanos y rechaza ser ideólogo o formar parte de la derecha.

SALVADOR BORREGO.

Foto: J. César Hernández.

Señala que el gobierno mexicano siempre ha sido de derecha, "aunque esto ya no ocurre en el 2000 con la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) a la Presidencia, como indicaron algunos analistas que el país sería gobernado por la derecha, cuando esta tendencia ha gobernado a México en los últimos 80 años.

"No es que regrese la derecha, siempre ha estado en el poder y con cada sexenio se acentúa cada vez más. Sólo por seguir el programa del Consejo de Relaciones Exteriores que opera desde Washington, debemos ser claros que actualmente en el mundo gobierna la derecha."

Concibe a la derecha como un grupo situado en el Consejo de Relaciones Exteriores de Estados Unidos, el poder real estadunidense, "porque el poder formal son el presidente norteamericano y el Congreso, ambos pasajeros, que se alternan cada cuatro años entre los partidos conservadores. En cambio, el Consejo es permanente, es un imperio que permanece por medio de generaciones sin dar cuentas a nadie".

Ese Consejo está fuera de la crítica, de la discusión de los medios, pero también se encuentra dentro de la toma de decisiones permanentemente, es el que traza el programa político para Estados Unidos, y el mundo que ahora se denomina globalización.

No es un grupo misterioso, "está a la luz del día, en Washington tiene sus oficinas, su periódico sus planes son discretos, son alrededor de tres mil hombres muy calificados, catedráticos, dueños de las principales empresas, de bancos, periódicos, televisoras y con representación política de alto nivel, que incluye al presidente de Norteamérica".

De la relación iglesia católica y el poder político, el polémico escritor, vetado a participar en los principales medios de comunicación desde hace 30 años, anatematizado como ideólogo del nazismo mexicano, considera que "hay un cambio dentro de la iglesia, y la política se ha unido a esa transformación.

"El catolicismo se ha convertido en un observador de lo que sucede, pendiente para ver en qué momento puede intervenir. En tanto, la religión se ha contaminado de una idea anticatólica que es la Teología de la Liberación". Las religiones son creadas, formuladas y fundamentadas de acuerdo a necesidades y la comodidad de los interesados". ◄

EL PODER DE LA DERECHA

JOSE VILCHIS
SANDRA FIGUEROA

LOS LEGISLADORES.

Foto: Victoria Valtierra/Cuartoscuro

Grupos considerados hoy de derecha que surgieron después de aquéllos que apoyaron desde los treinta al Episcopado Mexicano:

Pro Vida, Unión Nacional de Padres de Familia, Testimonio y Esperanza, Desarrollo Humano Integral y Acción Ciudadana (DHIAC), Asociación Nacional Cívica Femenina, Comisión Mexicana de los Derechos Humanos, Enlace en la Comunidad Encuentro, Alianza Nacional para la Moral, Consejo Nacional Pro Difusión de los Valores Eticos y Sociales, Organizaciones Coordinadas para Mejorar los Medios de Comunicación (A Favor de lo Mejor), Movimiento Familiar Cristiano, Fundación Iberoamericana de Cultura, Solidaridad Popular Cristiana, Familia Educadora en la Fe y Vida Humana AC.

Hasta la tercera década del siglo XX fueron creados los grupos: Acción Católica Mexicana, Asociación Católica de la Juventud Mexicana, el Verdadero Catolicismo, Unión Nacional Sinarquista, Movimiento Universitario de Renovadora Orientación.

Estos son sólo algunos rasgos de los grupos que actualmente operan y tienen una vida pública; son considerados de derecha por sus demandas sociales y creencias.

Es uno de los más activos en las últimas décadas, surgió en 1978 a iniciativa de Jaime Aviña Zepeda, quien lo presidió hasta 1981, se afilió al PAN y fue diputa-

do en la LIV Legislatura (de 1988 a 1991). Su objetivo contra el aborto es convencer a las mujeres de recurrir a métodos naturales de anticoncepción. Camilia Zavala Valencia, panista, calificó a Provida como una organización "de servicio" y afirmó que el PAN y Provida "coinciden en sus principios". También apoya a Vicente Fox.

Fundada el 27 de abril de 1917 para oponerse a la educación laica, la Unión Nacional de Padres de Familia fue encargada por el Secretariado Social Mexicano a los Caballeros de Colón, otro grupo que forma parte de la estructura eclesial para combatir el artículo tercero constitucional. Uno de sus últimos presidentes fue Francisco González Garza, exdiputado federal panista.

Testimonio y Esperanza fue resultado de la fusión de los movimientos Juventud 85 y Testimonio y Libertad —en 1986—, dirigidos por Juan Carlos Serrano Limón y Abel Aguilar Sánchez, inspirados en grupos eclesiales como Comunión y Liberación y Focolare. Su fundador, Marco Antonio Adame, se convirtió en diputado federal del PAN. En sus "misiones de evangelización" se opone a la educación laica, que califica de "atea", y a la "sexualidad sin responsabilidad".

Es un organismo creado, al igual que Provida, por Jaime Aviña Zepeda. Surgió en 1975 como un proyecto para apoyar a la Coparmex y la Unión Social de Empresarios Mexicanos. El 13 de noviembre de 1982 se transformó en asociación política. Uno de sus militantes, José Luis Luege Tamargo, líder del PAN del DF, fue presidente del DHIAC, asambleísta y representante del PAN ante el IFE.

Con el apoyo de la Unión Nacional de Padres de Familia surgió esta organización con mujeres de León, Distrito Federal, Puebla, Monterrey, Querétaro y Veracruz en 1975. Fueron sus presidentas Cecilia Romero, exdiputada federal, expresidenta del PAN y ahora senadora de ese partido, y Ana Teresa Aranda de Orea, diputada federal panista y dirigente estatal del blanquiazul en Puebla; también han militado la asambleísta Patricia Garduño y la senadora Ana Rosa Payán. Dicen que comulgan con la jerarquía católica; por supuesto, están contra el uso del condón y los anticonceptivos.

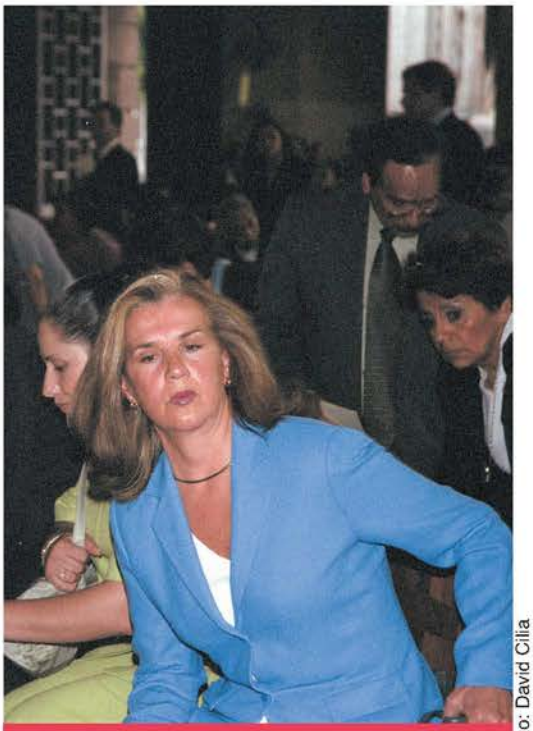
María de la Luz Malvido.
Foto: David Cilia

Otra de sus expresidentas, Ana Teresa Aranda —invitada por Fox para dirigir el DIF— explica que esta organización está vinculada con la iglesia porque sus integrantes en su mayoría son católicas; "yo misma lo soy", dice. También las hay de otras iglesias, y todas están "por la defensa de la vida".

Fue fundado en 1985 por empresarios para canalizar ayuda privada a los damnificados por los sismos de ese año. Tiene como meta promover acciones de solidaridad, educación cívica y sobre todo de moralización. Participó en la prohibición de la muestra artística de Rolando de la Rosa en el Museo de Arte Moderno, por considerar que su obra atentaba contra el pudor.

La Comisión Mexicana de los Derechos Humanos apareció en 1988 para oponerse a proyectos de educación sexual y para apoyar la postura del Vaticano con relación al aborto. Uno de sus militantes, el asambleísta Salvador Abascal Carranza, de ilustre familia conservadora, por estar delicado de salud no contestó un cuestionario para que manifestara sus puntos de vista. Un famoso abogado y escritor católico, Ramón Sánchez Medal, fue presidente de esta comisión hasta su trágica muerte, ocurrida en 2000, al salir de misa; fue atropellado por un vehículo. El presidente actual es su hijo, también abogado.

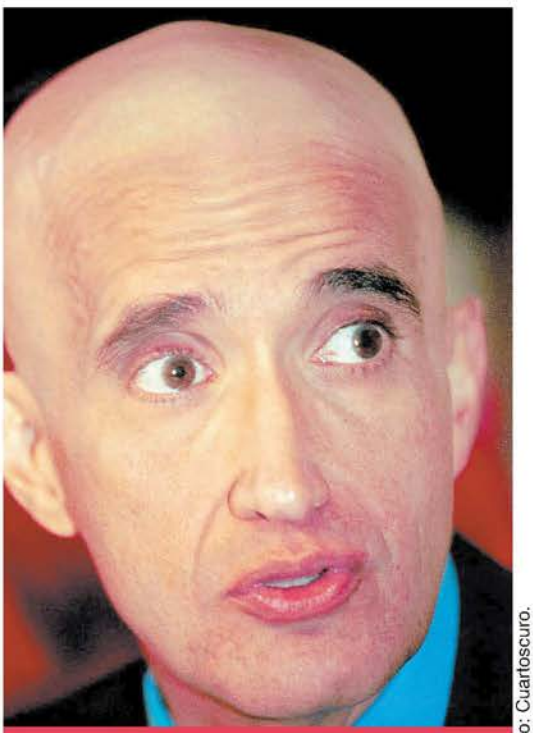
SERRANO LIMON.

Foto: Cuartoscuro.

Es una de las organizaciones que surgió en el régimen salinista y así lo reconoce su presidenta, Paz Gutiérrez Cueto: "se formó por invitación del entonces secretario de Educación, Manuel Bartlett para participar en sus programas". Enlace está integrado por madres de familia de alto poder económico, quienes dicen tener como objetivo la defensa de la familia.

La señora Paz Gutiérrez, esposa del empresario Ernesto Fernández Cueto, accionista de Grupo Mexicano de Desarrollo, forma parte de la familia Gutiérrez Cortina, propietaria de la constructora Gutsa, que se vio involucrada en el escándalo del Fobaproa. González Ruiz la señala como integrante del Opus Dei y de las Damas de las Lomas. También pertenece a estos grupos Marinela Servitje, hija del poderoso industrial Lorenzo Servitje; asimismo, es directora del Museo del Papalote y esposa del priísta Fernando Lerdo de Tejada.

Aclara que "es una asociación civil independiente de cualquier filiación religiosa o política, integrada por profesionistas especializados en educación y su objetivo es mejorar la calidad educativa".

Confirma las aseveraciones de González Ruiz, basadas en reportes periodísticos que difundieron su rechazo al uso del condón y su defensa de las posturas del Vaticano en la Conferencia de la Mujer en Beijing, en 1995.

Precisa que como integrante de la delegación mexicana "abogué por defender el derecho de los padres a la educación de sus hijos, lo que se conoce como el derecho constitucional de padres o tutores al ejercicio de la patria potestad. Si lo establecido por la Constitución Mexicana a este respecto coincidió con la postura de la Delegación de la Santa Sede, así como la de otros muchos países, fue cuestión meramente circunstancial".

Sobre el caso de la joven Paulina, a quien presionaron personas e instituciones a no abortar tras haber sido violada, "pienso que su hijo, a quien los medios intentaron presentar no sólo como un mal, sino como una amenaza, se convirtió en algo positivo, de acuerdo a las declaraciones que hicieran ella y su familia, lo cual confirma que un niño nunca puede ser percibido como un mal en sí mismo.

"Por otra parte, quisiera aclarar que el reconocimiento de la existencia de la vida humana en fase intrauterina no es prerrogativa de Provida. Es resultado de investigaciones científicas", asevera, a propósito de una pregunta sobre sus coincidencias con Provida. ◀

FREMAC

FRATERNIDAD
DE REPORTEROS
DE MEXICO, A.C.

7 años

Trabajando juntos por la libertad de expresión.

Av. Juárez 88, 1er. piso, col. Centro. C.P. 06600, México D.F.
Teléfonos: 5512 - 1559 y 8589 - 3290 al 93 Fax: 8589 - 8520
www.fremac.org.mx

KAROL WOJTYLA

INSTRUMENTO POLITICO DE FOX

JOSÉ REYEZ

Más allá del pretexto de la canonización de Juan Diego, la visita del papa Juan Pablo II a México encierra un contenido esencialmente ideológico y político de grandes dimensiones para consolidar el avance de la derecha en el país y al gobierno de Vicente Fox que la encabeza, y contribuir con su prédica para que los trabajadores continúen de rodillas frente al gran capital nacional, sometido cada vez más al imperialismo norteamericano.

Mientras el imperialismo en el ámbito mundial vive un periodo de relativo auge económico y adopta una actitud triunfalista frente al resto del mundo, presumiendo su bonanza económica que atribuye a su "excelente organización social" y al "genio creador de la libre empresa", las naciones pobres como México sufren una reducción criminal de su actividad productiva, un injusto intercambio comercial y una sangría de capital por la deuda externa.

Esa desigualdad ha provocado una mayor explotación, injusticia y miseria y el descontento de millones de trabajadores que ven en el gobierno del "cambio", una falacia ya experimentada durante 70 años de gobiernos priistas.

En resumen, coinciden analistas, sociólogos y especialistas del tema, la gira de Juan Pablo II a México no está planeada, igual que sus anteriores incursiones, como una cruzada a favor de los pobres, sino como una sutil maniobra política-ideológica para favorecer a los intereses de la reacción local y de sometimiento de la conciencia de los trabajadores con la prédica abstracta del "amor universal entre los hombres".

"Ahí donde la burguesía atraviesa por problemas agudos, el máximo jerarca de la iglesia católica ha ido a echar un balde de agua fría al descontento popular y a colaborar con ello a la preservación y consolidación del capitalismo más rapaz y sanguinario, disfrazado de un proyecto económico con "rostro humano", como en el caso de México", advierte el sociólogo Arturo Palacios Aguirre, egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Palacios afirma que, sospechosamente, la mayoría de los países que Juan Pablo II ha visitado a lo largo de más de dos décadas de pontificado, la mayoría han sido naciones donde los gobiernos capitalistas y las más feroces dictaduras militares atraviezan por agudos problemas.

"Se demuestra así que el papa no es sino un eslabón más, una pieza más del ajedrez mundial del imperialismo, y sus movimientos y declaraciones no tienen otro propósito que el de apuntalar, con una supuesta autoridad moral, al capitalismo más feroz.

"Y para tan poca celestial misión, el papa no vacila en esconder sus propósitos, pues tras un aparente apostolado más allá de los conflictos terrenales, manipula los sentimientos religiosos de los pobres del mundo, que deberían ser sagrados para él; no hace una sola crítica a los gobiernos que explotan y masacran a sus pueblos, sino que ayuda a convencer a los trabajadores de llevar con resignación su situación económica."

Así, el contexto de la quinta visita papal a México, se inscribe dentro de lo que Palacios Aguirre denomina como una novedosa "triple alianza", a nivel de jefes de Estado, compuesta por el presidente norteamericano, George W. Bush; el líder del Vaticano, Karol Wojtyla; y el mandatario en ciernes de México, Vicente Fox.

Resalta la importancia que estas relaciones repre-

sentan para el presidente mexicano, quien pretende usarlas para consolidarse en el poder por dos vías fundamentales: las reformas constitucionales en materia laboral, energética y del Estado, y reforzar el idealismo religioso entre las masas con ayuda del papa para mantener enajenada a la población.

"Fox no sólo aprendió de los gobiernos priistas el uso discrecional de la iglesia cuando las crisis económicas hacían patente el descontento popular –lo que incluso llevó a la burguesía mexicana a abandonar sus posiciones anticlericales, a restablecer relaciones con el Vaticano y a reformar el 130 constitucional–, sino a profundizar una política de entreguismo a Estados Unidos, principal beneficiario de esa relación", subraya.

Y para Fox no hay otra alternativa, dice, que abrazar la causa papal, si tomamos en cuenta la realidad misma de la iglesia y el papel de Wojtyla como jefe espiritual del 90 por ciento de los mexicanos, y cabeza de un aparato institucional que tiene la nada despreciable característica de haber sobrevivido a la multitud de cambios sociales y políticos a lo largo de 17 siglos de existencia; es evidente que encarna una fuerza política que debe ser tomada muy en serio por cualquiera que pretenda negar a una situación realista de las condiciones actuales.

Si Wojtyla viene a México no será casual, sino obedeciendo a razones de peso en los ámbitos mundial y nacional, razones que no pueden ser minimizadas y comprimidas para hacerlas entrar en el reducido hueco ofrecido el pretexto oficial de la canonización de Juan Diego, sino a intereses bien definidos y compartidos con el gobierno de Fox en materia económica y espiritual.

Para nadie es un secreto que el cristianismo, desde que fue institucionalizado y elevado a rango de religión oficial del imperio romano por Constantino El Grande en el siglo IV de nuestra era, ha combinado hábilmente la hegemonía espiritual sobre sus fieles con la obtención y el ejercicio del poder material, económico y político.

Los miembros de la jerarquía, si acaso eliminando a los pertenecientes a niveles inferiores, y de éstos no a todos, han sido al mismo tiempo líderes espirituales y personajes destacados de las clases explotadoras de regímenes esclavistas, feudales y capitalistas, dando como resultado la acumulación, a manos del aparato eclesiástico, de grandes riquezas.

En el caso de México, es bien sabido que en el siglo pasado la iglesia era el principal terrateniente hasta antes de la aplicación de las Leyes de Reforma, y que la guerra de tres años desencadenada contra la aplicación de esas leyes, fue atizada y sostenida por el clero en defensa de sus intereses materiales.

WOJTYLA BATALLA IDEOLÓGICA.

Foto: Cuartoscuro.

Las riquezas en manos de la iglesia católica desde los siglos XIX y XX no han permanecido inactivas. Se han multiplicado muchas veces por el sencillo expediente de ser destinadas a la explotación capitalista de millones de obreros en multitud de países.

El Vaticano, dice Irwin Rodríguez, de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, controla el 55 por ciento de los recursos bancarios que se manejan en Italia; tiene cuantiosas inversiones bancarias en Estados Unidos, Suiza e Inglaterra, a través de operaciones financieras con el Banco Federal de Estados Unidos, El Chase Manhatan Bank, el Frist Na-

tional City Bank, el Bank of América, el Banker Truts y cuatro de los principales bancos del grupo Morgan.

En el renglón industrial, el Vaticano realiza inversiones en las principales compañías trasnacionales que están diseminadas por el mundo como son: General Motors Co., General Electric, IBM, Anaconda, Cooper Co., Olivetti, Sinclair Oil Co., General Foods y algunas empresas "piadosas", como la Textron Co, y el Trust Electro Bank, estas dos últimas dedicadas a producir Napalm y armamento.

En el campo petrolero el estado de la iglesia católica controla la totalidad de las inversiones de la Gulf Oil –conocida como una de las siete hermanas– y participa con capitales importantes en la Shell Oil y en Texaco. También controla líneas aéreas como la Alitalia y su participación en la Trans World Airlines, que es una de las concesionarias del transporte militar norteamericano.

En el mismo renglón de los servicios, concluye Irwin Rodríguez, el Vaticano se encuentra ligado a inversiones en casinos y centros turísticos de diversas partes de Europa. Cuenta además, con medios de comunicación como la CBS y productores de cine como la Columbia Pictures. En la rama editorial sus inversiones se calculan en miles de millones de dólares.

Basado en esos datos, el especialista en asuntos religiosos de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Alfonso Medellín, señala que no podía ser de otra manera de que la iglesia católica, lo mismo que las otras iglesias, tenga la misión de omnibular la conciencia de los trabajadores para que soporten apaciblemente su destino de explotación.

"No sólo no le impedía convertirse en su explotador directo mediante mecanismos que nada tienen de religioso, sino que le daba ese derecho por encima de los demás sectores de las clases explotadoras, pues, a fin de cuentas, su señorío sobre las conciencias favorece el enriquecimiento de todos los demás.

"Teniendo presente lo anterior, es fácil entender que el Vaticano comparte con el imperialismo norteamericano el dudoso honor de ser los baluartes del sistema capitalista. Cada uno actúa primordialmente en su esfera específica, pero defendiendo de consuno la piedra angular de todo sistema de explotación: la propiedad privada sobre los medios de producción.

"Ambos trabajan hoy por paliar u ocultar los efectos de la profunda crisis que padece el capitalismo y que lo hace manifestarse como un sistema en avanzado grado de descomposición."

Recordemos que el esclavismo y el feudalismo, dice Medellín, sobrevivieron como sistema económico mientras estuvieron en condiciones de garantizar, aunque fuera una existencia miserable a esclavos y siervos, respectivamente.

Actualmente, el capitalismo se muestra incapaz de proporcionar empleo a millones de trabajadores no sólo de los países pobres, sino de los mismos centros imperialistas. La cadena de hambre con que el capital sujeta a los asalariados pierde toda eficacia cuando no es posible saciar ni mínimamente esa hambre.

Al no haber trabajo para una gran porción de los asalariados, tampoco hay, como resultado de lo anterior, grandes volúmenes de riqueza que los gobiernos capitalistas puedan manejar con fines demagógicos otorgando migajas irrisorias a las masas para mantenerlas engañadas.

No hay gobiernos opulentos, por el contrario, en la gran mayoría de los países, existen actualmente planes de austeridad, como en México. Y los gobiernos, al no poder dar atole con el dedo a las masas, pierden credibilidad y capacidad para controlar y manipular a quienes son los creadores de toda riqueza.

En estas circunstancias, no habiendo migajas que repartir ni excedentes para sobornar a los explotados, y como último recurso disponible antes de esgrimir las razones de las armas como medio exclusivo y único de control, el sistema capitalista se ve obligado a acelerar la marcha, a poner a trabajar a todo vapor sus mecanismos de control ideológico para no perder su influencia sobre las masas. Así, la iglesia católica también desempeña su papel dentro de esta estrategia global del imperialismo en defensa del sistema.

Por lo tanto, la visita de Karol Wojtyla a México no es un hecho casual o aislado, sino una maniobra perfectamente calculada por el gobierno de Fox, que pretende reavivar en las masas los sentimientos religiosos para contrarrestar la influencia que ejercen sobre ellas los escasos grupos progresistas del país.

En fin, en la gran y decisiva competencia por ganarse la adhesión de los trabajadores, el imperialismo yanqui, la iglesia católica y el gobierno de Fox, están echando sus últimas cartas, sobre todo la de la ideología religiosa, una mercancía tan manida y rancia como la religión misma.

Y la visita papal logrará remozar la imagen de Fox, adornada ahora con la aureola de la fe, para que crean en la sinceridad de sus palabras y confíen en sus promesas, a falta de resultados concretos y tangibles en el terreno económico para los trabajadores.

Este reavivamiento del sentimiento religioso forzosamente será pasajero. La decadencia histórica de la religión obedece a que la práctica, la experiencia es más sólida y contundente que el dogma y acaba por desenmascararlo por más incienso y ritos que los acompañen y embellezcan.◀

Periodismo de Investigación

contralínea Radio

ABC RADIO 760 DE AM
de lunes a viernes de 13:00 a 14:00 pm

PRÓXIMAMENTE

CONDUCEN
Miguel Badillo, Claudia Villegas y Jorge Torres

COLABORAN: Ma. Luisa Aguilar, Paloma Ruiz, Mario Di Constanzo, Gustavo Silva, Javier Lozano, Edgar Amador, Marcela Yarcé, Manuel Pineda, Rita Magaña, Maricela Ibarra, Jaime Guerrero, Julio César Hernández, Ma. Eugenia Pérez, Socorro Martínez, Nydia Egremi, Verónica De Luna, Francisco Abarca, Hugo González y Martín Rivera.

PRODUCE:
Mario Alberto Pérez

INVESTIGACION AL AIRE

VATICANO
Estado Global

NYDIA EGREMY

El Vaticano es una de las instituciones más peculiares que existen. Para los católicos, su titular es el papa de Roma, quien ostenta un poder supremo que le viene directamente de Dios. Con este aval, el jerarca y su administración ejercen su influencia en la política y economía global y sobre la vida privada de más de 700 millones de almas.

El papa es al mismo tiempo el jefe del Estado más pequeño del mundo, con una superficie de 44 hectáreas: la ciudad del Vaticano, que alberga además el mayor y más rico patrimonio artístico del mundo y la red administrativa más extensa y mejor informada del globo, por lo que su poder cobra una dimensión extraordinaria.

No debe confundirse el Vaticano, que es un Estado, con la Santa Sede, que es una persona jurídica del derecho internacional. Sus fronteras están definidas sólo por límites trazados en el espacio de la capital del Estado italiano y al ser una administración prácticamente invisible, posee el privilegio de concentrar sus funciones donde "todo está en todo"

Su soberanía rebasa los límites del Estado y según los analistas Philippe Levillain y François-Charles Uginet, autores del libro: *El Vaticano o las fronteras de la gracia* (1984), "ningún politólogo ha penetrado jamás el misterio de lo que se llama la decisión *making process*, de este poder."

El Estado Vaticano, fruto de un espectacular convenio suscrito en 1929 entre la Santa Sede e Italia (los Acuerdos de Letrán), no es una nación, no es una urbe, y ya no es Roma. Así, su creación permitió al papado un territorio para afirmarse y a la iglesia, un centro para reflexionar sobre sí misma a partir de 1958.

Sin ser un Estado con una soberanía amenazada, cuenta con una protección que le brinda el gobierno helvético por razones históricas. La guardia suiza fue instituida por el papa Julio II en 1506 luego de que pidiera protección a los nobles suizos que le proporcionaron 150 hombres procedentes de los cantones de Zurcí y Lucerna, comandada por el capitán Kaspar von Silenem.

En el tercer milenio, la guardia que custodia las murallas leoninas del Vaticano está constituida por cinco oficiales, un capellán y 105 guardias. La altura mínima de cada uno es de 1.74m, pero la mayoría son más altos. Para enrolarse en este "ejército del papa",

Karol Wojtyla de visita en México.

Foto: Pedro Valtierra / Cuartoscuro.

es necesario tener menos de 30 años y pertenecer a honorables familias católicas.

Sus trajes con franjas amarillas, azules y rojas fueron diseñados por el gran pintor y escultor Miguel Ángel. Usan la alabarda como arma tradicional, aunque cada guardia trae oculto en su uniforme un pulverizador de gas lacrimógeno y, a partir del grado de sargento, una pistola y dos modernas pistolas.

Tal como lo indica el *Annuaire Pontifical*, el soberano del Vaticano es, en principio, obispo de Roma, vicario de Jesucristo, sucesor del príncipe de los apóstoles, pastor universal, soberano pontífice de la iglesia, patriarca de Occidente, primado de Italia y arzobispo metropolitano de la provincia de Roma. Se le agrega el de santo padre, santísimo papa o su santidad.

El jefe de ningún Estado, por pequeño que sea, goza de situación tan envidiable.

El catolicismo ha tenido 264 papas hasta la fecha. De ellos, 212 han sido italianos y 52 de otras nacionalidades. Karol Wojtyla, el actual pontífice, es de origen polaco y llegó al papado en 1978 a los 58 años de edad, convirtiéndose en el más joven en asumir el cargo durante el siglo XX.

Durante su gestión, el jerarca católico ponderó la reconciliación entre los opositores políticos y también entre los diferentes credos. Sus críticos censuran su política social "por estar fuera de la realidad moderna", y afirman que su conservadurismo en temas como el aborto y la contracepción —ambas totalmente rechazadas— falta a una gran mayoría de católicos en el mundo.

Argumentan que su posición descalifica a la iglesia de tener cualquier participación en la solución de problemas que enfrentan miles de millones de creyentes.

Tras haber visitado más de 120 países, Wojtyla atestiguó durante su gestión el desmantelamiento político en Europa oriental, incluida su patria. Sobrevivió a un atentado en 1981 y desde entonces su salud se quebrantó; ahora, a los 82 años enfrenta la sucesión ya sea por su dimisión o fallecimiento.

En este escenario, se afirma que el Vaticano pronto enfrentará periódo de transición, aunque se exige del sucesor cambios fundamentales en su política.◀

AVE MARÍA AUDIOVISUAL

NYDIA EGREMY

La necesidad de transmitir la voz no divina, sino del jerarca católico a su grey satisface a través de cuatro medios sustantivos: *L'Osservatore Romano*, *Radio Vaticano*, el *Centro Televisivo Vaticano* y la *Agencia Noticiosa Fides*.

L'Osservatore Romano salió el 1 de julio de 1861, tras la proclamación del Reino de Italia. Claramente apologético para defender el Estado Pontificio, su objetivo era polémico-propagandístico. Su nombre deriva de una hoja que circuló entre 1849 y 1852, dirigida por el abad Francesco Battelli.

En 1961, Nicola Zanchini pidió ayuda al papado y junto al resuelto periodista Giuseppe Bastia, logró dirigir el periódico tras el asentimiento de Pío IX al "Reglamento" de *L'Osservatore*, que entre otros señala:

"Art. 2: El fin que ha de buscar este diario es:

1.— Desenmascarar y refutar las calumnias que se lanzan contra Roma y contra el Pontificado Romano. 2.—Dar a conocer los acontecimientos más destacados que sucedan en Roma y fuera de ella. 3.— Recordar los principios inmutables de la religión católica y los de la justicia y del derecho, como bases inconmovibles de toda vida social ordenada…"

Creado en 1983, el Centro Televisivo Vaticano (CTV), se convirtió en 1996 en un organismo relacionado directamente con la Santa Sede. Su función principal consiste en difundir el Evangelio, documentando con las imágenes el ministerio pastoral del papa y las actividades de la sede apostólica.

Sus servicios ofrecen: transmisiones en directo (unos 130 eventos anuales como audiencias generales, viajes papales y otras celebraciones), servicios diarios (del Pontífice y los principales actos en la Sede Apostólica) producciones (documentales sobre el pontificado de Wojtyla, sobre el Vaticano y sobre las basílicas romanas) y archivo (una videoteca de más de 10 mil cintas con unas cuatro mil horas de grabación de Wojtyla)

No exento de escándalos, este medio saltó a la prensa en febrero de este año cuando su director, monseñor Ugo Moretto, decidió casarse con una periodista italiana, por lo que tuvo que anunciar su retiro al cargo.

Se fundó el 12 de febrero de 1931 en el marco de un momento histórico particular. Guglielmo Marconi, el gran científico visitó al pontífice Pio XI, quien le encargó lanzar una estación de radio en los jardines vaticanos.

El proyecto buscaba poner en marcha la intención papales considerada en los Tratados de Letrán, firmados apenas dos años antes. La primera señal en ser transmitida por los técnicos fue en clave Morse. "En nombre del padre, amén".

La tarde invernal de 1931, después del breve mensaje de Marconi, Pio XI tomó el micrófono e inauguró el primer mensaje radiofínico al mundo que jamás había dado un papa en su historia.

Actualmente, Radio Vaticano transmite a todo el mundo diariamente en 34 idiomas en onda corta y media, FM y satélite. Los jesuitas manejan esta emisora desde su inicio cuando la ideó el padre Gianfranceschi. Sus empleados proceden de 60 naciones. Actualmente la dirige el Cardenal Roberto Tucci.

TV DOGMA

WOJTYLA

Emisario del imperialismo

BERTA RODRIGUEZ

Los viajes de Karol Wojtyla por el mundo, que oficialmente son misiones pastorales, más bien responden a los intereses del imperialismo y han sido utilizados como instrumentos efectivos de la política eclesiástica exterior del Vaticano, revela el escritor austriaco Adalbert Krims

Antes de llegar a Centroamérica en 1983, Karol Wojtyla aplaudió en España al Opus Dei, que respaldó a Franco; luego saludó a tiranos como Efraín Ríos Mont, quien asesinó en Guatemala a seis jóvenes una semana antes de la visita papal; tendió la mano a los asesinos del obispo Arnulfo Romero en El Salvador; negó el saludo y amonestó públicamente a Ernesto Cardenal, ministro de Cultura del gobierno revolucionario de Nicaragua.

En México, el obispo de Cuernavaca, Sergio Méndez Arceo, resumió su evaluación de la visita de Wojtyla de una semana a los ocho países centroamericanos: "No supo, no pudo o no quiso seguir los reclamos del pueblo", lo cual reflejó la decepción que provocaron los viajes papales.

Sectores críticos y liberales del catolicismo se colocaron lejos del fervor hacia Wojtyla, porque "sutilmente ha impuesto una política social conservadora y autoritaria en los asuntos internos de la iglesia". según Krims, autor del libro *Wojtyla, Programa y Política del Papa.*

Wojtyla ha difundido en sus viajes por todo el mundo una concepción cristiano-occidental-europea (con fuertes vínculos con los partidos demócrata-cristianos, sobre todo con la Unión Demócrata Cristiana y la fundación Conrad Adenauer, "así como un evidente rechazo ideológico del marxismo".

Pese a que la encíclica de Paulo VI, *Populorum Progressio* es clara en cuanto a los derechos universales del hombre como poseedor absoluto de la Tierra, Krims afirma que "en la visión del ser humano de Wojtyla, no hay lugar para las relaciones sociales".

Para el jerarca de la iglesia católica, la "esencia" humana radica en lo espiritual, en lo trascendental –nada tiene que ver con su aparición biológica, ni con su ambiente social; éste sólo tiene importancia en la medida en que la persona humana procura alcanzar la perfección moral, la realización de su "ser".

"De ello deriva el que la acción social no pueda jamás estar al centro; sólo la perfección personal, el afán por conquistar el ideal moral".

La visión de Wojtyla sobre el hombre según Krims, está caracterizada por el hecho de que lo desliga de sus relaciones históricas y sociales y lo declara un "ser" abstracto y personalista, cuya función es procurar la perfección moral, para llegar a la vida eterna, imitando en forma individual un ideal de persona y observando leyes morales objetivas anunciadas de antemano. "Esta es la iglesia católica, sobre todo en su magisterio".

En cuanto a los derechos humanos, dice el autor, la iglesia no puede ser criticada, puesto que ésta ha sido llamada por revelación divina a proclamar e interpretar los derechos humanos.

"La iglesia en cierta forma es, en esta materia, fiscal y juez al mismo tiempo, aunque no debido al propio derecho que posee como institución humana, sino gracias a la fuerza de un mandato divino, cuya interpretación sólo puede ser llevada a cabo, por el magisterio eclesiástico".

"Por lo tanto, si la iglesia violara los derechos humanos, esto sólo podría ser establecido por su propio magisterio; es decir, en última instancia, por el propio Wojtyla".

México y Brasil son muy importantes social y políticamente para Wojtyla dentro de su estrategia de viajes porque en estos países desde el siglo XIX la Iglesia tenía seguras sus posesiones, sus privilegios y la influencia sobre las masas populares. En el siglo XX, apunta, Latinoamérica se hizo cada vez más dependiente de Estados Unidos.

Sin embargo, en "muchos estados del subcontinente surgieron movimientos obreros organizados y con conciencia política que se convirtieron en una amenaza para el capitalismo independiente. Solo había dos grandes instituciones sociales poderosas y bien organizadas que podían enfrentarse con éxito a esta amenaza: el ejército y la iglesia".

A la iglesia le correspondía la tarea de hacer legítimo ideológicamente el orden existente y ofrecer, al mismo tiempo, consuelo o promesas vagas a las víctimas (agricultores, campesinos pobres, obreros y desempleados) de esta situación.

No obstante, como algunos grupos de la clase obrera tenían influencia marxista, la iglesia se vio obligada a dar también respuestas en el aspecto social. De esta manera llegó a América Latina la doctrina social católica.

Esa doctrina contrastaba con el marxismo en los aspectos económico y social. Prometía una "renovación social por medio de la cooperación de las clases, equilibrio de intereses, reformas voluntarias y pacíficas; sin lucha de clases ni la supresión de la propiedad privada de los medios de producción, ni violencia y, sobre todo, sin revolución".

Así las cosas, cuando surgieron grupos de obispos y sacerdotes que abrazaron la Teología de la Liberación, Wojtyla, el 27 de enero de 1979 en la Basílica de Guadalupe, hizo referencia por primera vez a los rasgos fundamentales de su concepto del papel del clero latinoamericano: "Sois sacerdotes y religiosos; no sois dirigentes sociales, líderes, políticos o funcionarios de un poder temporal".

Esas citas, precisa Krims, son bastante claras: los sacerdotes no pueden ser partidistas; no pueden adoptar las posturas de la oposición; no pueden ser radicales en el aspecto socio político; no deben interesarse demasiado en problemas temporales."◄

LEGITIMAR EL ORDEN EXISTENTE.

Foto: Cuartoscuro.

PEPE RODRIGUEZ

LA IGLESIA FASCISTA Y TOTALITARIA

CARLOS GONZALEZ

BARCELONA, España.— La iglesia católica tiene que dejar de ser una estructura fascistoide y totalitaria; es una institución que no ha participado en la transición democrática porque tiene miedo de perder el control y el poder, suelta sin más el periodista y escritor español Pepe Rodríguez. "Podría ser democrática y respetuosa de los derechos humanos, sin perder un ápice la visión del Evangelio; para ello, la clave estará en el próximo jerarca del Vaticano, si es dialogante y da paso a una nueva fase de la iglesia católica que ya no interesa a la mayoría de los creyentes", añade.

Encuestas sobre política sexual y familiar señalan que entre 65 y 70 por ciento de los creyentes dicen que por una oreja les entra y por la otra les sale la prédica religiosa. La inmensa mayoría de los creyentes se divorcia, utiliza métodos anticonceptivos, sostiene relaciones fuera del matrimonio, etcétera. Es un problema de conciencia y no por esto son menos creyentes que su sacerdote o su obispo o su papa.

De los sacerdotes en activo que tiene la iglesia católica en el mundo (un millón 400 mil sujetos), 95 por ciento de ellos se masturba; 60 por ciento tiene relaciones sexuales con mujeres; 26 por ciento acaricia a menores de edad; 20 por ciento sostiene prácticas bisexuales; 12 por ciento lleva a cabo prácticas exclusivamente homosexuales y 7 por ciento comete abusos sexuales graves contra niños.

"Karol Wojtyla y la iglesia católica piensan exactamente lo que se dijo en el Concilio de Trentro en el siglo XVI. Su pensamiento es medieval. Y por mucho que nos quieran vender la moto con viajes y una serie de parafernalias de relaciones públicas inmejorables, como la ha tenido este papa, la realidad es que no es así", subraya Pepe Rodríguez.

Dice que ningún papa ha llegado a hacer una encíclica como la *Explendo Everitatis,* que prohíbe a los teólogos reflexionar y pensar dentro de la iglesia, que los hay excelentes; pero la mayoría o están silenciados porque tienen orden de no impartir cátedra, o están callados porque tienen miedo. Si hablan pierden su *modus vivendi*, su cátedra, su lugar de trabajo. Es una situación de terror intelectual, advierte el especialista en asuntos religiosos.

La iglesia, se supone, debe ser suficientemente fuerte y sólida para permitir y aguantar un debate interno o cien debates eternos. Y si no, qué carajo tiene de eterna, si no aguanta una discrepancia. Y para no aguantarla, el papa debe prohibir pensar distinto. ¡Es una barbaridad!, exclama Rodríguez.

Esa estructura monolítica está sustentada en el miedo y la coacción, mediante poner en cada lugar de poder a quienes transmiten de un abuso de fuerza, que baja desde la cúpula eclesial. La gente en la calle, el creyente, y buena parte de los sacerdotes respiran otros aires. Están mirando a otra parte. La iglesia católica tiene que admitir que su cuerpo padece metastasis, que tiene que someterse a tratamiento con urgencia para paliar ese cáncer.

mo pasó en la Edad Media, que los varones se hacían sacerdotes porque era el único medio para poder comer. O como pasó en la España de la posguerra, cuando ser cura era la única posibilidad de estudiar.

"Hay que abordar el problema endémico del abuso sexual de los sacerdotes contra infantes —explica Rodríguez—, que tiene que ver un poco con el celibato obligatorio y un mucho con la estructura interna de la iglesia. Me preocupa el obispo que en todos los casos lo sabe y lo encubre. Ese es el problema de la pederastia, no sólo que hay muchísimos sacerdotes que la practican.

"Ahora mismo estoy preparando un libro que se editará en México antes de que termine este año, dedicado exclusivamente a la pederastia y al abuso sexual contra menores —prosigue—. Este problema se da en México y en Estados Unidos, y en el resto del mundo. En *La vida sexual del clero*, que publiqué en 1995, ya decía que sumaban 400 los sacerdotes condenados y que eran más de 400 millones de dólares pagados por indemnizaciones. Y en todos los casos —desde Karol Wojtyla hasta el último obispo— saben perfectamente quiénes están cometiendo estos delitos y en todos los casos, de modo activo, los están encubriendo. No pueden alegar ignorancia jamás.

La iglesia católica estructura monolítica sustentada en el miedo y la coalición

Pepe Rodríguez vaticina que una de las primeras cosas que hará el próximo jefe del Estado Vaticano será transformar el celibato obligatorio en opcional, "que es lo justo, lo evangélico, lo lógico y necesario".

Aunque el celibato no lo va a arreglar todo, puesto que la falta de vocación no sólo es por semejante obligación, sino porque la vida de muchos ministros dentro de la iglesia no es agradable ni interesante. Está pasado en Europa, co-

"Y ésa es una dinámica que hay que proscribir de la iglesia católica, a la que le falta honestidad, la cual no se gana evitando el escándalo, sino poniendo a disposición de la justicia al sacerdote delincuente que pertenece a una iglesia que aparece como modelo moral del mundo. Es inadmisible lo que está pasando", enfatiza el escritor e investigador Pepe Rodríguez.◀

SEDE FINANCIERA

MARIA LUISA AGUILAR

Aunque su poderío económico provino del Estado Vaticano hace 600 años, el Banco Di Roma busca afianzar una imagen más vinculada a los servicios de promoción de los productos italianos en los mercados internacionales, con el fin de sellar una etapa en que la iglesia católica ha perdido terreno dentro de sus intereses corporativos.

Considerado como de casa, sin embargo, fue designado por la Santa Sede como el banco gestor de las tareas financieras del Jubileo 2000; aunque asegura que hoy, a diferencia de hace cientos de años cuando llevaba el nombre de Banco Di Santo Espiritu, su relación con el Vaticano es casi nula.

"Con excepción del Jubileo, no tenemos ninguna liga en cuanto a la estructura de capital del grupo financiero con el Vaticano", dice Sergio Contreras, representante en México, Centroamérica y el Caribe de Banco Di Roma.

SERGIO CONTRERAS

Foto: Rafael Gaviria.

Administrar el Jubileo 2000 —que de acuerdo con la Organización Mundial de Turismo rompió todos los récords de esta actividad y determinó, junto con otros actos menores, un crecimiento en la industria de 7.4 por ciento, el mayor índice del decenio en el mundo, al sumar 50 millones de viajes adicionales con relación al año anterior— le redituó jugosas ganancias.

De acuerdo con el estado de resultados de Banco Di Roma, al cierre del año 2000 el manejo de este acontecimiento, también conocido como la Estrella del Turismo Mundial, representó ingresos extraordinarios en el pe-riodo, cuando sumó una utilidad de 501 millones de liras.

Contreras reconoce que su relación con las finanzas del Estado Vaticano se ha venido dando a lo largo de su historia "de forma natural", por cuestiones geográficas, históricas y en varias ocasiones, económicas.

"Esta banca se crea en lo que era la región de Latzio, el estado central de Italia en donde se encontraba también el Vaticano, como otra potencia económica. Obviamente, hace muchísimos años, cientos de años, debieron de tener una integración muy estrecha", dice Contreras.

Banco Di Santo Espíritu se fundó en 1480, todavía en la Edad Media. No sólo pudo resistir las crisis económicas y epidemiológicas de la época, sino que, al igual que los prestamistas y los arrendatarios de los tributos reales, con una marcada influencia en las clases de elite,

constituyó uno de los pocos grupos que consolidaron sus posiciones económicas en este difícil lapso.

Pese a que su relación más intensa con el Vaticano se desarrollo por más de 400 años, durante esta nueva etapa Banco Di Roma ha intentado, mediante sus estatutos corporativos, hacer un cambio de imagen que apoye el objetivo de ser el banco de servicios de comercio exterior con mayor influencia en el mundo.

Con un nuevo rostro afianzado a partir de la integración de Banco Di Roma, Bipop Cariré y Banco de Silicia en el Grupo Capitalia, hoy es la institución financiera más importante de Italia, con presencia en Europa, Asia, América, Africa y otros puntos del globo terráqueo.

La violencia diaria que se vive en regiones como Líbano, en el Medio Oriente, no ha impedido que el grupo financiero —con una extensa red de oficinas de representación en todo el mundo, conformada por diez mil sucursales— intente una y otra vez entablar operaciones en cualquier zona, las cuales van desde las puramente financieras hasta las vinculadas con la promoción del comercio exterior italiano.

"Somos de los bancos más antiguos del mundo, ya que a lo que nos dedicamos ahora es a apoyar con financiamientos líneas de comercio exterior", indica el representante de la firma en México.

La manera de hacer banca de este grupo no difiere mucho de los planes de las instituciones financieras con influencia internacional, las cuales cuentan cada vez más con presencia en América Latina y otros mercados emergentes mediante un monitoreo diario de los acontecimientos políticos y económicos regionales, y el desempeño de los mercados de valores locales.

Con base en los lineamientos de Grupo Capitalia, Banco Di Roma resume en un informe mensual de actividades estos acontecimientos, mismo que distribuye entre sus operadores y promotores de cuenta concentrados en Italia y con su grupo de trabajo en el continente, ubicado en Nueva York.

Si en la antigüedad los bancos italianos, incluyendo a Banco Di Santo Espíritu, contaban entre sus clientes a grupos económicos como los Habsburgo y los Hohenzollern, los actividades financieras de Banco Di Roma desarrolladas a partir del siglo pasado están dedicadas a la atención de clientes como la tradicional Olivetti o el fabricante de textiles y trajes Hermenegildo Zegna.

La cartera de inversiones que maneja el Grupo Capitalia, ahora con una vocación de fomento a la industria italiana en los mercados internacionales, también maneja al productor de automóviles de lujo Fiat; al productor de cabezas de aluminio y también socio de la mexicana Condumex, Lacireli, y al comercializador de tractores New Holland.

Sergio Contreras, la cabeza de Banco Di Roma en México, resalta que en la última década la balanza comercial de Italia con México ha favorecido a la nación europea debido a la fuerte promoción de una serie de organismos que han hecho del concepto *made in Italy* una marca de reconocido prestigio en el mundo.

En ese lapso, las importaciones italianas a nuestro país han sumado 15 mil millones de dólares. Tan sólo el año pasado, éstas ascendieron a dos mil 700 millones, frente a los 245 millones que arroja el dato de ventas de productos mexicanos.

Contreras afirma que el amplio margen comercial con el que cuenta Italia con relación a México, aunado a la utilización permanente de tecnologías de punta en sus procesos, apoyará a nuestro país a alcanzar sus objetivos de reconversión industrial, sobre todo en las pequeñas y medianas empresas (Pyme).

"Las Pyme representan más de 80 por ciento de la industria en Italia. Estamos hablando de la base sectorial de la economía; esto es, de las industrias del zapato, textil, confección, electrodomésticos, embotellado y envasado, automotriz y componentes industriales", indica.

Para Banco Di Roma, a diferencia del antiguo Banco Di Santo Espíritu, lo iglesia católica ha perdido crédito en sus finanzas y sus nuevas actividades, como las de los programas de impulso al comercio internacional italiano, se han vuelto más redituables.

La importancia de México en esta etapa se basa en su valiosa ubicación en la zona comercial del norte, en donde comparte intereses con Canadá y la nación más poderosa del orbe, Estados Unidos.◀

Tentación terrenal

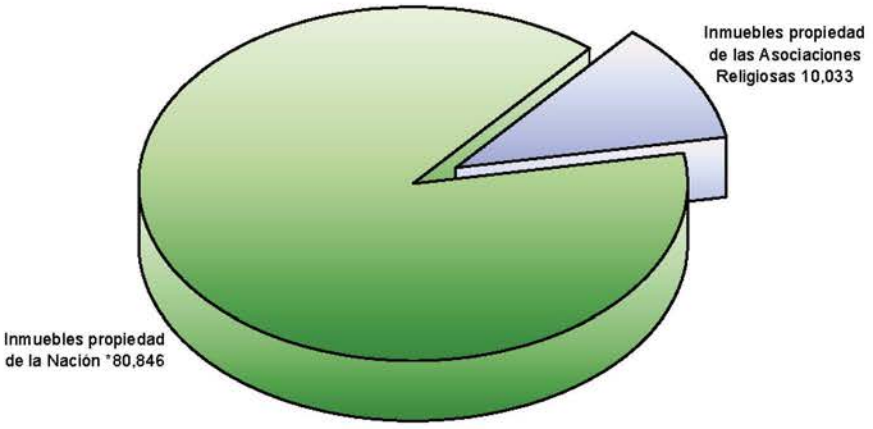

PERIODO DE NOVIEMBRE DE 1992 AL 31 DE JULIO DE 2001
*FUENTE: SECODAM

PILAR CANTERO

Tentación histórica de jerarcas católicos, la adquisición y administración de bienes terrenales pisa sobre terreno fértil en el gobierno de Vicente Fox, que ha mostrado plena disposición para que las iglesias y sus miembros muy pronto puedan convertirse en accionistas de empresas de radio y televisión.

Es apenas el primer paso —de muchos otros que prometió dar el presidente— rumbo a una "auténtica" libertad religiosa que permita a las iglesias participar abiertamente en "negocios lícitos" para solventar sus respectivos gastos. Pero más allá de un proyecto de gobierno, la adquisición y administración de bienes es un mandato de la Santa Sede Apostólica, pues es el principal motor económico de la iglesia católica en el mundo a cuya cabeza está el papa como "admi-nistrador y distribuidor supremo de todos los bienes eclesiásticos".

La transición a la libertad religiosa comenzó hace una década con una reforma que permitió a los ministros de culto obtener bienes inmuebles destinados al culto público. Apenas fue aprobada la Ley de Asociaciones Religiosas por Carlos Salinas de Gortari en 1992, el clero político se apresuró a solicitar la entrega formal de los inmuebles.

Las cifras oficiales reflejan el movimiento observado en una década. De noviembre de 1992 a julio del 2001 había un total de 90 mil 879 inmuebles utilizados por asociaciones religiosas de los cuales el 88.96 por ciento son propiedad de la nación y el 12.04 por ciento del clero.

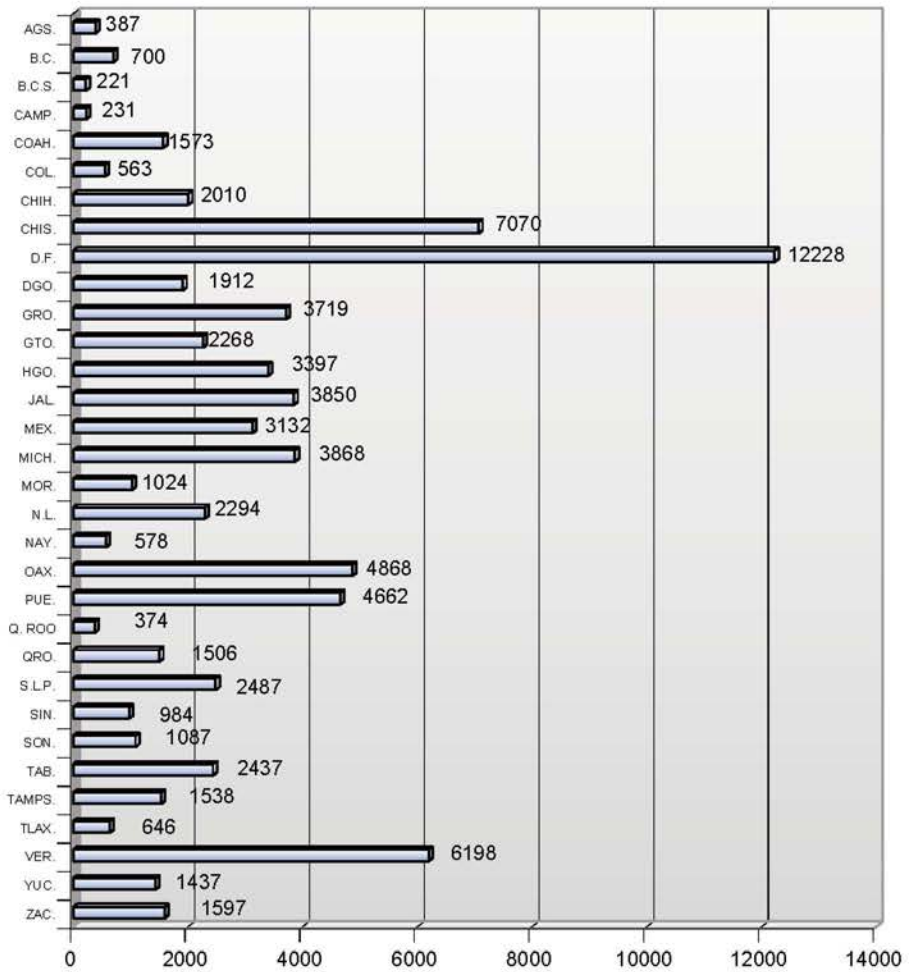

TEMPLOS PROPIEDAD DE LA NACION EN USO DE LAS ASOCIACIONES RELIGIOSAS EN LAS DIFERENTES ENTIDADES DE LA REPUBLICA MEXICANA. TOTAL=80,846*

* CANTIDAD ESTIMADA - FUENTE: SECODAM

Según datos de la Subsecretaría de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, los inmuebles propiedad de la nación suman 80 mil 846 hasta el 2001 y diez mil 688 están bajo el régimen de propiedad privada. El catálogo de bienes suma 114 páginas e incluye a las diferentes asociaciones religiosas, aunque es evidente la superioridad que tiene la iglesía catrólica en esta materia.

Entre los inmuebles estatales figuran la Catedral Metropolitana, la Basílica de Guadalupe, las iglesias San Judas Tadeo, San Bernardino de Siena y todas las catedrales de los estados de la República, templos, conventos, casas de retiro e inclusive museos operados por las asociaciones religiosas.

De este tipo de inmuebles aparecen como representantes los titulares de las diferentes arquidiócesis y diócesis del país. Por ejemplo, la Arquidiócesis de México está representada por Norberto Rivera Carrera; la Conferencia del Episcopado Mexicano, por su actual presidente Luis Morales Reyes; la Arquidiócesis de Guadalajara, Juan Sandoval Iñiguez; la Arquidiócesis de Monterrey, Adolfo Suárez Rivera; la Arquidiócesis de Veracruz, Sergio Obeso Rivera; la Arquidiócesis de Saltillo, Raúl Vera López, etcétera.

Inclusive hay inmuebles representados por difuntos. Tal es el caso de la Diócesis de Cuernavaca que sigue registrada a nombre del obispo Luis Reynoso Cervantes, fallecido hace casi dos años a consecuencia de una caída mientras supervisaba obras de remodelación de la catedral morelense.

Las iglesias propiedad de la nación gozan de todos los beneficios fiscales. El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) es el responsable de dar mantenimiento a los inmuebles considerados como patrimonio cultural de la nación. Y el gobierno federal asume los gastos de luz, agua e

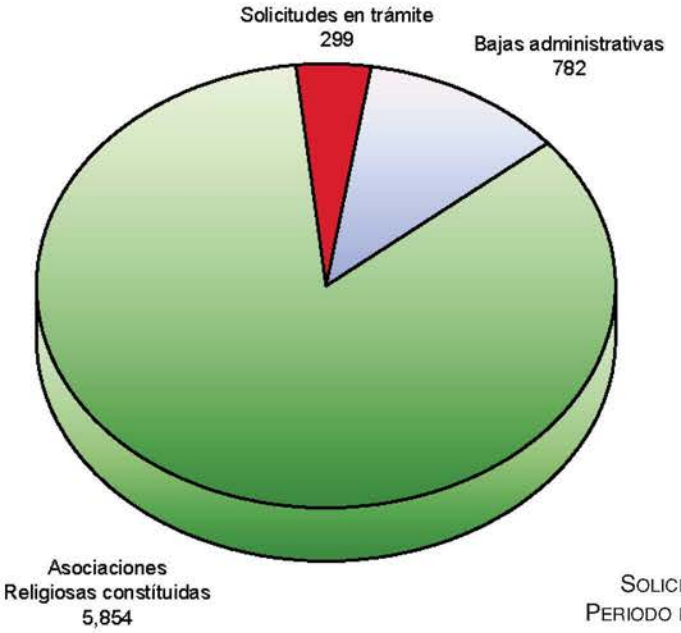

SOLICITUDES DE REGISTRO RECIBIDAS. TOTAL 6,935
PERIODO DE NOVIEMBRE DE 1992 AL 31 DE JULIO DE 2001
FUENTE: SECODAM.

impuesto predial de los más de 80 mil inmuebles.

Las limosnas son intocables y están exentas de cualquier supervisión gubernamental; y ya se habla de *narcolimosnas*.

El diputado del PRD José Antonio Magallanes y el panista Tarcisio Navarrete plantean reformar la Ley de Asociaciones Religiosas, pues en su opinión tiene igual importancia que la ley fiscal, la laboral y la del combate al narcotráfico, bajo el argumento de que no hay una transparencia en la adquisición de bienes inmuebles de la iglesia.

"No hay declaraciones patrimoniales de los ministros, ni un control del manejo del dinero de las asociaciones religiosas. En síntesis, no hay transparencia de donativos ni de limosnas", señala el legislador.

"¿En qué invierten? ¿Dónde? ¿Cómo? Ni siquiera a los creyentes les rinden cuentas. Ni siquiera hay transparencia en el pago de impuestos ni el predial", señala.

Para este año, la Secretaría de Gobernación había autorizado que asociaciones religiosas pudieran ser propietarias de aproximadamente diez mil 500 inmuebles, que ya se encuentran en trámite ante notario público, cuyos gastos de protocolización son asumidos por dichas organizaciones.

Los beneficiarios religiosos, que suman un total de cinco mil 953 organizaciones registradas, son de las diversas religiones y sectas; a saber, dos mil 799 son católicas, tres mil 130 evangélicas y 24 no cristianas.

En opinión de Magallanes, la Secretaría de Gobernación le ha dado muchas vueltas al asunto de la reforma a la Ley de Asociaciones Religiosas y ha dejado de lado la transparencia de las finanzas, con lo que crecen dudas e incógnitas.

"Nunca en la historia del país ha habido rendición de cuentas, ni cuando se pagaba el diezmo. No ha habido fiscalización, ni se han dado cuentas a nadie. Entonces la Secretaría de Hacienda también debe dar un padrón de esta situación, pues en las mismas circunstancias se encuentran universidades, museos y otros inmuebles"..

Por su parte , Navarrete sostiene que la iglesia debe disponer de apoyos económicos, siempre y cuando cumpla con su cometido, pero con criterios de equidad, como ocurre en España. Dice que en la Ley de Asociaciones Religiosas quedó un resabió, que data de diez años, e incluso más allá, pues con las Leyes de Reforma en 1856, no se precisó en torno a los bienes inmuebles de la iglesia y su sostenimiento.

El máximo ordenamiento sobre bienes temporales de la iglesia católica, ubica al romano Pontífice como "el administrador y distribuidor supremo de todos los bienes eclesiásticos". .

Dice en su mandato número 1279: "La administración de los bienes eclesiásticos corresponde a quien de manera inmediata rige la persona a quien pertenecen esos bienes, si no determinan otra cosa el derecho particular, los estatutos o una costumbre legítima, y quedando a salvo el derecho del Ordinario a intervenir en caso de negligencia del administrado".◀

humanidadescienciaculturainvestigaciónde portesdocencia

unam

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Amplía la UNAM su presencia en el extranjero

ARRANCA EL BACHILLERATO EN CHICAGO

Esta nueva escuela se suma a las existentes en San Antonio, Texas y Hull, Canadá.

Extiende sus beneficios a los connacionales, más allá de las fronteras.

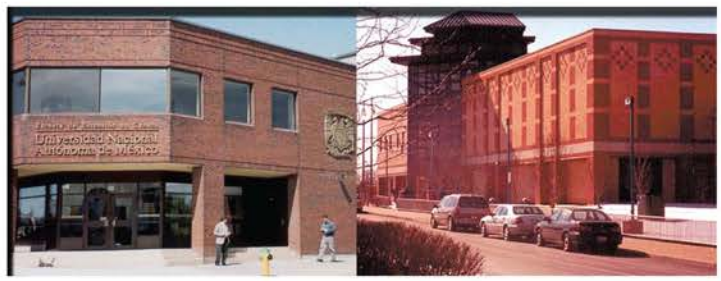

Diseño: Oscar Jurado O.

A pesar de que la estancia del sumo pontífice en suelos mexicanos será más corta de lo originalmente previsto, el fervor de millones de fieles permitirá desarrollar negocios por alrededor de 600 millones de dólares.

Los altos beneficios de esta derrama económica no sólo llegará a las empresas involucradas en la comercialización del acontecimiento. La gestión de la Iglesia Católica será fundamental para que los proyectos cobren forma, pues ninguno de ellos podrá ser realizado sin la autorización de la Mitra, encabezada por el Nuncio Giussepe Bertello

"Las empresas han encontrado en la fe y en la devoción del pueblo mexicano una nueva gama de posibilidades de publicidad y promoción nunca antes exploradas por los grandes corporativos", ha

NEGOCIO

NORBERTO VÁZQUEZ,
CARMEN CRUZ,
MÓNICA CHAVARRÍA
DAVID CILIA/FOTOGRAFIA

reconocido en algunos foros el Arzobispo Primado de México, Norberto Rivera Carrera.

El director del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP), Mario Rodarte, estima que si el Arzobispado de México autoriza la promoción comercial de la imagen del indígena Juan Diego convertido en beato, la derrama económica ascenderá, únicamente por este concepto, a los 100 millones de dólares.

A pesar de que los empresarios, comerciantes y asociaciones religiosas hacen votos para que esta autorización terrenal llegue, el Arzobispo Guillermo Ortíz Mondragón asegura que este acontecimiento, valuado en 1.5 millones de dólares, "no se comercializará de ninguna manera".

Una fuente eclesiástica relacionada con la comercialización de la imagen del Papa y Juan Diego, afirmó que también los derechos de transmisión de este evento para las dos grandes cadenas de televisión abierta del país y empresas radiodifusoras deberán contar con el visto bueno de la Mitra.

Sin embargo, asegura que "los permisos no se cobrarán; sólo se aceptarán las gratificaciones y apoyos que quieran otorgar (los empresarios) al Arzobispado".

El anuncio oficial de la llegada del Papa Juan Pablo II ha movilizado los esfuerzos del gobierno federal y la ciudad de México ante la espera de 10 millones de peregrinos que inundarán las calles, los hoteles y los restaurantes de la ciudad de México y a quiénes se cataloga como los máximos compradores de productos alusivos a la visita papal.

Carlos Mackinlay, director del Área Turística del Distrito Federal, considera que el magno evento permitirá incrementar en casi 0.5 veces los ingresos de la llamada industria sin chimeneas para este año.

laciones, mientras que más de 40 mil pueden aguardar en el atrio, sin contar los cientos de miles que pueden permanecer en los alrededores de la iglesia. De los millones de fieles que visitan a la Virgen Guadalupana, más del 30 por ciento lo hace durante el mes de diciembre.

Un caso similar lo representa el Santuario de Lourdes en Francia, en donde se recibe anualmente a cerca de 5 millones de visitantes procedentes de unos 150 países.

Además de las expectativas económicas creadas por las visitas papales alrededor del mundo y al auge del turismo religioso, centenares de fundaciones religiosas destinan parte de su presupuesto anual a promover las misiones y la doctrina católica en América Latina.

REDONDO

Las cadenas hoteleras también hacen sus cálculos y prevén que su capacidad de ocupación llegue a un 80 por ciento en esta etapa.

El arraigo de las tradiciones pagano-religiosas en nuestro país ha impulsado un conjunto de operaciones que cobran cada vez más fuerza en la industria turística nacional. El turismo religioso constituye ahora una lucrativa actividad, lo mismo para cadenas hoteleras que para agencias de viaje, al igual que para un sinúmero de negocios que se van creando alrededor.

Su nicho de mercado es amplio, ya que con base en los datos de las arquidiócesis y diócesis de la República, tan sólo la celebración del Día de la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre de cada año propicia el registro de 309 mil 900 peregrinaciones.

La Basílica de Guadalupe cuenta con una capacidad para albergar a 12 mil fieles dentro de sus instalaciones, mientras que más de 40 mil pueden aguardar en el atrio, sin contar los cientos de miles que pueden permanecer en los alrededores de la iglesia. De los millones de fieles que visitan a la Virgen Guadalupana, más del 30 por ciento lo hace durante el mes de diciembre.

Un caso similar lo representa el Santuario de Lourdes en Francia, en donde se recibe anualmente a cerca de 5 millones de visitantes procedentes de unos 150 países.

Datos de la Fundación de Donantes Interesados en Actividades Católicas, (FADICA, por sus siglas en inglés) indican que las fundaciones Ford, Buffet, MacArthur y Flora and William Hewlet, entre otras, forman el portafolio más representativo de estos grupos, con aportaciones anuales que sólo en Hispanoamérica ascienden a 400 millones de dólares.

En nuestro país, el beneficio de estas jugosas donaciones se extiende a organizaciones como Caritas, el Fondo Mexicoamericano para la Defensa Legal y la Educación o MALDEF (Mexican American Legal Defense and Education Fund), Católicas por el derecho a Decidir, el Consejo de Planificación Familiar para la Juventud, A.C. (COPLAFAM), Ancifem y Pro vida.

El Comité Nacional Pro Vida de México también recibe financiamiento por parte de la Secretaría de Desarrollo Social.◀

LAS GANANCIAS DEL CLERO

ZOILA MARTINEZ
MAYRA MARTINEZ

Las acusaciones hechas por altos jerarcas de la iglesia católica y miembros de otras sectas religiosas de enriquecimiento inexplicable por el manejo turbio que los sacerdotes hacen de las limosnas son un buen anzuelo para atraer fieles y dinero.

El desconocimiento de las leyes que rigen la administración de los bienes de la iglesia, así como su vida interna y la libre interpretación del derecho, alientan la manipulación.

Aunque algunos preceptos del Código Canónico establecen que las finanzas de la iglesia católica deben sujetarse a auditorías, difícilmente la sociedad llega a enterarse de los ingresos de esta institución o de lo que gana un cura. Esta realidad provoca en ocasiones que, inclusive, se llegue a cuestionar si en verdad ciertas parroquias son tan humildes como parecen.

Dar una respuesta aproximada a estas preguntas es complejo toda vez que la regulación de los bienes inmuebles de la iglesia depende de la Constitución Política de cada país, pero los ingresos de los clérigos no están sujetos a un registro fiscal, es decir, no tienen que pagar impuestos.

Mucho se habla del abuso de los recursos de los fieles por parte de ciertos jerarcas para satisfacer sus ambiciones.

De acuerdo con el testimonio de Rafael Rodríguez, quien asegura haber alcanzado en España la jerarquía de monseñor, el Código Canónico exige a las comunidades religiosas, iglesias, conventos y monasterios someter sus bienes a auditorías, aunque afirma que las omisiones a este precepto motivan que los jerarcas de la iglesia amasen grandes fortunas.

Explica que como obispo coadjutor supo acerca de la distribución de los recursos económicos entre los diferentes jerarcas: "Por mis servicios recibía los siguientes salarios: 15 por ciento del arancel parroquial y derechos de estola; 50 por ciento para el arcipreste; 35 por ciento para el Obispado, esto mensualmente".

En contraparte, el sacerdote diocesano Francisco González, especialista en derecho canónico, aclara que los derechos de estola son aquellas gratificaciones que los prelados reciben por una bendición, de tal modo que el 100 por ciento de dicho ingreso es para quien lo recibió. Agrega que a veces tienen que pagar una cuota fija pero ésta corre a cuenta de la parroquia donde preste sus servicios. Dichos ingresos y otros beneficios que reciben no son registrados.

Esta es una de las razones por las que ciertos jerarcas se llenan de riquezas. Por ejemplo, al exnuncio apostólico Corripio Ahumada, la Ford cada año le cambiaba su automóvil sin cobrarle nada.

El obispo señala en su testimonio que mediante una auditoría se pueden conocer los bienes de la iglesia. A juicio del sacerdote González, esta aseveración es un desconocimiento de la ley, pues aclara que en México, con la reforma al artículo 130 constitucional en 1992, todas las iglesias pasaron a ser bienes de la nación. Menciona otros ejemplos: en Estados Unidos, el gobierno paga el sueldo de los sacerdotes y en Italia, la iglesia y el gobierno asumen por igual los gastos de los templos y de los clérigos.

Consignar los bienes muebles e inmuebles de la iglesia y sus representantes es complejo, toda vez que se requiere adaptar los estatutos de la comunidad con el derecho canónico y la Constitución Política de un país.

Las descalificaciones en contra de la iglesia no vienen sólo por parte de los mismos católicos sino también de otras organizaciones religiosas que a través de las difamaciones tratan de sumarse adeptos.

Tal es el caso del reverendo Manuel Malváez, quien luego de ocupar un cargo en la jerarquía católica, se incorporó a la secta "Cristianismo Evangélico" y recibió de inmediato el grado de reverendo que le permite predicar la doctrina.

Nacido en una familia católica, con una hermana monja y primos sacerdotes, el reverendo Malváez es uno de los predicadores del cristianismo que ha grabado una

Foto: Fernando Luna.

LAS ACUSACIONES HECHAS POR ALTOS JERARCAS DE LA IGLESIA CATÓLICA Y MIEMBROS DE OTRAS SECTAS RELIGIOSAS DE ENRIQUECIMIENTO INEXPLICABLE POR EL MANEJO TURBIO QUE LOS SACERDOTES HACEN DE LAS LIMOSNAS SON UN BUEN ANZUELO PARA ATRAER FIELES Y DINERO.

treintena de casetes con testimonios y mensajes que contienen sus vivencias dentro del catolicismo y entre las que destacan las denuncias de presuntos malos manejos en las finanzas de la Basílica de Guadalupe durante el periodo de Guillermo Shulemburg.

De acuerdo con el re-verendo Manuel Malváez, en 1995 se inició un problema eclesiástico entre los dos máximos jerarcas de la iglesia católica en México, el entonces abad de la Basílica de Guadalupe, Guillermo Shulemburg y el Cardenal Norberto Rivera Carrera.

El motivo: Shulemburg se oponía a que el beato Juan Diego fuera canonizado por el papa Juan Pablo II. En cartas enviadas al Vaticano expuso las razones por las que dudaba del encuentro del indio con la virgen de Guadalupe. Esto fue suficiente para que en pocas semanas el cardenal Norberto Rivera le aplicara lo que el derecho canónico denomina *odium plenis*, que en español significa odio del pueblo o escándalo de la multitud.

Otra secuela para Shulemburg fue que después de 33 años de ser el abad de la Basílica y a dos de haberla dejado, en 1998 la Diócesis Metropolitana ordenó una auditoría a las finanzas de la Basílica. El exmisionero secular afirma que acusaron a Guillermo Shulemburg de haberse robado 350 millones de pesos, y para evitar un escándalo, la iglesia católica le dio una salida digna y fue nombrado "abad emérito de la Basílica de Guadalupe".

Sin embargo, Miguel Ayala, vocero de ese templo del cerro del Tepeyac, afirma que la salida del entonces abad Guillermo Shulemburg, el 6 de septiembre de 1996, fue por motivos de edad, ya que, según establece el Código de derecho canónico, el límite para desempeñarse en ese cargo es de 75 años.

Malváez, quien dice haber sido expulsado de la iglesia católica a finales de 1995, afirma que con este título, Guillermo Shulemburg siguió en el poder tras el trono, ya que dos de sus más fieles cola-boradores quedaron al frente de la Basílica, el arcipreste Carlos Warnholtz Bustillos y el bibliotecario Esteban Martínez de la Serna.

El vocero de la Basílica aclara que el arcipreste Warnholtz Bustillos dejó el cargo en la misma fecha que el entonces abad. El sucesor de Guillermo Shulemburg fue monseñor Antonio Macedo Tenllado, quien se desempeñó como rector interino de 1996 al año 2000.

El reverendo Malváez goza de toda honorabilidad y respeto entre los cristianos evangélicos, ante quienes se ostenta como licenciado en mariología y derecho canónico. Sin embargo, al ser entrevistado reconoce que ni siquiera cursó la licenciatura en derecho canónico, debido a que en 1995, cuando presentó su solicitud de ingreso a la Universidad Pontificia de México, inició su proceso de expulsión de la iglesia católica, el cual concluyó en el 2000.◀

AVARICIA EN ECATEPEC

Ecatepec de Morelos, México.– Al norte de la ciudad de México, en el poblado de Santa Clara Coatitla, sus calles son recorridas por doña Mary desde hace 62 años. Refiriéndose al sacerdote católico, Fernando Uribe, la anciana dice: "Nunca conocí a un cura tan grosero con sus feligreses y tan irrespetuoso con las propias imágenes que la iglesia nos enseñó a venerar desde hace siglos, y todo por unas cuantas monedas"

Adaptado como cocina ambulante, doña Mary va con su triciclo ofreciendo sopes, quesadillas y gorditas en las calles de Santa Clara Coatitla. "Aunque ahorita el conflicto se encuentra en calma, el pueblo está pendiente de lo que pase, ya que se dice que en 15 días regresa el sacerdote Fernando Uribe a oficiar misa, y eso no lo vamos a permitir."

Frente al templo franciscano de Santa Clara y a un lado del kiosco principal de la plaza, el rostro de piel morena enmarcado con cabello plateado frunce el ceño al recordar que "el padre Fernando nos corrió de la iglesia. Desde hace un año que llegó, él buscó que los ancianos no entráramos a la iglesia, pues apestamos, y ya no damos limosnas."

Después, "el Viernes de Dolores –continúa doña Mary–, el cura Fernando Uribe no quiso darnos la bendición con la mano del santísimo, dizque "porque era un pedazo de madera y ya estaba muerto", por lo que, por primera vez, un sacerdote rompió una tradición de más de 300 años.

Y eso no fue todo. En Semana Santa, el cura nos impidió sacar al Santísimo, como tradicionalmente se hace, argumentando que "eso era paganismo y cosa del pasado y la iglesia tenía que modernizarse" Pero lo que ya no aceptamos fue que Fernando Uribe quisiera bajar del altar principal a la Virgen de Santa Clara, por órdenes del obispo de la diócesis de Ecatepec, Onésimo Cepeda Silva, relata doña Mary.

En plena plática con doña Mary, se acerca doña Meche. Clava la mirada de sus ojos verdes al infinito a la vez que corrobora lo dicho por la vendedora de sopes. Pero añade: "cuando vinieron los representantes de Onésimo, uno de ellos inició su entrenamiento para el campeonato de futbol agarrando a patadas a dos jóvenes catequistas sólo porque le echaron en cara que no se valía quitar las costumbres y tradiciones de siglos y que ellos mismos retomaron e impulsaron"

Ya en la catedral de Ecatepec –moderno mausoleo edificado sobre criptas que se venden al mejor postor e inaugurado por Ernesto Zedillo–, se buscó al rector y vocero de la diócesis, el padre Blas, pero "está muy ocupado y no quiere hablar del asunto: hay un arreglo entre las autoridades eclesiales y la comunidad", dice la encargada de las oficinas de este monumento a la fría modernidad del neoliberalismo, y quien se niega a dar su nombre.

El 90 por ciento para diócesis de Ecatepec y 10 por ciento para la iglesia de Santa Clara.– Por su parte, un alto funcionario del Ayuntamiento de Ecatepec de Morelos –quien pide omitir su nombre– dice sin tapujos: "El problema de intolerancia en Santa Clara Coatitla es porque la diócesis de Onésimo Cepeda Silva quiere quedarse con el 90 por ciento del dinero que ingresaría en esa parroquia al convertirla en santuario de Juan Diego, a pesar de que ya existe uno en Cuautitlán"

Y agrega: "Onésimo Cepeda es hábil para los negocios. El ejemplo de ello es la fría y monumental catedral color cemento de esta diócesis donde la celebración de ritos religiosos son ahora cerrados y muy altos de precio. Se dejó atrás las celebraciones en el atrio, en las calles, con danzas, incienso, flores y ornamentas indígenas de las naciones mexica y otomí. Éstas no dejan dinero..."

No a la religión como lucro personal.-Considerado uno de los curas más críticos de la iglesia católica, el sacerdote de San Pedro Mártir, Jesús Ramos Muñoz, dice: "los párrocos no debemos usar la religión para lucro personal. Si por siglos la gente ha visto a la virgen en el centro del templo, pues ¿cuál es el problema?, eso no quiere decir que Jesucristo esté en segundo lugar, siempre estará en primer lugar"

Ante la intolerancia, Ramos Muñoz considera que los sacerdotes deben asumir una actitud pastoral de acuerdo con las raíces milenarias, su historia, su proceso de cada pueblo, y asumir actitudes de respeto a las creencias del otro.◀ (Gustavo González)

MAFIAS LIMOSNERAS

GUSTAVO GONZÁLEZ

En plena capital del país, en el barrio de Xaltocán, Xochimilco, la avaricia de los curas se reviste de intolerancia. El presidente de la Comisión Unica para el Control de Bienes y Festividades de la Parroquia de la Virgen de los Dolores, Asociación Civil, Anselmo González Valderrama, acusa al sacerdote Sergio Jorge García Llanos de ser parte de una "mafia" que busca controlar el dinero que ingresa por bodas, bautizos, primeras comuniones, confirmaciones, misas de difuntos o de gracias, limosnas y cooperaciones económicas para las fiestas de la iglesia.

González Valderrama recuerda el origen del problema: "en febrero de 1996, los feligreses pedimos la presencia del antiguo sacerdote, Gustavo Olivares, para hacerle una comida de despedida, tal como es la costumbre heredada de nuestros bisabuelos, abuelos y padres, pero los jerarcas eclesiásticos de Xochimilco, Antonio López Macías y José Villicaña, se enojaron por esto.

"Enseguida fuimos a las oficinas de Durango 90, en la colonia Roma, y ahí nos 'atendió' el ahora vicario de la basílica de Guadalupe, Antonio Macedo, quien nos trató muy mal porque interrumpimos su trabajo de contar fajos de billetes. Nos calificó de gente revoltosa, manejados por alguien y que el cura Gustavo Olivares nunca más regresaría, por lo que nos insultamos con todas las groserías mundanas.

"Los integrantes del comité preguntaron cuál fue el motivo del enojo de los curas, a tal grado que López Macías, José Villicaña y Antonio Macedo nos mandaron a la chingada.

"Así descubrimos que las alhajas, aretes, coronas, medallas, milagros y cadenas de oro y plata, de la virgen de los Dolores fueron sustituidas por joyas de fantasía; que las personas responsables de las oficinas de la vicaría y del obispado, o eran parientes de los curas o sus amantes; que el cura que llegó, García Llanos, despojó de su casa a su antecesor e inició la invasión de terrenos con el pretexto de construir habitaciones parroquiales, y que dicho prelado vive en uno de los fraccionamientos más selectos, lujosos y elitistas de esta zona; incluso, saca a la patrona de Xaltocán al atrio de la iglesia o la lleva a lugares públicos para que los católicos depositen su dinero", explica González Valderrama.

"Cuando le pedimos cuentas a García Llanos —agrega González Valderrama— tanto el obispo José Villicaña como él literalmente nos mandaron a chingar a nuestra madre; el párroco García Llanos nos levantó la averiguación previa AP9730/DGM/96 en la Procuraduría General de la República (PGR) por intento de homicidio. Dicha demanda se le revirtió al cura al comprobársele su falsedad."

La intolerancia del párroco García Llanos ha conducido a la división de la feligresía del barrio de Xaltocán y a la excomunión de todos los integrantes del comité presidido por González Valderrama, por lo que solicitaron la intervención del arzobispo primado de México, monseñor Norberto Rivera Carrera, y del Tribunal Eclesiástico para la remoción del párroco. "Desde septiembre y noviembre de 1996 continuamos esperando la respuesta", expresa irónicamente González Valderrama.

Con posgrado en antropología social por parte de la Universidad Autónoma Metropolitana Iztapalapa (UAM-I), Chávez Castillo no duda al señalar que la intolerancia es el reflejo de la autoridad y verticalismo de la iglesia católica, generada por su postura del saber y del conocimiento de la comunidad, "porque el saber da poder".

Exintegrante del desaparecido Departamento de Asuntos Religiosos del Instituto Nacional Indigenista, Chávez Castillo considera que en el caso de Xaltocán, el cura desea imponer su voluntad sobre los integrantes del comité porque "él es el representante de Dios en la Tierra".◀

RELIGION Y TECNOLOGIA

JOEL A. SALAZAR

Una tarea central de toda iglesia es el proselitismo. La complejidad de sociedades modernas ha obligado a las instituciones religiosas a replantearse la manera de ganar adeptos. La pastoral parroquial, la palabra escrita y el contacto personal son métodos atrasados e insuficientes. La constante evolución tecnológica y la difusión de los credos por los medios de comunicación obligan al desarrollo de una estrategia con plena conciencia de la capacidad mediática.

En los años setenta la iglesia católica emprendió la transformación de su imagen con la llegada del Karol Wojtyla. Con este acontecimiento se dio un verdadero cambio comunicativo; uno de los claros ejemplos fue la utilización de los medios electrónicos para divulgar el credo pontificio. Con ello, uno de los grupos más cerrados de la sociedad en toda su historia entraba en una nueva era.

En uno de los documentos del Consejo Pontificio para las Comunicaciones se destaca la importancia e interés de la iglesia por la tecnología y la Internet, al señalar que es una expresión particular de su antiguo interés por los medios de comunicación

Sin lugar a dudas, los estudios más recientes indican que la gente que "navega" en la red enfrenta la soledad y que frecuentemente se habla de la sociedad virtual. En ese sentido, los analistas del tema retoman la integración de la tecnología a los elementos de la iglesia y ha encontrado que por ese medio se pueden hacer confesiones, indulgencias y casi todos los ritos litúrgicos.

Dentro de los documentos en que se basa la iglesia para poder concienciar el uso de la tecnología y de los medios de comunicación se ve representada en la carta encíclica *Miranda prorsus* del papa Pío XII, del año 1957, donde se hace y se da la instrucción pastoral sobre los Medios de Comunicación Social *Communio et progressio,* publicada en 1971, donde se destaca la postura de la iglesia al indicar: "La iglesia los ve como dones de Dios, ya que según designio de la divina providencia, unen fraternalmente a los hombres para que colaboren así con su voluntad salvífica."

El filósofo Alfredo Echegoyen, director del Centro de Estudios de Política Comparada, destaca que "la iglesia vive una contradicción al ver algunas cosas con la cerrazón del pasado en la era de la globalización, dada la importancia y los cambios que está enfrentando la Internet en áreas como el comercio, la educación, la política, el periodismo, las relaciones entre las naciones y entre las culturas; cambios no sólo en el modo en que la gente se comunica, sino también en como comprende su vida"

El 22 de febrero del año en curso, en la ciudad del Vaticano y en el marco de la fiesta de la catedral de San Pedro, John P. Foley, presidente del Consejo Pontificio para la comunicación, dijo que "hace tres décadas en la *Communio et progressio* se señalaba que los medios modernos de comunicación ofrecen nuevos instrumentos para que la gente se confronte con el mensaje del Evangelio. El papa Pablo VI afirmó que la iglesia se sentiría culpable ante Dios si dejara de usar los medios de comunicación para la evangelización. Juan Pablo II definió los medios de comunicación como el primer areópago de la edad moderna, y declaró que no basta usarlos para difundir el mensaje cristiano y el magisterio auténtico de la iglesia.

La iglesia católica es una de las pocas dentro del esquema de nuevos grupos religiosos que utilizan la tecnología como elemento de comunicación. Las creencias de reciente factura cuentan con una característica que las hace mucho más conscientes de su realidad; éstas surgen y se desarrollan en medios urbanos, con toda la tecnología para su desarrollo y penetración; mientras que la católica se pierde en el mar del mundo virtual.◀

AMBICIÓN MEDIATICA

LA RADIO.

CLAUDIA RUÍZ
FABIOLA NIETO

En México, de las cinco mil 953 asociaciones religiosas que registra el Centro Nacional de Comunicación (Cencos), 600 han presentado solicitudes a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), para que se les otorguen alguna concesión en radio o televisión.

A pesar que el subsecretario de asuntos religiosos de la Secretaría de Gobernación, Javier Moctezuma Barragán, ha dado el visto bueno para que cualquier religión tenga sus propios medios de comunicación, la iglesia católica no parece estar lista para trabajar con ellos.

"La iglesia, es decir, los señores obispos, han tratado muy poco su relación con la comunicación. La jerarquía no ha tratado con el debido tiempo y seriedad este asunto", señala Rafael Sánchez, secretario técnico de la comisión de comunicación del episcopado mexicano.

Jorge González Larios, asesor de la Comisión de la Radio Televisión y Cinematografía de la Cámara de Diputados, niega que se hayan tenido acercamientos de grupos religiosos para presentar alguna iniciativa de acceso a los medios.

El presidente Vicente Fox desde su campaña ofreció a las iglesias apertura en los medios de comunicación. A unos meses de su toma de posesión dijo: "para nosotros las iglesias son promotoras de los valores humanos, (…) Daremos todos los espacios, toda la apertura a las iglesias para que hagan su tarea en México".

La Secretaría de Gobernación ha pasado por alto cualquier discusión sobre ese tema. En febrero pasado, durante la Mesa de Diálogo para la Revisión Integral de la Legislación de Medios Electrónicos, se descartó por unanimidad que en dicha mesa se tratara la relación iglesia-medios electrónicos.

El asunto todavía esta bajo el artículo 16 de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, que prohíbe que las asociaciones "religiosas y ministros de culto puedan poseer o administrar concesiones para la explotación de estaciones de radio, televisión y cualquier tipo de telecomunicación, ni adquirir, poseer o administrar cualquiera de los medios de comunicación masiva"

Pese a ello, es claro el interés de la iglesia en manejar medios, ya que el representante de la Conferencia del Episcopado Mexicano, (CEM) Sánchez Barragán, afirma que la iglesia reconoce en los medios un potencial en su efecto multiplicador, "para bien o para mal".

Esa importancia se trasladó hasta la asamblea que tuvo el episcopado en abril de este año, donde planteó que en la reforma del Estado se incluyera la necesidad de tener espacio en los medios de comunicación, pero el tema se vio opacado por los asuntos de sacerdotes pederastas.

lo anterior se refleja en algunas cifras. Entre 1998 y mediados de 2000, la Subsecretaría de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación había autorizado la transmisión en medios electrónicos de 20 mil 620 actos de culto público, a razón de 21 actos religiosos diarios.

Verónica Veloz, coordinadora del programa de Religiones del Mundo en Radio Red e investigadora de Cencos, afirma que existe un juego mediático donde la iglesia no ha querido entrar.

"La iglesia después del restablecimiento de sus relaciones con el Estado, se quiere posesionar otra vez y quiere ser un actor que cuestiona pero, se enfrenta a la crítica de los medios como cualquier otro actor. A la iglesia le gusta ser visible, pero cuando se invierte ya no le gusta la dinámica política y mediática".

Esa inmadurez que demuestra la jerarquía católica ante los medios se observa también desde el interior de la CEM, pues no consideran prioritario el trabajo con los medios. Sin embargo, las constantes apariciones que jerarcas de la iglesia católica ante los micrófonos y grabadoras indican lo contrario.

"La iglesia es un poder que busca espacios y los medios son los que le otorgan una importancia que no tiene", coinciden reporteros de la fuente religiosa.

Añaden que esas presentaciones son sólo protagonismo de los jerarcas católicos debido fundamentalmente a que son los políticos quienes los buscan para inmiscuirlos en asuntos de la vida nacional.

La cada vez mayor aparición de los personajes eclesiásticos en los diarios y canales de televisión del país, se da con la explosión de sus posiciones políticas de la iglesia.

Desde antes, con la visita de Karol Wojtyla a México en 1979, fue notable la publicación de declaraciones que líderes eclesiásticos hicieron en diarios como *Excélsior*, *El Día*, *Proceso*, *El Sol de México*, *El Heraldo*, *Unomásuno*, dando a conocer sus puntos de vista sobre los temas sociales y políticos que se vivían en la época.

LA PRENSA RELIGIOSA.

La jerarquía católica basa su confianza de tener espacios en los medios en la devoción católica que demuestran la mayoría de los concesionarios.

"En las décadas de los 60, 70 y 80, la iglesia buscaba un diálogo con los dueños de los medios para tener mayores espacios, pero no funcionó. Además, por su estatus jurídico su presencia se redujo más. A partir de 1992; la iglesia va aparecer y no tan oportuna porque los reporteros van a busca a los representantes para que hablen de todo" asegura Sánchez Barragán.

En el verano de 1993, un año después del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y el Vaticano, la diversidad religiosa indígena se acentuó significativamente. católicos, protestantes, evangelistas y costumbristas que conservan deidades y cultos prehispánicos salieron a la vida pública para reclamar espacio y reconocimiento.

Un estudio del Instituto Nacional Indigenista (INI) detalla la preferencia religiosa de los indígenas, los especialistas revelan que el porcentaje de la población que se declara no católica casi duplica la cifra promedio nacional. La quinta parte de los hablantes de una lengua autóctona se reconoce abiertamente diferente a los creyentes católicos.

Foto: Julio C. Hernández

El Centro de Investigación del Instituto Cristiano de México destaca que la proliferación de grupos religiosos no católicos va en aumento, sobre todo los testigos de Jehová, una organización sumamente hermética con presencia mundial y con aproximadamente seis millones de seguidores. México es su segunda plaza en el mundo, después de Estados Unidos.

Por su parte, la iglesia evangélica avanza y se fortalece con 12 millones de creyentes. Tiene un crecimiento acelerado que la ubica en 12 por ciento de la población nacional. Los mormones, los movimientos de fe, amistad cristiana, iglesia universal del reino de Dios, el castillo del rey, la luz del mundo, la nueva era, la masonería, los *hare krishna* y la familia ante los niños de Dios, son otros grupos ajenos al catolicismo.

La alta jerarquía de la iglesia, con la llegada de Vicente Fox a la Presidencia, despertó esperanzas entre el clero, con el principal objetivo de restaurar su poder e imagen conjuntamente con el Estado.

Alvaro Castro Estrada, director general de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación, señala que la oficina a su cargo basa su labor en la libertad religiosa, incluida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada el 10 de diciembre de 1948 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

"La libertad religiosa está garantizada en esta administración, sobre todo porque hay una plena conciencia de la sociedad sobre la tolerancia y el respeto a la diversidad."

Cuestionado respecto de la preferencia religiosa del presidente Vicente Fox, Alvaro Castro titubea y precisa que "no es que yo haya manifestado una preferencia por un grupo religioso. El ha manifestado su propia creencia individual, que corresponde a una iglesia específica; pero el presidente, como todos los funcionarios, tiene una actitud de cuidado y respeto a todas las creencias religiosas, aunque no sean las propias; ésa es la característica de un Estado laico, no una actitud antirreligiosa, sino una actitud arreligiosa para darle cobertura, respeto y aceptación a todas las creencias".

En 1860 México promulgó una de las leyes más estrictas del mundo a fin de separar a la iglesia del Estado, lo cual fortaleció un secularismo único que todavía se mantiene vigente. Pero ciertamente es una situación que cada vez se ve con menos rigorismo.

Quizás al principio la ley no permitía que un servidor público asistiera a ningún lado. Respecto de esa ley, es muy difícil deslindar los actos privados de oficiales de una misma persona, y más cuando se trata de una garantía individual fundamental dentro de los derechos humanos.

En el artículo 25 de la Ley de Asociaciones Religiosas dice que "los servidores públicos con carácter oficial no podrán asistir a ese tipo de ceremonias de cultos". Efectivamente, la ley no menciona cuál es un hecho de carácter oficial. Aquí hay dos puntos, alguien piensa que ese articulo es anticonstitucional, porque el artículo 24 de la Carta Magna establece la libertad de acudir a cualquier actividad de carácter religioso. Y aquí hay una restricción sólo para los servidores públicos. Si algún funcionario quiere irse a un juicio de amparo, lo ganaría fácilmente; sin embargo, esa disposición ahí está y se respeta. Pero hoy por hoy queda claro que la interpretación que se le está dando es más amplia, más clara y más apegada al 24 constitucional.

LA PANDILLA CATOLICA

PASCUAL SALANUEVA

Al acecho de la voluminosa figura y luengas barbas de monseñor José Camargo Melo, se le ve emerger por la puerta lateral de la iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe. El prelado, quien viste de púrpura y blanco y lleva rematada la cabeza con un solideo de este último color, si bien aduce estar sumamente ocupado en ese momento, camina unos cuantos pasos y se detiene, y finalmente accede a platicar.

Se le pregunta sobre su actual relación con Ernesto Corripio Ahumada, quien hace 25 años fuera uno de sus principales detractores. Monseñor hurga entre sus recuerdos y sosteniéndose con el brazo de la tapia de la iglesia, acusa:

—En ese tiempo el cardenal Corripio avaló la publicación de un libro en el que se señalaba que en los ojos de la Virgen de Guadalupe está la figura de Juan Diego y de una criada negra y varias imágenes más. Esa actitud del señor cardenal es risible y hasta ridícula, porque por un lado ataca la verdad y, por otro, apoya la mentira; o sea, ellos mismos siembran la duda en la Iglesia.

"A mí me da más tristeza que gusto, ya que debería de darme gusto que mis enemigos se balconeen solos, pero no es así, porque entonces, nosotros, los miembros de la iglesia católica ¿cómo quedamos? Cómo pueden confiar los feligreses en sus pastores de ese nivel clerical; porque desde niños nos han enseñado que los obispos tienen potestad de padres, maestros y doctores.

"Por otro lado está la declaración de Schulemburg, cuando señala que la Virgen es un mito de los mexicanos. Cuando escuché eso se me puso la carne de gallina. Me dije: no es posible que el abad diga eso, sobre todo cuando ya tenía más de 15 años de encargado, haciendo dinero, porque la mitra, como es de todos conocido, es una mina de oro. Por eso los pleitos entre Corripio y Schulemburg, así como los del bandido de Prigione que representaba al papa. Sí, la Villa de Guadalupe es un negocio de puros cuates... De una pandilla.

A eso de la una de la tarde, el sol cae a plomo, pero monseñor Camargo parece no darse cuenta, pues, cuando mucho, mueve el brazo que tiene libre, como para reforzar sus palabras.

—¿Cuáles serían los malos de la iglesia Monseñor, ya que usted está citando a Corripio y a Schulemburg?

—Pues esos: Corripio y Schulemburg...Y Prigione quien este último quedó como un villano público. No era secreto que él pertenecía a la "Cosa Nostra". Se reunía con los Arellano Félix. Es asqueroso. Por eso los feligreses se han ido retirando. Por esas situaciones impactantes...A eso se refería Jesucristo cuando dijo: "¡Ay de aquél por quien venga el escándalo! Esos son los que apartan las ovejas del camino y al apartarlas las hacen perecer. Esos son los escándalos terribles de la iglesia.

"Por ejemplo, de los Arellano Félix, el gobierno daba cinco millones de dólares a quien diera una pista y éstos los tenían en su casa. Y, además, los miembros de la Iglesia tienen la capacidad de transportarlos desde Tijuana, sin que nadie los pare. Vean ustedes: si el gobierno daba cinco millones de dólares, ¿cuánto le darían a Prigione para que los cubriera?

"El alto clero puede hacer lo que quiera. Hace tiempo *El Universal* se animó y sacó un suplemento so-

bre el caso. ¡Qué barbaridad! La vida putrefacta de Prigione que tenía de concubina a la monja Alma Blanca, que pertenecía a la orden de las Hijas de la Pureza de la Virgen María."

—¿Eso es normal entre ellos?

—Eso es normal, porque luego tienen de compañía a primas, sobrinas, tías... Se les llama así. Pero la consigna que han tomado últimamente es, por ejemplo: un sacerdote que estaba con nosotros, pidió permiso al Vaticano para casarse, por lo que presentó una tesis donde proponía el celibato opcional y la Iglesia como respuesta le dijo: "déjate de problemas y tenla. Hazlo como todos: Nada más que lejos. Que no se den cuenta...Y bueno, le dieron permiso, como lo hacen siempre.

—¿Continúa enfrentado con Corripio?

—Bueno, Corripio ya se fue. Los problemas, más bien, los tuve con sus representantes que lo engañaban y él sacaba sus conclusiones. Pero todos esos ya se murieron. Pero antes me metieron a la cárcel.

—¿Y con el cardenal Norberto Rivera cómo se lleva?

—Con el señor Norberto, cuando asumió el puesto parecía que venía un remanso en la iglesia. Pero nos fuimos con la finta de que aportaría lo esencial en la iglesia, como es su vida y la eucaristía. Cuando estuvo en su lugar volvió a poner el Jueves de Hábeas, porque Corripio lo cambió a los domingos por el asunto de la hostia sangrante. Hay muchas coincidencias con Rivera. El cardenal nació el 6 de junio de 1942. El se ordenó en julio de 1966 y yo también. Vamos por fechas similares. Y es por eso que me dio confianza, y bueno, le hice una propuesta de conciliación. Para mí eso es terrible porque parece que estoy doblando las manos. El me ha querido mantener a raya, pero no le doy chance.

"Han venido a tocar la puerta muchos sacerdotes 'romanos' que andan en la calle aquí en la ciudad de México. Deben haber más de mil que cambiaron la sotana por 'sutana' y están en la calle buscando para comer. Eso por irse con la mujer. Aquí han llegado con títulos y doctorados en teología y escritura, con muchos conocimientos.

"Algunos me han dicho: 'yo me vengo contigo con la condición de que me hagas obispo'. También han venido sacerdotes extranjeros pidiéndome que les abra la puerta y yo les digo: '¡Cómo no! Las puertas están abiertas, nada más que hay que defender la hostia sangrante como suceso, no como fanatismo. Con este hecho podemos ver en la oscuridad y salir ilesos en medio de la podredumbre, y de estar en el fuego sin quemarse, viendo a través de la realidad.

"Por eso los del Vaticano no lo han aceptado, porque los balconea y ellos no se van a echar para atrás con el milagro de la hostia, si ellos son infalibles.

—¿Cómo puede interpretarse el próximo viaje de Wojtyla a México?

—A los mexicanos ya no tan fácilmente se les puede engañar. Juan Pablo, el hombre, está deteriorado en su salud y, además, también está deteriorado en sus facultades mentales y no lo puede negar. Va aunado a sus males. Dicen que estaba estudiando búlgaro. Quién lo va a creer que esté estudiando si lo están manipulando los zopilotes que están a su alrededor. Si de milagro no le ha llegado su hora que le han marcado, porque ya les estorba. A mí me da pena. Yo admiro a ese hombre. Sería un tonto si no lo admirara.

—¿Qué es lo que más admira de Juan Pablo?

—Es un gran estadista. Se dedicó a conquistar tierra, sin poner la semilla del cielo, llegaron en un tiempo grande, pero sin tener en cuenta la eternidad. Cuando el papa estaba fuerte declaró que la iglesia debería de dejar de ser una institución espiritual, para convertirse en una institución eminentemente social. Pero cómo va dejar de ser espiritual si esa es su esencia, tan es así que él es el jefe espiritual.

"Uno no entiende cómo no tuvo tiempo para formarse un criterio religioso. El sabrá muchas cosas, pero de su cargo no tanto, porque no tuvo oportunidad. Cuando yo me di cuenta que no había estado un solo día en el seminario, me escandalicé. El paso su vida en las minas de cantera. No estudió en ningún seminario. Ayudó a escapar a unos judíos y luego lo persiguió la Gestapo. Se escondió en la casa del arzobispo de Cracovia y allí estuvo cuatro años y en ese lugar lo ordenó el arzobispo, pero nunca estuvo en un seminario.

"...Hay libros que lo dicen todo. Hay un texto en el Vaticano que se llama "Su Santidad", de escritores confiables. Allí se aborda el tema de cómo se han beatificado a beatos y santos por montones, como si fuera cualquier cosa. Se dice que se hace por táctica política. Yo en el libro que escribí "En la mira de los ciegos", y que se iba a llamar "Cómo nos ven los ojetes", tocó el tema de Juan Diego y de la Virgen de Guadalupe y asumo una postura de defensa religiosa...".

Así de tajante resultó ser monseñor Camargo. ◀

Defensa de la hostia sangrante

LA MISA DEL PADRE MELO

PASCUAL SALANUEVA

Vista desde afuera se parece a cualquier parroquia como las que existen en la ciudad. Sin embargo, si se le mira con detenimiento, se pueden detectar algunas particularidades que desde hace 25 años la han hecho diferente a las demás: en la parte superior tiene teñidos los colores patrios y lo que la convierten en la primera iglesia católica, apostólica y mexicana del país y no "romana" como todas las demás.

Se trata de la iglesia de la Santísima Virgen de Guadalupe y se encuentra en la esquina de Cucurpe y Zoquipa, colonia del Parque.

Al penetrar en la iglesia de la Santísima Virgen de Guadalupe, lo que más resaltan son unos enormes vitrales, con las figuras de colores de varios santos.

Toda la pared que está atrás del altar, semeja un cielo dorado y en donde dos arcángeles, en ambos extremos están rodeados de unos angelitos en varias posiciones. Pero los feligreses que iban entrando en la iglesia, ya ni siquiera miraban lo que tenían enfrente o a los lados. Al contrario, los escasos ancianos y beatas, una vez que se postraban y santiguaban, se quedaban sumidos en sus recuerdos o, de plano, se quedaban dormidos.

Poco a poco los ancianos, pero más beatas y unos cuantos niños, tomados de las manos de sus padres, fueron llegando. Algunos de los recién llegados se les veía abatidos y justo cuando las bancas de la iglesia estaban ocupadas en 90 por ciento, apareció por uno de los costados, monseñor José Camargo, autor de los libros "De Espaldas a la Verdad`" y "Aquí entre nos" con su vestimenta religiosa en verde y blanco y un solideo rojo coronando su testa y, tras él, dos jóvenes seminaristas, también de verde.

De voluminosa figura y luenga barba, dijo algunas palabras por el micrófono que los seminaristas le habían ayudado a colocarse sobre el pecho. A partir de entonces, las beatas se dedicarían a expulsar de sus desafinadas gargantas cánticos religiosos que inundarían toda la parroquia.

Parecía que toda la misa sería así. Sin embargo, cuando ya había transcurrido más de la mitad del tiempo, posó la vista en un libro que yacía en un atril y leyó un pasaje bíblico. Los feligreses apenas si le prestaron atención a su pastor. Estaban como ausentes.

Enseguida se escuchó un "Gloria, gloria, aleluya" y las beatas parecieron animarse. Entonces, monseñor José Camargo, quien ya se había puesto de pie, citó un sermón de Jesús, precisamente aquel en que nadie le ha hecho caso, ni siquiera el clero.

"En aquel tiempo Jesús dijo a sus discípulos, ustedes han oído que se ha dicho ojo por ojo, diente por diente, pero yo les digo que no hagan resistencia, si alguno los golpea en la mejilla derecha, preséntenle también la izquierda. Y el que quiera iniciar un juicio para quitarte la túnica, cédele también el manto; al que te pide, dale, y al que quiere que le prestes dinero, no le des la espalda". ◄

¿Y LA DOCTRINA SOCIAL?

BERTA RODRÍGUEZ

A más de un siglo de que la Iglesia propuso al mundo su doctrina social, con tintes conservadores que rebasó Paulo VI al provocar un escándalo mundial por condenar al capitalismo, a la fecha esta doctrina no se aplica "por intereses personales" de la mayoría de los jerarcas católicos que no se comprometen.

"El Evangelio sí plantea el compromiso social. El Evangelio sí es radical; Jesús hace una clara opción por los pobres", afirma Francisco Lucas, estudioso de la doctrina social de la iglesia y experto en Teología Bíblica de la Universidad Pontificia de México.

Tres sacerdotes que han vivido en carne propia la marginación, la pobreza y que tienen contacto con la miseria y sus protagonistas, llegan a la autocrítica y reconocen que la mayoría de obispos y curas se olvidan de su compromiso social. Sólo unos cuantos lo hacen a nivel regional, en sus respectivas parroquias.

Los sacerdotes Jesús Meza Sánchez, quien hace 38 años organizó en una caja popular a los pobres de Los Reyes la Paz, Estado de México; y Martín Reyes Perrusquía, de la parroquia de San Felipe Orizatlán, de la Huasteca hidalguense, de población nahuatlaca, reconocen por separado que en México prelados y presbíteros "vivimos como paganos al no comprometernos con la causa de los pobres".

Coinciden en que por falta de apoyo, unidad y fraternidad, sus proyectos para ayudar a los marginados fracasan. Cuenta Reyes Perrusquía que uno de los sacerdotes que organizó una caja popular fue encarcelado porque unos cuantos se fueron con el dinero y el cura fue enjuiciado. Actualmente el padre Gregorio Bautista está preso en el penal de Las Limas Jaltocan, Hidalgo.

Lucas, Reyes y Meza llegaron a un punto central: no se aplica en México la doctrina social de la iglesia como aparece en sus documentos. En 1967, ante la ONU, Paulo VI fue el abogado de los pueblos pobres y a la fecha, a esta causa está consagrada la Comisión Pontificia Justicia y Paz para promover la ayuda a los países subdesarrollados.

"La tierra entera es para el hombre; por lo cual, todo hombre tiene derecho a encontrar en ella cuanto necesita para su subsistencia y progreso. Todos los demás derechos, sin excepción, están subordinados a éste. Esta subordinación es su finalidad primera", afirma la encíclica Populorum Progressio, que escandalizó a los ricos.

"De hecho, la causa de la muerte de Jesús fue política, precisamente porque cuestionó al sistema romano, generador de injusticia y pobreza. Teológicamente el clero dice que murió por nuestros pecados; por nuestra salvación, pero una verdad teológica", apunta el sacerdote Francisco Lucas. Históricamente, dijo, lo asesinaron porque estorbaba a los intereses del poder político y religioso de la época.

"Los obispos se olvidan de esto y para ellos es más cómodo decir que murió por nuestros pecados a decir que murió asesinado por un sistema político opresor". Dice que en este momento hay un retroceso con Karol Wojtyla, y con la mayoría de los obispos que no están claros en cuanto al compromiso social.

Persiste el corte conservador de León XIII contenido en la encíclica *Rerum Novarum*, modificado drásticamente por Paulo VI en 1967 con la *Populorum Progressio*, al revolucionar el pensamiento social, documento que fue rechazado por grupos católicos conservadores y el *Wall Street Journal* que tachó a la encíclica de "comunismo recalentado".

—¿Qué sucede a los sacerdotes que se comprometen socialmente con los pobres?

—Son reprimidos o tienen llamadas de atención porque dicen los obispos que no deben entrar en la política. Pero el sacerdote debe jugarse la vida por su pueblo si en ese momento está sufriendo injusticias, opresión, si es violada su dignidad y no son respetados sus derechos humanos, advierte Lucas.

—Se dijo eso del obispo que estuvo en Cuernavaca y que después fue cardenal de Guadalajara, posteriormente asesinado, Juan Jesús Posadas Ocampo. Fue nombrado en Cuernavaca para desarticular el

proceso que había comenzado Sergio Méndez Arceo.

"Estoy enterado de que varios seminaristas que en aquellos días terminaban Teología en esa ciudad, cuando llegó Posadas Ocampo no fueron ordenados sacerdotes, para desmembrar el trabajo apostólico de Méndez Arceo, quien los había formado en el espíritu de la Teología de la Liberación".

—¿Por qué no se comprometen los sacerdotes?

—Se mezcla todo. La formación que imparten los seminarios es de tendencia conservadora; todavía están encerrados, como si el campo del futuro sacerdote fuera el litúrgico-celebrativo y se descuida el campo del compromiso social. De hecho hay seminarios donde enseñan Teología de la Liberación como una materia; yo pienso que se debe aprender más bien su método, que es el de iluminar con la fe los problemas sociales y comprometerse a cambiar esa problemática.

"Otra de las materias es Teología Pastoral, cuando más bien es el espíritu pastoral el que debe mover la formación de los sacerdotes. Aunque no se diera esa materia, sería conveniente que el futuro sacerdote se entere de los problemas sociales de su pueblo y descubra desde ahí la invitación que Dios le hace a servir a su comunidad", agrega el padre Lucas.

Hay monjas que prefirieron salir de su congregación porque "ésta les ponía obstáculos para comprometerse en la lucha de los indígenas en Chiapas. Ellas habían aclarado que su lucha era evangélica. Entonces renunciaron a su congregación para dedicarse a trabajar por los pobres. Ahí se ve cómo la institución a veces estorba".

—¿Cómo está la iglesia mexicana al mando de Norberto Rivera?

—Sigue siendo conservadora.

Lucas afirma que las iglesias de avanzada en América Latina son las de Brasil y El Salvador. En 1980, recordó, fue asesinado el obispo Oscar Arnulfo Romero, ardiente defensor del pueblo salvadoreño, sojuzgado por regímenes militares represivos y corruptos a los que denunció.

En Brasil destacó en los 70 el obispo Helder Cámara, igualmente comprometido con la causa social de su iglesia. "También murieron simples catequistas que por no ser importantes la historia no los registra, pero han dado su sangre por una iglesia nueva, a favor de los pobres".

¿La Iglesia ha olvidado la Populorum Progressio?. Elocuente y crítico, afirma: "ni siquiera la han estudiado. Hubo una generación de obispos que abrió un poco la iglesia hacia lo social: Bartolomé Carrasco, José Yaguno, Talamás Camandari, Sergio Méndez Arceo y Samuel Ruiz".

El compromiso social está muy localizado en parroquias populares. En el Distrito Federal, la de San Pedro Mártir, donde el padre Jesús Ramos se ha convertido en luchador social pese a las presiones de la jerarquía. En el Estado de México el padre Meza Sánchez logró organizar a sus feligreses; en Hidalgo, el presbítero Martín Reyes y su párroco, Leopoldo Cuevas, buscan la superación de los indígenas.

Antes de ordenarse sacerdote, el padre Meza estudió en el Politécnico cuatro años de ingeniería, que le sirvieron para abrir una brecha y luego carretera a los mazahuas de Temascalcingo, Estado de México, donde fundó una casa de cultura, una estación de bomberos y una biblioteca. Además, organizó las cajas de ahorro en Los Reyes la Paz, donde se benefician 20 mil niños y adultos y en Iztapaluca. A los socios les prestan hasta 20 mil pesos con un interés del 2 por ciento mensual.

—¿Usted es socio, tiene propiedades?

—No. No tengo nada. Vivo aquí, con mi sobrina.

La entrevista con Meza es en una modesta vivienda en la colonia Ayotla. Va a cumplir en septiembre 81 años de edad. Está muy enfermo. Tiene un soplo en el corazón y vive en la pobreza que contrasta con su amor por los indígenas.

En un apartado lugar de la Huasteca hidalguense, el padre Martín Reyes, quien no se ha titulado en la licenciatura de Pastoral en la Universidad Pontificia del DF "por falta de dinero", dice que la doctrina social de la Iglesia "siempre ha estado supeditada a los intereses políticos porque dentro de la estructura eclesiástica se bloquea el trabajo de los sacerdotes que trabajan por una sociedad más justa".

Los dos sacerdotes atienden una comunidad de 51 pueblos indígenas de la región, donde "no hay ni para comer". Ambos viven "sin presupuesto de ninguna índole para ayudar a los pobres" y éstos les comparten su miseria.

"La iglesia va caminando por la gracia de Dios y aunque hay todavía prelados déspotas, los estamos matando al educarlos. Les enseñamos a vivir por y para el pueblo y el obispo que no le entre, se queda aislado. Prefiero prescindir de ellos que estar a favor de sus caprichos."

Esa mayoría campesina está en la miseria. Se les mueren sus animales; la milpa se seca y no hay dinero para sobrevivir. Hay días que no comemos.

"Hay veces que me dan ganas de mandar todo al diablo. Yo antes era un hijo de la china, pero al enfrentarme a la realidad de los indígenas, he cambiado; ahora tengo la capacidad de pensar, actuar y entenderlos. Hoy siento con amor y con pasión sus problemas y angustias. Mi fuerza sale de Dios." ◄

MASONES

EL CLERO MIENTE AL PUEBLO

ALEJANDRO NÚÑEZ

La conciencia y la razón de los indígenas mexicanos fueron conquistadas con sangre, amenazas, mentiras y atropellos por el clero político. A más de 500 años de dominación, hoy México es un pueblo débil y sometido a la ignorancia por los conductores de la religión católica.

Más allá de que Juan Diego haya existido o no, el clero político lo impone como el símbolo del sometimiento de los naturales del área a su control, a esa nueva religión-negocio que, como ayer, hoy se comercializa para ampliar sus cotos de poder.

El soberano gran comendador del Supremo Consejo de la República Mexicana, José Padilla Ruiz, señala que los conquistadores provocaron un desvío del rumbo de nuestros ancestros, quienes veían en la naturaleza a la identidad suprema, a la que eran más apegados que a las mentiras de los clérigos católicos, negociantes del control y del poder.

Padilla Ruiz señala que la gente sin instrucción académica es presa fácil del negocio del alto clero político encabezado por Karol Wojtyla y su séquito distribuido por todo el país

Enfatiza que en la educación está la libertad; por ejemplo, al niño hay que cultivarlo para que rinda buenos frutos. Como muestra, están Juárez y Cárdenas, quienes contribuyeron a formar hombres libres, pensantes.

En cambio, gobiernos recientes han engañado al pueblo al declararse juaristas o liberales (Zedillo), "pero es por conveniencia de negocios, ya que han entregado al país a intereses nacionales y

extranjeros. Venden lo que es de los mexicanos y esos no son ideales masónicos".

Padilla insiste en que la labor de la religión católica ha sido un juego aparente, porque por un lado instrumentan proyectos asistenciales, pero al mismo tiempo el papa cobra millones de dólares en cada país que visita. Es comercio, un negocio enorme que la gente no ve, pues no tiene la formación para notarlo.

Advierte que la iglesia es la gente, no el clero. "El clero lo conforman los dirigentes de una agrupación política que se dedica al negocio, al control y a la explotación, y viven de ello. La iglesia la constituyen los que se reúnen de buena fe para recibir esperanzas de que no se van a morir o que si se mueren se irán al cielo. Es un gran engaño, pero para entenderlo se necesita cultura y educación."

Para Padilla, la palabra Dios es profana, ya que en términos del hacedor del mundo y de la naturaleza, "el ser humano es el que dice qué dice Dios". Deja que el razonamiento sea personal y que cada quien saque sus propias conclusiones.

Los masones son libres de recibir orientación sobre la modificación de criterios y pensamientos y no se le persigue a nadie porque disienta. Para nosotros el poder político no es una meta; no nos interesa el poder para utilizarlo y explotar a los demás, sino para participar y contribuir con la sociedad.

"Para que el hombre sea liberal, hay que educarlo en las leyes que son las ciencias, que sirven para construir los modelos que den felicidad al ser humano, y el ser humano es feliz si tiene casa, sustento y vestido. En eso somos corresponsables todos", agrega.

Luego encuentra otro ángulo de ataque: donde hay injusticias están los masones, ya que son los únicos que luchan por causas del bienestar social, por eso los negociantes no los quieren; "no les convenimos porque enseñamos al hombre a razonar y a pensar, no a someterse como el clero, en el confesionario, arrodillados y subyugados."

"No pienso que la masonería sea producto del pensamiento de un hombre porque entonces volveríamos a las dirigencias. Aquí (en el Consejo) no existen grupos de poder; es una hermandad, hay hermanos con mucho dinero, sin embargo, son fraternos que no usan el poder económico para subyugar y controlar a los demás.

"De la labor eclesial me atengo a los resultados: no ha cumplido en los aspectos morales sobre los que dice trabajar. Entonces no triunfó, fracasó. Es lo mismo con los gobernantes producto de su escuela educacional: llegan a los puestos políticos para robar."

La enseñanza masónica conlleva responsabilidades de concientización, de transmutación del ser del mundo aparente al real, lo cual requiere disciplina. Sin embargo, si no hay educación liberal, si persiste el miedo a la muerte y prevalece la misma estructura mental con la amenaza del infierno, de la condena, es más cómodo aceptar la salvación en tres minutos o el pase al cielo.

Foto: Rafael Gaviria

PADILLA RUIZ.

Considera que la labor social que han hecho corrientes católicas como la Teología de la Liberación es aparente, pues como nada es fácil se ponen piel de cordero para convencer a la primera. Otras denominaciones como los evangelistas, Testigos de Jehová, pentecosteses y demás, son de procedencia "gringa", con financiamiento estadunidense. Es su forma de hacer la guerra, para controlar los pueblos, son peor que los católicos.

Esas corrientes son aparatos ideados para dar credibilidad al sistema, pero es una estructura financiera enraizada en todo el mundo que instrumenta mecanismos para recolectar inmensas cantidades de dinero; por eso el banco más fuerte del orbe es el del Vaticano. ◄

La esperanza DEL FANATISMO

CIRILO MORALES

El roce continuo con el cemento caliente hace sangrar las rodillas de Eulalio, una hora después de haber comenzado su "manda". Su rostro indígena suda, pero soporta el intenso dolor; sin flaquear sigue adelante. Para él es la forma de hallar consuelo a su pena, y viene con una solicitud a la guadalupana: "vengo a pedirle a la virgencita *pa'que* se salve *m'ijo* y que le quite esa maldita enfermedad que le dio".

El sol en su cenit lo golpea sin clemencia. Cansado, Eulalio con sus 55 años está por llegar a la Basílica de Guadalupe, se abre paso entre vendedores ambulantes y peregrinaciones que lo empujan involuntariamente; los cánticos y rezos se escuchan por todos lados. Levanta los brazos hacia el cielo, llora, reza y pide por la salud de su hijo de 12 años. "Vengo solito desde Ixmiquilpan, allá en Hidalgo; mi mujer se quedó cuidando a mi muchacho, que está muy grave."

SANTO NIÑO DE LOS MILAGROS.

Foto: Miriam Sánchez.

Para él, como padre, la fe es la única solución posible; fundamentalmente es una expresión simbólica de la relación que establece una comunidad en medio de una tradición dada con una divinidad. Aunque en el siglo XX las ciencias sociales dieron nuevas luces sobre su concepto, como un sistema de creencias que permite a un grupo social tener una identidad concreta, históricamente situada y que simboliza su relación con el mundo de lo divino, lo trascendental, el cosmos, la vida, y que genera una red de prácticas rituales con un código ético donde todas las religiones plantean la relación personal con Dios, con el misterio. La fe se convierte en una puerta que le da sentido a la existencia de la persona y de la comunidad.

Pero fundamentar toda actividad humana en lo divino y creer que la única solución son la ayuda de Dios, las mandas y los actos de fe que agreden al individuo es fanatismo, como lo señala Mónica Salas, subdirectora de Investigación del Centro de Salud Mental de la Secretaría de Salud (Cersame): "esto se hace para cumplir con alguien que nunca lo ha pedido, un ser supremo, y se piensa que lastimándose se quitarán las culpas o que es una forma de salvación".

Para Carlos Mendoza Alvarez, de la Dirección de Formación Valoral en el Departamento de Ciencias Religiosas de la Universidad Iberoamericana (UI), la fe tiene patologías que la deforman. El especialista señala que "el fanatismo es más un problema psicológico y moral que religioso o espiritual, ya que es la perversión de la fe, donde el fanático tiene como fuerza interna la justificación de su persona o grupo en razones religiosas para agredir a otro o descalificarlo, por pensar y actuar de manera diferente. Entonces se busca una excusa para decir Dios está con nosotros y contra ustedes". Para el académico, el fanatismo es la pérdida del sentido de Dios, donde el creyente hace de su fe una ideología que puede ser personal o colectiva y que explica su nivel económico, su raza, su condición sexual y pone al servicio de sus intereses a Dios a costa de los demás; es sentirse en un espacio sagrado de salvación y fuera del cual los demás no tienen futuro alguno.

"A finales del siglo XX y principios del XXI se tiene una vuelta del fanatismo; esto tiene que ver con la sociedad del fragmento en

que vivimos actualmente, donde todas las utopías colectivas del siglo XX se derrumbaron. Los estragos alcanzaron a la ciencia como gran salvadora, la tecnología, las revoluciones sociales, y con ello todas las certezas. Frente a ese sentimiento de inseguridad es normal que la población busque algo a que aferrarse de manera sólida, debido a la terrible incertidumbre en la que nos encontramos como civilización en esta modernidad tardía", afirma el investigador de la Universidad Iberoamericana.

Por otro lado, asevera que "con la debacle de las certezas se busca un refugio y es donde entran las funciones de la religión y te dicen: hay unas palabras verdaderas, hay techos que nos salvarán, pero hay prácticas que se deben cumplir para alcanzar la felicidad". Es donde con más facilidad se puede manejar el concepto de la fe y propiciar el fanatismo.

José Luis Franco, profesor de la Escuela de Teología de la Universidad Intercontinental (UIC), una de las principales causas del fanatismo es la crisis que se da en todos los sentidos, "de los Estados-nación, partidos políticos, de la credibilidad de los gobiernos, de las iglesias y sobre todo de los líderes religiosos."

En la Catedral Metropolitana.

Foto: Rafael Gaviria.

De ahí la necesidad de las religiones para replantearse una nueva expresión de la fe, porque todas han caído en sectarismos, en fanatismos que han alimentado la violencia, como lo dice el catedrático Carlos Mendoza Alvarez: "la violencia religiosa en el siglo XX fue una de las más terribles y lo sigue siendo hasta hoy día, no sólo por razones religiosas sino por motivos políticos. Bosnia Herzegovina es un caso; Chiapas con los enfrentamientos entre evangélicos y católicos es otro; el mundo musulmán después del 11 de septiembre, que nos parece como el enemigo a aniquilar", también, y opina que las religiones tienen que ser llamadas a canalizar el bien y no para la exclusión y la intolerancia, que es a lo que lleva una experiencia religiosa hecha ideología.

La fe llevada a sus extremos puede caer en fanatismo, pero la iglesia pocas veces ayuda a solucionar estos problemas. Como lo señala José Luis Franco, de la UIC: "todas las religiones están en tela de juicio porque con frecuencia lo que hacen es ayudar a la gente no a salir de su psicosis o su neurosis, sino a estar más encerrada en ella; entonces fomentan con ello el fanatismo y éste es el caso de la gran masa del catolicismo popular en México". El profesor aclara que el fanatismo no es típico de un grupo social, ya que se da desde las capas más bajas hasta las más altas y nadie está vacunado contra esto.

La fe es el tesoro con que se experimenta la vida. Es una mirada mucho más transparente sobre el mundo; un acto de justicia para los desposeídos de la tierra; una mirada que incluye la esperanza que no se derrota y que tiene sentido en la medida que ilumina la vida; el pilar que se construye con la verdad. Pero todas las religiones han caído en fuego fatuo y han perdido lo esencial: la fe, que se les ha extraviado.

La sombra que proporciona el recinto del Tepeyac refresca el cuerpo de Eulalio, de su morral de manta saca una veladora con la imagen de la Virgen de Guadalupe, la enciende a la entrada, el mármol ya no lastima sus sangrantes rodillas. "Esta veladora la manda *m'ijo,* que está muy mal y que se va a morir, dijo el *dotor.*" A Eulalio hijo le diagnosticaron cáncer terminal en el hígado; para el hombre de 55 años su hijo tiene que sanar, sus rezos son cada más fuertes y llenos de fe y esperanza.◀

INTOLERANCIA RELIGIOSA

VERÓNICA DÍAZ

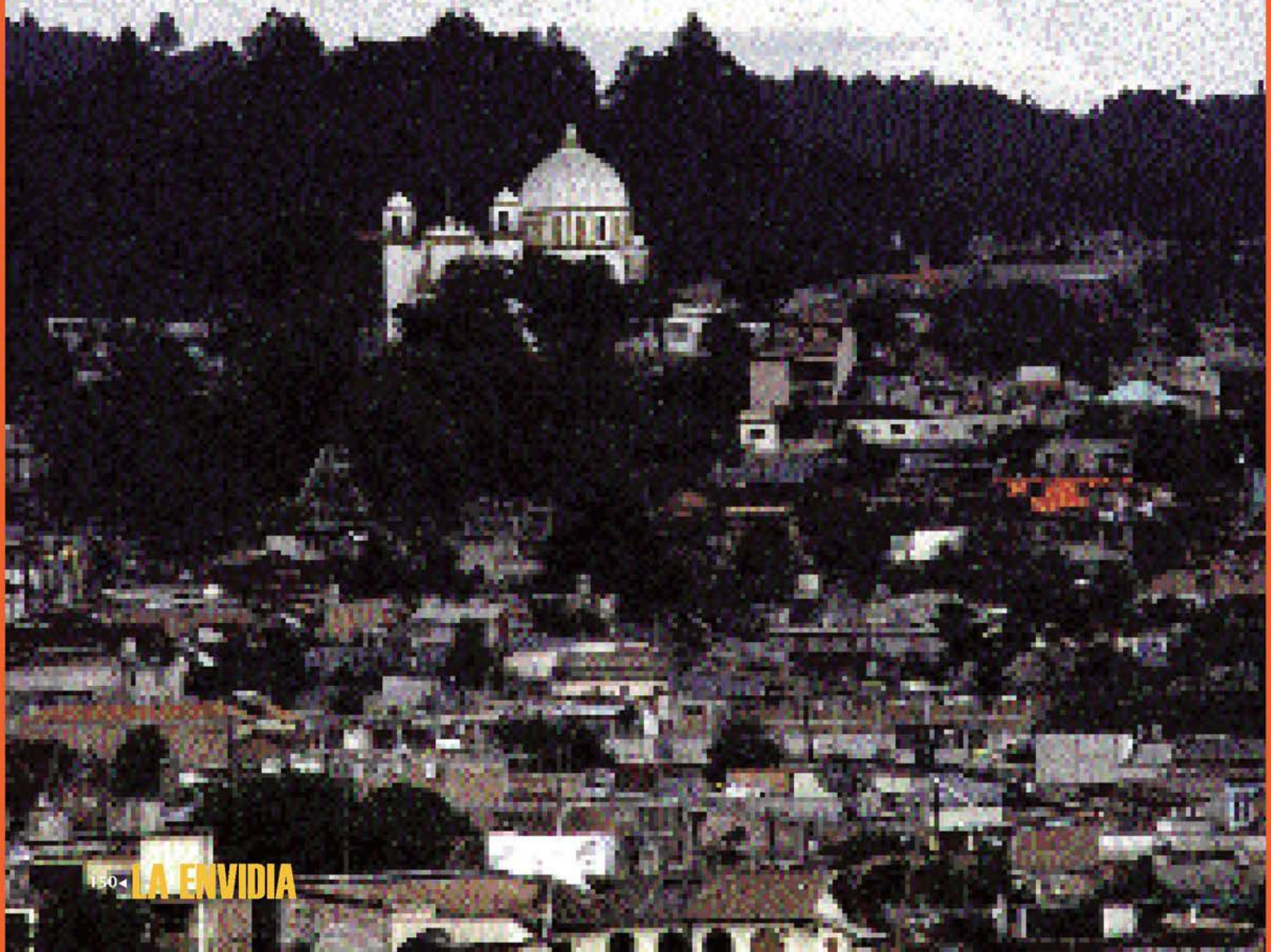

Cuando aquella noche Isidro Santiz López abandonó la cárcel municipal de Comitán en Chiapas, sospechó que su viacrucis apenas comenzaba. No se equivocó; durante siete años consecutivos él, su familia completa y 25 personas más fueron ultrajados, golpeados, encarcelados y amenazados de muerte, despojados de casas y tierras por parte de la comunidad de Yasha. ¿La causa?: diferencias de credo religioso.

Todo comenzó el 20 de julio de 1995, cuando Isidro recibió en su casa a un grupo de vecinos que como él, recibirían evangelización de parte de algunos miembros de la Iglesia Adventista del Séptimo Día. Ante tal hecho, el resto de los católicos de la comunidad sólo se limitaron a cambiar su trato hacia las personas que habían cambiado su fe. Fue hasta agosto del siguiente año que los conversos fueron encarcelados durante dos horas por el comisario ejidal José Hernández López.

"Ese mismo año fuimos golpeados y encarcelados; en una ocasión por seis horas y en otra por cuatro días. Durante esta última ocasión nos amenazaron y nos encerraron en un cuarto de metro y medio de ancho, donde hacíamos nuestras necesidades fisiológicas, comíamos y dormíamos. Bajo esta presión lograron que firmáramos un documento donde nos prohibían predicar a otras personas, que fuéramos visitados por hermanos de nuestra fe y en el que aceptamos pagar fuertes cantidades de dinero para las fiestas patronales o peregrinaciones católicas."

Esta declaración de Santiz López, asentada en uno de los expedientes de intolerancia religiosa de la Subsecretaría de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, evidencia la crueldad a la que puede llegar este fenómeno.

El oficio en el que Isidro denuncia su situación, explica que durante el año 2000 el acoso llegó al límite de verse condicionados a abandonar la comunidad en menos 20 días. De ese año acá, el único recurso del que han podido echar mano estas 35 personas ha sido la resistencia, aunque con ayuda de las autoridades estatales se negocia una nueva forma de convivencia.

Los optimistas como el gobernador de Chiapas, Pablo Salazar Mendiguchía, y los promotores o defensores de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público, aseguran que los conflictos a causa de intolerancia religiosa van a la baja. Argumentan que el derecho a la libertad religiosa se encuentra consagrada en los artículos segundo de esta ley y 24 y 130 de la Carta Magna.

Aquí se impone la ley del dios que cuenta con mayor cantidad de guerreros dispuestos a hacer valer su credo, relegando a las minorías a vivir en condiciones injustas y contrarias al ejercicio de sus derechos humanos.

José Luis Soberanes, presidente de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, lo dijo claramente el pasado 24 de abril durante un foro sobre la primera década de vigencia de la ley: "en México se registra un preocupante resurgimiento de la intolerancia religiosa. No hay semana que el organismo no reciba denuncias sobre ese problema".

Sobre este fenómeno no existen cifras claras. Investigadores sociales como Carlos Gamma Navarro de la UAM, sostienen que "detrás del fenómeno religioso hay una enorme cantidad de problemas que tienen que ver con otro tipo de derechos, el económico, el social y el cultural en su conjunto".

Por ello, constantemente se mezclan conflictos de tenencia de la tierra, acceso a servicios de salud, pobreza y educación, con la intolerancia religiosa, y que no es más que el impedimento por cualquier vía de la manifestación de un credo religioso, cualquiera que este sea.

Pero este planteamiento de investigación metodológica es también un nuevo instrumento político para plantear la realidad de un modo más terso.

Por ejemplo, en el estado con mayor cantidad de casos por intolerancia religiosa, Chiapas, el subsecretario de Asuntos Religiosos del gobierno, José María Morales, asegura que "hemos analizado los conflictos y encontramos que muchos de ellos son problemas agrarios o de otro tipo, lo que pasa es que alguno de ellos es de alguna adscripción religiosa, lo que ha permitido esa lectura".

Dice que los resultados previos de una reciente investigación antropológica muestran que entre los años 1960 y 2000 se registraron 339 casos, al 65 por ciento de ellos concentrados en el periodo de 1990 al 2001.

"En la actual administración sólo ha habido un conflicto, los demás siguen presentes —no recuerda cuántos— y se originaron en otras administraciones.

A decir de Jorge Lee Galindo, apoderado legal de la Convención Nacional Bautista de México, el marco legal que garantiza el derecho a la libertad religiosa resulta insuficiente. "En el Estado de México una comunidad decidió expulsar a los no católicos y el conflicto

se tornó cada vez más difícil. La ley resguardaba el derecho de los expulsados, no se puede hacer nada operativamente, la dependencia gubernamental está limitada a enviar un oficio a la municipalidad, recomendando la observancia de la ley. Nada más".

Lee propone una serie de reformas que castigue la intolerancia religiosa, que se opone al derecho de la libertad religiosa, no sólo observado en la ley mexicana sino en varios acuerdos internacionales signados por el gobierno mexicano. Por si fuera poco, la ausencia de un reglamento de le Ley de Asociaciones religiosas y culto público, aumenta la impunidad en estos casos.

Jorge Lee ha sido testigo de la discrecionalidad de la ley: "hemos tenido que firmar convenios inconstitucionales para que la gente pueda retornar a sus comunidades. Me pregunto si en otros casos en que se viole la ley, podemos negociar de la misma manera".

Para el investigador Manuel Canto Chac, esta situación no tiene más que una razón. "A la actual relación Estado-iglesia descrita como la 'complicidad equívoca'; lo que permite la discrecionalidad en el cumplimiento de la ley. Esta, entonces, se cumple sólo donde es posible o donde no se generen conflictos."

Foto: Fernando Luna

SECTAS QUE ENFRENTAN A LOS PUEBLOS.

Aquí se impone la ley del dios que cuenta con mayor cantidad de guerreros dispuestos a hacer valer su credo, relegando a las minorías a vivir en condiciones injustas y contrarias al ejercicio de sus derechos humanos.

De acuerdo con el INEGI, donde hay menos cantidad de feligreses es Chiapas, con 64 por ciento de su población total. Aquí la diversidad religiosa se ha tornado en un conflicto de intolerancia, del que el máximo ejemplo es San Juan Chamula.

En Chiapas se involucra también un aspecto cultural difícil de combatir hasta ahora. En las comunidades indígenas, todas las decisiones se toman por acuerdo de asamblea, un rígido muro impenetrable para las autoridades.

José María Morales, titular de la Subsecretaría de Asuntos Religiosos, explica que en agosto del año pasado se logró una reforma al código penal de la entidad, lo que ha permitido la aplicación de la ley; sin embargo no ha sido suficiente para diluir los conflictos.

El fenómeno tiene múltiples aristas; hasta hoy más de 6 mil asociaciones religiosas cuentan con registro, y la misma oportunidad que luchar por aumentar sus adeptos., lo que deviene en enfrentamientos.

José Oreste Sánchez, obispo de la Iglesia del Dios Vivo, Columna y Apoyo de la Verdad la Luz del Mundo, explica que "en cuanto a la intolerancia hacia nuestro grupo, especialmente por casos en las escuelas, se tienen documentadas aproximadamente 300 quejas, tan sólo en el DF".

Los Testigos de Jehová han llevado ante la justicia su derecho a no rendir honores a los símbolos patrios, aunque tengan una actitud de respeto hacia ellos. Tan sólo en el ciclo que termina 200 niños de 150 mil que profesan esta religión han enfrentado problemas, según José Luis Pañá, apoderado legal de este grupo.

Frente a estas situaciones y sin un marco legal que se cumple a discrecionalidad, los involucrados se ven obligados a echar mano de la imaginación y de su voluntad política. Ni qué decir sobre la paradoja que encierra cada uno de estos problemas. Todos los que se enfrentan a costa de su dios y equívocamente en su nombre, cuentan con la base teológica que ordena "amarás al prójimo como a ti mismo". Esto tiene una razón según el investigador de la UAM Manuel Canto Chac:

"No podemos evitar la intolerancia religiosa si hay instituciones que se autodenominan depositarias de creencias y valores únicos, esto genera y desarrolla actitudes excluyentes. Por ejemplo, la postura que dice que fuera de la iglesia católica no hay salvación, o la de los protestantes en el sentido de que si fuera de la iglesia católica no hay salvación, tampoco dentro de ella."

Entonces la intolerancia parece provenir de otro lugar y son las bases de la feligresía las que la operan mez-

DISPUTA POR EL PODER

JOEL SALAZAR

En el verano de 1993, un año después del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y el Vaticano, la diversidad religiosa indígena se acentuó significativamente. católicos, protestantes, evangelistas y costumbristas que conservan deidades y cultos prehispánicos salieron a la vida pública para reclamar espacio y reconocimiento.

Un estudio del Instituto Nacional Indigenista (INI) detalla la preferencia religiosa de los indígenas, los especialistas revelan que el porcentaje de la población que se declara no católica casi duplica la cifra promedio nacional. La quinta parte de los hablantes de una lengua autóctona se reconoce abiertamente diferente a los creyentes católicos.

El Centro de Investigación del Instituto Cristiano de México destaca que la proliferación de grupos religiosos no católicos va en aumento, sobre todo los testigos de Jehová, una organización sumamente hermética con presencia mundial y con aproximadamente seis millones de seguidores. México es su segunda plaza en el mundo, después de Estados Unidos.

Por su parte, la iglesia evangélica avanza y se fortalece con 12 millones de creyentes. Tiene un crecimiento acelerado que la ubica en 12 por ciento de la población nacional. Los mormones, los movimientos de fe, amistad cristiana, iglesia universal del reino de Dios, el castillo del rey, la luz del mundo, la nueva era, la masonería, los *hare krishna* y la familia ante los niños de Dios, son otros grupos ajenos al catolicismo.

Alvaro Castro Estrada, director general de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación, señala que la oficina a su cargo basa su labor en la libertad religiosa, incluida en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, aprobada el 10 de diciembre de 1948 por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

"La libertad religiosa está garantizada en esta administración, sobre todo porque hay una plena conciencia de la sociedad sobre la tolerancia y el respeto a la diversidad."

Cuestionado respecto de la preferencia religiosa del presidente Vicente Fox, Alvaro Castro titubea y precisa que "no es que yo haya manifestado una preferencia por un grupo religioso. El ha manifestado su propia creencia individual, que corresponde a una iglesia específica; pero el presidente, como todos los funcionarios, tiene una actitud de cuidado y respeto a todas las creencias religiosas, aunque no sean las propias; ésa es la característica de un Estado laico, no una actitud antirreligiosa, sino una actitud arreligiosa para darle cobertura, respeto y aceptación a todas las creencias".

En 1860 México promulgó una de las leyes más estrictas del mundo a fin de separar a la iglesia del Estado, lo cual fortaleció un secularismo único que todavía se mantiene vigente. Pero ciertamente es una situación que cada vez se ve con menos rigorismo.

Quizás al principio la ley no permitía que un servidor público asistiera a ningún lado. Respecto de esa ley, es muy difícil deslindar los actos privados de oficiales de una misma persona, y más cuando se trata de una garantía individual fundamental dentro de los derechos humanos.

En el artículo 25 de la Ley de Asociaciones Religiosas dice que "los servidores públicos con carácter oficial no podrán asistir a ese tipo de ceremonias de cultos". Efectivamente, la ley no menciona cuál es un hecho de carácter oficial. Aquí hay dos puntos, alguien piensa que ese articulo es anticonstitucional, porque el artículo 24 de la Carta Magna establece la libertad de acudir a cualquier actividad de carácter religioso. Y aquí hay una restricción sólo para los servidores públicos. Si algún funcionario quiere irse a un juicio de amparo, lo ganaría fácilmente; sin embargo, esa disposición ahí está y se respeta. Pero hoy por hoy queda claro que la interpretación que se le está dando es más amplia, más clara y más apegada al 24 constitucional.

Martín Iñiguez Ramos, coordinador del diplomado de política y religión de la Universidad Iberoamericana, afirma que "la iglesia católica es su propia enemiga, pues no da respuesta a las necesidades de la sociedad actual, principalmente cuando los movimientos no

católicos están creciendo al grado de que en 15 o 20 años México dejará de ser un país de mayoría católica.

Al mencionar que con 14 arquidiócesis, 60 diócesis, alrededor de 20 obispos, 12 mil sacerdotes y 25 religiosos, la renovación de la iglesia católica mexicana está obligada a flexibilizar su postura frente a los grandes temas, como la globalización, la respuesta a la crisis económica y el espacio de la iglesia como articulador social, cuestiona: ¿a dónde va la iglesia católica mexicana? ¿Quiénes se erigirán como sus protagonistas?

después del Segundo Concilio Ecuménico Vaticano, cuando se promulgaron novedosas bases teológicas y se propuso una nueva iglesia como pueblo de Dios.

El Vaticano y los representantes de la derecha católica como el Opus Dei, los Legionarios de Cristo, los Caballeros de Malta y la Doctrina de la Fe Cristiana, algo así como la Santa Inquisición, intentaron desacreditar al movimiento interno de la misma iglesia católica, acusándola de utilizar al marxismo como propuesta política. Pero los teólogos —como se les conoce— se han consolidado como respuesta viable

Foto: Fernando Luna

Y agrega: la férrea disciplina que ejerció el exnuncio apostólico Girolamo Prigione, por más de 19 años, sobre la jerarquía nacional propició que la iglesia esté cediendo espacios a otros grupos no católicos que difícilmente son recuperables.

Otro de los grupos que gana adeptos es la teología de la liberación, con orígenes en las Comunidades Eclesiales de Base (CEB), factor que permitió transformar gradualmente la problemática cotidiana, pintar escuelas, arreglar caminos crear cooperativas. La teología de la liberación se desarrolló a partir de 1964,

a la escasez de seminaristas, situación que obligó al pueblo, empobrecido y marginado, indígena y rural, a organizarse en círculos bíblicos para no perder su fe con una cuarta parte de participación en estados como Oaxaca, Chiapas, Guerrero y Tabasco.

Por su parte, el *Informe anual de libertad religiosa internacional* de 1999 —que edita el Departamento de Estado en Estados Unidos, bajo la dirección del secretario adjunto para la democracia, los derechos humanos y el trabajo, y Robert Seiple, embajador itinerante para la libertad religiosa— señala en un

texto de mil páginas el caso mexicano donde hay una "larga historia de intolerancia religiosa y de expulsiones en ciertas comunidades indígenas, cuyos residentes siguen cultos tradicionales y donde la diversidad religiosa es considerada una amenaza a la cultura indígena".

Por ejemplo, el informe señala que la Comisión Evangélica de Defensa de los Derechos Humanos denunció que en los últimos 30 años las autoridades municipales han expulsado a 30 mil evangelistas de San Juan Chamula, Chiapas. El año pasado, indica el documento, las autoridades municipales expulsaron a 70 cristianos evangélicos que vivían en el municipio; aunque días después las autoridades del gobierno mexicano les ayudaron a regresar.

Foto: Julio César Hernández

El Departamento de Estado notifica que no hubo denuncias de detención o encarcelamiento de personas en México sólo por razones de su credo religioso. Sin embargo, según versiones de prensa, a principios de este año la policía arrestó a 13 protestantes que estaban construyendo una iglesia en Chiapas.

Se dice que la construcción de la iglesia ha enfurecido a los indígenas mayas de la región, quienes consideran al protestantismo como una amenaza a sus prácticas culturales religiosas.

La alta jerarquía de la iglesia, con la llegada de Vicente Fox a la Presidencia, despertó esperanzas entre el clero, con el principal objetivo de que la iglesia católica restaurara su poder e imagen conjuntamente con el Estado.

La dependencia estadunidense agrega que, en ocasiones, en zonas de Oaxaca y Chiapas hay choques entre líderes tradicionales y grupos evangélicos protestantes. Si bien las diferencias religiosas con frecuencia son un rasgo prominente en esos incidentes, las "diferencias étnicas, disputas por tierras y luchas por el poder económico y político con más frecuencia fueron la causa básica de los problemas".

Por su parte, Antonio Chedraoui, arzobispo metropolitano de México, Venezuela, Centroamérica y el Caribe, destaca que el verdadero enemigo de la iglesia católica es la falta de credibilidad y de trabajo frente a otros grupos religiosos. "Hoy día, podemos ver que hay grupos que invierten cantidades muy fuertes en sus iglesias; compran y promueven su fe como cualquier producto." Tenemos que preguntarnos de dónde viene ese capital, ¿cuáles son sus fines?, para no caer en lo que se conoce como una secta destructiva.

Hay que prevenir a la sociedad de los grupos con conducta peligrosa o delictiva que se amparan en las creencias religiosas para violar las leyes y dañar a otros seres humanos.

Podemos ver que salen a la calle en busca de sus feligreses y que gran parte de estos grupos integran a sus seguidores mediante engaños y pretextos de cualesquiera creencia religiosa.

Académicos como Roberto Blancarte, en México, se han pronunciado por la idea de un término libre de juicios de valor sobre las creencias (nuevos movimientos religiosos) para denominar a grupos minoritarios y/o de reciente creación. Dicha postura deja pasar por alto que la sociedad siempre requerirá en sus dinámicas adjetivos que contengan juicios de valor acerca de la conducta de individuos y organizaciones, independientemente de su orientación ideológica. Además, obligan a sustituir en término secta por "nuevos movimientos religiosos". En un futuro la carga peyorativa y simbólica del concepto de secta se transferirá entre los nuevos movimientos religiosos —de éstos, hay cinco mil 771— con reconocimiento oficial y más de mil grupos están en espera de su registro, según datos de la Secretaría de Gobernación.

La alta jerarquía de la iglesia, con la llegada de Vicente Fox a la Presidencia, despertó esperanzas entre el clero, con el principal objetivo de que la iglesia católica restaurara su poder e imagen conjuntamente con el Estado; sobre todo por la abierta manifestación religiosa del presidente de la República. La iglesia católica se ha demorado mucho tiempo en aceptar que hay una autoridad más alta que ella: el Estado mexicano. ◀

Diversidad RELIGIOSA

JOEL ARTURO SALAZAR

En el verano de 1993, un año después del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre México y el Vaticano, la diversidad religiosa indígena se acentuó de manera significativa; católicos, protestantes, evangelistas y costumbristas, que conservan deidades y cultos prehispánicos salieron a la vida pública para reclamar espacio y reconocimiento.

Un estudio del Instituto Nacional Indigenista (INI) detalla la preferencia religiosa de los indígenas, los especialistas revelan que el porcentaje de la población que se declara no católica casi duplica la cifra promedio nacional. La quinta parte de los indígenas se reconoce abiertamente diferente a los creyentes católicos.

El Centro de Investigación del Instituto Cristiano de México destaca que la proliferación de grupos religiosos no católicos va en aumento, sobre todo los Testigos de Jehová, una organización sumamente hermética con presencia mundial y con aproximadamente seis millones de seguidores. México es su segunda plaza en el mundo, después de Estados Unidos.

La iglesia evangélica avanza y se fortalece con 12 millones de creyentes. Tiene un crecimiento acelerado que la ubica en 12 por ciento de la población nacional. Los mormones, los Movimientos de Fe, Amistad Cristiana, Iglesia Universal del Reino de Dios, el Castillo del Rey, la Luz del Mundo, la Nueva Era, la masonería, los Hare Krishna y la Familia ante los Niños de Dios, son otros grupos ajenos al catolicismo.

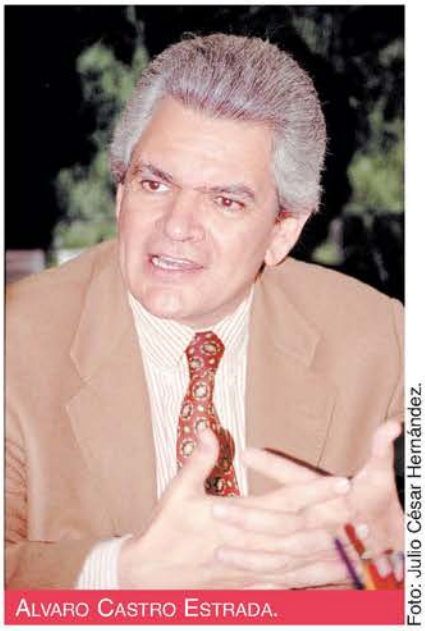
ALVARO CASTRO ESTRADA.

Foto: Julio César Hernández.

Alvaro Castro Estrada, director general de Asociaciones Religiosas de la Secretaría de Gobernación, señala que la oficina a su cargo basa su labor en la libertad religiosa, la cual "está garantizada en esta administración porque hay plena conciencia de la sociedad, sobre la tolerancia y el respeto a la diversidad."

Cuestionado sobre la preferencia religiosa del presidente Vicente Fox, Castro dice que "no es que yo haya manifestado una preferencia por un grupo religioso. El ha manifestado su propia creencia individual, que corresponde a una iglesia específica; pero el presidente, como todos los funcionarios, tiene una actitud de cuidado y respeto a todas las creencias religiosas, aunque no sean las propias; ésa es la característica de un Estado laico, no una actitud antirreligiosa, sino una actitud arreligiosa para darle cobertura, respeto y aceptación a todas las creencias".

El artículo 25 de la Ley de Asociaciones Religiosas dice que "los servidores pú-

blicos con carácter oficial no podrán asistir a ese tipo de ceremonias de cultos". La ley no menciona cuál es un hecho de carácter oficial y cuál sí. Aquí hay una restricción sólo para los servidores públicos. Esa disposición ahí está y se respeta. Queda claro que la interpretación que se le está dando es más amplia, más clara y más apegada al 24 constitucional.

Martín Iñiguez Ramos, coordinador del diplomado de política y religión de la Universidad Iberoamericana, afirma que "la iglesia católica es su propia enemiga, pues no da respuesta a las necesidades de la sociedad actual, sobre todo cuando los movimientos no católicos están creciendo al grado de que en 15 o 20 años México dejará de ser un país de mayoría católica.

Con 14 arquidiócesis, 60 diócesis, alrededor de 20 obispos, 12 mil sacerdotes y 25 mil religiosos, la renovación de la iglesia católica mexicana está obligada a flexibilizar su postura frente a los grandes temas, como la globalización, la respuesta a la crisis económica. La férrea disciplina que ejerció el exnuncio apostólico Girolamo Prigione, por más de 19 años sobre la jerarquía nacional; propició que la iglesia esté cediendo espacios a otros grupos no católicos que difícilmente son recuperables.

MARTIN IÑIGUEZ RAMOS.

Otro de los grupos que gana adeptos es la Teología de la Liberación. Se desarrolló en 1964, después del Segundo Concilio Ecuménico Vaticano, cuando se promulgaron novedosas bases teológicas y se propuso una nueva iglesia como pueblo de Dios.

El Vaticano y los representantes de la derecha católica como el Opus Dei, los Legionarios de Cristo, los Caballeros de Malta y la Doctrina de la Fe Cristiana, algo así como la Santa Inquisición, intentaron desacreditar al movimiento interno de la misma iglesia católica, acusándola de utilizar al marxismo como propuesta política.

El *Informe anual de libertad religiosa internacional de 1999* —que edita el Departamento de Estado de Estados Unidos, señala el caso mexicano donde hay una "larga historia de intolerancia religiosa y de expulsiones en ciertas comunidades indígenas, cuyos residentes siguen cultos tradicionales y donde la diversidad religiosa es considerada una amenaza a la cultura indígena".

Antonio Chedraoui, arzobispo metropolitano de México, Venezuela, Centroamérica y el Caribe, destaca que el verdadero enemigo de la iglesia católica es la falta de credibilidad y de trabajo frente a otros grupos religiosos. "Hoy día, podemos ver que hay grupos que invierten cantidades muy fuertes en sus iglesias; compran y promueven su fe como cualquier producto." "Tenemos que preguntarnos de dónde viene ese capital, ¿cuáles son sus fines?, para no caer en lo que se conoce como una secta destructiva. Hay que prevenir a la sociedad de los grupos con conducta peligrosa o delictiva que se amparan en las creencias religiosas para violar las leyes y dañar a otros seres humanos".

Académicos como Roberto Blancarte, en México, se han pronunciado por la idea de un término libre de juicios de valor sobre las creencias (nuevos movimientos religiosos) para denominar a grupos minoritarios y/o de reciente creación. Dicha postura pasa por alto que la sociedad siempre requerirá en sus dinámicas adjetivos que contengan juicios de valor acerca de la conducta de individuos y organizaciones, independientemente de su orientación ideológica. ◄

"LOS ELEGIDOS"

MANUEL PINEDA

Para el doctor Elio Masferrer Kan, presidente de la Asociación Latinoamericana para el Estudio de la Religión y profesor de la Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH), la palabra secta tiene connotaciones muy fuertes. "En términos sociológicos, es un grupo de personas que se definen como elegidas y salvadas por Dios, y el término iglesia se aplica a una comunidad de creyentes. La iglesia católica utiliza el término secta para indicar a los que se fueron, a los que se separaron. De alguna manera son los herejes. Y desde su posición de poder consiguió en gran parte descalificar esa palabra. Por otra parte, los especialistas hemos encontrado que hay sectas dentro de la iglesia católica y esto es algo que venimos investigando", explica el especialista.

Estos grupos tienen características bien definidas. Una de ellas tiene que ver con el liderazgo. En la mayoría de los casos el fundador se autoproclama elegido, semidiós o profeta, por lo que demanda una completa veneración a su ser, a la institución o a una persona. "Ellos comienzan a tomar decisiones de sus feligreses y controlan a todos sus adeptos —dice Raymundo Meza, director jurídico del DIAR—. Son un Estado dentro del Estado, donde las leyes y las disposiciones las rigen ellos. Además, utilizan técnicas de manipulación psicológica sin el consentimiento de sus seguidores."

Las sectas —prosigue— tienen propósitos definidos que son básicamente tres: el sexo, el dinero y el poder. Algunos ministros se aprovechan de la credibilidad que tienen dentro de la comunidad para pedir favores que van desde la confesión de secretos, pedir dinero por supuestas curaciones y milagros hasta llegar a las relaciones sexuales. "En muchos casos, la gente se atreve a dar todo, incluso a dar a sus hijos como ofrenda al profeta o al iluminado." Otro aspecto tiene que ver con el poder económico y social que tienen.

Un grupo que ha llamado mucho la atención a los especialistas, no sólo en México sino en el resto del mundo, es una iglesia de origen brasileño conocida como la iglesia universal del reino de Dios. En nuestro país se presentó como Oración Fuerte del Espíritu Santo, y actualmente se llama Pare de Sufrir. Lo que llama mucho la atención de este grupo es la forma en que les sacan dinero a sus feligreses, dice Elio Masferrer. "Tienen toda una noción del remate del milagro. Ellos comenzaron sacando avisos en la sección clasificada del periódico El Universal, que decían: Pare de sufrir, el aceite milagroso de Jerusalén. Muchos especialistas fuimos a ver de qué se trataba eso. Descubrimos que para ellos todas las personas llegaban endemoniadas, les hacían un exorcismo en caliente y les quitaban el chamuco ahí mismo. O sea, los curaban y les vaciaban los bolsillos."

Esta organización es dueña de la segunda cadena de medios de comunicación en Brasil. Tiene un bloque de 20 diputados y senadores en el Congreso, y es propietaria de bancos, desarrollos inmobiliarios y una línea aérea llamada VASP, que incluso

vuela a México.

Actualmente, el lugar principal donde realizan sus actividades es el teatro Silvia Pinal. Anteriormente estaban en el cine Jalisco, por avenida Revolución. Otros lugares son el cine Piscis, en la colonia Romero Rubio, y un local cerca de la estación Xola del Metro. Existen otros en Tlalnepantla, Tijuana y Guadalajara.

Otro grupo identificado por el DIAR es la iglesia de la unificación conocida como Moon. Es una transnacional muy grande que se funda después de la Segunda Guerra Mundial por el coreano Sun Myung Moon. "Normalmente para infiltrarse en la sociedad invitan a ciertas pláticas a familias y ejecutivos para unos cursos de superación personal, donde empiezan a inducir a la gente a una forma de vida diferentes pero que está basada en la universalidad, para eso piden grandes cantidades de dinero. Se reúnen en grandes hoteles de la ciudad de México. En el mundo son dueños del *Washington Times*, tienen fábricas de armas y apoyan campañas políticas. Es muy difícil identificarlos porque cambian constantemente de forma y lugar."

DIANÉTICA: DEMANDA POR ABUSOS.

Foto: Julio César Hernández

Existe otro grupo en Michoacán llamado la Nueva Jerusalén, liderado por el padre Nabor. En esta organización se han documentado abusos sexuales e incluso han expulsado a otros pobladores de la misma comunidad por no tener las mismas creencias. Es una situación muy delicada porque hay grupos armados al interior. Es una comunidad muy peligrosa, de mucho riesgo para la comunidad que se ha extendido en Michoacán, y han pasado años sin que se haga nada al respecto. También manejan muchas ideas incorrectas que lo único que hacen es manipular a la población, dice Raymundo Meza.

Una organización que entró al escenario público es la Luz del Mundo, cuando en 1997 un grupo de feligreses de la congregación, acusaron al líder Samuel Joaquín Flores de supuestos abusos sexuales. "Esto se tomó como la forma de desprestigiar a todos los evangélicos —dice Elio Masferrer—. Samuel Joaquín se presenta como una especie de dios vivo, como el Barón de Dios, como una especie de cuarta figura en la Santísima Trinidad. Eso hace que los evangélicos digan que no es evangélico; aunque su ritual contiene elementos pentecosteses."

Existe, además, una infinidad de organizaciones que en algún momento tienen rasgos sectarios. Una de ellas es la Dianética, fundada por L. Ronald Hubbard, y que en Estados Unidos es una iglesia reconocida. En México se presenta como una institución que por medio de aumentar la capacidad mental ayuda a la gente y al mundo a resolver todos sus problemas. "En México no ha entrado tan fuerte porque no se le ha otorgado el permiso para funcionar como una iglesia; pero en otras partes del mundo tienen varias demandas por abusos", dice la profesora del ENAH, Elizabeth Brenis.

Para Elio Masferrer Kan, la gente exagera en el control que espera del Estado. "Con un país de más de 100 millones de habitantes, el gobierno no está en condiciones de hacer un control muy eficiente de muchas cosas, aunado a que el Estado es prudente porque en toda la complejidad de la cuestión religiosa, evidentemente es imposible realizar un conjunto de investigaciones y que esto no

EL COMERCIANTE MOON

La secta Moon, cuyo nombre completo es Asociación del Espíritu Santo para la Unificación de la Cristiandad Mundial, fue fundada en la década de los sesentas por su líder absoluto, el coreano Sun Myung Moon.

Las actividades principales de sus miembros son vender todo tipo de cosas, desde flores, muñecos y golosinas, mientras se dedicaban a reclutar a otros jóvenes. Actualmente, la secta se ha hecho más compleja y ha aumentado en número de grupos religiosos, políticos, culturales y económicos que le sirven de pantalla.

TEST PARA DETECTAR ADICCIÓN A UNA DROGA O SECTA

Existe dependencia de una sustancia (drogas ilegales, alcohol, tabaco, café, etc.) o de una conducta (sectarismo, jugar, comer, comprar, coleccionar, trabajar, etc.) siempre que un sujeto:

1) Para sentirse bien necesite consumir cada vez mayor cantidad de alguna droga y/o realizar con más frecuencia alguna conducta y/o asistir al lugar donde ésta se lleva a cabo;
2) Mantenga un consumo de esa droga o un tiempo dedicado a esa actividad o conducta superior al que había previsto inicialmente;
3) No consiga, aunque lo intente con ganas, reducir el consumo de esa droga y/o el tiempo dedicado a esa actividad o conducta;
4) Niegue estar "enganchado" a esa droga o conducta mientras que su familia y amigos piensan lo contrario;
5) Sólo se sienta bien ocupándose del consumo de esa droga o de la práctica de esa conducta y/o haciendo girar sus actividades, intereses y conversaciones en torno de éstas;
6) Siéntase mal cuando no pueda consumir esa droga o realizar esa conducta;
7) No sea capaz de enfrentarse a una situación cotidiana conflictiva sin consumir esa droga o realizar esa conducta y/o relacionarse con quienes lo hacen;
8) No conceda importancia a las consecuencias (ya evidentes) del consumo abusivo de esa droga o de la práctica de esa conducta.

Aunque mantienen en secreto el número de seguidores, y muchas veces se exagera, se cree que cuentan con unos ocho mil seguidores en todo el mundo. A los miembros se les integra en talleres donde son adoctrinados en las creencias de la iglesia. Como resultado, se convierten en seres con una dependencia total al grupo. Se les exige que trabajen mucho, que duerman y coman mal en aras de su "crecimiento espiritual".

Han desarrollado un gran entramado de empresas que van desde la exportación de ginseng hasta la fabricación de fusiles M-16. Este grupo tiene presencia en diversos países de América Latina, Estados Unidos y Corea.

CARACTERISTICAS DE UNA SECTA DESTRUCTIVA

(DEL LIBRO "LAS SECTAS HOY Y AQUÍ" DE PEPE RODRÍGUEZ)

1) Grupo cohesionado por una doctrina (religiosa o socio-religiosa) demagógica y encabezado por un líder carismático, que es la misma divinidad o un elegido por ella; o bien un poseedor de la "verdad absoluta" en cualquier ámbito social.

2) Estructura teocrática, vertical y totalitaria, donde la palabra de los dirigentes es dogma de fe. Los líderes intervienen hasta en los detalles más mínimos y personales de sus adeptos y exigen que sus órdenes sean ejecutadas sin la menor crítica.

3) Exigir una adhesión total al grupo y obligar (bajo presión psicológica) a romper con todos los lazos sociales anteriores a la entrada al culto: padres, pareja, amigos, trabajo, estudios, etc.).

4) Vivir en una comunidad cerrada o en total dependencia de grupo.

5) Suprimir las libertades individuales y el derecho a la intimidad.

6) Controlar la información que llega hasta sus adeptos, manipulándola a su conveniencia.

7) Utilizar sofisticadas técnicas neurofisiológicas —enmascaradas bajo la "meditación" o el "renacimiento espiritual"— que sirven para anular la voluntad y la razón de los adeptos; causándoles, en muchos casos, lesiones psíquicas graves.

8) Propugnar un rechazo total de la sociedad y sus instituciones. Fuera del grupo todos son enemigos (polarización entre el bien-secta y el mal-sociedad). La sociedad es basura y las personas que viven en ella sólo interesan en la medida en que pueden servir al grupo.

9) Tener como actividades primordiales el proselitismo (conseguir nuevos adeptos) y la recaudación de dinero (cuestaciones callejeras, cursos, incluso actividades claramente delictivas).

10) Obtener, bajo coacción psicológica, la entrega del patrimonio personal de los nuevos adeptos a la secta o de grandes sumas de dinero en concepto de cursillos o auditorías. Los miembros que trabajan en el exterior del grupo tienen que entregar todo o gran parte de su salario a la secta. Y los que trabajan en empresas pertenecientes al grupo no cobran salarios (las nóminas de esas empresas de la secta sólo son una cobertura legal, ya que nunca se llegan a hacer efectivas —o devuelven luego el dinero— para sus miembros-mano de obra".

LA DOCTRINA DEL OPUS DEI

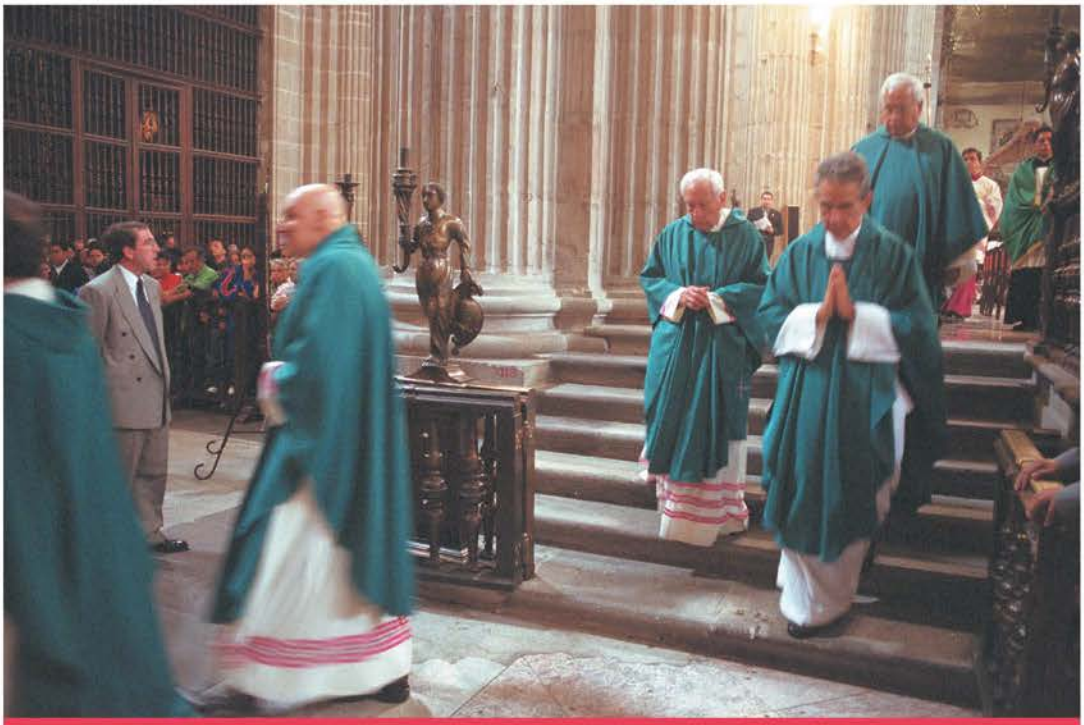

Foto: Rafael Gaviria.

Los seguidores del Opus Dei

RITA MAGAÑA

Próxima la quinta visita del papa Juan Pablo II a México, Ignacio Ruiz Velazco —representante del Opus Dei— se pronuncia en contra de la formación de un Estado teocrático o de uno oficialmente católico, pues considera que debe prevalecer el respeto a la conciencia de las personas y la pluralidad religiosa.

"La modernidad no permite pensar en que una sola religión domine. Por lo menos no es el camino para nuestro país, sino que debe existir la libertad de las conciencias y éstas, formadas con rectitud, pueden buscar la verdad en donde quieran. No podemos atar a nadie a una religión oficial, no podemos aprovechar las circunstancias para obligar a nadie a ser católicos o cosa por el estilo", enfatiza Ruiz Velazco, director de la oficina de información de la prelatura del Opus Dei en México.

No obstante, dice que en un sentido estricto el Opus Dei apoya siempre las indicaciones de la jerarquía católica, desde su cúpula mayor representada por Karol Wojtyla, hasta los obispos de los lugares donde tiene presencia esta institución. "Con todos llevamos una buena relación", agrega.

Registrado bajo el número 86 en los expedientes de la Dirección General de Asociaciones

Religiosas de la Secretaría de Gobernación, el Opus Dei cuenta con poco más de ocho mil socios en México. Su presencia sobresale en el Distrito Federal; Culiacán, Sinaloa; Monterrey, Nuevo León; Guadalajara, Jalisco; San Luis Potosí, SLP; Hermosillo, Sonora, y más recientemente en los estados de Querétaro, Aguascalientes, Chihuahua, Puebla, Guanajuato, Estado de México, Morelos, Baja California, Veracruz, Coahuila y Tlaxcala.

Desplazado como grupo católico internacional por la orden de los Legionarios de Cristo, con la cual comulgan tanto el sumo pontífice como el presidente Vicente Fox, el Opus Dei no se siente derrotado.

"Son muchas las organizaciones católicas que viven nada más con el nombre, y hay un campo de trabajo tan grande para todos que hasta sobra", expresa con complacencia Ignacio Ruiz.

"El Opus Dei —asegura— no tiene poder dentro de la iglesia católica; no persigue este objetivo ni busca una posición al interior de la institución religiosa o dentro de la sociedad. Sólo pretende lograr la santidad de las personas mediante sus actividades diarias."

IGNACIO RUIZ VELASCO.

Foto: David Cilia.

Con doctorados en Filosofía y Teología, Ruiz Velazco explica que las otras organizaciones que operan dentro de la iglesia, como los Legionarios de Cristo, Focolares, Comunión y Liberación, son movimientos que todavía no tienen una estructura jurídica ni siquiera definida y, por lo mismo, descarta que representen alguna rivalidad para el opusdeísmo.

"Todas las organizaciones tienen un papel fundamental para renovar a la iglesia católica, una sola no se daría abasto", insiste.

Pero a Ignacio Ruiz lo contradice Raquel Pastor, especialista en temas de la iglesia católica del Centro Nacional de Comunicación Social (Cencos), quien sostiene que después de estar en el primer lugar de las preferencias de la jerarquía católica, el Opus Dei pasó al segundo plano.

"Los Legionarios de Cristo han logrado un posicionamiento importante por ser un grupo muy querido y afín a las preocupaciones del mismo Karol Wojtyla. No quiero decir que el jefe del Estado Vaticano sea un inconsciente social, pero ha aplicado una estrategia de elites y, en este sentido, los Legionarios son un grupo que se ha fortalecido durante este pontificado, dejando al Opus Dei en un nivel más discreto."

Pastor ubica al opusdeísmo como de ultraderecha al interior de la iglesia católica. No obstante, Ruiz Velasco lo rechaza: "si se piensa en términos de partidos políticos, no somos conservadores ni de derecha ni de izquierda, porque en todo lo que es opinable cada miembro decide por sí mismo".

Para pertenecer temporalmente al Opus Dei la edad mínima es de 18 años y para incorporarse definitivamente es de 23, pues a la prelatura sólo ingresan personas cuya edad les permita decidir con libertad y responsabilidad.

Sus miembros se dividen en cuatro grados: los numerarios, personas que viven en el celibato apostólico y están disponibles para las actividades de la institución, pues le dedican la mayor parte de su tiempo. Viven en un centro de formación o casas del Opus Dei en grupos de diez a 16 individuos, según la edad.

Los numerarios deben tener una licenciatura como mínimo. A ellos corresponde la tarea de transmitir el espíritu del Opus Dei a los demás, eso exige tener un mínimo de capacidad intelectual para aprender filosofía y teología para divulgar su doctrina.

Los supernumerarios, que en su mayoría son casados —entre 75 u 80 por ciento—, sólo participan en esta organización después de cumplir con sus obligaciones civiles; aunque en un matrimonio se puede dar el caso de que uno de los dos cónyuges no sea de la misma religión, lo que demuestra el respeto por la libertad de culto.

En tercer nivel están los agregados, laicos que viven con su familia pero ponen toda su vida a disposición de Dios. El cuarto grupo lo constituyen los cooperadores que únicamente aportan apoyo económico y trabajo.◀

En México persiste el silencio ante los abusos sexuales cometidos por líderes religiosos, católicos, protestantes, evangélicos y cristianos. Sin embargo, se siguen documentando casos de pedofilia, hostigamientos y violaciones de jerarcas hacia monjas y mujeres. El registro sobre abusos sexuales cometidos por religiosos ha rebasado la realidad. Pocas son las asociaciones que han documentado este tipo de delito, que desde los años noventa salieron a la luz los primeros casos. El Departamento de Investigaciones sobre Abusos Religiosos (DIAR) exhibe 600 denuncias contra religiosos, de las cuales 220 corresponden a abusos sexuales. En Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) tienen por lo menos 100 casos más.

En 1997, en Tehuacán, Puebla, se descubrió que el sacerdote Carlos Nicolás Aguilar Rivera, quien oficiaba en la iglesia San Vicente Ferrer, en San Nicolás Tetinzintla, abusó sexualmente de por lo menos 60 menores de entre 11 y 13 años. Sin embargo, sólo cuatro denunciaron penalmente al religioso ante la Procuraduría General de Justicia del Estado, como probable responsable de los delitos de corrupción de menores, ataques al pudor y violación en grado de tentativa, según el proceso penal 06/98.

El delito de ataques al pudor no es considerado por el Código Penal de Puebla como un delito grave, por lo que un juez determinó que pugnara su prisión preventiva fuera de la cárcel.

Agustín, uno los menores afectados, declaró que el sacerdote Aguilar Rivera invitó a un grupo de niños a su casa para escuchar pláticas eclesiásticas. Después de un par de semanas "me llevó a su recamara, me dijo que yo le gustaba y metió sus manos debajo de mi camisa" Ante el pudor de este joven de 12 años el sacerdote lo amenazó de atentar contra la vida de su familia si comentaba algo de lo ocurrido. "Las reuniones eran el sábado a las tres de la tarde y la siguiente semana –dice– me quitó el pantalón y él quedó completamente desnudo, tuve relaciones sexuales con él"

CLERO

MÓNICA CHAVARRÍA A.
FENANDO LUNA/FOTOGRAFIA

MPUNE

El abuso sexual se hizo sistemático. "El padre iba por nosotros a la escuela –agrega Agustín– y nos llevaba a su casa; éramos entre tres y cuatro niños, nos encerraba y jugaba con nuestros genitales"

En tanto, Fernando dice que cierto día el sacerdote lo invitó a dormir en su casa y ante la negativa fue a pedir permiso a sus padres e invitaron a otros dos niños. Llegaron a la casa del sacerdote y "como a las 10 de la noche nos acostamos los tres niños y el padre se desnudó y se acostó a mi lado, esperó como media hora a que me quedará dormido y empezó a masturbarme y besarme"

"Yo le pedía a Dios que me ayudará –agrega– y preguntaba por qué me está haciendo esto si es un sacerdote, entonces reaccioné y me levanté al baño con miedo y le pedí que me abriera la puerta para irme a mi casa, pero no quiso. En ese momento me cambié de lugar y el padre se durmió junto con otro de los niños a quien le hizo lo mismo."

Este joven de 14 años afirma que no habló con sus padres por temor a ser calificado de homosexual y por las amenazas que recibió del sacerdote. No obstante, asegura que tuvo deseos de buscarlo y matarlo.

Sergio, otra de las víctimas del mismo sacerdote, dice que un sábado al terminar las pláticas Aguilar Rivera le pidió que entrara a su casa, al hacerlo cerró la puerta con candado y minutos después lo abrazó e intentó besarlo. A pesar de que el menor se rehusó, el religioso tomó las manos del niño y lo obligó a que lo acariciara como él quería.

A cinco años de cometer ese delito, Aguilar Rivera se encuentra prófugo. El Tribunal Superior de Justicia en Puebla giró una orden de reaprehensión para que responda por el delito de corrupción de menores en agravio de otro de los niños involucrados. El proceso penal está en su fase final; pronto el juez primero de lo penal con sede en Tehuacán, Puebla, dictará sentencia por los delitos de ataques al pudor y corrupción de menores, informó el director jurídico del DIAR, Raymundo Meza.

Pilar Sánchez, integrante de CDD,

afirma que existen muchos casos de abusos sexuales religiosos que no se denuncian como consecuencia de la ignorancia o por la deformación que se tiene con relación a que el representante religioso es Dios. "La imagen simbólica de lo sagrado es tan fuerte que un acto indigno se conserva en el silencio, por el temor de atentar contra Dios mismo. Además se le otorga una autoridad infusa que no puede ser trastocada por el juicio humano"

En México, Católicas por el Derecho a Decidir tiene documentados cerca de 100 casos de abusos sexuales a religiosas y mujeres en los estados del sureste: Oaxaca, Puebla, Guerrero, Tabasco y Chiapas. De acuerdo con Pilar Sánchez algunas de ellas ya mantienen relaciones sexuales establecidas con los sacerdotes, e incluso, tienen hijos y nietos.

Pero hay otras religiosas que no han superado el trauma del abuso sexual y preparar cartas que entregarán al papa Juan Pablo II en su visita a México, donde denunciarán los agravios cometidos en su contra.

Pilar Sánchez asegura que las religiosas prefieren esta vía de denuncia directa con el máximo jerarca de la iglesia católica, porque no confían en que se haga justicia si denuncian sus casos ante las autoridades eclesiásticas mexicanas.

Desde los 10 años Margarita asistía junto con un grupo de niños y niñas a un videoclub que organizaba un sacerdote en Iztapalapa. Ahí pasó momentos de distracción que después se convirtieron en hostigamiento sexual y seducción por parte del clérigo, quien a cambio de regalos y amenazas la obligó a sostener relaciones sexuales por más de dos años.

El sacerdote de 68 años sostenía relaciones con Margarita en un hotel donde era conocido y lo saludaban como si no pasara nada. Bajo amenazas llevaba también a otras niñas que se decidieron a hablar cuando una de ellas se embarazo. Esa historia es sólo una de las documentadas en CDD, donde no revelaron el nombre del clérigo por razones de seguridad de la menor.

Actualmente, Margarita tiene 13 años y un bebé de tres meses de edad, engendrado por el sacerdote que aún oficia en alguna iglesia de Iztapalapa. La familia de la menor prefirió hacer justicia por su propia mano, golpeando al religioso, que recurrir a las autoridades civiles para castigar este delito.

EL VELO DE LA IGLESIA CUBRE LOS ABUSOS DE LOS RELIGIOSOS.

En el ámbito mundial, en 23 países se han comprobado dos millones 600 mil casos de religiosas violentadas sexualmente por jerarcas católicos y misioneros, de acuerdo con el reporte de las religiosas Maria O'Donohue y Maura McDonald, publicados en la revista norteamericana National Catholic Reporter.

En el informe de O'Donohue se aclara que los abusos sexuales dentro de las congregaciones religiosas comenzaron a denunciarse en los años noventa. También revela que los religiosos solicitan a las monjas que recurran a la píldora anticonceptiva e incluso, abortar. Especialistas en temas de salud y sexualidad afirman que el celibato está asfixiando a los sacerdotes de la iglesia católica y esa castidad impuesta no asegura la salud espiritual de los promotores del catolicismo.

La corrupción sexual no es exclusiva de la iglesia católica, también afecta a otros grupos cristianos. De acuerdo con el DIAR –despacho jurídico dependiente de la Organización Civil Desarrollo Integral del Individuo y patrocinado por la SEP y el Instituto Mexicano de la Juventud–, de las 220 denuncias que maneja una cuarta parte involucra a curas católicos, mientras que 75 por ciento, a ministros de otras congregaciones como evangélicas y cristianas.

Marco Legal En cuanto a la situación legal de los abusos religiosos, el director jurídico del DIAR, Raymundo Meza dice que "falta un reglamento que sancione las faltas que comenten los religiosos y se precisen las infracciones, pero sobre todo que este acorde con la realidad, porque hay abusos de tipo religioso donde los sacerdotes, pastores y ministros, entre otros, abusan sexualmente de mujeres y niños o abusan de ellos económicamente con fraudes, despojos o robos"

Hay otros ordenamientos como el Código Penal que pueden sancionar ese tipo de ilícitos; sin embargo, dice, "llama la atención que no exista una sanción penal sobre abusos religiosos y es una consecuencia del desconocimiento público de los casos.

Concluye que los delitos cometidos por Carlos Nicolás Aguilar Rivera, en agravio de los cuatro menores, –corrupción de menores y ataques al pudor– no pueden sancionarse con una multa de 15 mil pesos como para obtener la libertad bajo caución.◀

PECADOS Y FALACIAS

NIDYA EGREMY

El caso sobre los abusos sexuales de clérigos contra menores de edad o adultos que agita a la Iglesia católica en este tercer milenio no es reciente, tiene remotos antecedentes y algunos especialistas atribuyen las causas de este pecado a la imposición del celibato entre los sacerdotes.

El teólogo español E. Miret Magdalena, estima que la reciente polémica sobre violaciones de sacerdotes a menores de edad en Estados Unidos, obedece a que una parte del clero no cumple ni respeta el celibato, esa "férrea ley que impide al clero latino casarse, y se precipitan por la calle haciendo caso omiso de sus promesas"

Foto: Eloy Valtierra/cuartoscuro.

Cita el experto que un jesuita profesor de la Universidad de Harvard, el P. Fischler, descubrió que el 92% del clero en EU pedía que el sacerdote fuera casado o soltero. Otro religioso y psicoterapeuta, el P. Sipe, encontró que sólo el 2% de ese clero acata el celibato, el 47% lo cumple relativamente y el 31,5% vive una relación sexual, de los cuales un tercio tiene relaciones homosexuales.

Ante ello, varios obispos demandan se elimine el celibato para el clero latino, ya que el oriental -incluso el unido a Roma no hace ese voto y suele ser casado.

Hasta el siglo IV no se exigía el celibato en ninguna parte de la cristiandad. Luego se consideró obligatorio en unas partes. El Concilio de Letrán de 1123 la exigió para el mundo latino, pues en el Oriente cristiano se aceptó que hombres casados se ordenaran sacerdotes como hasta ahora.

Algunos canónigos y el clero bajo tuvieron concubinas; el obispo de Brema en

el siglo XI, tuvo que expulsar de la ciudad a las concubinas. Según el historiador Padre Amman: "En Italia, el concubinato de los clérigos estaba muy extendido", y "al Concilio de Constanza viajaron 700 mujeres públicas, para atender a los obispos y clero en sus necesidades en esa reunión" según Daniel-Rops, otro historiador católico.

Es en el siglo XVI, en el Concilio de Trento cuando se sanciona solemne y definitivamente el celibato clerical.

En 1984, un estudio revelaba que más de 400 sacerdotes cometieron abusos sexuales contra menores en Estados Unidos. Asimismo, entre el 2 y el 4 por ciento del clero de aquel país habría cometido este tipo de ataques en los últimos 30 años, según la agencia noticiosa francesa EFE.

El 22 de junio de 1993, la agencia noticiosa francesa AFP informaba la creación de una comisión vaticano-estadounidense, encargada de abordar la cuestión de los abusos sexuales cometidos en Estados Unidos por sacerdotes e incluso por obispos, según una fuente del Vaticano.

En esa ocasión, Karol Wojtyla envió una misiva a los obispos estadounidenses en la que expresaba su preocupación por los numerosos escándalos del clero de ese país, por lo que el Vaticano modificaría su posición y acordaría con éstos la posibilidad de intervenir rápidamente.

En su carta, Wojtyla condenó los abusos sexuales, expresó su solidaridad con las víctimas y, paradójicamente, lanzó una terrible condena, no contra los culpables, sino contra los medios de comunicación que "se sirven del mal moral para hacer sensacionalismo"

Según AFP, Monseñor Josep Imesch, obispo de Joliet (Illinois, EU), reveló entonces que el Vaticano rehusó, basándose en el código de derecho canónico, conceder a los obispos la posibilidad de regresar al laicismo a los sacerdotes culpables de abuso sexual.

Tal coyuntura fue expuesta por los obispos "frente a las demandas por daños y perjuicios de las víctimas", ya que "la Iglesia es responsable de las acciones de los sacerdotes, salvo si éstos son reducidos al estado de laicos"

Imesch evocaba los casos (recientes en 1993) del arzobispo de Santa Fe (Nuevo México), monseñor Robert Sánchez, quien admitió que tuvo relaciones sexuales con tres mujeres de su parroquia, y del arzobispo de Atlanta, monseñor Eugene Marino, quien hizo lo mismo.

Nueve años después, el 4 de junio de 2002, las agencias informativas del mundo repetían la noticia en torno al delito y a los delincuentes y la penitencia seguía en discusión.

En abril, el jerarca católico convocó a todos los cardenales estadounidenses para analizar la respuesta que la Iglesia ha dado, por años, a las denuncias de abusos sexuales de sacerdotes. Ante los cardenales de la superpotencia, Wojtyla sentenció: el abuso sexual de menores es un delito.

Ante ese dictamen, la Conferencia de Obispos Católicos estadounidense preparó la penitencia: "Los sacerdotes que cometan abusos sexuales serán expulsados de la Iglesia católica, pero obtendrán el perdón quienes en el pasado lo hayan hecho en una ocasión"

"El abuso sexual de niños y jóvenes por parte de algunos sacerdotes y obispos, y la forma en que los obispos han tratado estos crímenes y pecados, han causado enorme dolor, furia y confusión", admite el documento.

El Comité sobre Abuso Sexual, creado tras la proliferación de denuncias contra clérigos en EU, preparó su oferta, titulada Borrador de Carta para la protección de niños y jóvenes, que los obispos votaron en la conferencia.

Tradicionalmente, la política de la Iglesia católica ha sido enviar a los sacerdotes infractores a recibir tratamiento psicológico o asignarlos a otras parroquias, lo que en EU y el resto del planeta es criticado por los reiterados abusos de algunos religiosos que finalmente, son absueltos de ese delito.◀

HEREJÍA EN EL TEMPLO

MANUEL PINEDA

La mirada de Rosalba denota enseguida las huellas del trauma sufrido hace un año, cuando un religioso cambió su vida. Ella era una niña normal para su edad al lado de sus seis hermanos y sus padres. Las tardes transcurrían entre sus estudios y en ir a la iglesia para dar clases sobre la Biblia a un grupo de niños. Rosalba era feliz hasta aquella tarde del 22 enero de 2001, cuando tenía 17 años, en que la realidad se le presentó de manera violenta. El pastor Juan Humberto Pérez, en quien confiaba ciegamente, abusó sexualmente de ella. Su vida y sus creencias fueron mancilladas para siempre.

Desde muy joven, Rosalba asistía a la iglesia cristiana evangélica pentecostés restauración, ubicada en la avenida Hidalgo, número 92, en la colonia Santa Cruz Tlalpizáhuac, municipio de Ixtapaluca, Estado de México. El lugar no es más que una casa color amarillo todavía en construcción, con lonas en el techo.

Impulsada por sus padres, comenzó a interesarle cada vez más esa religión, y poco a poco se adentró en las actividades litúrgicas; primero como maestra de la Biblia para niños y, más tarde, como aprendiz de piano en el coro del templo. Ella recuerda con tristeza que fue el mismo pastor quien la violó, el mismo que la bautizó y que fue en esa iglesia donde festejó sus 15 años. "Una vez narra- traté de dejar las actividades que hacía en la iglesia para estudiar, pero me dijeron que si me iba, Dios me castigaría; entonces me dio miedo y seguí yendo. Pero de ahí en adelante las cosas comenzaron a tornarse un tanto raras".

Un día todo cambió de modo drástico para Rosalba. Ella salió de su casa para ir al mercado, en el camino se encontró con el pastor Juan Humberto Pérez. "Me pidió que lo acompañara a dar la palabra de Dios a unas personas. Yo le tenía mucha confianza y le dije que sí. No le pregunté nada, yo iba tranquila y normal. Bajamos de una combi y caminamos por una calle que más o menos conocía. De pronto me dijo que habíamos llegado. Me sorprendí porque era un hotel y yo nunca había entrado en un lugar de esos. Le dije que lo esperaba afuera, entonces me reprochó que cómo era posible que dudara de él si era pastor. Entonces entramos y me dijo que subiéramos, yo obedecí sin imaginarme nada. Cuando llegamos al cuarto abrió la puerta; no había nadie. Inmediatamente me empujó hacia adentro, yo temblaba, no podía hablar ni nada, porque no sabía lo que iba a hacer y tenía mucho miedo. Empezó a jalarme y a golpearme, y en un momento dado abusó de mí. Después de eso estuve fatal, pensaba que cómo era posible que me hiciera eso siendo pastor de esa iglesia y con la confianza que le tenía, no tan sólo a ese señor, también a su esposa. Me dijo que si yo hablaba o decía algo, iba a matar a alguien de mi familia."

El de Rosalba es uno de los 20 casos que se denuncian al año en México sobre abusos sexuales de religiosos. Esto representa 35 por ciento de todas las denuncias presentadas; 50 por ciento es por daños patrimoniales y 15 por ciento por violaciones a los derechos humanos.

Pero para Rosalba las estadísticas no importan, pues lo que vivió después de la violación no lo ha podido olvidar. Cuenta que personas allegadas al pastor la seguían por las calles para espiarla e insultarla, hasta el punto en que fue golpeada por la esposa del religioso, de nombre Rosa Isela Rosales, para que no denunciara al ministro.

El pastor violó dos veces más a Rosalba en la iglesia, después de llevarla a ese lugar con la amenaza de lastimar a su familia si no hacía lo que él quería.

Cansada de la situación, con todo aquello guardado en secreto y sufriendo sin poder decir nada por miedo, decidió buscar ayuda con el delegado de la colonia, Jorge Macías Zepeda, quien la engañó dictándole una declaración ajena a la verdad para presentarla en la oficina de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de Ixtapaluca, estado de México. Ese documento más tarde sería utilizado en su contra en el juicio que encaró contra su agresor. Entonces, con la excusa de llegar a un acuerdo invitaron a su papá para platicar al respecto, a quien le dijeron que no harían nada en contra de su familia si ellos se de-

ROSALBA ANTE EL ABUSO.

sistían de denunciar al pastor. Pero cuando su papá llegó a la iglesia ya lo estaban esperando varios agentes judiciales para llevarlo detenido acusado de extorsión. Fue cuando Rosalba decidió pedir ayuda del Departamento de Investigaciones sobre Abusos Religiosos (DIAR), donde la asesoraron y consiguieron liberar a su padre.

A poco más de un año de los sucesos, Rosalba acude con regularidad a sesiones sicológicas para superar el trauma. Ya no vive en la comunidad que le dio la espalda, pues las presiones llegaron a extremos de peligro y miedo.

Rosalba perdió la demanda que interpuso por violación porque el pastor alegó que sí había tenido relaciones con ella, pero con su consentimiento. Esto fue corroborado por la declaración ante el DIF que le hizo firmar Jorge Macías Zepeda, donde ella aceptaba haber sido seducida por el religioso y que la había engañado, cosa que no era cierta, según Rosalba.

Para Raymundo Meza, director jurídico del DIAR, este caso tiene todas las características que utilizan las sectas para sus propósitos. "El pastor engañó a Rosalba para abusar de ella y tenía a toda la feligresía engañada, incluso de que era inocente; sí cometió adulterio y nadie le reclamó eso. Las personas que pertenecían a esta iglesia y que asistieron a las audiencias se sentaban, se tomaban de las manos y empezaban a rezar de forma fanática", enfatiza el abogado.

Hoy, Rosalba es una joven trabajadora que espera superar pronto su amarga experiencia y confía en que su padre sea absuelto de los cargos de extorsión que aún están en su contra.

El pastor José Humberto Pérez fue "puesto en disciplina", como dicen las autoridades evangélicas enteradas del caso. Ya no está en la iglesia desde hace varios meses, pues fue retirado de su cargo en forma indefinida y nadie sabe dónde se encuentra.

Al preguntarle a Rosalba si asistía a alguna iglesia actualmente, dice con voz triste y nerviosa que por el momento no quiere saber nada de eso, "a pesar de que me han invitado a varios grupos". ◀

LA LEGION DE CRISTO Y LA "TEOLOGÍA DE LA PROSPERIDAD"

MANUEL PINEDA

En 1941 Marcial Maciel formó su propio grupo con los niños que algunas familias le confiaron para hacerlos sacerdotes. Y es en ese momento cuando se da cuenta de que no basta con ser buen cristiano y tener adeptos; de que la forma de hacer funcionar la empresa que se propuso es contar con grandes cantidades de dinero, y éste sólo podría provenir de un sitio: el bolsillo de los ricos y poderosos.

Es lo que Elio Masferrer, investigador y presidente de la Asociación Latinoamericana para el Estudio de las Religiones ha denominado la "teología de la prosperidad", que se caracteriza por el desarrollo de "prácticas y teorías sociales que combinan la adhesión de la doctrina de la iglesia con ideologías clasistas de alta burguesía, radicalmente enfrentadas a la teoría de la liberación latinoamericana"

La legión de Cristo tuvo la suerte de que en 1962 --cuando se llevó a cabo el Concilio Vaticano II-- el papa se hospedara en la casa de uno de ellos y desde ahí la amistad con Maciel ha sido muy provechosa. Eso se notó cuando el papa realizó sus primeras visitas a México. En esas ocasiones Maciel fue el único prelado mexicano que acompañó en el avión al sumo pontífice, por encima de los cardenales, el presidente de la Conferencia del Episcopado, Luis Morales Reyes, o el presidente de la Conferencia de Institutos Religiosos de México, organismo de la iglesia paralelo al del Episcopado.

Pero llama la atención que para la cuarta visita del papa en 1999, Maciel ya no figuró, pues en ese entonces ya se habían hecho las denuncias por abuso sexual. "Muy al estilo de la iglesia católica, lo mandaron a segundo plano porque podía afectar la imagen del papa, pero no lo suspendieron como superior cuando podían hacerlo. Es muy claro el movimiento y esto si molestó mucho a Maciel", explica Masferrer.

Una de las formas más eficaces de financiamiento para los Legionarios de Cristo es la creación de verdaderos emporios educativos en diferentes países. Esto no sólo le garantiza contar con una buena cantidad de recursos y contactos dentro de la esfera del poder, sino que es una forma de protegerse.

En México cuenta con una de las universidades más prestigiadas, de la que han egresado muchos de los personajes más importantes de la vida social, económica y política de nuestro país: la Universidad Anáhuac. Un análisis de la Secretaría de Gobernación, que data de 1992, indica que de mil 125 altos funcionarios estatales 53 estudiaron en esa institución educativa. Como ejemplo encontramos a los ya fallecidos Luis Donaldo Colosio y su esposa Diana Laura Riojas de Colosio.

Elio Masferrer Kan asevera que muchas madres de niños que estudian en escuelas de la legión han dicho que a pesar de saber de las acusaciones por abuso sexual dentro de las instituciones, ellas les dicen a sus hijos que se fijen bien y que se cuiden mucho; pero que quieren que estudien en estas escuelas para que en un futuro cuen-

ten con buenos contactos para conseguir mejores empleos.

Pero no sólo es éste el único negocio que manejan. Ellos participan en diversas acciones de caridad como el denominado Un Kilo de Ayuda, que son las tarjetas que se adquieren en los supermercados y que nunca se ha sabido a dónde van a parar tales donativos. También tienen una participación importante en el Teletón.

Pero esto les ha traído algunos problemas --dice Masferrer-- ya que otras órdenes religiosas sienten cierta envidia por el desarrollo que han tenido los Legionarios, quienes piensan que hay una conspiración por parte de otras órdenes que antes estaban florecientes y ahora no. "Sí tienen problemas --comenta Masferrer-- tienen la consigna de hacer un trabajo excluyente respecto a otras órdenes que se sienten rebasadas. Otro aspecto importante es lo que ellos hacen de asuntos como la familia, el aborto y el uso de anticonceptivos, pues esta posición se ve comprometida por los escándalos sexuales de Maciel. Por otro lado, también hacen labor entre los sectores populares; pero es trabajo basado en obras caritativas que se ve como una forma de propaganda, de posicionarse y conseguir donantes"

Maciel lo conquistaron los hombres de negocios, pues antes el acercamiento a la legión podía ser por la búsqueda espiritual.

A pesar de que la iglesia católica ha tratado de poner cierta distancia respecto del poder, la Legión de Cristo sí juega en las "grandes ligas" porque sabe que esta relación puede ser atractiva para conseguir la donación de un terreno, recursos económicos o la exención de impuestos. Por ello, menosprecia el trabajo con los feligreses de origen popular.

En el caso de la construcción de la catedral de Ecatepec, el énfasis era la donación de los grandes empresarios. Incluso, hubo una referencia un tanto despectiva de Onésimo Zepeda: "si se hubiera esperado a juntar todos los domingos las moneditas de las limosnas, no hubiera terminado jamás", se dijo. Entonces, Ernesto Zedillo le comentó que le iba a enviar a un secretario de Estado para que aprendiera a hacer obras tan veloces, cuenta Masferrer.

Otro ejemplo es la donación de una parte de la reserva ecológica de Cancún para construir una catedral, lo que ha generado diversas quejas por parte de los ecologistas de la zona. A su vez en Zacatecas, el gobernador Ricardo Monreal está a punto de regalarles un terreno para la edificación de un Colegio Everest, que está relacionado con los legionarios y que es para la clase acaudalada. Esto ha generado malestar en otras órdenes que dicen: bueno, si se están donando terrenos para un colegio de clase alta, ¿por qué no han dado oportunidad de construir una escuela en Ciudad Nezahualcóyotl a la Universidad La Salle?

Por otro lado, para el doctor José Barba, exlegionario y quien acusa a Marcial Maciel de abuso sexual, comenta que la Legión de Cristo es una institución muy pequeña en comparación con otras órdenes. Dice que los legionarios dan una imagen de modernidad porque desde el principio hablaba de utilizar los medios más modernos, como en cuestión de comunicaciones. "Hacía gala de que los Legionarios de Cristo viajaban en avión, mientras los jesuitas viajaban en barco y los franciscanos en tren. Era un ejercicio de vanidad inútil en una época en que todo el mundo viajaba según las necesidades."

Dice que el padre Maciel es arcaico en sus ideas y que ha hecho de la legión una copia de los Misioneros del Espíritu Santo, los jesuitas, el Opus Dei, los nazis, con sus juventudes hitlerianas, y los fascistas.

Asimismo, dice que a Maciel lo conquistaron los hombres de negocios, pues antes el acercamiento a la legión podía ser por la búsqueda espiritual; pero para mucha gente se ha convertido "en la búsqueda de nexos y ventajas económicas"

José Barba explica que lo ocurrido el pasado 3 de junio, cundo misteriosamente fueron retirados muchos ejemplares de la revista Proceso en centros comerciales y aeropuertos. Dice que "ya está probado y dicho por Germán Dehesa y el director general de la revista, que fueron los Legionarios los que estuvieron secuestrando los ejemplares en todos los lugares que pudieron y, sobre todo, donde hay poder adquisitivo porque Proceso es de clase media para arriba. Y Maciel es muy consciente de la capacidad de dispersión de las ideas. Cada número de la revista que vaya al extranjero se va a multiplicar a cualquier lugar a donde llegue, y él lo sabe muy bien"

Elio Masferrer asevera que en 1997, junto con otros investigadores, presentó una publicación donde se hacía un comparativo sobre Maciel y Samuel Joaquín, de la Luz del Mundo. "Pero nos lo desaparecieron, según tengo entendido, por Maciel. En Sanborn s dejaron de venderla y actualmente fue retirada del Instituto Mexicano de Doctrina Social Cristiana, donde tiene un lugar importante el grupo Bimbo. Eso nos mete en otra dimensión de la legión, porque de alguna manera está la lógica de que el que paga manda."

Otro exlegionario, José Antonio Pérez Olvera, dice que en los medios de comunicación hay personas que hacen un esfuerzo por defender la reputación de la orden religiosa. "Ellos tienen, por ejemplo, a Alfonso Navarro Lozano, que escribe en el periódico El Universal, quien a su vez es titular de relaciones públicas de la Arquidiócesis de México. Él pertenece a los Legionarios de Cristo e hizo su tesis en la Universidad Anáhuac sobre la libertad de información, y vemos la clase de artículos que escribe y cómo manipula y esconde la verdad, pues habla de lo que le dicen que hable y de eso vive. Eso también es anacrónico, pues viene de los escritores de pasquines del Renacimiento."

En este sentido, Elio Masferer dice que existe un rumor de que el obispo de Chetumal-Cancún, Jorge Bernal (el primer sacerdote legionario en alcanzar esta categoría), ha tratado de presionar a los medios para que no se toque el tema de los abusos sexuales hasta después de la visita de Karol Wojtyla.

El doctor Barba dice que los Legionarios de Cristo obedecen a una forma robótica de conducta, "como si les apretaran un botón, y aunque estén destrozados por dentro tienen que dar una buena cara; por eso es que nunca han podido penetrar la institución que parece totalmente transparente y libre, y en realidad es una sociedad secreta. Esa es la palabra clave. Yo he dicho y repito que son los modernos Templarios, porque conservan las tres características: primero, una enorme selectividad por razones de nobleza de sangre, que tiene su equivalente a la clase social y riqueza económica; segundo, una homosexualidad rampante que forma escuela, y tercero, una rebeldía prolongada"

Agrega Barba que la gente tiene la idea de que el recogimiento, silencio y no-penetración a las casas de los Legionarios se debe al hecho de la protección a la vida religiosa, y eso lo tienen en común con otras órdenes; pero el secretismo y el que los que están adentro se comuniquen con los de fuera o entre sí, o que hablen libremente con sus familiares no está permitido porque "hay que proteger un hecho biológico muy importante, que luego tiene repercusiones morales, que es la homosexualidad del fundador. Había que ocultar eso y por esa razón se reforzaba el hecho de que no hubiera amistades particulares, que nunca la gente saliera sola. Todavía hoy no verán a un legionario solo. Es un sistema de mutua vigilancia y adentro está la vigilancia del tercero, porque dos pueden ponerse de acuerdo pero un tercero siempre hace corto circuito"

Para el doctor Elio Masferrer Kan, una de las preocupaciones a futuro para los Legionarios de Cristo "es que el sucesor del papa sea alguien cercano a ellos y por eso han promovido la candidatura de Norberto Rivera, quien evidentemente es un hombre que les debe mucho. Pero con las demandas pendientes en su contra en tribunales eclesiásticos, es obvio que si llega un papa que no está en su línea puede ser que tengan dificultades".◀

Fotografía en Contralínea

Contraluz

Magia fervorosa y malabarismo espiritual.

En cada rincón de México:
La Guadalupana, la Cruz que promete
el cielo, la vida, la eternidad….

En contraste, en el mundo real:
el abandono, la pobreza, el hambre,
el despojo y la soledad.

Horacio J. Hernández, fotógrafo
de mira espontánea, recorre el país
para descubrir en la mexicanidad
otra forma de religión,
con colores más vivos, más reales.

barrilito

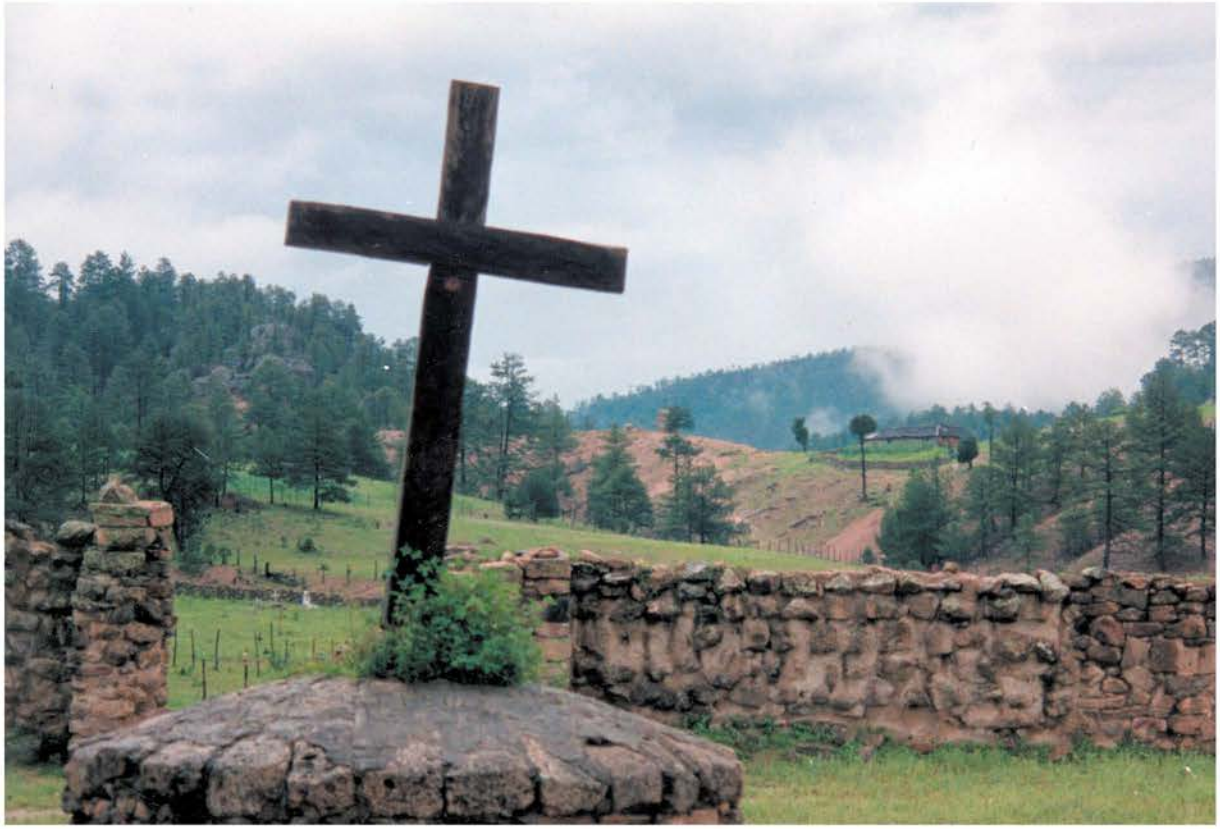

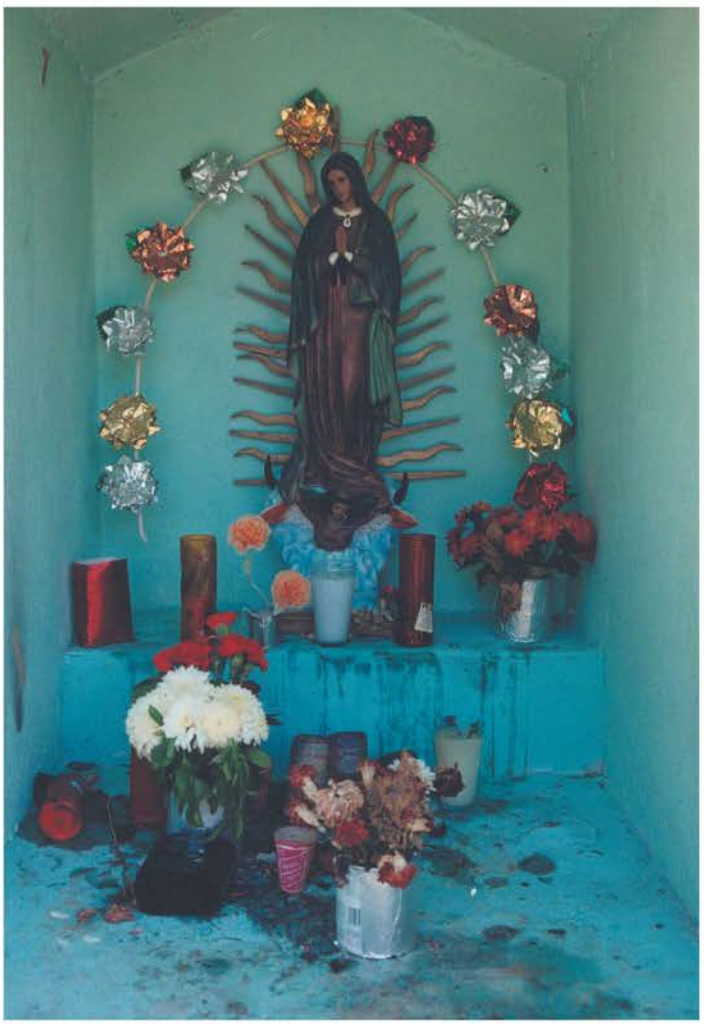

Foto: Cristóbal Herrera/AP

FIDELIDAD SOCIALISTA

NYDIA EGREMY

Tres días y medio bastaron para recolectar ocho millones 188 mil 198 firmas de cubanos –99.25 por ciento de la población con derecho a voto— para apoyar la petición gubernamental de ratificar el sistema socialista como "intocable" y unipartidista de la isla; además, se avaló una propuesta de reformas a la Constitución.

Con este bagaje político Fidel Castro dice no, de manera rotunda, a la exigencia de George Walker Bush y su administración para que Cuba cambie su régimen y adopte el Plan Varela, iniciativa que la disidencia presentó a la Asamblea Nacional acompañada por 11 mil rúbricas y que propone la realización de un referéndum nacional sobre libertades políticas y civiles.

"El presidente Bush apareció con amenazas contra Cuba, mientras Cuba le respondió" con los resultados del referéndum, que reitera el carácter socialista del gobierno cubano y lo define como "eterno e invariable", dijo Pedro Ross, secretario general de la Central de Trabajadores de Cuba, a la televisión nacional.

Además de confirmar el tipo de régimen, miles de firmantes refrendaron la postura de la Revolución Cubana: las relaciones económicas, diplomáticas y políticas de Cuba con cualquier otro Estado no podrán ser jamás negociadas bajo agresión, amenaza o presión de una potencia extranjera.

Los disidentes cubanos —representados por la Fundación Nacional Cubano-Americana y el Movimiento Cristiano Liberación, entre otros— explican el Plan Varela: "con este proyecto se coloca a la dictadura en una disyuntiva desfavorable, tanto si aprueba la celebración del plebiscito, como si se niega a cumplir con la solicitud de más de diez mil ciudadanos persiguiendo y encarcelando a quienes solicitan firmas para el mismo. Con esto se demostraría, una vez más, que la tiranía no ha cambiado y que no respeta ni sus propias leyes. De cumplirse con las garantías demandadas, las elecciones darían una mayoría absoluta para la oposición en esos organismos legislativos".

En su Preámbulo General, apartado 2-A, en el documento se lee: "que se decrete una amnistía para todos los detenidos, sancionados y encarcelados por motivos políticos y que no hayan participado en hechos que atentaron directamente contra la vida de otras personas. Esta ley de amnistía deberá entrar en vigor en un plazo no mayor de 30 días después de realizado este referendo."

La única excepción que prevé la amnistía —según sus promotores— es la de quienes hayan atentado contra la vida de otros. "Podemos interpretar que aún quienes desembarcaron en Cuba con un fusil en la mano, si fueron apresados sin disparar directamente contra alguien, serían beneficiados con este perdón. O sea, muy pocos o ninguno de los presos políticos actuales quedarían excluidos de estos beneficios."

Según la Fundación Nacional Cubano-Americana radicada en Miami, Florida, el Plan Varela "es una petición a favor de elecciones libres para que los cubanos en la isla puedan decidir si desean que continúe el régimen imperante. Es un ejercicio en pro de la democracia".

Admite que "aun así, el proyecto causa polémica entre la comunidad exiliada" y descrédito entre los medios de comunicación. "En ocasiones, pareciera como si el texto, que miles de cubanos han firmado a riesgo de su integridad física, es más peligroso que el Talibán. ¿Por qué? Porque se basa en un artículo de la Constitución comunista de Cuba, vigente desde 1976."

Y es que la reforma constitucional a que convocó Fidel Castro salió al paso de las exigencias de George W. Bush a la Asamblea del Poder Popular de Cuba, el 20 de mayo, para que celebre elecciones libres en 2003 con base en el artículo 71 de la Carta Magna de la isla de 1976. ◄

PROYECTO DE ENMIENDA CONSTITUCIONAL.

PRIMERO

Ratificar la identificación de nuestro pueblo con todos y cada uno de los principios que sustentan a la Constitución de la República, específicamente con los fundamentos políticos, sociales y económicos que se consagran en su Capítulo I, en el cual destaca que: "Cuba es un Estado socialista de trabajadores, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos como república unitaria y democrática para el disfrute de la libertad política, la justicia social, el bienestar individual y colectivo y la solidaridad humana".

SEGUNDO

Consignar expresamente la voluntad del pueblo de que el régimen económico, político y social consagrado en la Constitución de la República es intocable.

TERCERO

Ratificar que las relaciones económicas, diplomáticas y políticas con cualquier otro Estado no podrán ser jamás negociadas bajo agresión, amenaza o presión de una potencia extranjera.

CUARTO

Que los aspectos anteriormente interesados, una vez aprobados mediante el procedimiento legal pertinente, sean expresamente incluidos en la Constitución de la República como parte integrante de su cuerpo normativo y con expresión de que derogan cuanta disposición anterior se le oponga o contradiga.

JESUSA RODRIGUEZ

LA POLITICA MEXICANA: MELODRAMA BARATO

VERONICA ROMERO
ELADIO ORTIZ/FOTOGRAFIA

Un escalofrío le recorrió el cuerpo de tanta frustración. Oculta tras el telón, le bastó una mirada para darse cuenta que el área de la butaquería resultaba inmensa para apenas cuatro espectadores, ¡cuatro!, debió repetir para sí misma Jesusa Rodríguez. Los tres años de preparación de la deseada "Macbeth", de William Shakespeare, parecían irse a la basura.

La ironía que tanto la caracteriza se desvaneció. La escena no correspondía a una farsa ni tampoco a una obra de humor negro. Faltaban escasos 15 minutos para el estreno de aquel 4 de mayo y las entradas del Teatro de la Ciudad lucían vacías. Furiosa, exigió una explicación.

De la tristeza pasó a la ira, todavía más cuando se enteró de lo peor: la falta de público obedeció a la carencia de presupuesto para la difusión del drama isabelino.

Jesusa Rodríguez raras veces sonríe. De niña le daban miedo los adultos y ahora le dan todavía más porque sabe de lo que son capaces, con "*Macbeth*" se lo demostraron, hirieron la entereza de un actor, comprobó aterrada que sin público sencillamente no existe lo que llama el "milagro" del teatro.

Sus detractores, la Iglesia Católica, los políticos y demás "buenas conciencias", debieron regocijarse: por primera vez —en veinte años de trayectoria y con más de 350 espectáculos—, la discípula de Julio Castillo suspendió una función por falta de público.

Y no es que la irreverencia de Jesusa Rodríguez en la escena vaya a la baja. Cada noche de cabaret hace de "El hábito", en Coyoacán, su verdadero territorio, es allí donde construye el mundo como mejor le parece. Ahora mismo para ser testigo del "*Big mother*", es necesario reservar con varios días de anticipación. Allí, sin censura, arremete contra todo, principalmente contra la estupidez humana.

Enemiga acérrima del PRI, del PAN, del Fondo Monetario Internacional y de todo aquello que tenga que ver con las tres "b" que funcionan con el dinero (bandidos que pasan a banqueros y de banqueros a benefactores), Jesusa Rodríguez no da tregua al poder. Por eso no sorprende que llevara a juicio, en tres ocasiones, a Carlos Salinas de Gortari y ahora mismo haga participe a Roberto Madrazo, Jorge Castañeda y Elba Esther Gordillo de su "*Big mother*".

Jesusa Rodríguez no debió esperar a ser adulta para hacer teatro. Lo practicó desde niña y en todas partes: en la cama, en el baño y hasta en la regadera, de

De niña le daban miedo los adultos y ahora le dan más.

ello eran testigos sus ocho hermanos y seis primos, entonces sus parodias eran de programas de televisión y de películas.

De personas como Fiona Alexander, la escenógrafa inglesa, supo que el oficio de hacer teatro es de martillear, de pintar, de clavar, de meter las manos, pues. De Julio Castillo aprendió que el teatro es un milagro, un director debe hacer los oscuros engarces de una obra sin que se note su existencia.

Jesusa Rodríguez es egresada del Centro Universitario de Teatro. Como actriz ha participado en obras como "*Vacío*" sobre poemas de Plath, bajo la dirección de Julio Castillo, y "*Romeo y Julieta*", de William Shakespeare, entre una larga lista. Con el producto de una beca fundó "El Hábito" en donde presentó espectáculos de teatro-cabaret como "*Paz en el Olimpo*", "*En el pesebre con Madonna*", "*Juicio a Salinas*", "*Sor Juana en Almoloya*", "*Víctimas del pecado neoliberal*" y "*Big Mother*", entre una larga lista.

Acepta su mala reputación. Con gran sarcasmo habla del odio que los ricos sienten contra ella "un sentimiento recíproco", dice. Nada parece intimidarla, ni siquiera las amenazas de grupos conservadores católicos que durante 1989 y 1994 se ofendieron con la representación de "Concilio de amor", de Oscar Panizza.

El golpe bajo que recibió con "Macbeth" le provoca un divorcio más, esta vez, de las instituciones públicas. Le dice adiós al arte de las tablas y jura que no volverá a poner una obra con auspicio gubernamental. Sencillamente ya no tiene estómago para lidiar con la burocracia.

El drama isabelino finalmente ofrece temporada en el Teatro Julio Castillo, pero Jesusa Rodríguez todavía no presenta amnesia de aquella cancelación: "Nos tocó la novatada del Teatro de Ciudad. Tiene muchos defectos, le faltan muchos años para que llegue a ser un teatro que esté en condiciones óptimas en su rendimiento real, con trabajadores que sepan hacerlo y con instalaciones correctas, la pasamos bastante mal, la administración tampoco funcionó.

"No hubo taquilla, tampoco hubo público, así no existe teatro, pero tampoco se oye ni se podía iluminar bien, así que tampoco hay un teatro. Pasó que todas las condiciones eran en contra de un trabajo realmente como debe de ser, así que la pasamos muy mal."

Hace unas semanas Jesusa pidió una disculpa pública por parte del titular de la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, Enrique Semo. Aún con los 37 millones de pesos que tuvo como inversión, el Teatro de la Ciudad está lejos de revivir su época de gloria que experimentó bajo la administración de su antigua propietaria, la interprete de opereta Esperanza Iris.

La misma Jesusa Rodríguez denunció el día de la cancelación de la temporada de "*Macbeth*", irregularidades como falta de tecnología y acústica, una seudo taquilla y oficinas sin teléfonos, entre una larga lista.

Cerrado desde hace siete años, con la reinauguración del sitio el gobierno de Andrés Manuel López Obrador, a través de la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, pretendía que se convirtiera en el segundo espacio en importancia, después del Palacio de Bellas Artes.

Luego del fin de temporada de "Macbeth", Jesusa Rodríguez simplemente continuará con el teatro que le gusta hacer en el bar El Hábito, en Coyoacán, "un paraíso de la idiotez, en donde se permite hacer el ridículo, fracasar y equivocarse, sin abandonar jamás ese sentimiento de legítima vergüenza, un hoyo negro de la libertad de pensamiento."

"Un melodrama barato o un sainete corto", así califica Jesusa Rodríguez a la política mexicana. Con sarcasmo dice, "no es tan mala... es mucho peor que aberrante. Lo que vivimos ahora es desquiciado: la ignorancia total en el poder. No podemos hablar de política en un país donde crece el hambre, el desempleo y el analfabetismo.

"Uno se cansa de oír hablar de política y termina por anestesiarse, y quieres oír de cualquier otro tema. El humor sirve para volver a eso y analizarlo más profundamente, y que la gente no se olvide de que hay que ocuparse, por desgracia si los políticos no se ocupan, de la realidad nacional."

Para la actriz hay sus excepciones. Prueba de ello es que hace más de un mes celebró en "El Hábito" el triunfo de la dirigente nacional el PRD, Rosario Robles, sin titubeos acepta que "me gusta para presidenta de este país".

Mete las manos al fuego por la ex jefa del gobierno del Distrito Federal y por Cuauhtémoc Cárdenas, pero no por el PRD: "Cuando se creó el PRD, pensé 'pobre de Cárdenas, va a tener que seguir trabajando a pesar de tener un partido como el PRD', y ya vemos el desastre que es este partido, se ve infiltrado por toda la corrupción que hay en el país. Las personas que sí me interesan y confío en ellas son Rosario Robles, Cuauhtémoc Cárdenas. ¿Y el PAN y PRI? Siempre dije que había una cosa peor que el PRI: el PAN, los dos me parecen una gran porquería". ◄

EL RECOLECTOR DE SOLES

VERÓNICA DÍAZ
MIRIAM SÁNCHEZ/FOTOGRAFÍA

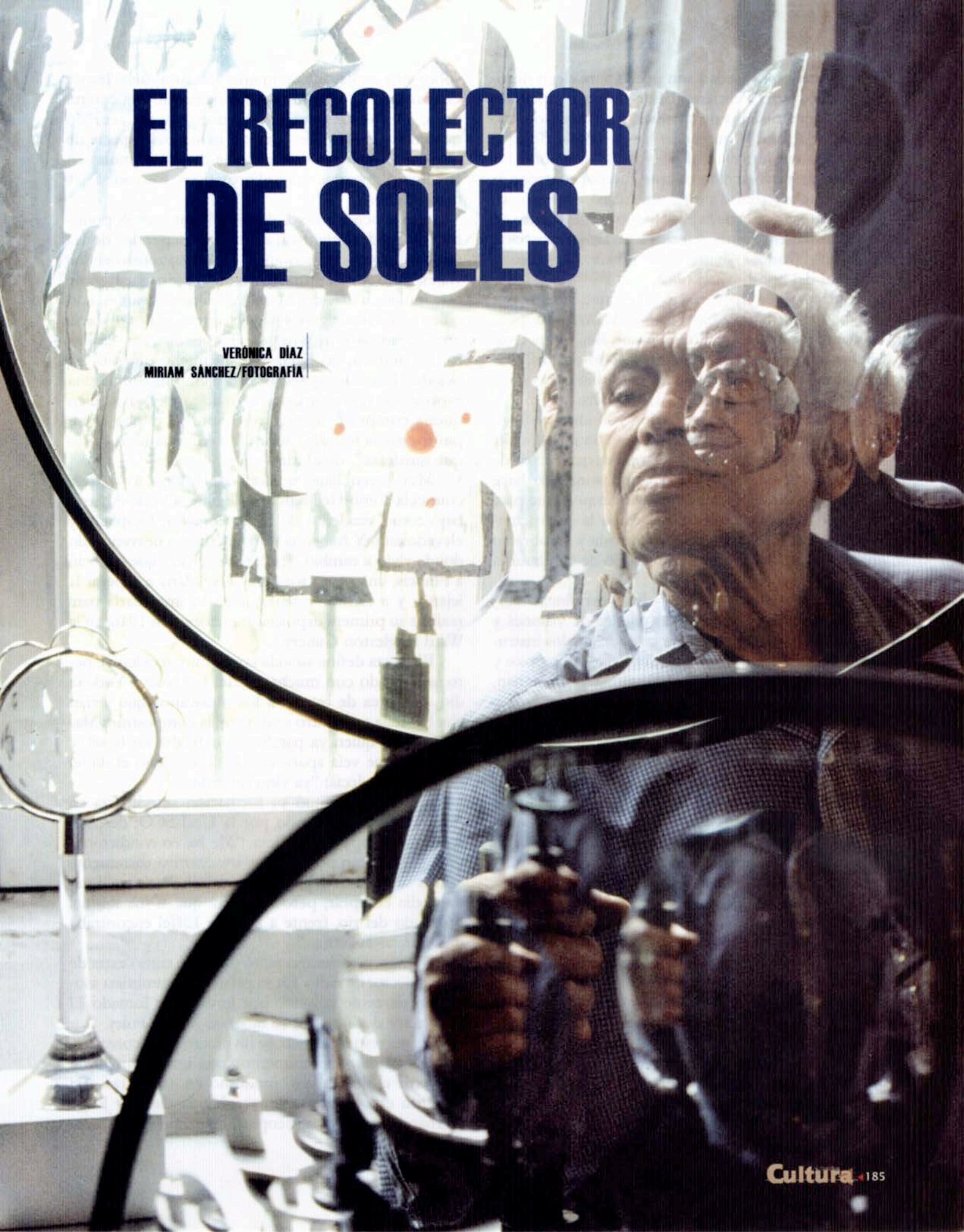

Siete años de edad son pocos para elegir destino, pero Feliciano Béjar no tuvo opciones cierta mañana de su niñez. Se había asomado a la calle, y buscando los rayos del Sol que habitualmente le daban el nuevo día, descubrió los cuerpos de varios cristeros que fueron colgados la noche anterior frente a su casa. Cerró y apretó sus ojos, pero las imágenes se grabaron hondamente en su memoria; enseguida se echó a andar en dirección opuesta: "Conocí demasiado pronto la infinita crueldad del hombre", explica.

Entre aquella mañana y ésta, en que hilvana por retazos sus recuerdos, hay 75 años de distancia; pero el escultor, pintor y escritor Feliciano Béjar llora igual que entonces, silenciosamente, a borbotones. Por aquellos días de la Guerra Cristera perdió cosas invaluables, muchos familiares y su inocencia.

Mientras aviva la conversación con ideas ecológicas o políticas y ataja los lagrimones con un pañuelo, se descubre la fortaleza de este hombre que un par de días atrás convalecía y hoy, cuando sonríe lo hace arrolladoramente. Nada ha sido más importante para él que el profundo dolor que le causa la destructividad humana; por ello, convirtió su vida y su obra en una forma de resistencia, en un modo de combatir la ruina del hombre.

"Trato de crear esculturas –dice– con líneas fuertes para capturar y albergar un mundo de visiones y poesía. Mis magiscopios tienen la calidad de los instrumentos ópticos; son fantásticos como caleidoscopios y científicos como telescopios. Algunos distorsionan, otros agudizan, pero siempre dan una nueva visión. Como su nombre genérico lo indica, son herramientas para ver la magia y la poesía que existen alrededor de nosotros todos los días, pero que nuestros ojos indiferentes no quieren ver."

Y eso parece Béjar, un hechicero moderno enfundado en pantalones de mezclilla y camisa a cuadros azules, al que sólo su voz grave y cálida que acaricia las palabras delata su condición mágica. Para los especialistas en artes es, sin embargo, quien reformó en México el concepto tradicional de escultura que se tenía hasta los años sesenta.

No por nada, el Museo Getyy de la ciudad de Los Ángeles, Estados Unidos, da la bienvenida al visitante con una de las obras de Béjar, a quien define como "un experimentador de nuestro tiempo que trabaja la magia natural, antes de que la separaran de la ciencia"

Artista autodidacto con vocación de trotamundos. Ambas cosas comenzaron en su natal Jiquilpan, Michoacán, y continuaron en los interminables recorridos por las sierras michoacana y guerrerense sobre una mula, en compañía de su abuela Jesusa Guízar Bravo. "Cuando mi abuela se enojaba con mi papá, me robaba y me llevaba por días; me acuerdo que en las veredas de la sierra había una especie de guardia o guía que se encargaba de gritar 'mulas en el camino', porque era peligrosísimo. Fueron viajes maravillosos."

A los ocho años Feliciano Béjar sufrió poliomielitis, padecimiento que lo hizo depender de las muletas por casi cinco años. Hubo un receso en los viajes, pero no en su instrucción artística a cargo de otra mujer, su maestra María La China Cervantes, con quien aprendió algunas técnicas artesanales. "Hacía unos cuadros con paisajes estupendos, las casitas no las pintaba, las hacía y, con mucho ingenio, las pegaba. Era muy especial, por ejemplo, vendía una especie de frutas en dulce deliciosas y si alguien quería comprarle alguna pero aún no estaba en su punto, no la vendía, aunque le ofrecieras todo lo que quisieras", dice don Feliciano.

Muy joven llegó a Estados Unidos, a la zona conocida como Hell Kitchen de Nueva York. Ahí trabajó como vendedor de telas, afanador, lavaplatos y elevadorista. Y fue en el mismo edificio desvencijado donde vivió a cambio de acarrear carbón que conoció a Francis, una protectora que le ayudaría a superar la lejanía, y a Arthur Ewart, quien lo impulsaría para realizar su primera exposición pictórica en 1948, en la Ward Eggleston Gallery.

El artista define su vida como muy accidental, pero sobre todo con mucha suerte. En Nueva York se dio a la tarea de buscar a los mexicanos que vivían ahí. Un feliz encuentro se dio con la compositora María Grever, quien ya paralizada habitaba un hotel, y cada vez que veía aparecer a Feliciano bajo el dintel de su puerta decía: "ya vino mi indito"

En 1949 continuó su formación autodidacta en museos de París, becado por la UNESCO; después recorrió Europa en bicicleta. "Me fui en condiciones muy pobres; tan pobres, que mi cuartito tristemente estaba situado en la parte más cara de París y allí nada podía comprar; pero encontré que si me iba del otro lado del río, frente a la torre Eiffel encontraba más baratas las cosas."

Durante este tiempo pintó y trabajó como extra de cine y locutor de radio. En su plástica costumbrista asomó un elemento colorido que le valió ser llamado El Recolector de Soles por su biógrafo Martin Foley.

De regreso a México, se involucró en la construcción de extraños instrumentos con una voluntad de convertir el desperdicio moderno en esculturas. Así nacieron esas piezas tan suyas, bautizadas por Jorge Hernández como magiscopios, instrumentos de ace-

ro reciclado con lentes encapsulados que albergan mundos y visiones asombrosas.

Crítico y ecologista rebelde. Todavía hay quienes recuerdan el rostro impávido de Carlos Salinas de Gortari. Fue durante una reunión que el candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia sostuvo con artistas e intelectuales. Feliciano Béjar soltó las palabras: "Carlos, todos los males de este país se los debemos a ustedes, al PRI"

La anécdota pasó a la historia pero Feliciano no. Hoy escribe para el diario El Universal. Durante 18 años ha subsidiado un centro educativo tarahumara; impulsa un pulmón verde en el Estado de México con su propio dinero, y ha dedicado su vida a sus tres hijos adoptivos.

"Tristemente no tengo más que uno como mi hijo; ellos también me han ayudado mucho. Durante la época que fueron niños viví los mejores años de mi vida y los más felices, pero cuando llegaron a la adolescencia he vivido los peores", dice a carcajadas.

Con una facilidad singular pasa de un tema a otro y cumple a pie juntillas la definición que se dio de él, durante el 50 aniversario de su primera exposición, hace cuatro años: "es un voraz e inteligente crítico de la vida social, política y económica de México".

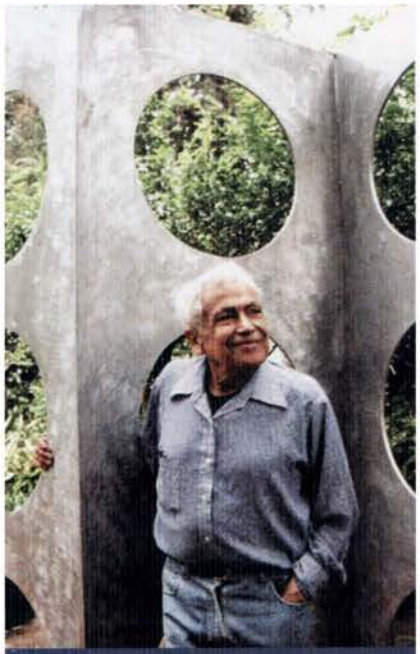
BÉJAR EN SUS CICLOS.

"¿Por qué? –repite la pregunta y guarda silencio por un momento–, porque me he forjado sólo, mediante la lectura, cuando a un pueblo le permiten expresarse hay un desahogo, se evitan explosivas consecuencias. Yo nunca he dejado de leer, aun cuando hace diez años una inundación en mi casa acabó con una colección de 15 mil libros. No importa", afirma.

Y cuando dice no importa uno le cree, porque durante 82 años ha sido un hombre que se esculpe a sí mismo, interminablemente. Es un artista que ha visto por encima del hombro al poder, que se aleja del ambiente conflictivo del mundo artístico mexicano y que define su impulso creativo, como una forma inconsciente de crear, de reunir elementos armoniosos, solamente.

La resurrección del mago. El diagnóstico era apabullante: "Feliciano nunca volverá a trabajar; nunca podrá existir más que en un manicomio; nunca podrá vivir sin la droga que se le da". El reporte médico lo firma el doctor David Nelson López Garza. ¿Acaso fue lo peor, esa anulación o los 20 días que vivió catalogado como enfermo mental, cuando tenía 71 años de edad?

"Por ese tiempo había pasado varios días sin dormir y a mis familiares se les ocurrió llevarme a un hospital psiquiátrico donde me golpearon, me amarraron, me drogaron, me hicieron horrores y cobraban el equivalente a un millón de pesos diariamente", narra Feliciano, sin decir que le fue provocado un infarto durante su primera noche en el Hospital Mendao, propiedad de un militar guatemalteco apellidado Mendizábal.

Asegura que en los días que permaneció recluido, una jovencita se suicidó a causa de la desesperación que hacía padecer a los enfermos. "Quince largas horas escuchábamos rock a todo volumen, no había agua sino Coca-Cola o café para beber. Durante la comida se presentaban los doctores a torturarnos psicológicamente; los dos primeros días me amarraron de las manos y me castigaban por llorar.

"Bueno, era tal el grado de crueldad que tengo una receta del médico en que primero escribe una dosis, la tacha y receta dos, la vuelve a rayonar y receta tres dosis de una sustancia peligrosísima para una persona de mi edad. Fue gracias a que se negaron a pagar la cuenta que me dejaron salir, porque ni siquiera legalmente lo lográbamos."

Con su tenacidad característica, Béjar logró cerrar y demoler el hospital y durante una década luchó ante Comisión Nacional Médica (Conamed) para lograr que su torturador rinda cuentas ante la justicia. "Afortunadamente ya logré un amparo que lo permitirá; no lo encontramos aún, pero sabemos que ha abierto un sitio para ancianos y lo vamos a encontrar."

Cómo no creer la idea de que Feliciano es un mago, dos días antes de esta charla convalecía en cama por insuficiencia respiratoria. A la mañana siguiente se levantó para hacer un grabado titulado **Y se hizo la luz,** cuya colección ha donado a un grupo benefactor de ciegos.

Dicen sus allegados que despertó con buen ánimo, porque anoche mientras rezaba descubrió que en esa posición, arrodillado y recargado sobre la cama pudo respirar bien.

"¿Qué cómo le hago? No sé, yo creo que a estas alturas de la historia humana sólo hay una razón para sobrevivir: la fe. El que no crea en algo, está perdido. Y yo creo en Dios", dice.◀

ARTE SACRO EN RIESGO

VERÓNICA ROMERO
JULIO C. HERNÁNDEZ/FOTOGRAFÍA

A golpe de años habían aprendido que lo sagrado se respeta, pero esta vez no había vuelta de hoja. Con un temblor que cimbraba sus cuerpos y un sudor frío, Cristian Israel y su hermano David Manuel Vela Vázquez pasaron por encima de su fe y siguieron paso a paso el plan de su encomienda: robarse la figura del niño Jesús, el más preciado tesoro de la Iglesia de Tepactepec, Hidalgo.

Alrededor de las tres de la tarde de aquel miércoles 2 de enero, el par ingresó a la iglesia por algo más que bendiciones. Todo iba bien cuando se escurrieron hasta el nicho de la imagen, la tomaron y se encaminaron a la puerta creyendo que habían pasado desapercibidos.

Pero una voz rasgó el silencio místico del templo y pronto se reunieron 800 pobladores que llenos de ira, en nombre de su fe, intentaron lincharlos. Y ciertamente fue la justicia terrenal la que los puso a salvo. La escena quedó registrada como uno de los casos más difundidos de robo de arte sacro de los últimos años.

Al igual que el templo de Tepactepec, están expuestas más de cinco mil iglesias, tan sólo en el estado de Hidalgo. En una situación muy similar se hallan los estados de Puebla y Tlaxcala; en este último, la Procuraduría General de la República (PGR) reporta que en los últimos tres años se registraron 80 casos de robo de arte sacro.

Los episodios de este tipo de robo son innumerables. Por ejemplo, cuando los habitantes de Santiago Nopala, Tepeji del Río, entraron a la capilla no existía santo a quién encomendarse. Y ni la Virgen de Guadalupe, ni San Joaquín, ni Santa Ana pudieron evitarlo.

Afuera, decenas de personas revivían con fervor la pasión de Cristo. Con toda la fe posible inundaban la calle con su procesión del silencio; mientras que adentro del templo, manos mucho más diestras se apropiaban de objetos sagrados revestidos de oro y cuya antigüedad data de más de tres siglos.

Los feligreses nunca olvidarán cuando "manos expertas" —según las clasifica el propio Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)— retiraron un retablo, tres óleos, un cáliz y joyas que datan de los siglos XVI y XVIII. En aquel entonces el INAH evaluó los daños en alrededor de siete millones de pesos.

El retablo medía tres metros de altura y contaba con un par de óleos con las imágenes de San Joaquín y Santa Ana. Pero esta no fue la primera ocasión que una capilla de la región era saqueada, ya seis años atrás la capilla de San Francisco de Asís se quedó sin su imagen de San Antonio que data del siglo XVII, valuada en 1.5 millones de pesos.

BOTÍN DE BANDAS A GRAN ESCALA.

Lo paradójico es el carácter con que son vistos estos objetos. Por un lado, el INAH les otorga valía como bienes histórico-culturales en recintos custodiados por la iglesia; para ésta son piezas de carácter divino que encarna los dogmas y las leyes ideológicas.

Pero para los feligreses no se trata de un robo cualquiera; es despojo de algo sagrado, un atentado contra la fe, las deidades en que creen. Pues, según los expertos, el arte sacro no sólo involucra a lo católico, se extiende al budismo, al islam y a toda aquella representación en donde se pone al arte al servicio de Dios.

Para prevenir este tipo de delitos, desde hace tiempo que el INAH prepara un catálogo que implica el registro de piezas de los miles de templos que se hallan en la República.

Teresa Loera Cabeza de Vaca, del INAH, explica las dimensiones del plan: "Es un proyecto a mediano y largo plazos. Es trabajo que el INAH ha hecho permanentemente, nos hemos visto en la necesidad de hacerlo mucho más organizado y con plazos y metas mucho más reales."

En Latinoamérica, a pesar de que se tienen mu-

chos años haciendo catálogos, no se conoce hasta la fecha ninguno completo y tampoc en el resto del mundo. Nadie sabe a ciencia cierta a cuánto ascienden los bienes muebles que se hallan en espacios religiosos, el INAH estima que el catálogo deberá contener alrededor de 20 millones de piezas.

Para Cabeza de Vaca, "el patrimonio de bienes inmuebles de la época colonial del siglo XIX, inclusive del XX, es de una gran magnitud. Se habla de un universo enorme si tomamos en cuenta la gran cantidad de iglesias y templos coloniales que existen en el país. En de los últimos años se han detectado muchos robos en iglesias, básicamente en el centro del país o en estados que tienen una riqueza extraordinaria: Chiapas, Tlaxcala, Morelos, Puebla, Michoacán, incluso Jalisco".

Se considera que una de las etapas donde mayor robo existió fue el año 2001; tan sólo en Tlaxcala se llevaron a cabo 21 robos que sumados a un par de años anteriores dan como resultado un total de 80.

El registro incluiría una serie de datos que van desde la clasificación museográfica de la pieza, su historia y su valía artística, hasta una fotografía, ello permitiría no solamente levantar la denuncia correspondiente, facilitaría que el objeto fuera boletinado y con esto su detección.

La falta de una legislación para determinar el delito como grave y el aumento de las cifras delictivas, por ejemplo en Tlaxcala, obligó a la iglesia católica y a los gobiernos estatal y federal convocar a los responsables de 300 recintos religiosos que existen en la entidad para tomar medidas de seguridad para frenar el robo de arte sacro.

Según palabras de Cabeza de Vaca, los distintos análisis de las formas de efectuar el delito han demostrado que se trata de robos a gran escala, de bandas que se dedican a esto, cuya comercialización va a dar al extranjero o al comercio interno.

Los casos en donde se logran recuperar constituyen raras excepciones: "Es muy difícil pero sí se han encontrado algunas. Tenemos un apoyo de los anticuarios que se dedican al comercio legal de antigüedades, están muy conscientes, cuidan mucho su prestigio como comerciantes y no adquieren este tipo de bienes, por eso pensamos que es un tráfico ilegal, un poco más privado, de vendedor a cliente directamente."

ARTE SACRO A MANOS DEL CRIMEN ORGANIZADO.

Apenas en febrero pasado se llevó a cabo la Primera Reunión Estatal con Responsables de Arte Sacro. Allí, Manuel Olimón Nolasco, director de la Comisión Nacional de Arte Sacro, aseguró que el patrimonio cultural está en un momento de alta vulnerabilidad, tanto por factores naturales como humanos. El presbítero sugirió que desde la educación primaria se incluya el respeto al patrimonio como un valor fundamental y urgió a "inventariar y difundir el patrimonio".

Las recomendaciones de la iglesia católica en Roma. –Las cifras de robo de arte sacro en estados mexicanos han impresionado incluso a la iglesia católica en Roma. Apenas en una visita realizada a México en abril pasado, María Luisa Polichetti, directora del Instituto Central para el Catálogo y Documentación de los Bienes Culturales de la Iglesia Católica de Roma, recomendó al gobierno mexicano que "debe asumir el compromiso de catalogar todos los bienes culturales de la iglesia como una medida para frenar el robo de arte sacro, porque es la única manera de cerrarles el paso en el mercado negro".

"Los carabineros" es el nombre que recibe un grupo policiaco italiano que se dedica a prevenir el saqueo de arte sacro; logran recuperar al menos el 50 por ciento de las piezas robadas; en un año han recobrado hasta tres mil 500 objetos. Más allá de las hazañas policiacas, el instituto italiano se concentra en que la población posea una conciencia acerca del valor cultural de las piezas, un compromiso del Estado para la preservación de bienes y el interés de los dirigentes católicos para resguardarlos y colaborar con las autoridades.

SAQUEO SIN FRENO.

Su enorme cantidad de iglesias, alrededor de mil templos, colocan a Tlaxcala, junto a Hidalgo y Puebla, como uno de los sitios más vulnerables a sufrir el robo de arte sacro. Entre los grandes atractivos se hallan la Basílica de Ocotlán, cuya fachada enmarcada entre dos torres está considerada como una de las más logradas del barroco hipanoamericano.

La portada es un gran retablo de dos cuerpos, estructurados por cuatro grandes estípites y cobijados bajo un gran arco superior. La constante presencia de feligreses de la región ha garantizado que no haya sido víctima de un saqueo, aunque sí han robado algunos artículos empleados en la ceremonia.

Para Soledad Martínez, subdirectora del centro INAH Tlaxcala, el arte sacro "posee un valor incalculable porque independientemente del valor económico que pudiera tener, está el valor religioso y eso no se puede medir". Luego de ocupar el primer lugar en cuanto a robos, 20 en el 2001, la funcionaria considera que la cifra ha disminuido pues se ha implementado una labor de concientización con las autoridades eclesiásticas acerca de la importancia del valor del patrimonio.

Desde el año pasado se comenzó con un registro de bienes muebles, a la fecha han recorrido 43 templos y hasta finales de mayo se tuvieron mil 984 registros. Respecto a la disposición de la iglesia, afirma: "El año pasado la cifra de robos fue alarmante. Se ha tenido buena respuesta, existen comunidades que por sus características socioculturales a veces es difícil. En algunos lugares en donde se han mostrado renuentes, la autorización para que se registraran sus bienes ya se ha podido acceder."

Los municipios en donde se han denunciado casos de robo son Chiautempan, Zacatelco, Santa Apolonia Teacalco, entre otros. Durante el 2001 se registraron 21 averiguaciones previas, de las que no se logró recuperar pieza alguna. El problema está en que ni siquiera se sabe con exactitud qué tipo de pieza fue robada: "En el momento en que las autoridades eclesiásticas acuden a levantar la denuncia, cuando les piden características de las piezas, no hay una descripción exacta. No se puede boletinar por medio de Iterpol porque se requieren imágenes exactas y datos físicos del bien, eso dificulta el rastreo", afirma.◀

Espiritualmente Agnóstico

LOS MÁS OPTIMISTAS DICEN QUE EL ROSTRO DE GAEL GARCÍA ES EL DEL NUEVO CINE MEXICANO, QUE ES EL NUEVO MASTROIANNI; OTRAS MÁS ASEGURAN QUE ES EL SEXSYMBOL QUE MÉXICO ESPERABA. LO CIERTO ES QUE SU CARRERA HA CRECIDO COMO ESPUMA Y QUE EN LOS DOS ÚLTIMOS AÑOS HA PASADO DE UN PROYECTO FÍLMICO A OTRO, MAQUINANDO LO QUE LLAMA SU GRAN GOLPE

VERÓNICA DÍAZ
MA. LUISA AGUILAR

Han pasado casi dos horas de entrevistas consecutivas y Gael necesita tomar aire, estirar las piernas. Los empleados de la distribuidora de la película *El crimen del padre Amaro,* le allegan una botella de agua, sus dos guaruras intentan moverse discretamente –sólo queda en el intento porque su volumen muscular los delata– y él abandona el salón para llenar sus ojos felinos del verdor del jardín de este lujoso hotel de la Ciudad de México.

Son curiosos los recovecos de la mercadotecnia. Gael pretende ser auténtico, natural, accesible; cuando saluda o se despide lo hace como si conociera a su interlocutor desde hace años, con un beso y un abrazo; siempre viste pantalones de mezclilla y en lugar de peinarse, se despeina; sin embargo, quienes capitalizan con su imagen insisten en presentarlo como un divo de idiosincrasia europea e inaccesible por su altura y calidad histriónica.

Él parece no darse cuenta o no prestarle demasiada importancia. Las revistas se dan vuelo con su figura: "El pecado tiene cara de Gael", "¿sacerdote o demonio?, bendito Gael" y una más reproduce una de sus ideas, "si la gente tuviera más sexo habría más paz en el mundo". Asegura amablemente que ni siquiera tiene caso ponerse a pensar en ello, es un actor, sólo eso y punto.

Durante la entrega de los Oscares a la que asistió en representación de *Amores Perros,* el actor Marlon Brando se le acercó, habló con él y lo abrazó. Nadie duda de la capacidad interpretativa que ha mostrado hasta ahora. Luego de *Amores perros,* (2000), le siguieron: *Y tu mamá también,* (2001); *Vidas privadas,* una miniserie televisiva de Estados Unidos llamada **F***idel; Bendito infierno* (2002), y *El crimen del padre Amaro* (2002).

Sobre esta última cinta, Gael ha hablado todo este día, pero se le ve fresco y dispuesto a explicar cómo puede un actor tan joven como él interpretar la disyuntiva de un sacerdote acerca de su voto de castidad y su pasión por una mujer, como en el caso del padre Amaro, su personaje en la película de Carlos Carrera.

UNA ESCENA DE "EL CRIMEN DEL PADRE AMARO".

Foto: Colombia Picture.

"Creo que es tan complejo, tan difícil y tan distante como entender las paranoias. He estado con una persona que no se puede subir a un avión y a mí me dan ganas de decirle no mames, súbete. Cómo puede uno entender y llegar a respetar ese tipo de cosas. Es muy difícil el temor que el padre Amaro le tiene a ese celeste jefe de tez perenne, al cual se ha encomendado desde niño", dice antes de ordenar un café capuchino y una botella de agua.

"Este personaje es así –continúa–, nació en ese círculo de una familia de mujeres de la cual era el más chico, y no creció como un niño normal, creció para ser sacerdote. En ese momento de crisis lo que necesita es ayuda de alguien, de la persona a la que le tiene miedo y le dice ayúdame Dios a entender cómo es que puedo asimilar este instinto animal."

No existe ningún inconveniente entre la edad y la capacidad interpretativa, lo principal es entender las circunstancias del personaje. Para involucrarse en la sicología de Amaro, tuvo que leer sobre la Teología de la Liberación.

"Creo que sólo fue cuestión de montarse en un carril distinto en el que he transitado. Porque yo también crecí de esa manera, también me pregunté acerca de mis instintos. Bueno, contaba con gran apertura y una curiosidad mucho más ávida."

Los asuntos morales tienen, según Gael, una solución menos conflictiva de lo que parece, la misma con la que su personaje comprende su masculinidad, pese a su promesa de celibato. "Él sabe que es una buena persona, que no ha hecho nada malo, que no ha pecado porque es amor. Él entiende desde niño que la sensualidad y el alma son una misma cosa, una misma esencia. Qué sucede cuando en un momento él; dice me obligaron al voto de castidad."

Aunque fue niño actor de Televisa, su atracción por el teatro lo llevó a convertirse en uno de los primeros latinoamericanos en ingresar al Central School of Speech and Drama donde estudió tres años. Antes, cursó dirección cinematográfica en Nueva York y la Habana, pero decidió que no era lo suyo.

En ese ámbito recibió el premio "Marcello Mastroianni" como el mejor actor en el Festival de Venecia por *Y tu mamá también;* el galardón Hugo al mejor actor en el Festival Internacional de Cine de Chicago por *Amores perros,* entre otros.

"Quizá con la actuación me estoy remitiendo a lo que fui de niño, quizá sí es una manera de ir de regreso a ese momento en el que pensé que la gente vivía para ir a ver a mis papás al teatro, o que mis papás vivían para hacer

teatro. Pensaba que era así como funcionaban las cosas, pensaba que era mi espacio, mi teatro.

"Entonces crecí viendo a la gente jugar; eso es la actuación, son adultos jugando como niños. Esta es una parte fundamental de mi formación que me ha permitido perfilar mis anhelos."

Y es aquí donde habla de su gran golpe o plan maestro. Explica que todo lo que hace ahora es en función de ese proyecto: "Quiero llegar a mucha gente, quiero montar un teatro, generar una cultura teatral nacional, en la que el contacto sea mucho más inmediato y retrate la realidad. El teatro es educación de esa manera, como las fábulas lo son."

Interesado en la conversación con un volumen de voz que sube y baja intempestivamente, Gael explica la función formativa del teatro y asegura que en México se debe dignificar el papel del actor en la sociedad que, a causa de las telenovelas, se ha distorsionado mucho.

De hecho, al día siguiente de esta conversación, el joven actor se reunió con autoridades federales en materia cultural para solicitar apoyo para crear una red de teatro nacional, ya hay títulos que no quiso adelantar..

Y es que Gael no tiene la menor intención de montarse en la desesperanza, pese al paisaje nacional. "Somos muchos jóvenes en este país, vivimos una desesperanza tremenda de lo que el gobierno nos puede dar, en consecuencia nos hemos ido por la vía neoliberal. Ni modo, nos van a crucificar los franceses, pero ellos tienen la fortuna de tener un gobierno que ve a la cultura como prioridad nacional, inclusive orgullo patrio, y en nuestro país no.

"El curso de la política nacional nos hace parecernos a unos adolescentes en transición hacia la madurez, frente a un mundo de posibilidades que nos asusta, creo que el único y verdadero poder que asusta es el poder de la decisión, la capacidad de decisión. Entonces es hora ya de tomar el toro por los cuernos ¿no?."

Otro de los atractivos de esta película, que se estrenará el próximo 16 de agosto en todo el país, es que alrededor de la historia de Amaro y Amelia se entrelazan historias de narcotráfico, poder eclesiástico, Teología de la Liberación, guerrilla y todas las pasiones humanas.

"En la película se pretende darle voz, por medio de la creación de personajes conscientes, a distintas posturas y dudas ante lo espiritual. Más que la maldad de personajes maniqueos, lo que nos importa es la complejidad de las motivaciones humanas", insiste el director.

Acerca de las motivaciones humanas, Gael se indigna al conocer el origen económico del celibato en la Iglesia católica. "Sí. Todo es demasiado asqueroso si lo ves desde este punto de vista, o sea, es asquerosa y ridícula la forma en que se nos manipula."

En varias ocasiones el actor ha dicho que en su relación con Dios no necesita intermediario." Es que soy culturalmente católico, pero espiritualmente agnóstico".

GAEL, EL PROTAGONISTA.

Buen momento para el estreno. –El crimen del padre Amaro –guión de Vicente Leñero– es una cinta que no podía estrenarse en mejor momento que éste, según los mercadólogos. Las violaciones a las religiosas en 18 diferentes países, la pederastía de los sacerdotes, la llegada a México de Karol Wojtyla y el romance Iglesia-Estado, son las condiciones perfectas para introducirse en la vida de Amaro.

En la novela escrita por Eca de Queiroz en 1875, "hay dos líneas importantes: por un lado la relación entre el padre Amaro y Amelia; por otro, la relación del poder y la Iglesia", refiere el director del filme Carlos Carrera.

Cuando se le comenta que esa definición suena muy ambigua, se sorprende y a media sonrisa explica: "Exacto, porque no tengo la más remota idea de lo que es el más allá; perdón, pero a mí esto de la reencarnación me fascina si existiera, pero no creo, como tampoco en el purgatorio."

En un despliegue de pragmatismo, Gael García Bernal explica: "Soy el conocimiento que voy adquiriendo y que va forjando una esperanza. A la Virgen de Guadalupe sí le tengo un respeto y un fervor impresionante, no sé, quizá porque representa a una madre y porque extraño a mi mamá".◀

AFGANISTÁN

LA ESCASEZ ENERGÉTICA Y LA RACIONALIDAD DE LA GUERRA

RUBEN SALAZAR
ALDO I. ESPINOSA
ASAEL NUCHE

El inicio de operaciones militares por parte de Estados Unidos en Afganistán el 7 de octubre de 2001, develó buena parte de la racionalidad de los eventos del 11 de septiembre del mismo año: las reservas petroleras probadas de esta gran potencia económica y militar, aproximadamente el 2.2 % de petróleo y el 1.9 % de gas natural a nivel mundial , sufrirán un rápido agotamiento en los próximos cuatro años en tanto no diversifique sus importaciones principalmente en la región del Golfo Pérsico y Asia Central, regiones que albergan el 70 % de las reservas mundiales probadas de petróleo y del 36 % de reservas mundiales probadas de gas natural .

RESERVAS DE GAS NATURAL. La hegemonía económica y militar de Estados Unidos corre el grave riesgo de desvanecerse de no extender su influencia política y militar en las naciones árabes y en las ex repúblicas soviéticas para lograr el abastecimiento de su consumo interno (actualmente superior a los 20 millones de barriles diarios) , sobre todo a raíz de las tácticas comerciales emprendidas por la Corporación Nacional Petrolera de China (CNPC por sus siglas en ingles) en Asia Central, donde ha logrado importantes convenios de co-inversión con empresas petroleras de Kazajstán para la explotación del campo petrolero de Uzen localizado en la costa este del Mar Caspio , como punta de lanza del proyecto transcontinental de transportación de energéticos denominado "La Ruta de la Seda", que planea conectar mediante la construcción de kilométricos oleoductos los campos petroleros de Uzen y Aktyubinsk en Kazajstán con la región central y del este del territorio chino hasta tener salida al Pacífico.

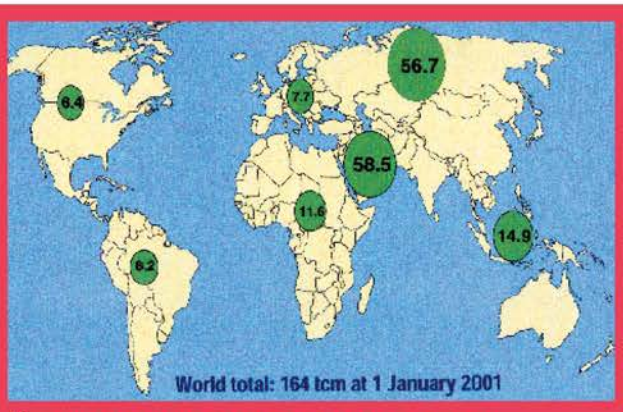

RESERVAS MUNDIALES PROBADAS DE GAS NATURAL.
FUENTE: IEA Y OCDE: WORLD ENERGY OUTLOOK 2001.

LA RUTA DE LA SEDA. La importancia de Afganistán para impedir el proyecto energético chino radica en la posición geográfica central de este país, por cuyo territorio transitan las rutas más cercanas de conexión de los oleoductos y gasoductos chinos a la zona del Golfo Pérsico. La guerra contra el terrorismo cumple una función en este país: proteger los intereses privados de empresas petroleras norteamericanas como la transnacional UNOCAL, que planea conectar oleoductos de Turkmenistán a las costas arábigas de Pakistán en el Golfo Pérsico, y gasoductos que conecten a los países del Mar Negro y Mar Caspio con el subcontinente indio, con el objeto de ganar la batalla por la posesión de las principales reservas de gas natural al proyecto transcontinental chino que busca conectar los gasoductos de Turkmenistán con sus principales reservas de gas domésticas como parte del proyecto de la "Ruta de la Seda".

La guerra emprendida en Afganistán cumple,

además, una racionalidad política: concluidas las tareas de limpieza étnica de grupos calificados como hostiles al desarrollo económico de la región, el gobierno norteamericano y las naciones de Europa se han empeñado en la fundación de un estado democrático cuyo gobierno ha quedado presidido por un ex funcionarios de la empresa UNOCAL, interesada en las rutas de oleoductos y gasoductos que atraviesan el territorio afgano. La racionalidad de esta guerra puede extenderse a países colindantes con Afganistán y el norte de Irak e Irán, en donde se planea sellar cualquier vía de suministro a China.

Actualmente avanzan las negociaciones entre el conglomerado petrolero Azerbaijan International Operating Company (AIOC) cuyos socios (BP Amoco, Lukoil, Socar, Unocal, Statoil, Exxon, TPAO, Pennzenergy, Itochu, Ramco y Delta) pretenden conectar los pozos petroleros de Tengiz y de Bakú con los oleoductos iraníes de Teherán con salida al Golfo Pérsico.

La escasez futura de recursos energéticos necesaria para la extensión espacial y temporal del dominio económico y militar de Estados Unidos en el mundo ha derivado en acciones de corte imperialista sobre naciones con precario o nulo desarrollo industrial pero con infinitas fuentes de riqueza energética. El combate contra el terrorismo esconde tras de sí el empeño de consorcios petroleros como UNOCAL por deshacerse de todos los obstáculos endémicos que compliquen la viabilidad de los mercados energéticos en Asia Central. La hegemonía económica y militar de Estados Unidos no puede sostenerse sin asegurar durante los próximos diez años los abastecimientos energéticos del Pérsico y Asia Central, y sin evitar a toda costa la penetración de China a estas fuentes.◀

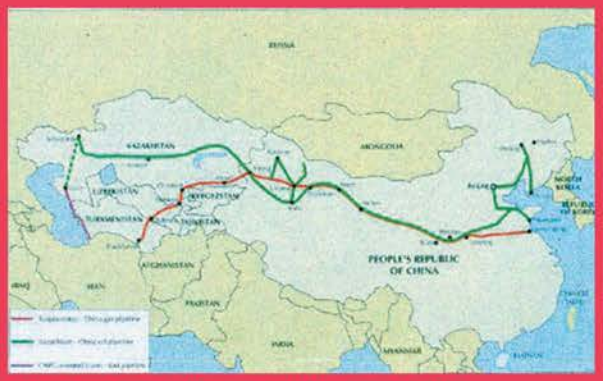

Oleoductos de la República Popular de China
Gasoductos de la República Popular de China
Proyecto de conexión a las costas iraníes del Mar Caspio
Fuente: IEA y National Pipeline Research Society of Japan, China Worldwide Quest for Energy Security.

LA ESTRATEGIA DE ESTADOS UNIDOS

1. Obstruir la conexión del oleoducto de la Corporación Nacional Petrolera China en Kazajstán con los pozos petroleros de Teherán.

2. Impedir, mediante la extensión de operaciones armadas en Irán, que tanto este oleoducto como el gasoducto chino en Turkmenistán absorban los energéticos del Golfo Pérsico.

3. Apoyar militarmente la construcción de oleoductos y gasoductos de la empresa UNOCAL que atraviesan los países de Afganistán, Pakistán e India.

4. Garantizar como primera fuente de abastecimientos el mercado norteamericano de energéticos.

5. Acelerar la lucha contra el terrorismo en Irak, Irán, Norte de África, Asia Central, Yemen, Omán, Somalia y la región de Indonesia, para contrarrestar el avance geopolítico chino en las principales reservas del Golfo Pérsico.

6. Garantizar una presencia militar en aquellos países donde haya sido sofocado todo grupo terrorista para definir líneas de abastecimiento que le garanticen el deseado suministro de energéticos (mayor a diez millones de barriles diarios) durante las próximas décadas.

7. Mediar en la pacificación de la región de Cachemira, por donde atraviesan los oleoductos patrocinados por UNOCAL.

8. Impulsar ante las potencias nucleares (aún unilateralmente) la aprobación del escudo de misiles antibalísticos, como recurso indispensable frente al avance chino en su proyecto energético transcontinental en Asia.

ESCENARIOS

Los siguientes escenarios atienden una periodicidad de hechos cuya lectura parte de una lógica de acciones y reacciones de los sujetos aquí enunciados. Dentro de los tres escenarios, la realidad se encuentra en una dinámica constante de los sujetos y desemboca en la finalización del problema por el que se desencadenó la guerra en Afganistán.

DESEABLE

Estados Unidos logra asegurar mediante acuerdos comerciales con la OPEP un porcentaje mayor a diez millones de barriles diarios. Suministro propiciado por la puesta en marcha de inversiones en las áreas de extracción y producción por transnacionales norteamericanas en las regiones de Asia Central y el golfo Pérsico. Regiones que logra conectar a través de los proyectos de las empresas UNOCAL y AIOC.

Los mercados del Golfo Pérsico garantizan el suministro futuro de petróleo a las fronteras de Estados Unidos.

Estados Unidos disminuye las salida de sus inventarios energéticos al mercado mundial y reduce su producción doméstica. Igualmente obliga a la OPEP a disminuir los precios del energético.

Fracasa el proyecto de conexión de oleoductos y gasoductos de Kazajstán y China hacia los oleoductos de Teherán que desembocan en el Golfo Pérsico.

China se convierte en un importador neto sujeto a los flujos energéticos provenientes de oleoductos controlados por empresas norteamericanas en Asia Central y el Golfo Pérsico. Otra parte de sus importaciones quedan aseguradas en los mercados de Rusia y otros productores independientes. China permite la entrada de capitales privados para explotar sus yacimientos y complementar su abasto energético.

Estados Unidos logra concretar con Canadá y los países de América Latina el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), garantizando un importante suministro de energéticos originados en Brasil, Argentina, Venezuela y Colombia, cuya producción supera los 4 mb/d.

La cooperación energética entre los países de Norteamérica, continua siendo la principal fuente de suministros del continente para Estados Unidos, casi 5 mb/d.

Las industrias energéticas en México y países productores del Cono Sur ceden a una participación importante de capitales privados. En especial PEMEX se ve envuelta en el proceso privatizador en sus sectores de extracción y producción de crudo y gas natural.

Inicia operaciones exitosas el PPP en proyectos energéticos y de generación eléctrica en el Sur de México y Centroamérica.

Amplias protestas sindicales de industrias petroleras en México Brasil y Venezuela. Fuerte oposición sindical contra la apertura eléctrica en México. Oposición violenta de grupos guerrilleros en el Norte de Chiapas y Sur de Colombia.

Creación de una fuerza multinacional en América Latina con divisiones en el norte, centro y sur de América patrocinada por Estados Unidos, para sofocar violentamente cualquier tipo de presión y de oposición de sindicatos, movimientos sociales y grupos guerrilleros a los intereses hegemónicos de Estados Unidos. Esta fuerza tiene como misión velar por la seguridad de las inversiones norteamericanas en el continente.

Europa permanece como un aliado importante de Estados Unidos en operaciones militares conjuntas en Irak e Irán y países productores independientes cuyos regímenes y condiciones sociales sean contradictorias a sus intereses geopolíticos. Europa asegura con esta alianza abastecimientos importantes en la región del Pérsico.

Europa permanece como un aliado importante de Estados Unidos en operaciones militares conjuntas en Irak e Irán y países productores independientes cuyos regímenes y condiciones sociales sean contradictorias a sus intereses geopolíticos. Europa asegura con esta alianza abastecimientos importantes en la región del Pérsico.

Esta fuerza multinacional tiene por función establecer la seguridad de la infraestructura energética en Asia central y Golfo Pérsico.

Reinician las negociaciones de paz entre Israel y una nueva Autoridad Nacional Palestina. Esta última se compromete a encarcelar a los movimientos fundamentalistas palestinos a cambio del reconocimien-

to por Israel de su autoridad y de su gobierno palestinos. El Estado palestino se funda sobre bases estrictamente jurídicas, sin contar aún con fronteras territoriales definidas y sin ejercer jurisdicción sobre Jerusalén. Se proyecta en los países del Medio Oriente un combate general sobre los grupos terroristas que asedian la seguridad israelí, salvo en Irak e Irán.

Las tensiones con China se desvanecen con el éxito de su apertura comercial al mundo. Sin embargo China es incapaz de sostener una disputa con Estados Unidos debido a su papel de importador en los mercados energéticos. China se niega a ratificar el escudo de misiles antibalísticos. Estados Unidos se ve obligado toda vez que controla casi en su totalidad los abastecimientos del Asia del este y central, a exportar a China cuotas especiales de energéticos.

PROBABLE

Estados Unidos fracasa en su intento por ampliar los márgenes de importación de energéticos provenientes del Golfo Pérsico y Asia Central. La OPEP acuerda disminuir sus niveles de producción y sus ventas al exterior, para aumentar los precios mundiales del petróleo. Se sostienen exportaciones menores al 2% de la producción del Pérsico al mercado de Estados Unidos.

Las inversiones de UNOCAL y AIOC destinadas a conectar los pozos del mar Caspio con el mar continental de Pakistán y de India se posponen debido a la poca rentabilidad futura de estos proyectos asociados a la inestabilidad en Afganistán y el conflicto en Cachemira.

Europa se opone a las intervenciones contra el terrorismo de Estados Unidos en el Pérsico al ver afectados sus suministros de energéticos en esta región.

Renace con altas expectativas el proyecto de conexión de oleoductos y gasoductos de Kazajstán y China hacia los oleoductos de Teherán que desembocan en el Golfo Pérsico.

China logra acuerdos comerciales con países de la OPEP para abastecer su mercado interno. Continua siendo un importador neto sujeto a los flujos energéticos provenientes de Asia central y el Golfo Pérsico. Europa mantiene aún acuerdos de importación de energéticos con los países del Pérsico.

Estados Unidos logra concretar el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas, sin la participación de Brasil, garantizando importantes suministros energéticos en América del Norte, casi 5 mb/d, y de América del Sur con excepción de Brasil, menos de 3mb/d.

Las industrias energéticas de México y América Latina quedan expuestas a aperturas parciales de algunos servicios principalmente exploración y producción de gas natural. Y contratos de inversión en el sector extracción y producción cedidos a compañías privadas. Ejemplo notable de este modelo de participación serán los contratos de servicios múltiples en proyectos en materia de exploración y extracción de gas natural y la competencia comercial en la industria eléctrica abierta a privados en México. Inicia la operación de proyectos energéticos y de generación eléctrica en el Sur de México y Centroamérica con la aplicación del PPP.

Oposición efectiva de sindicatos eléctricos contra la privatización de activos. Fuertes protestas del SUTERM contra los CSM.

Protestas regionales encabezadas por Brasil contra el proteccionismo comercial norteamericano y sus excesivos subsidios a sus sectores productivos.

Presiones financieras sobre los socios comerciales petroleros de la OPEP por parte de Estados Unidos.

Estados Unidos propicia crisis financieras y económicas sobre socios del MERCOSUR para obligar la entrada de Brasil al ALCA.

Se crea una fuerza multinacional en Norteamérica para establecer la seguridad de las inversiones en esa región. Esta fuerza se dirige contra cualquier tipo de presión y oposición de sindicatos, movimientos sociales y grupos guerrilleros opuestos a los proyectos energéticos en México.

Presiones financieras sobre los socios comerciales de China por parte de Estados Unidos para desviar los flujos energéticos a sus mercados. Salida de capitales dedicados a la industria energética del mercado chino.

El sector externo del gigante asiático sufre severas perdidas al cerrarse los mercados de América del Norte, Europa, Asia y África del este. Estados Unidos inicia operaciones militares en Irak, Irán y Asia central para restar viabilidad a los proyectos transcontinentales chinos en materia de energéticos.

Europa se opone a las intervenciones contra el terrorismo de Estados Unidos en el Pérsico al ver afectados sus suministros de energéticos en esta región.

La violencia en el Medio Oriente se extiende debido al rompimiento de cualquier enlace diplomático entre Israel y la ANP. Se justifica el apoyo militar de Estados Unidos a la seguridad del estado de Israel para combatir a los "estados terroristas" y grupos fundamentalistas que lo circundan. Israel sirve de palanca para las operaciones estadounidenses contra el

terrorismo en Irak, Irán, Egipto, Siria, Libia, Líbano, Turquía, Yemen y Sudáfrica. Estados Unidos busca controlar mercados energéticos del norte de África.

Estados Unidos respalda la conclusión de los proyectos de UNOCAL y AIOC sosteniendo una fuerte disputa diplomática con China. Las tensiones con China se agravan sin llegar al choque militar directo por el reparto desigual de los mercados energéticos pretendido por Estados Unidos.

Estados Unidos no logra convencer a China y a Rusia sobre la ejecución del escudo antimisiles.

CATASTROFICO

Estados Unidos fracasa en su intento por asegurar mediante acuerdos comerciales mayores fuentes de abastecimiento de la OPEP. Esta organización reduce sus exportaciones y su nivel de producción de energéticos hacia los mercados del mundo. Los precios del crudo rebasan la barrera de los treinta dólares. Estados Unidos está completamente acorralado por las políticas de la OPEP cancelando su política de ampliación de mercados de inventarios energéticos hacia el mercado mundial. Provocado por los escasos suministros exportados a ese país por la OPEP y hacia central.

Las inversiones de UNOCAL y AIOC destinadas a conectar los pozos del mar Caspio con el mar continental de Pakistán y de India se cancelan debido al éxito financiero del proyecto de conexión de oleoductos y gasoductos de Kazajstán y China con los oleoductos de Teherán que desembocan en el Golfo Pérsico.

Guerra total entre China, Rusia y Estados Unidos en todas las líneas de tránsito de los principales oleoductos y fuentes de abastecimiento del Mar Negro Asia central y Asia del este.

El fracaso de las empresas norteamericanas en las ex repúblicas soviéticas y el pérsico es producto de la extensión de la presencia militar de China en los países por donde transitan sus oleoductos de abastecimiento. China establece un cordón de seguridad militar en esta área del mundo.

La presencia militar china en Asia del este y central es una respuesta geopolítica a su expulsión de la organización mundial del comercio. Organismo que aisló a China del comercio mundial debido al alto impacto de su gigantesca producción en los mercados mundiales.

En América fracasan las negociaciones para el establecimiento del acuerdo comercial de las Américas. Estados Unidos concreta su proyecto de norte americanizar energéticos. Presiona a los gobiernos de México y Canadá a abrir sus sectores energéticos a capitales privados por razones de seguridad continental frente al posicionamiento geopolítico de China en Asia del este y central.

Se concreta entre los tres países de América del Norte una fuerza multinacional para garantizar la seguridad de la infraestructura energética básicamente en México. Resurge en México un régimen autoritario controlado por intereses privados plegados a las demandas de Estados Unidos.

La oposición social a estos proyectos en México no tiene salidas efectivas. Estados Unidos a través de la CIA desata una crisis en los regímenes del cono Sur opuestos a la integración comercial. Mediante golpes de Estado se renueva la clase política de estos regímenes y se pliegan a las demandas energéticas y comerciales de Estados Unidos.

Toda la región de América Latina sufre los efectos del imperialismo norteamericano: se reducen a países abastecedores de recursos estratégicos, a la semi industrialización sobre estos recursos y a mercados cautivos. Estados Unidos fragmenta los acuerdos comerciales regionales y proyecta una región sin fronteras comerciales. El Estado nación en los países de América Latina cumple con una función de defensa y seguridad de los intereses de privados. La fuerza militar en estos estados, hace efectivo el cumplimiento de esos fines. Estados Unidos logra concretar su proyecto de fuerza multinacional en el continente.

Estados Unidos aún controlando cerca de ocho millones de barriles diarios producidos en América, decide bajo el pretexto de su seguridad nacional ocupar militarmente a los países del Golfo Pérsico para asegurar abastecimientos y desviar buena parte de sus inventarios a sus fronteras comerciales. Estados Unidos se vale del conflicto endémico en Jerusalén para atacar países circunvecinos a las fronteras de Israel. La guerra contra el terrorismo se extiende a ex Repúblicas soviéticas (Uzbekistán, Turkmenistán, Georgia y Azerbaiján) y a países cercanos al mediterráneo (principalmente Turquía y Siria): Todos estos países por donde transitan oleoductos y gasoductos que llevan energéticos de Rusia al Mediterráneo y del Pérsico a China.

Guerra total entre China, Rusia y Estados Unidos en todas las líneas de tránsito de los principales oleoductos y fuentes de abastecimiento del Mar Negro Asia central y Asia del este. Las tres potencias acuerdan concluir la guerra mediante un tratado en donde quede definido el reparto de mercados energéticos en Asia, entre Rusia China y Estados Unidos. Las potencias acuerdan la reconstrucción económica institucional de las regiones que quedarán bajo su cobijo.◀

PLAN PUEBLA-PANAMÁ

Oportunidad de desarrollo para el sur-sureste de México: JHD

El Plan Puebla-Panamá representa no sólo la oportunidad de desarrollo del sur-sureste de México, sino también resolverá los problemas sociales que han existido en esta región, aseguró el gobernador de Quintana Roo, Joaquín Hendricks Díaz,

La reunión denominada originalmente Mecanismo de Tuxtla permitió avances sustanciales para concretar los proyectos que integran el Plan Puebla-Panamá (PPP), especialmente en los rubros de infraestructura carretera, en el cual el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Enrique Iglesias, anunció una inversión de tres mil 500 millones de pesos para la construcción de nueve mil kilómetros en lo que será la red internacional carretera mesoamericana.

Hendricks Díaz dijo que la participación del presidente de México, así como de los mandatarios de los países centroamericanos y de los gobernadores que integran el PPP, alientan este programa y, sobre todo, se están viendo resultados concretos.

Agregó que los proyectos elaborados por los países centroamericanos y México, y ahora con la participación del BID, permitirá concretarlos, no solo en el ramo carretero, sino en varios otros.

El plan, como todo instrumento de gobierno tiene prioridades y en éste caso si estamos hablando de infraestructura en comunicaciones es compresible que esa es la primera parte del plan, subrayó el mandatario quintanarroense.

Recordó que la finalidad primera y última del PPP es enfocar el desarrollo del ser humano, de los habitantes de esta región de Mesoamérica, a fin de que salga de la marginación y del atraso.

Durante la reunión, se desarrollaron horas de trabajo intenso, "pero lo que aquí está sucediendo alienta mucho, porque estamos percibiendo todos que el Plan Puebla-Panamá se está concretando", refirió.

Son los tiempos para el sur, en el que Quintana Roo es la puerta, sin lugar a dudas son los tiempos de la frontera sur de México, es el reconocimiento del Gobierno de la República de la necesidad de resolver los problemas sociales que han existido en el sur-sureste del país, por la falta de inversión, por la falta de apoyo al sector productivo y a la educación, así como por la carencia de inversión en infraestructura para la salud, entre otros rubros.

El gobierno de Quintana Roo instauró desde el inicio de su gestión el Plan 20-25 en el cual se incluye la necesaria construcción de infraestructura, tanto carretera, como aeroportuaria y portuaria, así como de la necesidad de contar con servicios fundamentales para el avance y para el crecimiento ordenado de las ciudades, sin olvidar el desarrollo del ser humano y la preservación del entorno ecológico.

El Plan de Gran Visión surgió antes de la instrumentación del PPP, sin embargo con la participación decidida del gobierno federal, los proyectos contarán con un mayor respaldo, especialmente en lo económico.

Gobiernos estatales por el federalismo cooperativo: Angel Nuñez Soto

"La Reforma del Estado es piedra angular para insertarnos positivamente en la globalización como socios, para que todos los mexicanos nos beneficiemos de ella y logremos mejores condiciones de vida", enfatizó el gobernador del estado de Hidalgo, Angel Núñez Soto, ante universitarios en Baja California.

En la conferencia Globalización y Federalismo, dictada en la Universidad de Tijuana, el pasado 1 de julio, Núñez Soto resaltó que en la Reforma del Estado, el Nuevo Federalismo no es sólo un simple tema de para el debate, ya que además, otorga la posibilidad de estimular el crecimiento que contribuye a un mayor progreso de la estabilidad política en México.

Este naciente Federalismo debe desenterrar esquemas paternalistas y centralistas, pues así asegurará "la unidad en la diversidad, fortaleciendo la cohesión en torno a la identidad nacional; garantizando la integridad territorial, el equilibrio de poderes y un progreso incluyente", añadió el gobernador de Hidalgo.

El político observó también que el Federalismo debe ser un instrumento en el que el poder se use para resolver asuntos concretos y no para anular a una de las partes: "Orientado dijo a una mejor redistribución de la riqueza; al mejoramiento de nuestras instituciones políticas y a operar en la lógica de una organización federalista". Por eso reflexionó que se deben definir los principios constitucionales básicos del Nuevo Federalismo y "establecer los límites del poder federal y del poder de los estados", puntualizó.

El gobernador de Hidalgo anunció, además, una propuesta para llevar el Nuevo Federalismo hasta la realidad en cada rincón del país. Esto es anunció realizar una **Convención Nacional Federalista**, en la que participen el Presidente de la República, los gobernadores y el jefe de Gobierno del Distrito Federal: "Para acordar acciones orientadas a consolidar un federalismo cooperativo, gradual, diferenciado y participativo; sustentado en los principios de solidaridad, pluralismo y ciudadanización como ejes fundamentales de la acción pública y de la definición de políticas de estado", especificó.

En la propuesta de Núñez Soto destaca como tema fundamental, **El Fortalecimiento del Marco Jurídico** con el fin de concretar funciones y atribuciones en cada orden de gobierno de un mismo territorio. Se trata también de impulsar un verdadero **Federalismo Hacendario**, que contemple los ingresos, el gasto y la deuda pública; que a su vez, incremente la recaudación y la autonomía de los estados en la materia.

La propuesta precisa, además, el reconocimiento de la necesidad de seguir **Fortaleciendo al Municipio,** tanto en sus funciones, como en los recursos a su cargo y su participación en el desarrollo regional.

Al mismo tiempo se considera necesario avanzar y reorientar la **Descentralización,** a fin de evitar efectos contraproducentes, como ha sucedido en el caso de la educación y la salud; asegurando que la transferencia de funciones y recursos sea gradual y en beneficio de los Estados.

Se trata incluso de impulsar mecanismos de **Coordinación y Participación Política** entre los diferentes órdenes de gobierno; apoyados en el reconocimiento de los principios de cooperación y ciudadanización; a través de la configuración de redes intergubernamentales que no sean simétricos.

Esto incluye instrumentar mecanismos de **Colaboración y Cooperación Federalista,** bajo una visión de desarrollo regional e interregional, sustentados en disposiciones legales. También asegurar **el Respeto de los Derechos y la Cultura Indígena,** reconociendo la pluralidad, pero sin perder la unidad nacional.

Finalmente se pretende impulsar esquemas de **Rendición de Cuentas** que garanticen la transparencia y pertinencia del uso y de la aplicación de los recursos públicos.

"Este federalismo debe seguir siendo un sistema que reconozca y una lo distinto; concilie las diferencias y aproveche nuestras afinidades, para lo cual, los estados de la República, deben asumir el papel histórico que les concierne: Ser realmente socios de la federación" , acentuó Núñez Soto.

todas las voces

Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa

Año I | Número I | Ciudad de México, julio del 2002 | Gaceta editorial

Imagen tomada de la obra *Los que aquí estamos* de Ricardo Ramírez Arriola, ed. Miguel Ángel Porrúa, México, 2001

LA CONCIENCIA DEL PODER

POR FERNANDO ESPEJO

UNO NO ES MÁS QUE LO QUE SABE, se dice. Lo que sabe de sí mismo y del mundo que lo rodea. Cuando comencé la lectura de este libro de Francisco José Paoli Bolio, *Conciencia y poder en México*, me acordé de cosas que sabía, y también crecí en el aprendizaje de muchas otras. Recordé, por ejemplo, haber leído a los poetas republicanos españoles, León Felipe, Alberti, Garfias, Rius, Cernuda... que hablaban de un paraíso perdido y de un poder sin conciencia que se los había robado. Y también me acordé de que había en España otro grupo de intelectuales fascistas que aplaudían a Franco y aprobaban los crímenes de la dictadura, incluida la muerte del poeta García Lorca y el encarcelamiento de Miguel Hernández –ambos ídolos míos desde mi más temprana juventud– sólo por pensar diferente. ¿La conciencia entonces, será multicolor, como el arco iris?

Paoli, le trae a uno, del poder de su propia conciencia a la propia conciencia del poder... ¿Cuánto es mi poder, cuál mi conciencia? ¿Cuánto es ese poder que los intelectuales han conseguido en el desarrollo de un poder político y público? ¿Cuánto se les ha quedado en un tintero de tinta roja ante los oídos sordos del poder, en un diálogo de mudos? ¿Cuánto se les ha callado la boca, como en los asesinatos de Tlatelolco, en el 68?

Yo no me atrevería a colgar en mi casa una pintura que retratara al mundo actual y sus adefesios sociales. No en la sala. Me daría vergüenza. Mucho menos enfrente de mi cama. Me despertaría aterrado de que la pesadilla esté viva. En el mundo de

la injusticia universal, ¿qué es lo que habrá conseguido el intelecto? ¿Cuál su influencia decisiva en aquellos, los encargados de dirigir la vida en el mundo, aquí o allá?

Muchas veces he levantado los ojos del libro. Uno piensa. Las letras son una clave aprendida y olvidada. Los ojos pasan por encima de las letras sin recordarlas, sin verlas. Casi hablan. Uno parece escuchar a Francisco. ¿Qué dice? Habla de la influencia de los intelectuales... ¿Cuánta gente hay que pueda, que sepa, leer así? Eme a, ma, eme a, ma: mamá. Cuánto preferí yo a aquel niño imaginativo. Leía en aquel libro ilustrado con figuritas: ese i, si, elle a, lla... y en lugar de decir silla... decía: ¡asiento!... demostrando con esto la innegable supremacía de la imagen sobre la críptica clave de la letra escrita. El pensamiento se oculta detrás de las letras y no las trasciende, en la mayoría de los casos. Entre bobos anda el juego.

Muchos de los poderosos no han conocido la o por lo redondo. Ellos tienen otras cosas: carisma, viveza, astucia, labia, argucias... "o" capacidad de corromper y de ser corruptos, saber mocharse con otros de su calaña, saber comprar esas conciencias... rodearse de ellas. Ahí van: alabanzas o chantajes, según si se tiene o no el hueso –con honrosísimas excepciones. Las he visto –a esas conciencias– venderse al presupuesto en turno, del color que sea, y hacer las loas más vergonzosas al mínimo tirano de la ínsula más barataria...

Por ahí, en las bibliotecas públicas, en las librerías de viejo, abundan los ejemplos: libros dedicados por sus autores a su excelencia el ministro tal o cual, sin siquiera haber sido abiertos. "Al distinguido maestro, Sr. Srio. de Educación don fulano de tal, con admiración y respeto..." Yo los he comprado, he visto las firmas... ¿y luego? Alguna vez, en un libro curioso: "El arte de cómo deshacerse de quinientos libros"... –de esos que no sabe uno qué hacer con ellos– leía una recomendación genial: "poeta, no regales tu libro... tíralo tú mismo". Poca gente lee, y a poca gente llega el mensaje cifrado a través de las letras, a veces tan cuidadosamente escrito. Como es el caso.

Francisco José, mi querido amigo, hace pasar lista de presente en su libro *Conciencia y poder en México. Siglos XIX y XX* a todos aquellos intelectuales que se han acercado a las esferas de influencia y, de algún modo o de muchos, han intentado cambiar al país... Se me viene a la cabeza José Vasconcelos, en primer lugar, que impulsara cambios así de importantes en el México inmediatamente posrevolucionario... o Justo Sierra Méndez, de los de antes, y tan reconocido incluso a pesar del tiempo... o de Octavio Paz, últimamente... Pero allí están todos. Casi. Falta el propio Francisco José... Juicios y biografías documentadas, que explican el modo en que esa influencia tuvo su acercamiento al poder en turno. Según esto, el tiempo en el que los que tenían el poder poco o nada sabían, y del que los que sabían, poco o nada podían, pasa de moda, para dar lugar a un nuevo estilo de profesional de la política que recurre a la capacidad de los expertos con más frecuencia... porque en un mundo globalizado por los medios de comunicación, la voluntad del cacique no puede seguir usurpando a la razón y al conocimiento... y uno quiere cerrar los ojos: ¿será que sea?

El sentido de conciencia, el llamémosle fervor de rebeldía ante la negativa realidad, un mundo aterrorizado por el terro-

...porque en un mundo globalizado por los medios de comunicación, la voluntad del cacique no puede seguir usurpando a la razón y al conocimiento

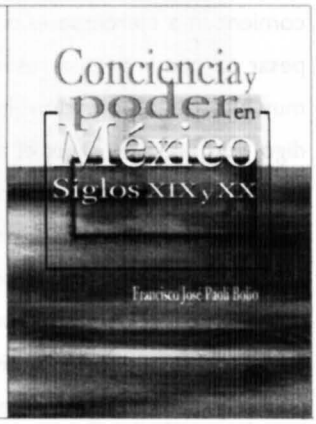

rismo –perdóneseme la tautología- en donde escrituramos a nuestros nietos una herencia de peligro y de muerte, genera una necesidad de asumir nuestra responsabilidad en la parte de poder, la que sea que nos toca a cada quien. Eso es cierto, pero yo siento –y lo siento– que mucha de esta inconformidad, tradicionalmente ha sido calificada por el poder como la histeria de la prensa diaria que mañana irá a dormir con la polilla de las hemerotecas. Cuando menos, así lo hemos vivido durante más de setenta años de gobiernos priístas. Toda mi propia vida.

Tal vez ahora a principios del milenio, con la democracia, comiencen a ejercerse esas influencias con mayor eficacia. A pesar de que la prensa reserve su lectura a un porcentaje no muy alto de la población, incluso de la gente pensante. Y lo digo porque ya se sabe: el mexicano no lee... si no, ¿por qué se tendría que estar implementando un programa de gobierno que se llama "México, país de lectores"?

Pero ahí están los otros medios, dice Francisco: la radio ocupa un papel de gran importancia... y es verdad, ahí va uno en el coche, auditorio cautivo, tratando de entender la cosa pública y, naturalmente, de eludir los mensajes de la propaganda de cualquier origen, incluso político... y ahí la televisión, lamentablemente tan poco usada –a un lado los noticieros, frecuentemente formados derechitos en la línea– en el análisis y la crítica ejercida tan cotidianamente en los periódicos. Los Hombres de Negro le dicen a un programa, el más interesante, y tal vez el mejor de su clase, emitido por el canal Once, Primer Plano, que reúne quizá a algunos de los politólogos más socorridos, incluyendo a Paoli. Todos lo hemos visto, los aquí presentes... Vestidos de negro, en acercamientos extremos, si acaso el gesto, la arruga, el ademán fugaz, sirve de apoyo enfático a las palabras. Nada más. Pero igual, la imagen –aquella del asiento en vez de la silla– atractiva, en su novedad, se destina a una audiencia –¿habría que decir videncia?– de elite y, naturalmente a los otros, los hombres del poder, que forman indispensable, y seguramente atenta, parte de su raiting... Si don Andrés Quintana Roo, lo hubiera supuesto... si Lucas Alamán, si el Nigromante.

Por ahí se nos acercan los intelectuales que acudieron a la cita de Paoli, en su libro, y él nos cuenta sus logros: Melchor Ocampo, Gabino Barreda, Mariano Otero, José María Luis Mora... y Lombardo Toledano, Gómez Morín, Bassols, Silva Herzog, Luis Cabrera, Cosío Villegas... y los poetas... ¿qué habría de decir ahora López Velarde, el de los veneros de petróleo y el Diablo?... ¿alzaría su voz a la mitad del foro?... ¿conseguiría ser escuchado –e influir– en un Congreso paralizado?...

Y luego, los contemporáneos: Torres Bodet, desde la Secretaría de Educación, Novo y sus crónicas de humor y de veneno... y nuestros casi paisanos tabasqueños, Pellicer y Gorostiza... y aquel Xavier que supo tomar las de Villaurrutia... Francisco nos los va trayendo. Muchos de ellos fueron fervientes vasconcelistas que se agruparon con otros jóvenes: Mauricio Magdaleno, Herminio Ahumada –con la venia, Felipe Salvador Azuela y hasta Andrés Henestrosa... ¿cuánto conseguirán ahora Krause, Reyes Heroles, Granados Chapa, Lorenzo Meyer, Villoro, Flores Olea, Zaid, Monsiváis, Carlos Fuentes?

A pesar de eso, de lo que todos sabemos, de cómo el pensamiento ha hecho girar al mundo en mil y mil vueltas de trescientos sesenta grados y más... del siglo dieciocho para acá, sobre todo... es indudable que los hombres del intelecto han intentado, y muchas veces realizado, un sueño de libertad... que han diseñado legislaciones cada vez más justas, que han sabido izar la bandera de los derechos humanos en los ideales de las buenas conciencias... pero –a su pesar– no habrán podido hacer mucho, según se ve, en un planeta terrible y polarizado, en donde habitamos gentes de tan diversas ideas, etnias, y economías confrontadas y enfrentadas...

Al terminar de leer este libro –porque ya entrado uno, como se dice, se pica con estas historias tan ricas de la conciencia del poder en México–, me puse a pensar en lo que decía al principio. Uno no es más que lo que sabe, lo que recuerda, lo que aprende... y por lo tanto agradezco a Francisco el acopio de esta aventura de la opinión, y el conocimiento de esas inteligencias superiores, que si tal vez no ayudaran mucho a la buena conformación de la política en nuestro país a lo largo de dos siglos, cuando menos, han sabido reconformar la mía. Me hizo acordar de lo que en mi infancia significaba conciencia.

Lamentablemente, han sido –y son– pocos los actores de esta tribuna de la inteligencia –él, naturalmente, es uno de ellos– que se acercan a exigir al poder que haga esa otra conciencia de la que habla. Además de que ¡qué desgracia! son pocos los lectores.

*Palabras de Fernando Espejo durante la presentación de la obra *Conciencia y poder en México. Siglos XIX y XX*, Francisco José Paoli Bolio, en la ciudad de Mérida, Yucatán el jueves 20 de junio del 2002.

Retos y perspectivas de la reciprocidad universitaria a través del servicio social en México

Alejandro Mungaray Lagarda, Juan Manuel Ocegueda Hernández, María Dolores Sánchez Soler

El servicio social en México es una de las más nobles instituciones del desarrollo social; nació vinculado a la necesidad de corresponder a los esfuerzos de una nación con grandes necesidades después de la larga jornada revolucionaria. Posee la mística de la reciprocidad para con la sociedad, es parte de la generosidad natural de la idiosincrasia mexicana; por ello, aunque se encuentra establecido constitucionalmente, desde su origen las universidades se han hecho cargo de su organización y reglamentación. El presente estudio muestra cómo la ética universitaria ha orientado el desempeño del servicio social en el combate a la pobreza; los autores explican por qué las nuevas propuestas para su mejoramiento deben responder a las perspectivas regionales y al nuevo entorno globalizado. Coedición con la Universidad Autónoma de Baja California (UABC) y la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES). Colección "Problemas educativos de México". 2002, rústica, 168 pp., 14 x 21 cm, 250 g.

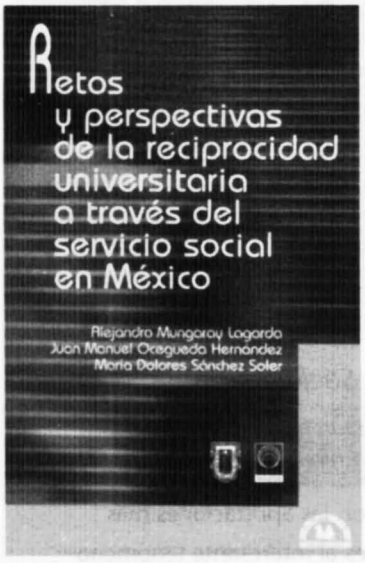

Universidad: política y cambio institucional

Coordinado por Humberto Muñoz García

Cómo entender lo que pasa en las universidades públicas sin tener en cuenta el cambio institucional; el papel de lo político y la política en las casas del saber; ¿es la universidad una arena política?; ¿cómo influyen las políticas estatales en el cambio de las universidades?; ¿qué importancia tiene la pérdida del ethos académico en la falta de acción de las comunidades universitarias? Éstas son algunas de las cuestiones analizadas por los autores de *Universidad: política y cambio institucional* para responder a los problemas de la importante transformación que vivimos, observando desde diferentes ópticas con un enfoque que resalta lo político para descubrir la esencia de su complejidad; pertenecen ellos al Seminario de Educación Superior del Centro de Estudios sobre la Universidad, en que participan investigadores del mismo, del Instituto de Investigaciones Sociales, del Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias y del Instituto de Investigaciones Económicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Coedición con el Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM. Colección "Problemas educativos de México". 2002, rústica, 264 pp., 14 x 21 cm, 380 g.

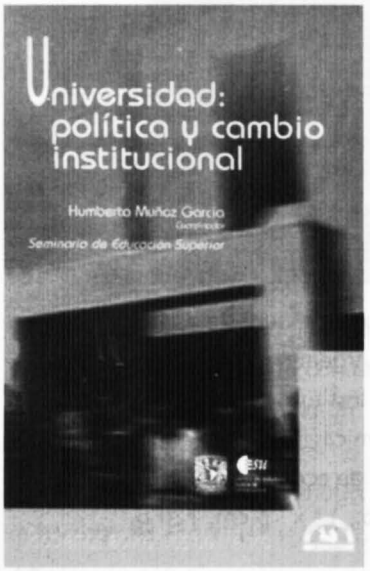

Crisis financieras

Alicia Girón González

Durante las últimas tres décadas, las crisis financieras han ocasionado turbulencias en los mercados financieros, cuyo efecto ha sido devastador para la economía de muchos países. Los problemas de la deuda externa, de desplomes en las bolsas de valores, de quiebras bancarias, hiperinflación y volatilidad de los tipos de cambio han sido comunes, no sólo en los países emergentes, sino también en los económicamente poderosos como Estados Unidos, Japón y Europa. En este trabajo se hace una revisión de las crisis financieras internacionales, que tanto han alterado los sistemas financieros y bancarios nacionales, así como la composición y comportamiento de las corrientes de capital en escala internacional. Se presentan los casos

de México, el sudeste asiático, Rusia, Brasil, Argentina y Turquía. Coedición con el Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Colección "Textos breves de economía". 2002, rústica, 112 pp., 11 x 16 cm, 120 g.

Cuerpo, representación y poder. México en los albores de la reconstrucción nacional, 1920-1934

Elsa Muñiz

Nuevamente los estudios de género arrojan luz sobre episodios históricos: la reconstrucción nacional, comprendida entre 1920 y 1934, la génesis del sistema político mexicano prevaleciente durante el resto del siglo XX. La autora reconoce en esta etapa posrevolucionaria los vínculos que el poder político mantiene con las estructuras más básicas de la sociedad, que son precisamente las relaciones asimétricas y desiguales entre hombres y mujeres: se promovió un reordenamiento social que imponía un tipo de relaciones de género y al mismo tiempo implicaba el reforzamiento de una serie de instituciones y mecanismos de vigilancia estricta del comportamiento de los individuos en tanto sujetos de género. Para argumentar esta afirmación, la autora analiza discursos como el médico, escolar, de las buenas maneras, jurídico y amoroso. Coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco. 2002, rústica, 348 pp., 17 x 23 cm, 750 g.

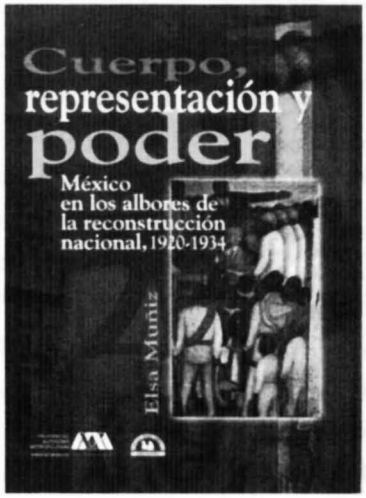

Las fuentes del crecimiento en la siderurgia mexicana. Innovación, productividad y competitividad

Alenka Guzmán

El tema central de este libro es el análisis de la innovación, la productividad y la competitividad de la siderurgia mexicana en el contexto de la globalización y la regionalización. La difusión y el uso de las nuevas tecnologías en la manufactura del acero, asociado al desplazamiento de tecnologías obsoletas, contribuyeron, desde finales de los ochenta, a la mejoría de la productividad total de los factores de la industria del acero. La reestructuración sentó las bases de la modernización productiva, comercial y financiera. La flexibilización laboral, la privatización, el establecimiento

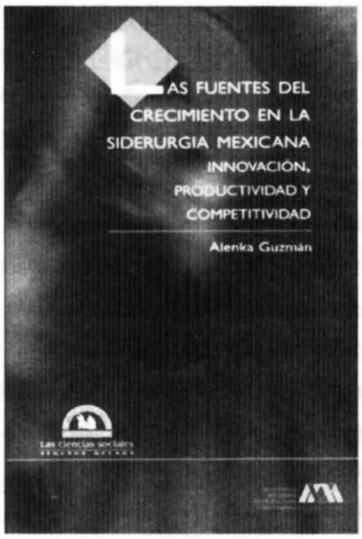

de alianzas estratégicas entre empresas siderúrgicas extranjeras y mexicanas y la modernización en las empresas en México durante los noventa tuvieron efectos positivos en la mejoría tecnológica de las empresas mexicanas. La penetración y competitividad de los productos siderúrgicos hacia Estados Unidos, su principal mercado, ha implicado un cambio parcial en la especialización comercial. Un caso particular aquí referido es el de Hylsamex, empresa que se caracteriza, de manera atípica en el país, por su capacidad innovadora y de tecnología de exportación y por su liderazgo mundial de tecnología en el segmento de reducción directa. Coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Colección "Las ciencias sociales. Segunda década". 2002, rústica, 512 pp., 14 x 21 cm, 800 g.

Sociología de la identidad

Coordinado por
Aquiles Chihu Amparán

Obra con las aportaciones más recientes al interesante fenómeno

de la identidad personal y colectiva. Los autores logran dar cuenta de los procesos identitarios tendiendo un puente entre las diversas disciplinas que cultivan. Desde esta perspectiva multidisciplinaria que une a la sociología, la historia, la antropología, la ciencia política y la psicología, la identidad es analizada teóricamente y contextualizada en diferentes campos que abarcan la identidad nacional, las identidades de género y las identidades juveniles. Se describen las diferentes expresiones identitarias, y los constantes cambios que en la sociedad contemporánea se expresan en conductas que van desde un regreso a lo arcaico y el surgimiento de nuevas tribus, hasta el nomadismo y el rechazo a la asignación de residencia. Este trabajo colectivo resulta un aporte al estudio de la identidad y las identificaciones en México. Coedición con la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa. Colección "Las ciencias sociales. Segunda década". 2002, rústica, 264 pp., 14 x 21 cm, 370 g.

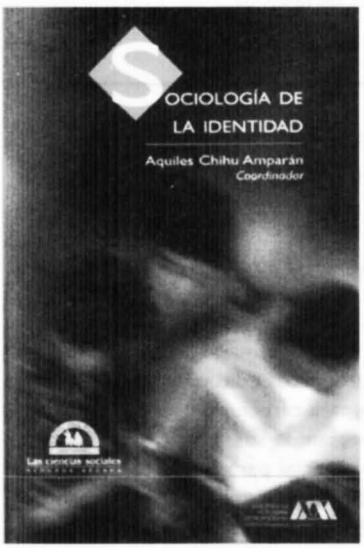

Una aventura inteligente. Las seis inteligencias del hombre

Guillermo van Wielink Meade

Desde que el hombre tiene conciencia se plantea la interrogante sobre el origen de la inteligencia y, por añadidura, de la conciencia. Desde el *big-bang* que dio origen al universo hasta nuestros días, el mundo no ha dejado de evolucionar e igual ha sucedido con el hombre. Este libro trata, en una forma sencilla y didáctica, el origen y evolución de la inteligencia, además de responder preguntas como: ¿qué es la inteligencia?, ¿qué inteligencia tenían los primeros seres sobre la tierra?, ¿cómo se comportaban los dinosaurios?, ¿qué inteligencia tenía el hombre de la prehistoria?, ¿hacia qué futuro señala la inteligencia a la humanidad? Las inteligencias sucesivas a que se refiere el título son la inteligencia genómica, inteligencia refleja, inteligencia instintiva, inteligencia emocional, e inteligencia kinetriz; conocerlas y analizarlas arroja una explicación preliminar sobre el porqué del pensamiento y cómo se forma el yo. El autor es médico neurólogo con posgrado en la Universidad Johns Hopkins y ha escrito diversos artículos y libros científicos. 2002, rústica, 192 pp., 17 x 23 cm, 370 g.

Panorama de la historia universal del derecho

Guillermo F. Margadant

Obra clásica para el estudio de la historia jurídica y derecho comparado de las grandes culturas, con un panorama mundial del derecho comparado actual, hasta lo más relevante del acontecer reciente, todo aderezado con observaciones de interés jurídico fundamental. El autor ofrece resúmenes sobre el desarrollo histórico general de la humanidad, como un fondo metajurídico para recordar el marco histórico. El profesor emérito de la UNAM evita el estilo malhumorado que a menudo se considera como académico y brinda oportunas citas e ilustraciones. 2002, 7a. ed., 2a. reimp., rústica, 488 pp., 17 x 23 cm.

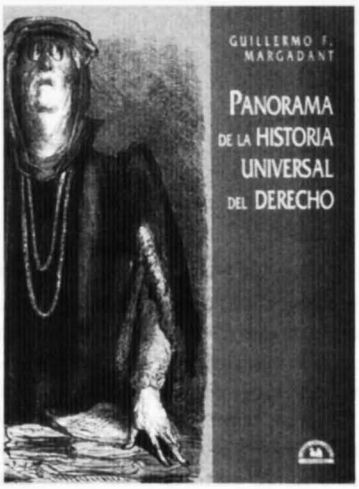

Historia antigua de México

Coordinado por
Linda Manzanilla y
Leonardo López Luján

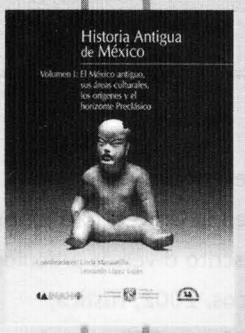

Volumen I: ***El México antiguo, sus áreas culturales, los orígenes y el horizonte Preclásico.***

2000, 2a. ed., rústica, 552 pp., 17 x 23 cm, 1,100 g.

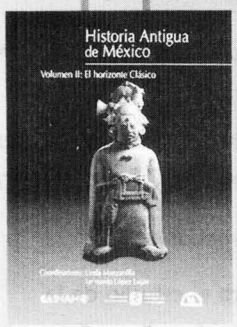

Volumen II: ***El horizonte Clásico.***

2001, 2a. ed., rústica, 400 pp., 17 x 23 cm, 850 g.

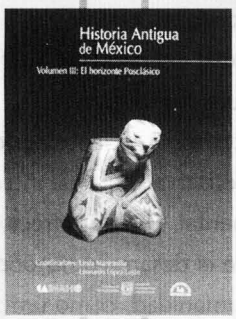

Volumen III: ***El horizonte Posclásico.***

2001, 2a. ed., rústica, 416 pp., 17 x 23 cm, 860 g.

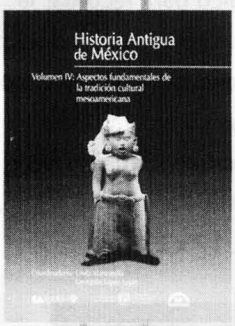

Volumen IV: ***Aspectos fundamentales de la tradición cultural mesoamericana.***

2001, 2a. ed., rústica, 380 pp., 17 x 23 cm, 1,000 g.

Formada por cuatro tomos en su segunda edición corregida y aumentada, esta obra es el esfuerzo más ambicioso del área en los últimos años: una síntesis actualizada con las polémicas vigentes y referencias fundamentales para profundizar en cada tema; decenas de expertos de renombradas instituciones nacionales y extranjeras como Eduardo Matos Moctezuma, Alfredo López Austin, Teresa Rojas Rabiela, John E. Clark, David C. Grove, Yoko Sugiura Yamamoto, Marie-Arieti Hers, Dominique Michelet, Miguel León-Portilla e Ivan Šprajc, entre otros, ofrecen con rigor científico un panorama de nuestro pasado prehispánico. Indispensable para especialistas, profesores, estudiantes, curiosos e interesados.

Coedición con el Instituto Nacional de Antropología e Historia del Conaculta, el Instituto de Investigaciones Antropológicas y la Coordinación de Humanidades de la UNAM.

Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa
Amargura 4, San Ángel, 01000 México, D.F.
Tel.: 5616 2705 y 5616 0071 Fax: 5550 2555
maporrua@mail.internet.com.mx

Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa • Servicios editoriales Nuestros servicios editoriales garantizan cuidado y delicadeza en el manejo tipográfico, para facilitar una lectura cómoda. Buscamos la excelencia en la presentación de diseño, tamaño, extensión, calidad del papel y encuadernación. De la misma manera y con el mismo esmero, realizamos la integración de proyectos editoriales desde su concepción, con la investigación necesaria para materializarlo. **Talleres** Contamos con el equipo necesario para ofrecer los servicios de diseño, formación tipográfica, fotomecánica, suajado, impresión y encuadernación. Con técnica offset procesamos sus pedidos de papelería, carteles, folletos, trípticos promocionales y por supuesto, toda clase de libros. **Librería** Un servicio especial para los lectores que nos visitan es la asesoría bibliográfica que permite la localización de temas y autores en las diferentes disciplinas del conocimiento humano en que nuestro fondo editorial incursiona. **Distribución** Esta empresa fue creada para que los libros de nuestros autores estén presentes en las principales librerías y tiendas de autoservicio de la República Mexicana y también en el extranjero. **Librería y distribución comercial** Amargura 4, San Ángel, Del. Álvaro Obregón, 01000 México, D.F. Tels (52/55) 5616•2705 / 56160071 Fax 5550•2555 **Editorial y mayoreo** Chihuahua 23, Tizapán San Ángel, Del. Álvaro Obregón, 01000 México, D.F. Tels (52/55) 5550•2516 / 5550•4194 Fax 5616•3103

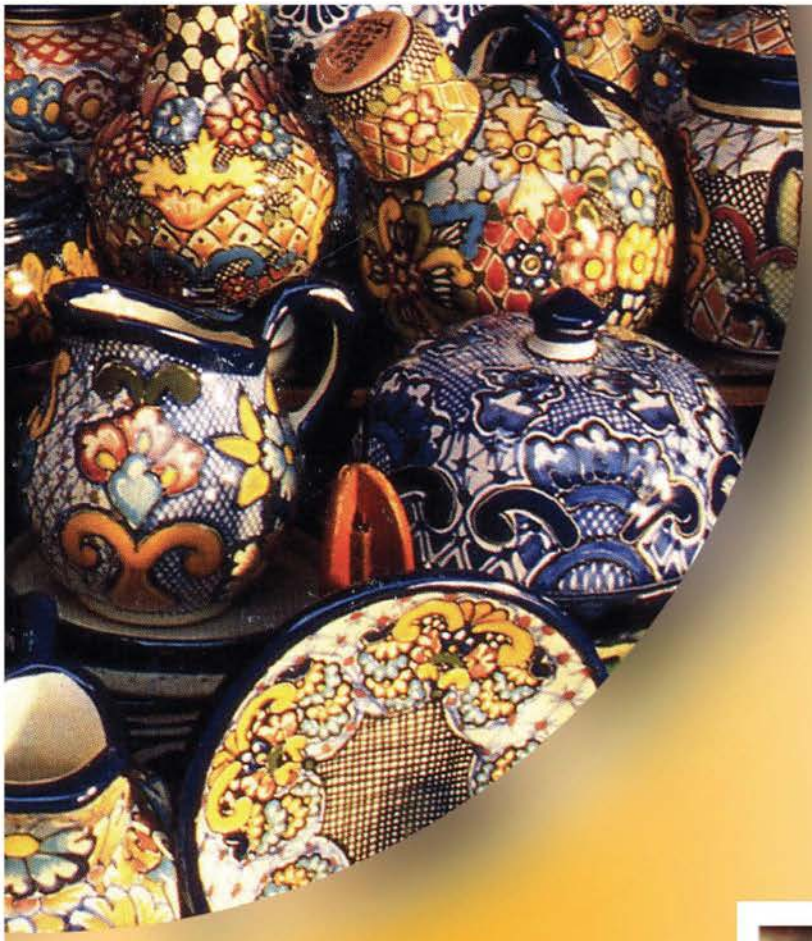

Puebla

el estado ideal

Juntos damos Soluciones

Gobierno del Estado de Puebla *www.puebla.gob.mx*

GRUPO ANGELES
SERVICIOS DE SALUD

Hospital Angeles
PEDREGAL

Hospital Angeles
QUERETARO

Hospital de México

Hospital Metropolitano

Hospital Los Angeles
TORREON

Hospital Angeles
VILLA HERMOSA

Hospital Angeles
LOMAS

Hospital del Carmen

Hospital Mocel

EXCELENCIA MÉDICA AL CUIDADO DE LA SALUD